

XIII SEMINARIO INTERNACIONAL DE DEFENSA

NUEVOS RETOS A LA SEGURIDAD GLOBAL

Con el patrocinio de:



Ministerio de Defensa



Caja de Castilla-La Mancha



**Junta de Comunidades de
Castilla - La Mancha**



**EMBAJADA DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA**



A FARMADE



EMPRESA NACIONAL

SANTA BARBARA



GRUPO

Industria de Turbo Propulsores, S.A.

XIII SEMINARIO INTERNACIONAL DE DEFENSA
NUEVOS RETOS A LA SEGURIDAD GLOBAL

Edición a cargo de
Miguel Ángel Aguilar y José María Ridaó

Toledo
20 y 21 de junio de 2001

Asociación de Periodistas  Europeos

© de la edición: Asociación de Periodistas Europeos, 2002
Cedaceros, 11, 28001 Madrid
© de los textos: sus autores
© de las ilustraciones: sus autores

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada o transmitida en manera alguna ni por ningún medio, ya se eléctrico, químico, mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin permiso previo del editor

Diseño
Jaime Muñoz y Agustín Vergara

Impreso en España

Depósito legal: M. 23.797-2002

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	9
<i>La UE, Bush y la Defensa</i>	
PRIMERA SESIÓN	15
<i>La Agenda de Seguridad de la Administración Bush</i>	
SEGUNDA SESIÓN	49
<i>La Defensa Nacional de Misiles ¿Sistema necesario o provocación gratuita?</i>	
TERCERA SESIÓN	93
<i>La Política Exterior y de Seguridad Común ¿Por el buen camino?</i>	
CUARTA SESIÓN	113
<i>Una Perspectiva Española de la PESC</i>	
QUINTA SESIÓN	159
<i>La Guerra Limpia ¿Quimera o realidad?</i>	
SESIÓN DE CLAUSURA	213
<i>La España de la Defensa ante el Nuevo Siglo</i>	
BIOGRAFÍA DE LOS PONENTES	247
APÉNDICE	259
<i>Documentos Anexos</i>	

INTRODUCCIÓN
La UE, Bush y la Defensa

MIGUEL ÁNGEL AGUILAR
Secretario General de la APE

Las ponencias y debates compendiados en estas páginas corresponden al XIII Seminario Internacional de Defensa de la Asociación de Periodistas Europeos dedicado a los «Nuevos retos a la Seguridad Global». Su propósito ha sido analizar los cambios relevantes que se han producido en el ámbito de la concepción de la defensa tras la victoria electoral de George W. Bush. El programa del candidato republicano incluía planes muy definidos en este campo y a partir de su anuncio nos pusimos a trabajar en esta convocatoria con la colaboración del escritor y diplomático José María Ridaio, que ha sido pieza clave en el diseño y organización del seminario como coordinador del mismo.

La idea de partida era la de abrir una discusión que permitiera examinar la agenda de seguridad de la nueva administración Bush, con atención especial al programa de Defensa Nacional de Misiles. Para ese análisis era preciso revisar los antecedentes bajo la presidencia de Ronald Reagan con la llamada Iniciativa de Defensa Estratégica y contar con el punto de vista de expertos de diferentes países y sensibilidades conforme al proceder habitual de este foro. Como en otras ocasiones nuestro propósito ha sido contrastar las nuevas realidades con los proyectos en curso de la Política Exterior y de Seguridad Común de la UE que quedan afectados y que habrán de reaccionar a esos estímulos como se ha visto durante la primera visita girada en los últimos días por el Presidente Bush a Europa. Aquí precisamente en Toledo la inició, en ese maravilloso lugar de Quintos de Mora para seguir luego a Bruselas, donde presentó sus planes

de la DNM a los aliados de la OTAN, y a Gotemburgo para discutir éste y otros asuntos con los socios de la Unión Europea que se reunían en Consejo.

Sobre el programa de la DNM cuyo paraguas se abrió después para guarecer también a los amigos, bajo la denominación de Defensa Aliada de Misiles DAM, tuvimos la opinión contrastada de interlocutores de Washington como Walter Andrusyszyn, Director de Política y Seguridad Europea del Departamento de Estado, y de Michael Butler, Consejero Político de la Embajada de los Estados Unidos en Madrid, que nos convencieron de su inevitabilidad. Otros intervinientes como el Director General de Política Exterior para América del Norte y para la Seguridad y el Desarme, Miguel Aguirre de Cárcer, dejaron amplia constancia de la ausencia de una posición común europea al respecto, ni entre los miembros de la Alianza Atlántica que practicarán el seguidismo habitual ni mucho menos entre los socios de la Unión ya que el asunto rebasa el área de las competencias que se han dado en esa materia. Por otra parte, las intervenciones del ruso Alexander Saveliev, del Instituto de Relaciones Internacionales de Moscú, hicieron hincapié en la sensibilidad de su país ante el anuncio de la retirada de Washington del tratado ABM y también conocimos el punto de vista adverso de los responsables de China sobre el particular.

Todo indica así que, como sucedió con el despliegue de los misiles Pershing y Cruise durante 1983 y 1984 en suelo europeo, los detentadores de la información en Washington que entonces alertaron sobre los SS-20 y SS-22 soviéticos inducirán ahora con sus estímulos debidamente dosificados las respuestas afirmativas que buscan. Además cada uno de los países pugnará por obtener ventajas en el ámbito de las ansiadas transferencias de tecnología o en el del empleo que podría resultar de una colaboración aplicada. En todo caso fue del mayor interés a través de Alberto Navarro, Jefe de Gabinete del Alto Representante, conocer los progresos de la PESC y de la PSDE con su Comité

Militar Permanente y su Estado Mayor encargado de la puesta en acción de la Fuerza de Intervención Rápida limitada a las misiones Petesberg.

En cuanto a los debates sobre la guerra limpia hemos de reconocer que nos llevaron por una parte al análisis del empleo de las Armas No Letales. Un análisis que permitió acercarnos mediante las ponencias del general Esparza, nombrado ya Secretario General Adjunto de la OTAN, y del Subdirector General de Tecnología y de Armamento y Material, Carlos Villar Turrau, a unas realidades en desarrollo todavía casi experimental y a los planteamientos doctrinales previos a su uso en combate por las unidades, así como a las cuestiones derivadas de las prohibiciones establecidas en los convenios sobre armas químicas y biológicas que han de respetarse. Además la responsable de Asuntos Estratégicos, Seguridad y Defensa del Quai d'Orsay, Salomé Zourabichvili, pudo anticipar meses antes del 11 de septiembre en qué medida debería considerarse cómo, a una guerra completamente limpia, sin bajas ni riesgos propios, ya ensayada en el Golfo y en Kosovo, terminaría por corresponder el más sucio de los terrorismo, practicado por los enemigos más débiles y desesperados. Nueva confirmación de que la debilidad del otro ha dejado de ser fuente de nuestra seguridad.

El Ministro de Defensa, Federico Trillo, prefirió centrar su intervención titulada «La España de la Defensa ante el Nuevo Milenio» en los propósitos de su departamento empeñado en la profesionalización y modernización de las Fuerzas Armadas. Ofreció un balance de los logros conseguidos y avanzó interesantes consideraciones sobre la actualización entonces pendiente del Convenio de Defensa de España con los Estados Unidos. Un año después repasar estos datos y reflexiones cobra valor adicional como comprobarán los lectores de estas paginas. Los editores han seleccionado además algunos documentos decisivos incorporados como anexos esclarecedores.

Sólo resta mencionar el agradecimiento debido a todos los participantes y a las instituciones que han colaborado y a las empresas que se han sumado al patrocinio de un Seminario Internacional de Defensa que quiere seguir su tarea con la probada vocación de ediciones anteriores.

PRIMERA SESIÓN
La Agenda de Seguridad de la Administración Bush

Ponentes

WALTER ANDRUSYSZYN

*Director de la Oficina de Asuntos de Política y
Seguridad Europea del Departamento de Estado de los EEUU*

MICHAEL BUTLER

Consejero Político de la Embajada de EEUU en Madrid

Moderador

MIGUEL ÁNGEL AGUILAR

Secretario General de la APE



José María Rídao, Michael Butler, Miguel Ángel Aguilar y Walter Andrusyszyn.

WALTER ANDRUSYSZYN

Director de la Oficina de Asuntos de Política y Seguridad Europea del Departamento de Estado de los EEUU

Me gustaría empezar recalcando con toda energía que nos estamos enfrentando a un cambio de dimensiones extraordinarias. Durante los últimos diez años, lo que hemos estado intentando hacer en el marco de la relación transatlántica, ha sido tratar de adaptarnos o de soportar, o incluso de dar forma a ese cambio. Hay dos modos de hacer esto. Uno es renunciar a afrontar el cambio hasta no conocer el resultado de las acciones propias; "quiero ver los resultados de mis nuevas respuestas al cambio antes de aceptarlas". La otra idea es dar la bienvenida al cambio, e intentar gestionarlo y darle forma, y aunque no sabemos dónde vamos a parar, decir: "permítanme que les presente la visión que tenemos de lo que vamos a hacer mientras trabajamos en ello". Esta segunda opción es el aspecto de la UE que más interesa en los EEUU.

No les puedo decir dónde desembocará el cambio en Europa, lo que sí puedo decir es que tanto los orígenes del proceso de cambio como el proceso en sí son bienvenidos por los EEUU, ya que contribuyen a fortalecer Europa. Si hay un tema central en la agenda de seguridad de la administración Bush es la importancia fundamental del vínculo transatlántico y las prioridades europeas. En general, la política exterior hacia Europa de la nueva administración muestra más continuidad con la de

administraciones previas que cambio, lo que responde al consenso existente desde 1946 en Estados Unidos sobre cómo tratar el vínculo transatlántico.

El Presidente Bush impulsó dos iniciativas de política exterior durante las primeras semanas de su mandato. La primera fue ir a México, y la segunda ir a Norfolk, donde está el cuartel general de la OTAN en suelo americano, para recalcar la importancia de la OTAN para los intereses vitales de los EEUU.

La nueva administración comparte la visión común de la seguridad europea tras la II Guerra Mundial que ha caracterizado a los EEUU desde la etapa de Eisenhower. Es una visión basada en la inclusividad, la defensa colectiva y el papel central de la OTAN. Nuestra visión original en los años cincuenta era hacer de la OTAN la institución central de la seguridad europea y del vínculo transatlántico. Y esa visión se mantiene ya que conseguimos plasmarla en la realidad. Tanto para Rusia como para otros socios que no forman parte de la Alianza, o países amigos que quieren entrar en la Alianza, la OTAN ocupa el centro del sistema de seguridad europeo.

Quiero hablar de cuatro aspectos de la relación de seguridad: la Iniciativa de Seguridad y Defensa Europea o Política de Seguridad y Defensa Europea (ESDI o ESDP en sus siglas en inglés); Rusia; la revisión estratégica, y dentro de este apartado, de la defensa antimisiles; y la ampliación de la OTAN.

1. La administración Bush se ha mostrado claramente a favor de la ESDI o ESDP. Hay tres declaraciones políticas importantes sobre este tema. La primera fue la declaración Bush-Blair de principios de febrero, la segunda la Bush-Schroeder de finales de febrero y la más reciente la Bush-Aznar, hecha en Madrid hace una semana.

La idea fundamental es que la ESDI y la OTAN son compatibles porque persiguen los mismos objetivos, y el dato fundamental de toda alianza es que persiga los mismos objetivos. Cuando hablamos con nuestros aliados y socios sobre la ESDI,

de lo que intentamos asegurarnos es de que la creación por parte de los europeos de la fuerza que marca el objetivo principal y la estructura de mando y control de esa fuerza de 60.000 hombres no debilita a la OTAN. Ya hemos llegado a un acuerdo respecto a este tema, y lo que queda por resolver es cómo llevarlo a cabo en la práctica.

Nuestra principal preocupación sobre la ESDI en estos momentos no pasa por que sea una fuerza autónoma europea. Antes al contrario, lo que nos preocupa es que los europeos ahora mismo no están poniendo los recursos para crear realmente los cimientos de lo que podría ser esa fuerza descrita por el objetivo principal. Si quieres tener hasta 60.000 soldados capaces de gestionar una operación de mantenimiento de la paz, la cuestión fundamental es que hay que poner el dinero. Y casi no hay países en Europa que en estos momentos lo estén haciendo. Nosotros, en los EEUU, estamos aumentando la cantidad de dinero destinada al equipamiento y preparación de nuestros soldados, de modo que puedan no sólo desempeñar las funciones de mantenimiento de la paz, sino también las labores de combate tradicionales de toda fuerza militar.

Hay una creciente disparidad entre los EEUU y Europa en el equipamiento y la preparación de las tropas. En los EEUU el gasto por soldado es de unos 120.000 dólares, una cantidad en aumento además. El país que más se acerca es el Reino Unido, que está en los 26.000 dólares. A largo plazo esta distancia crecerá, y eso no es bueno para la Alianza, no nos interesa que ocurra. Por lo tanto nuestra preocupación no es que la ESDI sea un éxito, al revés, eso es lo que queremos, y lo que nos preocuparía es que fuera un fracaso debido a la falta de recursos.

Ahora estamos trabajando con la UE y dentro de la OTAN para lograr una ESDI que sea complementaria con la OTAN. Déjenme que les explique algunos de los componentes de esto. En primer lugar, está la participación de los aliados no miembros de la UE. La atención se ha centrado en Turquía, pero hay otros

cinco en Europa –Noruega, Islandia, Polonia, la República Checa y Hungría– y dos fuera del continente europeo –Canadá y EEUU–. Estos países necesitan llegar a un acuerdo con la UE de modo que la UE lleve a cabo sus propias deliberaciones sobre seguridad pero evitando que nada de lo que haga choque con la OTAN. El segundo tema fundamental es la duplicación. La duplicación se reduce fundamentalmente a lo que es planificación forzosa. ¿Qué hacen los militares para prepararse de cara a las operaciones de planificación? Desde un punto de vista militar, dado que solo tenemos unas fuerzas, es decir, hablamos de las fuerzas europeas en conjunto, el punto de vista de la mayoría de los miembros de la UE y de la OTAN, incluyendo a los EEUU, es que no tiene sentido duplicar los sistemas de planificación. La OTAN tiene unos sistemas muy eficientes, y está dispuesta a compartirlos con la UE cuando ésta tenga que afrontar una operación. Lo mismo ocurre con otros activos, la OTAN se los facilitará a la UE para que ésta pueda llevar a cabo las operaciones concretas.

Uno de los elementos de la ESDI es la posibilidad de que haya transferencias de tecnología entre compañías de ambos lados del Atlántico, además de compartir información y tecnología entre ellas. El año pasado los EEUU impulsaron una iniciativa para facilitar la patente de productos de defensa, de modo que se redujera la complejidad que afrontaban las compañías para obtener una licencia en EEUU.

Esto es en mi opinión, un primer paso en la dirección hacia la que nos encaminamos. Desde una perspectiva de la Alianza, queremos promover operaciones verticales entre compañías europeas y americanas, de modo que pueda haber un mayor grado de transferencias tecnológicas y de *know how* entre la UE y los EEUU. Ahí hay otro beneficio potencial, ya que los europeos están por delante nuestro en algunos campos. El tema hoy en día no es tanto si el sistema es totalmente americano o totalmente europeo. La pregunta, desde un punto de vista empresa-

rial, es más bien: ¿qué porcentaje tiene una compañía concreta —ya sea americana, ya sea europea— en el sistema de defensa? Tenemos que romper esas barreras también. Lo que pedimos, y es la parte en que aún no hemos llegado a un acuerdo, es que a medida que transferimos tecnología y *know how* a nuestros aliados, que estos aliados tomen medidas para evitar que información valiosa caiga en manos equivocadas.

2. Rusia. Seguimos manteniendo como objetivo la inclusión de Rusia en el sistema de seguridad colectiva que se articula en torno a la OTAN en Europa. Rusia, me parece, padece una división sobre este tema. Por un lado acepta que la OTAN es el marco general y de hecho, si consideramos la mayor parte de los temas importantes que Rusia ha afrontado relacionados con la defensa, desde el accidente del *Kursk* a la crisis de los Balcanes, las sesiones que han tratado estos temas lo han hecho alrededor de la OTAN. Sin embargo, por otro lado no les gusta por el legado de la guerra fría, que Rusia ha heredado de la URSS, y que ve a la OTAN como una alianza militar dirigida contra sus intereses. Nuestra tarea común es persuadir a Rusia de que ya no es el enemigo de la Alianza Atlántica y de que les tendemos la mano para crear una nueva relación constructiva.

De igual modo, lo que tenemos que poder hacer es responder a algunos de los retos que plantea Rusia. No es una amenaza al viejo estilo como la que planteaba la URSS, pero, aun así, es un país con unos recursos y un potencial militar inmensos, y de hecho, para muchos de los países de su alrededor, con un gran potencial desestabilizador también. Rusia todavía está definiendo su posición en Europa y lo que tenemos que hacer es promover una Rusia basada en principios democráticos, una economía de libre mercado y que tenga una base de entendimiento constructivo con Occidente. A la hora de trabajar con Rusia, esta nueva administración ha partido de las siguientes bases: primero, mantener la vigilancia sobre el potencial estratégico de Rusia que todavía tiene la capacidad de causar graves daños a los

EEUU. Segundo, queremos hablar con Rusia, pero no obsesionarnos con ello. Tercero, queremos proporcionar a Rusia el tipo de ayuda adecuado, pero no estamos en la posición, ni los EEUU ni la UE, de que Rusia se apoye en Occidente siempre para salir de los problemas que tiene que afrontar. Cuarto, no creemos que todo problema que ocurra en el mundo haya de ser resuelto o negociado con Rusia. Y quinto, hay acciones que acarrear consecuencias, especialmente en la proliferación de armas nucleares y material peligroso remitido a países "cuestionables".

Desde nuestra perspectiva, si se mirara al mundo a finales de los años cuarenta o principios de los cincuenta, la Alianza estaba centrada en lo que yo llamaría el problema alemán, y creíamos que una aproximación institucional a través de la OTAN y de la UE, podría ayudar a resolverlo. Cincuenta años más tarde nuestro juicio sería que ya no hay tal problema alemán. Tras la reunificación alemana, tras la integración de Alemania en el sistema occidental de economías de libre mercado, prosperidad y estabilidad, ya no hablamos de un problema alemán. De hecho Alemania es un potente socio de nuestros países. Esa misma evolución es la que queremos que ocurra con respecto a Rusia en los próximos cincuenta años. Esa es nuestra visión.

3. Permítanme que les hable de la revisión estratégica porque, al menos en público, siempre hemos hablado de Defensa Antimisiles. Sin embargo, el punto de partida para esta administración no es el Sistema de Defensa Antimisiles sino el tipo de mundo en que nos encontramos y cómo adaptarnos a él. La defensa antimisiles es sólo una fracción de esa reflexión más amplia. Lo que querría hacer, aunque dejaré tiempo para preguntas al final y habrá un apartado sobre defensa antimisiles, es hablar sobre los elementos de esta reflexión, de la revisión estratégica, y a partir de ahí, hablar de los misiles. En primer lugar, tenemos que crear y sostener elementos de disuasión adecuados a la nueva situación de seguridad nacional. Tras el final de la guerra fría, ya no tenemos un mundo bipolar en el que nuestra

visión estratégica y de seguridad se centraba en el potencial de un solo país. De hecho, lo que ha ocurrido es que la esencia de las amenazas no sólo ha cambiado, sino que también se ha hecho más difusa. Hay más países que representan un riesgo potencial, no sólo para los EEUU sino también para otros países de la Alianza y para nuestros socios europeos, y tenemos que aceptarlo. Igualmente, el tipo de amenaza ha cambiado, y a resultas de ello tenemos que pensar cómo adaptar lo que conocíamos como elementos de disuasión a este nuevo panorama. Uno de los problemas del castellano es que la palabra disuasión es la que se emplea tanto para lo que hemos tenido hasta ahora como para lo que queremos alcanzar, mientras que en inglés dos términos, *deterrence* y *dissuasion*. Para nosotros *deterrence* se compone de cuatro elementos: garantías a nuestros aliados y a nuestros amigos, respuestas a provocaciones, prevención de riesgos y también *dissuasion*. Y lo que intentamos hacer, en inglés, es pasar de una política de *deterrence* a una de *dissuasion*. No sé cómo lo podrán traducir, pero ése es el pensamiento actual en EEUU, que la *deterrence* como política ha de ser revisada y pasar del contenido actual de una respuesta activa y masiva por parte de nuestro país, a una basada en una visión estratégica más amplia que incluya diplomacia, lucha contra la proliferación, un uso adecuado de respuestas a las amenazas, pero también el disuadir a países terceros de crear las tecnologías que les permitan dañarte.

Estamos yendo hacia un mundo en el que no podemos confiar sólo en la "defensa ofensiva", es decir, que si nosotros o uno de los aliados es atacado, contestaremos con un ataque, sino que tenemos que mirar al mundo de un modo que te permita defenderte de distintos tipos de armas o amenazas en el momento en que sean empleadas. Es una tecnología de la que, francamente, nunca habíamos dispuesto. Pero en los años ochenta hubo muchas discusiones sobre esto y sobre la posibilidad de conseguir una "defensa defensiva" y, de hecho, tuvimos varias con-

versaciones con la URSS a finales de los ochenta sobre la posibilidad de abandonar el sistema de respuesta masiva por uno de "defensa defensiva", que nos permitiera defendernos de terceros países. El énfasis en esta parte de la revisión está en las fuerzas nucleares y estratégicas, pero hay también una revisión que afecta a los modelos de fuerzas convencionales que deberíamos tener y aquellos que no nos convienen.

El segundo elemento de la revisión es asegurarnos la disponibilidad y la sostenibilidad de las fuerzas desplegadas. Estamos cambiando la naturaleza de los soldados americanos y su preparación y equipamiento para adaptarlos a las nuevas realidades. Queremos hacerles más móviles, queremos poner a su disposición el equipo que necesitan para moverse de un teatro a otro, no sólo rápidamente, sino de un modo más responsable.

La mayor parte del dinero que estamos dedicando al Ejército está destinado a entrenamiento, equipamiento y la calidad de temas vitales. Durante el próximo año debatiremos sobre los sistemas que deberíamos tener militarmente, y trataremos de que nuestra estructura militar se adapte a distintos tipos de crisis, incluyendo tanto guerras como operaciones de mantenimiento de la paz.

Lo que me lleva al tercer elemento, que es muy importante y que consiste en la transformación del Ejército estadounidense de modo que pase de ser una fuerza de la guerra fría a una fuerza orientada al siglo XXI, capaz de prevenir y derrotar nuevas amenazas. Lo que se encontrarán a medida que avanzamos es que nos desharemos de ciertos aviones, los tanques pesados desaparecerán para dar paso a tanques más ligeros y móviles. Los soldados norteamericanos tendrán en el futuro equipos de comunicación digital en sus cascos, cosas de ese estilo.

El cuarto elemento de la revisión es la modernización de las funciones de mando, control y comunicaciones, inteligencia y capacidades sobrantes de nuestras fuerzas, de modo que la transmisión de información y la estructura de mando se adapte a la

realidad. Lo último son las modificaciones dentro del propio Departamento de Defensa que reflejaran todos estos cambios que he mencionado.

Permítanme un momento para explicarles como encaja la defensa antimisiles en todo esto. Lo que hemos percibido en los últimos diez años es cómo, con el fin del mundo bipolar, ciertos países alrededor del mundo están concentrando enormes recursos en la creación de sistemas de misiles. En el momento más grave de la hambruna en Corea del Norte, en agosto de 1998, los norcoreanos probaron un misil Taekwondo-2, con un alcance de 6.000 kilómetros, aunque no superó la etapa de pruebas. Corea del Norte sigue invirtiendo grandes cantidades en este tipo de sistemas. Y la pregunta que nos hacemos es: si estos países siguen intentando crear este tipo de programas, y nosotros tenemos al menos la posibilidad tecnológica de derrotarlos, ¿por qué no hacerlo?

La diferencia entre esta administración y la anterior es que ya no es un sistema nacional de misiles. De hecho, en mi opinión, la posición de Clinton no era sostenible en la Alianza, era necesario desprenderse de la palabra "nacional" ya que si hay una seguridad compartida e indivisible dentro de la Alianza, no se puede tener un escudo diferente para los EEUU. Y lo que la administración Bush dijo cuando llegó fueron dos cosas: en primer lugar que este sistema iba a estar a disposición de los aliados y en segundo lugar que no vamos a tomar ninguna decisión sobre ello sin realizar intensas consultas con la Alianza.

Creo que lo que han visto durante los pasados seis meses ha sido un proceso consultivo. Por lo que sabemos de Rusia previamente, pero que se ha confirmado en los encuentros Bush-Putin de la semana pasada y el encuentro Ivanov-Rumsfeld en Bruselas la semana anterior, Rusia comparte nuestra opinión sobre una amenaza difusa. Ocurre que Rusia todavía discute con nosotros cuál es la mejor respuesta, pero lo que está claro es que compartimos el análisis de la amenaza.

Y llego ahora al último tema que quería tocar hoy, en concreto la noción de que EEUU apoya y promueve el tipo de Europa que se está construyendo, que viene a ser la misma idea que teníamos al final de la II Guerra Mundial. Es un modelo basado en una comunidad de países unidos por un marco institucional, en el que se promueve la cooperación en vez de las divisiones. En Europa se hizo mediante la OTAN y la UE, y los EEUU apoyan decididamente la disponibilidad de esas instituciones a los países emergentes de Europa del Este, de modo que tengan a su alcance las mismas bases para la prosperidad, la estabilidad y la cooperación que Europa Occidental tuvo durante los años cincuenta, sesenta y setenta.

Los Estados Unidos apoyan decididamente la ampliación de ambas instituciones y lo que dijo el Presidente Bush en su discurso de Varsovia del 15 de junio era una explicación de la importancia de esto para los EEUU, porque al final nuestro futuro, nuestra seguridad futura, está tan ligada a la de Europa que creemos que si se puede promover esta idea europea de una Europa entera, libre y en paz, idea que el Presidente utilizó repetidamente durante su visita a principios de junio, los EEUU estarán en una posición mucho mejor para afrontar los retos y los problemas de otras partes del mundo. Pero también con sus propios socios de la UE. Tenemos el potencial en Europa de crear paz y estabilidad de un modo sin precedentes. Hemos variado las fronteras europeas sin una guerra de por medio por vez primera en 400 años, con la reunificación alemana. Creemos que existe la posibilidad de que Rusia sea un auténtico socio y creemos que la ampliación de la OTAN no amenaza a Rusia, de hecho, creemos que es un pilar de estabilidad para Rusia también.

Desde luego que tenemos que tener en cuenta las opiniones de Rusia, pero el hecho es que la ampliación de la OTAN va a tener lugar, y que va a afectar a aquellos países que quieran entrar en la Alianza y demuestren que son capaces de hacerlo.

Nuestra opinión, nuestra opinión colectiva dentro de la Alianza, es que la decisión de entrar pertenece individualmente a cada país. Cada país decide por su cuenta si quiere entrar o no, y a continuación la Alianza decide si el país en cuestión pertenece al mismo sistema de valores, de capacidad militar, que los demás países de la Alianza. Podemos especular sobre el estado de los países que aspiran a entrar en la Alianza en la próxima ronda, pero sabemos que hay nueve candidatos.

El tema central, al menos en Washington, que ha centrado la atención de muchos líderes, es si los estados balcánicos pueden ser incluidos en esta ronda de aspirantes, una cuestión sobre la que todavía no hemos decidido nada, pero que causa encendidos debates. Hay otro debate aquí sobre la oportunidad de una alternativa sur. En cualquier caso estos temas serán tenidos en cuenta y estoy seguro que en la cumbre de Praga extenderemos más de una invitación a nuevos miembros de la Alianza. Lo que tenemos que hacer es estructurar las consultas dentro de la Alianza de modo que lleguemos a una opinión común, pero es importante que veamos a Rusia como una parte de la sociedad inclusiva europea, que nos comportemos de tal modo durante el proceso de ampliación que Rusia no pueda interpretarlo como un ataque contra sus intereses, porque, francamente, no lo es.

Termino con esto y quedo a su disposición para las preguntas posteriores, en torno al marco de los temas centrales de la seguridad en Europa según los entiende la administración Bush.

MICHAEL BUTLER

Consejero Político de la Embajada de EEUU en Madrid

Me gustaría empezar por agradecer a la Asociación de Periodistas Europeos la invitación de participar en esta mesa redonda. Es siempre un placer para mí venir a Toledo para participar en

una mesa redonda sobre temas muy importantes para los Estados Unidos, España y nuestros aliados y amigos europeos y además estar en tan buena compañía.

Walter y yo estamos de alguna manera siguiendo los pasos de nuestro Presidente Bush, y yo le voy a seguir también de otra manera porque en vez de seguir destruyendo el idioma español voy a pasar a mi propio idioma.

Walter Andrusyszyn tiene una gran ventaja sobre mí, y es que puede hablar con gran conocimiento de causa y autoridad sobre el proceso de toma de decisiones en Estados Unidos. Mi gran ventaja sobre Walter es que él viene a España tres veces en dos años mientras que yo vivo aquí los 365 días del año. Por tanto, me gustaría hacer un par de observaciones sobre las relaciones bilaterales entre Estados Unidos y España, haciéndolo en su mayor parte dentro del marco de referencia que Walter Andrusyszyn ha establecido. Para ello reiteraré dos cosas que ha dicho y las contrastaré con las relaciones bilaterales España-Estados Unidos.

La primera es la continuidad de la política realizada hasta enero de 2001 y a partir de enero de 2001. No hay en absoluto ninguna diferencia importante entre la declaración conjunta de 11 de enero firmada por el Ministro Piqué y la Secretaria de Estado Albright y la declaración presidencial conjunta hecha por los Presidentes Bush y Aznar el pasado 12 de junio. De hecho este segundo documento prolonga de modo lógico y coherente el primero. Las relaciones bilaterales han sido muy buenas tanto con los gobiernos socialistas como con los populares, con González y con Aznar. Pero recientemente hemos visto una intensificación de la relación bilateral y esto ha sido en parte gracias a los esfuerzos hechos por el gobierno español, algo que agradecemos ya que redundo en beneficio de todos.

Un factor muy importante que subyace a esta intensificación de las relaciones y que he notado a lo largo de los dos años que llevo aquí, es el grado en que las discusiones de alto nivel han

pasado de limitarse a temas bilaterales, sin duda importantes como son, a incluir conversaciones sobre lo que podríamos llamar "el gran escenario", y a explorar cómo Estados Unidos y España pueden trabajar juntos en Europa y en otras regiones en pro de objetivos comunes.

El segundo tema que quisiera reiterar es la importancia de la relación transatlántica. España es un miembro reciente de la Alianza, aunque desde luego no el más reciente. Sin embargo, su historia le confiere una perspectiva atlantista. Creo que si consideráramos a nuestros aliados europeos, los miembros de la OTAN, un puñado de ellos probablemente miran de manera tradicional tanto o más al Atlántico que al continente europeo en sí. Noruega, Dinamarca, Reino Unido, Holanda, España y Portugal, en mi opinión estarían en este caso, por motivos geográficos e históricos. Y España también entiende la importancia de la Alianza de cara a los procesos de democratización. Está claro que no hay modelos fijos para nada en este mundo. Soy historiador y no politólogo y por eso digo esto. Sin embargo, si fuera a cualquier país recientemente independiente en Europa del Este y les pidiera un ejemplo de un país que ha realizado exitosamente una transición democrática, no hay mejor modelo, como ejemplo y como fuente de ánimo, que España.

La relación bilateral España-EEUU es sólida en todos sus frentes, y además mejora. Se basa en tres principios fundamentales. El primero, que cimenta todos, consiste en los objetivos y principios compartidos, apoyo a los sistemas de gobierno democráticos y al mercado libre, y eso quedó claro en la rueda de prensa presidencial y la sesión de preguntas que la siguió el 12 de junio. La relación también se apoya en una visión y una experiencia común, como miembros de la OTAN. Hemos pasado juntos por los retos generales del final de la guerra fría, la operación "Escudo del Desierto" y "Tormenta del Desierto", la IFOR y la SFOR en Bosnia y la KFOR en Kosovo, donde el año pasado un general español estuvo al mando de tropas estadouni-

denses. Se basa también en una relación político-militar que es varias décadas anterior a la entrada de España en la OTAN. Esta relación bilateral ha sido beneficiosa para nosotros ya que sin duda nuestra presencia en las bases españolas de Morón y Rota nos ha permitido conseguir objetivos comunes, que compartimos con España, con los aliados de la OTAN y con amigos europeos que no son aliados formales en el Golfo, en los Balcanes y en el Mediterráneo oriental.

Ha sido también beneficiosa para España, asegurando e intensificando el interés de EEUU y de la Alianza en el flanco sur, y también ha aportado unos beneficios económicos de varios millones de dólares anuales. Más de 1.200 empleos dependen directamente de la presencia estadounidense en las bases, y muchos más lo hacen de modo indirecto.

Cada vez nos centramos más en nuestra relación bilateral con España y en la cooperación en el resto del mundo. Cómo construir la relación transatlántica del futuro, la defensa, la ESDI, nuestros esfuerzos por implantar la estabilidad política y la prosperidad económica en Europa del Este y nuestras consultas con España como miembro activo de organizaciones europeas fundamentales, a dos de las cuales también pertenecemos, la OTAN y la OSCE. La otra es la UE, de la que no formamos parte pero a la que estamos extremadamente ligados, ya que prácticamente cualquier decisión que se toma a un lado del Atlántico acaba repercutiendo en el otro.

Una vez más vuelvo a la idea de que España es un modelo de transición política y económica y esto es muy importante para nosotros en nuestra diplomacia. El interés va más allá de Europa, por supuesto. En América Latina, uno de los temas principales de la reunión Bush-Aznar de junio, EEUU y España son las dos influencias externas más importantes. Tenemos una presencia económica allí que va en aumento, tenemos una presencia lingüística en nuestro país, unos 40 millones de hispanohablantes que hablan el idioma no como yo, sino como su lengua

materna. Estos 40 millones nos convierten en el tercer país por número de hispanohablantes, por detrás solo de México y España, y se prevé que superemos a España para el 2010.

España tiene unos fuertes lazos culturales, lingüísticos e históricos, y ahora económicos y financieros en esa región, así que nos une un poderoso interés por trabajar juntos para apoyar la estabilidad política y económica de América Latina y asegurarnos de que nuestra competencia comercial, allí donde se dé, transcurra de acuerdo con marcos y reglas claras y transparentes. Somos también dos países con un interés histórico en Oriente Medio y el norte de África, y nuestros contactos cada vez tratan más asuntos de ese tipo.

La cooperación de las industrias de defensa es otro aspecto que me gustaría tratar, ya que la relación industrial en este campo entre España y EEUU es un modelo para las relaciones euro-americanas del siglo XXI y marcan hasta dónde llegaremos con Europa en general dentro de unos diez años, si construimos correctamente esta relación. Cito dos programas modelos, si me permiten, empezando por el de la fragata F-100. La primera, la *Don Álvaro de Bazán*, fue botada en octubre pasado en El Ferrol, y tuve el placer de verla; es un barco extraordinario. Y es una de las varias que entrarán en servicio en la Armada española. Es una maravillosa historia con final feliz, pero que además va más allá de España. El año pasado la Marina Real noruega decidió adquirir cinco de estas fragatas, por un monto de 150.000 millones de dólares. Se trata de la mayor compra en el sector de la defensa de la historia de Noruega, y de la mayor venta en ese mismo sector de la historia de España. En nuestra opinión, el factor clave para este éxito fue la colaboración de los astilleros Bazán con Lockheed-Martin. Los españoles lleváis construyendo barcos mucho más tiempo que nosotros, y tenemos un gran respeto por los astilleros Bazán. La fragata hecha por Bazán era de primera clase, pero cuando se le añadió el sistema integrador de Lockheed-Martin, pasó a ser, de lejos,

el mejor barco del mundo en su clase. Ahora, este tipo F-100, creo que en Noruega lo llaman F-340, está en dos marinas de la OTAN, España y Noruega, de dos países, además, con gran tradición marítima, y esperamos que esto resulte en más ventas futuras.

El segundo ejemplo que quería citar es la compra por General Dynamics de la empresa Santa Bárbara. Fue un claro ejemplo del gobierno español eligiendo la mejor oferta para la empresa. Garantiza un futuro sólido a los empleados españoles en todos los sectores de la empresa. Y además otorga a la empresa española una entrada en el mercado estadounidense. Parece que General Dynamics está a punto de empezar a subcontratar muchos trabajos, por valor de varios millones de dólares a Santa Bárbara.

Déjenme terminar con un par de comentarios sobre nuestra opinión de la visita de Bush dentro del marco de la relación bilateral. Me parece evidente que ha dejado una imagen positiva en toda Europa, quizá no unánimemente positiva, pero sí predominantemente. Fue una suerte de rito de iniciación tanto para Bush como para los líderes europeos. Era su primer viaje a Europa, por su lado, y para los europeos significó el ir más allá de lo que vemos al inicio de toda nueva administración, cuando *Liberation* en París pone a un vaquero en portada disparando un revólver. Hemos superado esa etapa, y ha quedado claro que estamos construyendo una relación y que el Presidente Bush es un gran líder, es decir, que está al nivel de cualquier líder europeo y que sus posturas, incluyendo el tema de la defensa antimisiles, están muy bien pensadas. Pronunció un elocuente discurso en Polonia, en el que exponía la visión americana para Europa en este siglo. Y yo, que soy independiente políticamente, he de decir que es el mejor discurso sobre política exterior que le he oído a un Presidente americano en los últimos quince años. Tuvo también un muy buen primer encuentro con el Presidente Putin. Aquí en España hubo muy buena química con el Presidente

Aznar. Quedó claro que, a resultas de su conversación, van a seguir en contacto frecuentemente durante los próximos años, de hecho, si no me equivoco, una de las primeras cosas que hizo el Presidente Bush al llegar a su despacho el lunes por la mañana fue llamar al señor Aznar, para un intercambio de opiniones sobre los temas reflejados en la rueda de prensa conjunta. Sobre todo, sobre los tres temas de mayor importancia, en especial la defensa antimisiles. El Presidente Aznar, en las conversaciones mantenidas, aunque no voy a entrar en lo que se dijo, mostró un profundo entendimiento del asunto, y también un gran conocimiento del proceso de toma de decisiones, varios pasos por delante del proceso mismo.

Aznar mostró su apoyo por un concepto fundamental para todos nosotros en el espacio euro-atlántico, como es la necesidad de encontrar nuevas respuestas a las nuevas amenazas, y la importancia de examinar planteamientos defensivos frente a estas amenazas.

Los dos Presidentes estuvieron de acuerdo en la necesidad de integrar las nuevas democracias europeas en las instituciones euroatlánticas. Y de acuerdo también en lo fundamental de la alianza euroatlántica, dentro de una discusión abierta, franca y amistosa sobre los retos que afronta, que van desde el comercio hasta el cambio climático. Sin entrar en los detalles de la conversación, les puedo decir que sobre un par de estos temas, el Presidente Aznar habló muy claramente y en términos de crítica constructiva sobre la política estadounidense. Es muy importante que el Presidente Bush tenga aliados europeos que le puedan hablar de este modo, y no sólo por una cuestión de buena voluntad, porque hay una base de simpatía y de amplio acuerdo en la mayor parte de los temas, como se vio en la rueda de prensa, en que la base era: sí estamos persiguiendo los mismos objetivos, y aunque tengamos distintas maneras de hacerlo, fijémonos en los objetivos, más que en las tácticas, y encontremos maneras de alcanzar los fines juntos.

JOSÉ MARÍA RIDAO

Diplomático

Quería saber algo más, ya que me ha parecido una diferencia importante, sobre la distinción que hacen en inglés entre *deterrence* y *dissuasion*. ¿Podría elaborar un poco más sobre las líneas en las que se está trabajando para ampliar el concepto de *deterrence* y modernizarlo?

WALTER ANDRUSYSZYN

Director de la Oficina de Asuntos de Política y Seguridad Europea del Departamento de Estado de los EEUU

Por supuesto. La *deterrence*, al final, se apoyaba en la idea de que un ataque contra Estados Unidos o alguno de los aliados generaría una respuesta masiva. De ahí lo que les decía sobre nuevas amenazas. Imagínense que un país desarrolla la capacidad de alcanzar con un misil un país aliado. Nuestro compromiso con ese aliado es acabar con ese país, lo cual puede significar que millones de inocentes mueran por culpa de una decisión estúpida de sus líderes. Con la *dissuasion* queremos combinar esa posibilidad de respuesta, pero hacer un esfuerzo mucho mayor para detener la proliferación de esas tecnologías. Y utilizando medios diplomáticos también, hablando con esos países para comprobar si a su capacidad le unen la intención. Ése es precisamente uno de los debates que tenemos con los europeos, que creen que es posible que algunos países tengan la capacidad, pero no que tengan la intención de usarla. En tercer lugar, creo que si tienes la tecnología que te permite destruir un misil lanzado contra tu país, que le ha costado una fortuna fabricar a un país pobre, estás disuadiéndole de que lo use y de que invierta en desarrollar esa tecnología. Porque es muy costoso, también

políticamente muy costoso. Así que lo que puedes tener al final gracias a esta *dissuasion* no es una carrera armamentística sino precisamente su prevención.

Este paso de la *deterrence* a la *dissuasion* no se limita a la defensa de misiles, sino que abarca otras tecnologías que están siendo desarrolladas, armas biológicas, químicas, nucleares, y en todos esos campos lo que queremos es tomar la iniciativa de modo más activo junto a nuestros aliados desde el inicio, en vez de permitir que estos programas de investigación avancen. Hay que intentar cortarlos de raíz antes de que se conviertan en auténticas amenazas. Como ven no es una reflexión limitada a los misiles, es cómo afrontamos los nuevos retos que todos los aliados tenemos delante.

Me gustaría extenderme un poco más sobre esto, porque el tipo de cosas que amenazan la estabilidad de nuestras sociedades ya no están en el terreno tradicional de seguridad. No vamos a ver columnas de tanques cruzando la llanura europea para atacarnos. Pero hay cosas relacionadas con la salud, por ejemplo, que requieren un programa sanitario conjunto y completo, y trabajamos con la UE sobre esto, que amenaza nuestra prosperidad tanto como cualquier otra cosa. Crimen organizado, contrabando, inmigración ilegal...

En todos estos temas EEUU tiene tanto interés como los europeos. En definitiva nuestra postura es que el periodo que siguió a la guerra fría trajo un cambio real, que se combinó con innovaciones en la tecnología de los transportes, pero también avances más simples, en los últimos 10 años, en electrónica y otras áreas técnicas. Lo que estamos viendo es que estamos en una nueva era con nuevos problemas, digamos, y lo que decimos es que no tiene sentido tratar de autoengañarnos y pensar que todo será fantástico en el futuro. Tenemos que encarar estos temas ahora, y la tecnología de misiles es una pequeña parte de eso.

JAVIER FERNÁNDEZ ARRIBAS
Subdirector de la Agencia COLPISA

Sr. Andrusyszyn, cuando hablamos de estos países, países posiblemente "delincuentes", entre comillas, se menciona a Corea del Norte, como ha dicho, se piensa también en Irak, en Irán, pero aunque no se mencione por razones evidentes, ¿es China realmente la amenaza que más preocupa?

WALTER ANDRUSYSZYN
Director de la Oficina de Asuntos de Política y Seguridad Europea del Departamento de Estado de los EEUU

Desde la perspectiva estadounidense, China es la potencia emergente de Asia. No es la intención de EEUU de contestar al creciente potencial estratégico de China con el sistema de defensa antimisiles por dos motivos. Uno de ellos es político, no queremos crear una relación agresiva con China. De hecho, nuestra política en Asia se basa en un programa de cooperación con China como el que nos gustaría alcanzar con Rusia. El motivo es que es una gran potencia, pero una de las diferencias entre China y otros de los países que hemos hablado aquí, es que es un país predecible, lo cual es un factor importante. Claro que se puede decir que hay otros países predecibles también, pero creo que están en un categoría distinta a la de China.

El segundo motivo es una cuestión de números, el sistema no está pensando para imponerse a grandes arsenales estratégicos, sino para enfrentarse a ataques concretos de misiles según se lancen contra nosotros. Así que hay una diferencia fundamental y no incluimos a China en la misma categoría de países que algunos de los otros. No me gustaría soltarles una lista de todos los países que consideramos "preocupantes", por así decir-

lo, porque nuestra opinión es que tomando una perspectiva a 50 años puede que haya otros países incluidos. El tema no es tanto identificar un país concreto que dentro de 10 años vaya a ser el problema específico, aunque también tenemos que estar atentos a eso. Se trata de que estamos seguros de que dentro de 50 años va a haber un país que va a ser el problema. Puede que hoy no podamos saber cuál será, pero por la proliferación de las tecnologías y cómo se mueven, es seguro que un país va a estar en las condiciones de usar ese tipo de capacidades con malos fines. Si podemos evitar eso, gracias a la *dissuasion*, estaremos en una situación mucho mejor. Ése es nuestro punto de vista: el mundo ha cambiado, tenemos que prepararnos para el futuro. De hecho, si leen el concepto estratégico de abril de 1999, dice muy claramente que ése es el camino a seguir, y la Alianza ya ha tomado esa postura.

FELIPE SAHAGÚN

Miembro del Consejo Editorial de El Mundo

Si no recuerdo mal, la ley en vigor en este momento, a la que se obliga el gobierno norteamericano, es la que aprueba el Congreso en mayo de 1999, y que firma el Presidente Clinton el 6 de julio de ese año, sobre defensa antimisiles, y si recuerdo bien, en el momento de firmar Clinton hace una declaración y condiciona el futuro del programa a varios criterios, los principales eran la viabilidad técnica, el costo y la definición de la amenaza. Ustedes han entrado en todos estos puntos, pero los dos discursos que esperábamos de Bush para que nos aclarase el panorama, después de criticar tanto a Clinton, no nos han aclarado nada.

Mi pregunta es: teniendo 4.800 millones de dólares este año aprobados en los programas que gestiona la Oficina de

Misiles del Pentágono, responsable de estos proyectos. ¿Tiene pensado la administración Bush aumentar este presupuesto?, porque en definitiva estamos hablando de una serie de componentes técnicos (sensores, radares, satélites, etc.), y sabemos qué empresas están trabajando en ellos. Lo interesante es saber si realmente se va a aumentar el presupuesto o se va a seguir igual.

En segundo lugar, ¿se desentiende por completo la administración Bush de los criterios que estableció la administración Clinton para seguir adelante?

Finalmente, yendo al fondo de la cuestión, ¿cómo es posible que se produzca una intensificación del factor militar, que se militarice la política, y al mismo tiempo se diga que es para responder a amenazas que cada vez son menos militares? Porque usted mismo acaba de citar seis o siete factores de riesgo o amenazas, que no tienen nada que ver con lo militar. Es decir, ¿no hay una contradicción conceptual en lo que se está haciendo? ¿No responde esto a intereses financieros que no tienen nada que ver con lo militar pero no se quiere decir así?

WALTER ANDRUSYSZYN

Director de la Oficina de Asuntos de Política y Seguridad Europea del Departamento de Estado de los EEUU

Empezaré por la última parte ya que no estoy de acuerdo con que estemos militarizando la política, de hecho, parte de la intención final de la revisión estratégica es demostrar que existen una serie de amenazas no militares para las que nos tenemos que preparar. Lo que hace falta es una visión estratégica y un concepto amplio que cubra todas estas áreas, pero no hay ninguna contradicción en incluir dentro de esa respuesta una respuesta militar también. Cuando se trata de seguridad, el uso de la fuer-

za y la amenaza de ese uso forman parte de la realidad ahora tanto como en el pasado, y no me parece sensato que desmilitarizáramos todos nuestros temas de defensa, ésa no es la consecuencia que hay que sacar.

En cuanto a su primera pregunta, la administración Clinton tenía una arquitectura para el tipo de defensa antimisiles que quería conseguir, y la puso sobre la mesa. Tomó una decisión negativa sobre su despliegue el 1 de septiembre de 2000, porque consideró que no estaba lista. La administración Bush ha hecho un par de cambios. En primer lugar ha decidido retirar la arquitectura propuesta por el equipo de Clinton y contemplar otras posibilidades. Todavía no ha decidido aportar más dinero de los presupuestos porque todavía no ha decidido qué tipo de arquitectura quiere.

También ha dejado claro que antes de optar por una arquitectura concreta, consultará a los aliados. Ése es el siguiente paso. ¿Pedirá Bush un presupuesto mayor para la defensa antimisiles? Por supuesto que sí. Sin lugar a dudas. Lo que no les puedo decir es cuánto mayor, que es el motivo por el que la administración Bush todavía no ha acudido al Congreso para solicitar ese dinero; antes tiene que exponer su plan. Una de las cosas que los aliados nos han pedido y que nosotros respetamos es que no hagamos el plan público antes de hablar con ellos. Así que, si su pregunta es: ¿cuál va a ser su propuesta?, todavía no tenemos una propuesta. Pero tendremos una, y será en conjunción con la Alianza. Así que déjennos hacerlo correctamente, acudir a la Alianza con una idea, hablar sobre las opciones, y luego reunirnos cuando tengamos una idea más clara de qué camino queremos seguir. Sólo entonces pediremos el dinero. Entenderán que es duro ser criticado por no exponer el plan cuando, si presentamos el plan como una propuesta unilateral estadounidense, se nos criticará por eso mismo. Así que no podemos ganar. En cualquier caso, este proceso es el que queremos seguir.

ERNESTO ESTÉVEZ

Jefe de Internacional de la Cadena SER

Yo quería escuchar del Sr. Walter Andrusyszyn algunos argumentos para creer que esta nueva iniciativa de defensa del Presidente Bush no va a provocar una nueva carrera de armamentos, porque he escuchado esta mañana que el Presidente Putin ya ha anunciado, a pesar de la reunión que mantuvo en Eslovenia con el Presidente Bush, que ha dado orden para que se empiecen a crear nuevos misiles más sofisticados y responder así a la nueva situación. Y un añadido, ¿no corremos de nuevo el peligro de ahogar económicamente a Rusia, como ya se hizo con la Unión Soviética de Gorbachov con la iniciativa de la guerra de las galaxias del Presidente Reagan?

WALTER ANDRUSYSZYN

Director de la Oficina de Asuntos de Política y Seguridad Europea del Departamento de Estado de los EEUU

Contestaré a la segunda parte de la pregunta. Una de las características del programa de defensa antimisiles es que realmente no es tan caro. Si miran nuestro presupuesto y miran el de la administración Clinton para este programa, que es del que estamos hablando, son 60.000 millones de dólares en diez años, lo que dentro de un presupuesto global de 340.000 millones de dólares anuales no es tanto. Pero eso no contesta a su pregunta sobre si esto genera una carrera armamentística con Rusia, y una carrera por el sistema de defensa antimisiles. Aquí radica parte de mi problema con la reacción rusa, aunque ha dicho que puede ser una amenaza, de hecho en nuestras conversaciones con los oficiales rusos han conocido el sistema y saben que no tiene la capacidad de imponerse al arsenal estratégico ruso. En segundo

lugar, si Rusia anuncia una propuesta propia para un sistema de defensa antimisiles, eso significa que reconoce la existencia de una amenaza externa también.

Nos falta todavía entablar un diálogo con Rusia sobre si es posible, y cómo sería posible combinar su propuesta con la propuesta que la Alianza determine en su momento. Así que hay una contradicción, ya que por un lado dicen estar de acuerdo en la existencia de nuevos retos y en la conveniencia de un elemento de defensa antimisiles, pero dicen que debe ser una respuesta exclusivamente europea, y además que necesitan una gran cantidad de misiles para contrarrestar el sistema de defensa antimisiles. Así que la decisión, que ya conocía, aunque tengo que estudiar qué es lo que ha dicho el Presidente Putin exactamente, es desarrollar nuevos sistemas armamentísticos. Una decisión que no se puede justificar como una respuesta al sistema antimisiles, porque es totalmente ilógico.

¿Qué argumentos tengo contra la posibilidad de una carrera armamentística? Para empezar este sistema, incluso una versión ampliada que el Presidente Bush y el Pentágono están considerando ahora mismo, jamás tendría la capacidad de invalidar al potencial ruso actual ni futuro. Sencillamente, es imposible. En segundo lugar, hemos dejado claro que nuestra intención con Rusia es encontrar un modo de efectuar substanciales reducciones en los arsenales nucleares, y son dos cuestiones compatibles. El programa de defensa antimisiles no tiene ninguna relación con el potencial estratégico de Rusia y, por tanto, hay un desequilibrio al decir que habrá un cambio en el lado ruso para compensar la defensa antimisiles. Esta defensa no puede hacer nada contra ese arsenal estratégico en modo alguno. Pero es importante, independientemente de la defensa antimisiles, lograr grandes reducciones de armas nucleares. Eso es lo que estamos intentando conseguir, y el Presidente ha afirmado que pueden obtenerse logros importantes. Esas reducciones pueden estar al nivel mencionado por algunos periódicos, digamos de entre

1.500 y 2.000. Quizá algo menos. No hemos empezado todavía ese diálogo con Rusia y, por cierto, nuestra intención es discutir la revisión estratégica —por eso digo que no nos concentramos en la defensa antimisiles sino que hablamos de revisión estratégica— ya que si Rusia ya no es nuestro enemigo, ya no es necesario todo ese potencial nuclear. Queremos reducirlos. Pero uno de los modos en que queremos hacerlo es como se hizo a comienzos de los noventa, con una serie de recortes unilaterales paralelos. Ahora creemos que Rusia, por lo que sacamos de nuestras conversaciones con ellos, es muy receptiva a esa idea. Así que he de conocer el contexto de esa decisión rusa, de ahora mismo, pero en cualquier caso no puede estar relacionada con la defensa antimisiles, y si lo está es totalmente ilógico.

WILLY MEYER

Responsable de Defensa e Interior de IU

Señor Butler, yo quería advertirle que la sensación que ha tenido el señor Aznar con la visita de Bush, esa buena química, no la compartimos todos los españoles y españolas. Hay algunos españoles, entre los cuales me cuento, que a diferencia de la buena química que le ha producido a nuestro Presidente, hemos experimentado un escalofrío. Un escalofrío porque la agenda de la seguridad de la administración del Presidente Bush se ha presentado muy rápidamente con una tarjeta de visita como fue el bombardeo de la ciudad de Bagdad, con la fuerza aérea del Reino Unido, sin la autorización de Naciones Unidas y sin ser informados los gobiernos europeos, por lo menos el español; el no reconocimiento de los acuerdos de la Autoridad Palestina y del Estado de Israel y el anuncio del escudo antimisiles.

Esas tres características rápidas de la tarjeta de presentación de la política exterior suponen, desde mi punto de vista, un serio

peligro para poder avanzar hacia un sistema de seguridad compartida y hacia el desarme, y por lo tanto, nos producen a algunos una gran preocupación porque creemos que supone un paso atrás en lo poco que se había avanzado, incluso en la guerra fría, hacia sistemas de seguridad compartidos y la creación de una seguridad compartida.

Yo quiero manifestarles que desde luego si todos los países más industrializados y más poderosos del planeta siguieran los mismos pasos, indudablemente estaríamos hablando de un sistema de seguridad infernal: despliegue de fuerzas armadas propias en más de 20 estados distribuidos por casi todos los continentes, como hace Estados Unidos; el uso del arma nuclear, el arma de destrucción masiva por excelencia; un ingente aumento de gasto militar, y por si fuera poco, este anuncio del sistema antimisiles.

Mi pregunta es muy sencilla y muy rápida, soy de los que piensa de forma muy pragmática que el mejor escudo antimisil es una convención internacional, como se ha conseguido en Ottawa con las minas antipersonales, o como la convención de prohibición del arma bioquímica, sería una convención internacional para prohibir y destruir ecológicamente todo el arsenal nuclear del mundo, y siempre he tenido una duda de por qué Estados Unidos no lidera esta idea, una convención internacional que prohíba y que destruya ecológicamente todo el arsenal nuclear. Ésta es mi pregunta, muy sencilla, desde ese escalofrío que me produce esa agenda de seguridad del Presidente Bush.

MICHAEL BUTLER

Consejero Político de la Embajada de EEUU en Madrid

Sólo diré, porque le voy a pasar la pelota a mi colega de Washington, que no me sorprende, dada su orientación política, que existan desacuerdos en varios de estos temas. Tuve el placer

de pasar tres años en la Rumania de Ceaucescu, donde había un acuerdo total sobre todos los temas, así que prefiero con mucho estar en una democracia donde debatimos algunos de ellos. Creo que su opinión sobre la política americana no está muy extendida. Sospecho también que su partido se ha opuesto a la política americana desde 1945, sin importar quién fuera Presidente o qué estuviera haciendo. Así que todo forma parte de la sociedad democrática en la que vivimos, y no supone ningún problema. En cuanto al tema más amplio de la convención internacional contra armas nucleares, voy a darle la palabra a mi colega.

WALTER ANDRUSYSZYN

Director de la Oficina de Asuntos de Política y Seguridad Europea del Departamento de Estado de los EEUU

Hubo una escena maravillosa el año pasado en la conferencia de revisión del Tratado de No-Proliferación, cuando el Ministro de Exteriores sueco se levantó y lanzó una proclama contra EEUU por no adherirse al artículo 6 del Tratado, que tiene que ver con significativas reducciones de armamento nuclear. Y nos la tragamos. Inmediatamente después era el turno del Ministro iraquí que dijo básicamente que ya podíamos tener la convención que quisiéramos que ellos iban a seguir fabricando sus aparatos. Así que claro que podemos proponer, y hemos propuesto varias convenciones de ese tipo, pero si realmente cree que la firma de esas convenciones contiene la proliferación de esas amenazas, tendremos que hablar más adelante. Porque tiene que saber que a menudo la gente firma estas convenciones pero luego no las cumple. Y mienten. Y continúan produciendo estas armas pese a haber firmado tratados. Somos una parte fundamental del tratado de armas químicas y biológicas. Ahora mismo once países que lo han firmado y adquirido el compromiso de no producir

armas biológicas, lo están haciendo, y somos conscientes. Así que, si encuentra un modo de conseguir una convención que sea totalmente aplicable, estoy más que dispuesto a trabajar con usted.

MIGUEL ÁNGEL AGUILAR

Moderador

Me gustaría hacer alguna reflexión sobre la que desearía oír a nuestros ponentes.

Por una parte, hay la impresión de aquello que dijo me parece que fue Marcel Proust, que hay convicciones que crean evidencias. Creo que los Estados Unidos, la política de Bush, parte de unas convicciones muy fuertes y que esas convicciones están creando evidencias para ellos mismos. El problema puede surgir con la percepción de los demás, ¿qué percepción tienen los demás de algo de lo que los Estados Unidos están perfectamente convencidos y que tienen perfectamente argumentado? En particular, ese contraste con las percepciones de los demás se ha podido ver aquí durante el viaje de Bush, sus conversaciones con los aliados de la OTAN y también con el Presidente ruso Putin.

Putin parece ser que ya no es el enemigo. De hecho, nuestros ponentes nos dicen que Rusia no es el enemigo. Pero hay que hacérselo saber de alguna manera. Y además, al declararles no enemigos, ¿se levanta la hostilidad que nos produjeron o se les considera irrelevantes? Y en el ámbito internacional, para Rusia ser irrelevante, ¿es aceptable, o es una herida inadmisibles en el orgullo nacional, en su pasado de gran potencia, que les puede llegar a crear problemas internos graves?

En segundo lugar, la cuestión, como se dijo aquí hace unos años en un seminario como éste, es que estuvimos muchos años amenazados por la Unión Soviética y después hemos pasado a

estar amenazados por la "desunión" Soviética. El problema es si una Rusia más débil, más arruinada, es una Rusia que nos conviene más o es una Rusia que nos amenaza más y, por consiguiente, que nos conviene menos. La cuestión sería saber cómo Putin ha entendido el mensaje de Bush en su encuentro de Lubjana, qué impresión ha sacado y qué consecuencias, en el ámbito de la defensa y de los programas futuros de defensa de Rusia, pueden derivarse de ese desencuentro, de esa diferente percepción si es que ha sido así.

WALTER ANDRUSYSZYN

Director de la Oficina de Asuntos de Política y Seguridad Europea del Departamento de Estado de los EEUU

Déjeme que haga un par de observaciones sobre lo que acaba de decir. Dada la cantidad de tiempo que dedico a temas de la OTAN, no le puedo explicar la cantidad de tiempo que dedico también a temas de Rusia. No hay un solo tema, decisión o política europea que se tome sin prestar una enorme atención a la postura rusa. Así que el argumento de Moscú de que a Rusia no se la hace demasiado caso es sencillamente falso. Si dejamos a un lado el tema institucional, el hecho de que Rusia no se sienta en la mesa de la OTAN, decir que la postura rusa no se toma tan en serio como la de un país como Luxemburgo, que sí que se sienta a la mesa y tiene voto, no se ajusta a la realidad. Ahora bien, ¿hay temas de orgullo? ¿Hay temas de una Rusia distinta? Desde luego, y lo sabemos. Pero creo que eso era algo a lo que me he referido antes; no podemos obsesionarnos con ello. No es un problema que podamos arreglarle a Rusia. Lo que tenemos que hacer es decirles claramente cuáles son nuestros intereses. El tema fundamental de su pregunta, en mi opinión, tiene menos que ver con la política occidental y más con la política interna

rusa. Rusia está ahora tratando de decidir qué camino quiere seguir. Eso parece claro. Todavía estamos viendo qué tipo de líder es el Presidente Putin y qué tipo de país es Rusia. Nuestra esperanza, evidentemente, pasa por una Rusia fuerte y democrática, que nos beneficia a todos, y esto no es sólo una postura estadounidense, sino también europea. Como dije antes, una Alemania fuerte y democrática en el centro de Europa es de hecho una fuente de estabilidad mucho mayor que una Alemania débil e inestable en el centro de Europa. Lo mismo ocurre con Rusia. Una Rusia fuerte y democrática con mercado libre, que trabaje en colaboración con Occidente sería algo muy positivo, pero todavía no es el caso. Y en parte no es el caso porque Rusia todavía no ha decidido si ése es el camino que quiere tomar. Si decide no ir por ese camino, deberemos ser capaces de reaccionar, pero de momento lo que intentamos es que Rusia entienda cuál es el mejor camino. En cualquier caso no es un problema que podamos solucionar por ellos. No es un tema para mí en Estados Unidos, ni para la Alianza. Así que una parte importante de su pregunta debe ser dirigida a los colegas rusos.

En lo que a nosotros respecta, lo que está claro es que prestamos muchísima atención a las posturas rusas, pero, igualmente, siempre es importante, tanto si estás en España, en Luxemburgo o en Estados Unidos, que internamente cada país defina claramente cuál es su interés nacional. Y a partir de ese interés nacional se toman las decisiones, eso es lo que como estadounidense espero de mi gobierno, y lo que cada español espera del suyo, que las decisiones se toman en el interés del país propio y no de acuerdo al interés nacional de otro país.

SEGUNDA SESIÓN
La Defensa Nacional de Misiles
¿Sistema necesario o provocación gratuita?

Ponentes

DOCTOR ALEXANDER SAVELIEV

*Jefe de la Sección de Política Militar del Instituto de
Economía Mundial y Relaciones Internacionales,
Academia de las Ciencias de Rusia*

XIAOYE ZHOU

Agregado de Defensa de la Embajada de China en Madrid

MIGUEL AGUIRRE DE CÁRCER

*Director General de Política Exterior para América
del Norte y para la Seguridad y el Desarme,
Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores*

WALTER ANDRUSYSZYN

*Director de la Oficina de Asuntos de Política y
Seguridad Europea del Departamento de Estado de los EEUU*

Moderador

FELIPE SAHAGÚN

Miembro del Consejo Editorial de El Mundo



Miguel Aguirre de Cárcer, Alexander Saveliev, Felipe Sahagún, Walter Andrusyszyn y Xiaoye Zhou.

FELIPE SAHAGÚN

Moderador

Después de la sesión introductoria, esta sesión nos va a permitir ampliar el marco del análisis, contrastar opiniones, posiciones y perspectivas, dado que hay representantes de países que no estaban anteriormente, algunos fundamentales porque son los que se sienten probablemente más afectados fuera del área occidental, y por supuesto un representante destacado de España.

No cabe duda que estamos en los prolegómenos de un debate que probablemente va a condicionar los dineros, las políticas y el bienestar de todos nuestros ciudadanos durante muchos años, y por tanto me parece muy importante. Ayer por la tarde clausuraban una sesión el sociólogo francés Alain Touraine, el sociólogo español Manuel Castells y el británico Anthony Giddens, en la Residencia de Estudiantes de Madrid, después de dos días de debates con más de cien sociólogos destacados y otros intelectuales, intentando responder a la pregunta de hacia dónde vamos. Naturalmente concluían que no sabemos pero que, utilizando palabras de Castells, tenemos que cambiar el lenguaje y los conceptos.

En mi pregunta anterior al señor Andrusyszyn, le intentaba transmitir que me preocupa que en vez de ir hacia delante estamos retrocediendo, pero es posible que sea porque no entendemos realmente la reflexión, el enorme esfuerzo que se ha hecho desde algunos centros de estudios estratégicos de Estados

Unidos por personas que en este momento han pasado a tener puestos o responsabilidades en la nueva Administración. Espero que sea así y que no pasemos de la incertidumbre actual a un período de certidumbre, pero certidumbres negativas y no positivas.

Como hemos escuchado antes fundamentalmente versiones estadounidenses, voy a cambiar ligeramente el orden para empezar por los no estadounidenses y darle luego la palabra al señor Andrusyszyn. Así, le doy la palabra en primer lugar al Dr. Alexander Saveliev, que es el Jefe de la Sección de Política Militar del Instituto de Economía Mundial y Relaciones Internacionales de Moscú.

ALEXANDER SAVELIEV

Jefe de la Sección de Política Militar del Instituto de Economía Mundial y Relaciones Internacionales, Academia de las Ciencias de Rusia

En primer lugar me gustaría agradecerles a los organizadores y patrocinadores de esta conferencia que me invitaran a este seminario por primera vez y me permitan exponerles la posición rusa sobre los temas que estamos discutiendo. No me detendré demasiado en el tema de la posición oficial rusa sobre la intención estadounidense de anular o modificar el tratado ABM. No sé exactamente cuál es la posición oficial de EEUU sobre este tema ahora mismo, pero la rusa es muy clara, Rusia no quiere modificar el tratado ABM de modo que permita desplegar la defensa antimisiles en un territorio o crear las bases para una defensa de ese tipo. Rusia ha advertido públicamente que si EEUU se retira del tratado, ella se retirará de todos los demás tratados, incluyendo el START I. Fue una advertencia muy seria, hecha por el Presidente Putin en abril del pasado año, el día de la verificación del START II.

Muchos rusos dudan de que seamos capaces de llevar a cabo estas represalias si EEUU empieza a desplegar esa defensa o a retirarse del tratado ABM. Al mismo tiempo, una vez que se hizo la advertencia, fue desarrollada por el Ministerio de Asuntos Exteriores y se trasladó a numerosos foros de importancia, de hecho, Putin se pasó el año pasado casi entero, en sus viajes al extranjero, recabando apoyos para su postura. Así que la situación es la que describo. Si Rusia va a cambiar su postura o no, no lo sabemos todavía, pero esto es lo que hay.

Consideremos la base de esta postura. ¿Qué se opone a mantener el tratado ABM en vigor por un tiempo indeterminado, ya que el tratado no caduca? Muchos estadounidenses creen que el tratado es una herencia de la guerra fría, no se corresponde con la situación actual y tenemos que abandonarlo como poco. El tratado es un obstáculo a la creación de un nuevo tipo de relaciones con Rusia y a la posibilidad de afrontar nuevas amenazas que vienen de sitios distintos que antes. Quizá sea cierto. Pongámonos por un momento en la piel de un alto oficial ruso. Vale, es de la guerra fría y ya no queremos guerra fría en absoluto. Estamos dispuestos a construir un mundo nuevo y una nueva relación. Pero los problemas no se circunscriben al tratado ABM. Tenemos muchas piezas de estos sistemas de la guerra fría que han creado un marco para nuestra relación. Me refiero, por ejemplo, al Tratado del Atlántico Norte. En mi opinión ese tratado es como el ABM, fue creado durante la guerra fría y refleja unas relaciones confrontacionales. Después de la caída de la Unión Soviética y el desmantelamiento del Pacto de Varsovia, Rusia pensó que algo similar pasaría con la OTAN. Pero no sólo no ocurrió eso sino que de hecho está creciendo. Los rusos no están muy contentos con eso y hay muchas dudas sobre si es algo bueno o malo. Por un lado reconocen que la situación ha cambiado drásticamente y que no hay, digamos, una creciente amenaza militar contra Rusia. Pero por otro lado es muy difícil explicar políticamente por qué sigue creciendo la OTAN, por

qué no es sustituida por alguna otra organización. Ese tipo de intentos se han hecho en Europa, pero la OTAN mantiene su posición y muchos nuevos Estados quieren entrar en ella. No podemos impedir a Estados independientes su derecho a pertenecer a las organizaciones que quieran, pero podemos expresar nuestra preocupación, nuestras dudas, nuestro malestar ante la bienvenida que EEUU y los miembros originales de la OTAN están dando a esta expansión.

Así que no es un tema de confrontación, diría yo, sino de malentendidos. Yo entiendo a nuestros líderes cuando piensan "qué demonios está pasando en Occidente". Aunque dicen ser amigos nuestros y nos piden que relajemos los límites impuestos por el tratado ABM, y se disponen a aprovecharse de ello, cuando nosotros mostramos nuestra preocupación por la OTAN dicen "no hay de qué preocuparse, no va contra vuestros intereses ni vuestra seguridad". Así que hemos de aceptar los argumentos con los que defienden las decisiones tomadas en Occidente, pero Occidente no acepta los argumentos presentados por Rusia, que a lo mejor no son muy sólidos, pero no dejan de ser argumentos. Quizá no sean argumentos de política exterior, sino de política interna, y probablemente sean conscientes de ello en Occidente. Rusia por dentro es muy complicada, con varias fuerzas que expresan su malestar de modo mucho más fuerte que el que se manifiesta a nivel oficial, fuerzas muy poderosas. Empezaron los comunistas y luego se unieron otros grupos, algunos muy influyentes. Así que la situación para Putin no es nada fácil.

Aunque no comprendamos estas disputas, ni su posible evolución, podemos hablar de ellos. En Rusia hay numerosas especulaciones sobre lo que pueda ocurrir en la pelea por el tratado ABM. Francamente, estoy cansado de especular sobre el tratado. Lo llevo haciendo 18 años, desde 1983 cuando el Presidente Reagan anunció la "guerra de las galaxias" y participé en las conversaciones defensivas durante dos años, perio-

do durante el cual no hablamos de nada con los estadounidenses. A mi entender el tratado ABM es bueno, y si desaparece ha de ser sustituido por otro acuerdo. Que una defensa contra misiles balísticos, o lo que quieran, sea técnica y estratégicamente posible no es importante, lo importante es el aspecto político del problema, el papel simbólico del tratado ABM. Y la reacción de terceros países ante posibles modificaciones al tratado. Podría significar que Rusia y EEUU firmen un acuerdo bilateral contra otros países, China por ejemplo. Y conste que no entiendo la postura china sobre este tema. Si Rusia se mantiene firme pero aun así EEUU se retira del tratado ¿qué podemos hacer? ¿Retirarnos del resto de tratados? ¿Provocar un nuevo periodo de conflictos? Eso no lo queremos tampoco. Así que lo que hace falta es otra filosofía en nuestras relaciones. No una nueva política, ni un nuevo marco para las relaciones, sino una nueva filosofía. Una filosofía que no solo concierna a los problemas de la expansión de la OTAN, el tratado ABM o el potencial de misiles de terceros países. Tenemos que entender que ha de cubrir las relaciones futuras y la misma esencia de las relaciones.

Los primeros pasos han sido dados por los presidentes Bush y Putin recientemente. Me parece un muy buen inicio. Bush anunció que ya no somos enemigos, que ahora somos socios potenciales e incluso buenos amigos. Esto está bien, pero ¿que pasará a continuación? En Rusia somos muy abiertos y muy sensibles, y tendemos a creernos las palabras de cualquiera que hable bien de nosotros. Pero al mismo tiempo nos llevamos grandes sorpresas cuando nuestras expectativas no se cumplen. Y lo mismo ocurre con Putin, que es una persona muy sensible, personalmente muy sensible. Él se asocia con Rusia, con un Estado fuerte, y por supuesto que le alegra que alguien le llame buen amigo y gran líder de Estado. Pero con el tiempo, si eso no se trasluce en nada será una gran sorpresa para él. Así que se han puesto unos cimientos, se ha

empezado a hacer algo, pero justo después de este inicio resulta que EEUU quiere abandonar el tratado ABM y considera que será una gran prueba de lo buenas que son las relaciones bilaterales. Eso es lo que hay. Rusia no lo entiende y Putin tampoco. Y conviene recordar que mucha de la gente alrededor de Putin es gente formada durante el periodo confrontacional, que piensa y habla desde el punto de vista no de las intenciones sino de las capacidades, como EEUU. Por un lado nos han declarado un Estado distinto, ya no un enemigo, pero por otro, como nos han dicho hoy, EEUU va a vigilar las capacidades militares rusas que son muy fuertes.

Hay muchas cuestiones que contestar y muchas ideas que necesitan ser contempladas bajo otra luz. Pongamos un ejemplo del desarrollo no-confrontacional de nuestras relaciones. En este caso, si nos olvidáramos del START II, EEUU no tendría que vigilar con excesivo cuidado o suspicacias ninguna evolución militar rusa. Por ejemplo el despliegue de misiles intercontinentales, o de nuevos misiles para nuestra armada. Así que hay bastantes problemas.

Me gustaría subrayar sin embargo, que hay que pensar las cosas de un modo distinto a como se hacía antes. Y espero que podamos abrir una nueva era en las relaciones con EEUU, pero esto sólo ocurrirá si se nos trata como a un igual. Esto es lo que quería decir, y quizá sea mejor si dejamos el resto para el debate ya que el problema es muy complejo y probablemente podría embarcarme en un discurso de varias horas sobre él. En cualquier caso espero haber conseguido que entiendan nuestra postura, no una postura práctica, sino nuestras preocupaciones sobre el futuro, quiénes somos, quiénes son los EEUU, qué es la OTAN, cuáles son los demás países dentro de ese grupo, cuáles serán nuestras relaciones con EEUU o con China en el futuro. El problema no es sólo, por tanto, la defensa antimisiles y el tratado ABM, sino las bases futuras de nuestras relaciones.

FELIPE SAHAGÚN

Moderador

Estoy seguro que habrá muchas preguntas sobre todas esas cuestiones que quedan en el aire. Estoy pensando que no ha habido ninguna referencia a las propuestas concretas rusas para sustituir el proyecto americano por un proyecto más universal. También a muchos nos ha sorprendido que el otro día, en la rueda de prensa final con Bush, el señor Putin sacase del baúl de los recuerdos, o de los archivos más viejos, aquella propuesta de 1954 de Khrushchev. ¿Significa algo distinto? ¿Es un dato que deberíamos tomar en serio o es simplemente algo que un asesor dejó caer?

Paso la palabra, sin más dilación, al Agregado de Defensa de la Embajada de China en Madrid, al Sr. Xiaoye Zhou.

XIAOYE ZHOU

Agregado de Defensa de la Embajada de China en Madrid

Realmente soy un recién llegado con mucho que aprender, en primer lugar el idioma español. Apenas he empezado a conocer a mis colegas los agregados militares en Madrid, por lo que es un privilegio poder estar aquí con estos ponentes de tan alto nivel debatiendo sobre el ABM y la situación internacional en el ámbito de la defensa. Desde mi posición como agregado militar en la embajada china en Madrid, y sin ser en absoluto un experto en estos temas, lo que sí que puedo afirmar categóricamente es la oposición frontal de mi país a la propuesta estadounidense. No creo que sea una sorpresa para nadie esta postura, esta actitud china ante el ABM y el proyecto de defensa antimisiles. De modo informativo he preparado un documento recogiendo la información pertinente de nuestro gobierno sobre la postura ofi-

cial china [véase pág. 269]. Se lo he entregado al secretario general de la Asociación de Periodistas Europeos y creo que estará a disposición de todos los interesados. Espero disculpen que esté en inglés y no en español pero la traducción no ha llegado a tiempo. Si alguien está interesado en recibir más información, les ruego que se pongan en contacto con mi oficina.

FELIPE SAHAGÚN

Moderador

Sr. Zhou, no sé si podría, a efectos simplemente explicativos o de información, hacer una reflexión personal, independientemente de que sepamos la firme oposición de China al proyecto de defensa antimisiles, lo que yo creo que preocupa más fuera de China es saber cuál es el marco de opciones de respuestas posibles que tienen los dirigentes chinos para poder responder a este proyecto. Es decir, qué puede hacer China para contrarrestar la pérdida de fuerza o de posición estratégica, su debilitamiento teórico potencial, en caso de que este cambio, esta revisión estratégica, siga adelante. ¿Nos puede alumbrar un poco, ayudar un poco a conocer mejor la reflexión que se está haciendo en China y que se filtra en los distintos discursos de sus dirigentes?

XIAOYE ZHOU

Agregado de Defensa de la Embajada de China en Madrid

La propuesta estadounidense de defensa antimisiles supone una violación del tratado ABM en sí misma, ya que el tratado prohíbe la investigación y el estudio en este campo de defensa antimisiles. Ahora bien, la pregunta versa sobre la reacción china.

¿Qué haremos si EEUU se empeña en crear ese sistema defensivo? Por desgracia, la respuesta es que directamente no podemos hacer nada. No podemos conseguir que EEUU detenga la concepción de tal sistema. Aun así está claro que si siguen adelante y logran establecer la defensa antimisiles, estarán destruyendo el equilibrio estratégico. Aun así, las consecuencias en lo que respecta a China, en mi opinión, no seguirán los pasos de Rusia, de responder con un aumento en gasto militar para recuperar ese equilibrio. Ahora mismo la seguridad nacional, la unidad del país y el tema de Taiwan son nuestras prioridades. En ese sentido cualquier transferencia de tecnología a esa isla, y en general a Asia sí que encontrarían una decidida oposición por nuestra parte. Nuestro amigo estadounidense ha hablado de la amenaza potencial que representan algunos "países descarriados", por así decirlo. No creo que esa amenaza sea común para todos los países del mundo, ni que sea una prioridad de seguridad en todas partes. Todo país tiene sus prioridades en este área, y China también, desde luego, y entre ellas no figuran estos Estados.

FELIPE SAHAGÚN

Moderador

Sr. Zhou, yo creo que muchos observadores de esta cuestión se han planteado, incluso en informes para institutos de seguridad y para algunos gobiernos, la siguiente cuestión que afecta directamente a China: ¿no compartirían los dirigentes chinos la definición de la amenaza de Estados Unidos y su justificación de un proyecto si, de aquí a unos años, Corea del Norte dispusiera de misiles y tuviera un régimen político adversario de Pekín? Si se dieran esas dos circunstancias, ¿no vería China la amenaza en los mismos términos en que la está viendo el Presidente Bush en este momento?

XIAOYE ZHOU

Agregado de Defensa de la Embajada de China en Madrid

Bueno, es que eso es solo una hipótesis. ¿Plausible? No estoy seguro. En cualquier caso para eso está el tratado ABM, para prevenir esos conflictos potenciales y sobre todo la proliferación, no solo de la tecnología de misiles sino también de armas de destrucción masiva. Ésa es la razón de ser del tratado ABM, un tratado que China ha firmado y que está totalmente decidida a hacer cumplir. En mi opinión, el mejor modo de luchar contra la hipótesis que plantea es luchar contra la proliferación de esas armas y esas tecnologías, y lo que socave el tratado no ayuda a avanzar en esa dirección.

FELIPE SAHAGÚN

Moderador

Doy la palabra sin más dilación ya a Miguel Aguirre de Cárcer, Director General de Política Exterior para América del Norte y para la Seguridad y el Desarme del Ministerio de Exteriores.

MIGUEL AGUIRRE DE CÁRCER

Director General de Política Exterior para Américadel Norte y para la Seguridad y el Desarme, Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores

Yo quería aportar algunas consideraciones que influyen en la consideración de la iniciativa de la administración Bush de hacer avanzar el proyecto de defensa antimisiles desde la perspectiva de un país como España, miembro de la Unión Europea y de la

Alianza Atlántica. Quiero ya hacer una observación en el sentido de que no existe una posición como tal de la OTAN o de la Unión Europea sobre la iniciativa norteamericana, existen una serie de posiciones individuales de sus Estados miembros pero esto no se puede reflejar en una posición común en ninguno de los casos.

Las reuniones en la OTAN en Budapest, a finales de mayo, y en la reciente cumbre de Bruselas, el 13 de junio, han sido sin duda de gran utilidad para avanzar este debate dentro de la organización, pero nos encontramos todavía a cierta distancia de una posición común como tal. En lo que se refiere a la posición de la Unión Europea, debemos reconocer que ciertamente no hay una posición de la Unión Europea sobre la iniciativa de defensa antimisiles y que, de hecho, no es previsible que la vaya a haber a corto o medio plazo. En el marco de su política de exterior y de seguridad común, la Unión Europea, obviamente, desarrolla ciertas acciones en cuestiones de no proliferación de armas de destrucción masiva, pero está claro que la iniciativa de la administración Bush se sitúa en un ámbito distinto, no necesariamente antagónico ni alternativo, pero sí en un ámbito distinto, que es el de la defensa contra los ataques con misiles.

Por lo tanto, son posiciones que, hoy por hoy, sólo pueden entrar en el debate doctrinal que ha promovido la administración Bush, y ése es quizá también el elemento de tanta importancia al que se refería el profesor Saveliev, la discusión esencialmente política, sobre si estamos o no, entrando en un nuevo contexto estratégico mundial, y sobre si debemos o no, tratar de avanzar hacia un nuevo equilibrio estratégico dada la superación del marco definido en torno a los años setenta: el equilibrio basado en la destrucción mutua asegurada y en la existencia del tratado ABM.

El otro elemento que influye en este nuevo contexto estratégico es la presencia, de unos riesgos de seguridad distintos, ligados justamente a la proliferación de los misiles y de las armas de destrucción masiva. Aquí discrepo de nuestro colega chino en el

sentido de que España sí percibe que existen unos riesgos potenciales ligados a la proliferación de misiles y de armas de destrucción masivas. Creo que no debemos engañarnos ni esconder la cabeza como el avestruz, y tratar de recordar lo que han sido los ensayos de misiles por parte de algunos países, ni la utilización en un conflicto bélico, como fue la guerra del Golfo, de misiles por parte de uno de los países y lo que son unos programas, más o menos conocidos, de desarrollo de armas de destrucción masiva, que, provistos posteriormente de unos vehículos para su lanzamiento, pueden llegar a plasmarse en una amenaza. Evaluar esa amenaza, y en concreto su inmediatez, es una cuestión distinta y que sin duda puede tener distintas valoraciones por los países; es también uno de los ámbitos más debatibles dentro de la propuesta de la administración Bush, cuánto tiempo haría falta para que se concretase esa amenaza y qué tecnologías adicionales se requerirían para ello.

En el marco de la Alianza Atlántica se viene trabajando desde hace ya algún tiempo sobre estos riesgos, sobre todo con algunos sistemas de defensa antimisiles de corto alcance, lo que se viene llamando la defensa de teatro contra misiles. La diferencia con respecto a la iniciativa de la administración Bush es que han situado este debate en un contexto que va más allá de la defensa de teatro y que atiende más bien a lo que se han venido llamando las amenazas de Estados irresponsables con misiles balísticos de una capacidad limitada y unos niveles de desarrollo todavía incipientes pero que podrían concretarse dentro de unos años.

Desde la percepción española hay un elemento de gran importancia que hay que señalar: el establecimiento de un mecanismo de consultas amplias con todos los países concernidos. Es un elemento que está claramente inscrito en la propuesta norteamericana. Evidentemente, este ámbito de consulta se dirige en primer lugar a sus propios aliados miembros de la Alianza Atlántica. La propuesta de la administración Bush ha cambiado deno-

minación, algo que hay que tener en cuenta, y ya no se habla de NMD, de *National Missile Defense*, se habla de MD, de defensa antimisiles, y esto refleja lo que es la voluntad norteamericana de no ir hacia un sistema centrado exclusivamente en la defensa territorial de los Estados Unidos sino a un sistema que pueda abarcar tanto a los países aliados y amigos como a las fuerzas desplegadas en el mundo.

Esto también implica una mayor complejidad técnica del conjunto del sistema con respecto a lo que se venía estudiando durante la administración Clinton. Si estamos pensando en un sistema no ceñido al territorio de EEUU tenemos que empezar a pensar también en un despliegue que inevitablemente afectaría a otras partes del mundo. Ésa es una de las razones por las que la administración norteamericana ha iniciado este ámbito de consultas, ya que no es, claro está, meramente un gesto de generosidad. No es que vaya a ofrecer la protección que puede facilitar este sistema a sus aliados y a otros países concernidos, sino que percibe claramente que esta defensa no se puede realizar sólo mediante sistemas instalados en el territorio de EEUU.

Pero lo cierto es que el proceso de consultas abre también una dimensión distinta a esta iniciativa, ahí estoy de acuerdo con el profesor Saveliev, en que el ámbito político de la propuesta es lo más importante. Probablemente sea una cuestión de percepciones, pero la percepción desde un país como España es la de que se ha iniciado efectivamente un proceso de consultas que incluye plenamente a Rusia y a China, en la medida en que el sistema tiene unas connotaciones de importancia en Asia, una de las zonas probablemente de mayor riesgo potencial en cuanto a la proliferación, no sólo en la zona de Corea sino también en el subcontinente indio. Por lo tanto, no podemos considerar que esto es una imposición desde una postura de hegemonía por parte de Estados Unidos.

El hecho mismo de que apenas cinco meses después del inicio de la administración Bush se haya celebrado ya la pri-

mera cumbre entre Rusia y Estados Unidos es un elemento que tiene que ser visto muy positivamente por los demás países. Incluso lo vemos más positivamente porque hace unos meses las declaraciones que percibíamos en las primeras semanas de la administración Bush con respecto a sus relaciones con Rusia daban lugar a preocupación en algunos casos. Sin embargo, la realidad hoy en día es que se ha logrado establecer un diálogo estratégico entre Estados Unidos y Rusia y que la continuación de este diálogo no puede más que resultar beneficiosa para la seguridad de Europa, y globalmente también para la seguridad en el mundo.

Un pequeño apunte sobre un elemento que tiene su trascendencia y que a veces pasa inadvertido: en el discurso del Presidente Bush del 1 de mayo había también una iniciativa unilateral de reducción de arsenales nucleares estratégicos por parte de Estados Unidos. Creo que es importante que también tomemos nota de esta cuestión, puesto que, en definitiva, una reducción en los arsenales nucleares de las dos grandes potencias nucleares que todavía hay hoy en el mundo tiene trascendencia para todos los países. Ahora hay que confiar en que eso avance hacia unos acuerdos en la línea de los acuerdos START de reducción de arsenales estratégicos, o incluso en unas posiciones respectivas de reducción unilateral de estos arsenales.

Finalmente, un punto sobre quizá la cuestión más importante, como ha señalado el profesor Saveliev. Está claro que para poder llevar a cabo la investigación, el estudio de las opciones por parte de Estados Unidos, va a ser necesaria una modificación sustancial o una abrogación del ABM. No sabemos todavía cuándo, si de aquí a unos meses o a unos pocos años, pero llegado un momento va a ser necesaria para que los planes sigan adelante como están enunciados. Pues bien, si efectivamente modificamos sustancialmente o abrogamos el tratado ABM, habrá que afrontar el tema muy importante de saber qué va a sustituir al equilibrio estratégico establecido

sobre la base del tratado ABM. Esta cuestión nos tiene que preocupar a todos.

El tratado ABM, basado en el equilibrio estratégico de la destrucción mutua asegurada, ha sido la piedra angular del sistema de seguridad internacional durante muchos años y comprendemos que haya países que digan: "Bueno, ¿y por qué no continuamos con la situación tal como está, teniendo en cuenta los buenos resultados que ha dado?" Pero lo cierto es que la propuesta de Estados Unidos parte de un análisis doctrinal que asume que nos encontramos en un nuevo contexto estratégico y que requiere, por tanto, que forjemos y que establezcamos una nuevas coordenadas para el equilibrio estratégico.

Permítanme una pequeña acotación a lo que ha dicho el profesor Saveliev cuando ha calificado a la OTAN como una herencia de la guerra fría en la misma medida que el tratado ABM. Yo creo que cualquier observador de la realidad se ha dado cuenta de que la OTAN ha sufrido una profunda transformación y que la OTAN del año 2001 no es en modo alguno la OTAN de 1990, por no remontarnos más atrás. Desde luego, si hubiese que preguntarse ahora cuánto esfuerzo y tiempo dedica la OTAN a prepararse frente a un posible ataque por parte de Rusia, o cuánto tiempo y esfuerzo dedica a prepararse para contribuir a la paz y la estabilidad en Europa, los porcentajes serían muy significativos y pondrían de manifiesto claramente cómo se ha llevado a cabo esa adaptación de la OTAN al nuevo contexto estratégico europeo.

Volviendo a lo que decía, el ámbito donde debemos avanzar con mayor cautela, donde los cambios pueden ser más peligrosos, es justamente en cualquier modificación del ABM que no sea debidamente sustituida por otro tipo de equilibrio, por otro tipo de acuerdos que garanticen lo que ha sido, afortunadamente, la realidad del mundo en los últimos decenios, la ausencia de cualquier conflicto nuclear entre las superpotencias. Ése es ciertamente un elemento donde todos nos jugamos mucho.

FELIPE SAHAGÚN

Moderador

A partir de lo que acabamos de escuchar, señor Andrusyszyn, *Newsweek* publicaba esta semana un reportaje muy interesante sobre el primer informe que dan en el Pentágono al Presidente Bush poco después de llegar a la Casa Blanca. Le informan del número de cabezas nucleares que tiene en este momento Estados Unidos, y le enumeran 5.400 en ICBM, 1.750 en B-2 B-52, 1.770 tácticas y unas 10.000 en bunkers. Bush mira a los generales y les dice: "¿Y para qué las necesitamos?", y se produce un silencio. Entonces hay una referencia al llamado Plan Operativo Integrado, de comienzos de los sesenta, finales de los cincuenta, todavía en vigor, y qué se va a hacer con él. Me gustaría escuchar algún comentario sobre si realmente el sistema ha adquirido tal inercia propia y tal autonomía de la dirección política, que en este momento el problema es que ni los propios dirigentes norteamericanos, ni los rusos en el caso de los arsenales rusos, se consideran capaces de gestionarlo o de justificar su existencia, siendo al mismo tiempo su eliminación muy complicada y su transformación muy cara también.

La otra cuestión es: ¿no estaremos hablando de algo que es absolutamente falaz sobre el ABM? Si según la Oficina de Presupuestos del Congreso se han gastado ya más de 70.000 millones de dólares en programas componentes y sistemas relacionados con los misiles antibalísticos, desde que el Presidente Ronald Reagan hace su primera propuesta de iniciativa geoestratégica en el año 1983, ¿no se ha violado ya miles de veces el espíritu por lo menos del ABM?, o si no, ¿en qué diablos se han gastado esos más de 70.000 millones que reconoce el propio Congreso que se han gastado en defensas antibalísticas?

WALTER ANDRUSYSZYN

Director de la Oficina de Asuntos de Política y Seguridad Europea del Departamento de Estado de los EEUU

Desde que existen las armas nucleares todos los presidentes estadounidenses que yo he conocido, de Truman en adelante, han intentado deshacerse de ellas. Tener el poder de apretar el botón te asusta. Y el Presidente Bush piensa lo que todos los presidentes: estas armas son horribles. Pero el problema es que existen, y forman parte del equilibrio estratégico. Así que la cuestión ahora es no sólo tenerlas bajo control, lo cual ocurre sin lugar a dudas en Estados Unidos, sino reducirlas sustancialmente hasta alcanzar un equilibrio en un punto muy inferior al actual.

En cuanto a su otra pregunta, sobre si el ABM no ha sido violado y superado multitud de veces dada la inversión realizada, la respuesta es que se violó en una ocasión con la construcción de un radar, pero es un tema que solucionamos en su momento con Rusia, y de hecho introdujimos una enmienda en el tratado. Hay una serie de pruebas y experimentos que se pueden hacer dentro del ABM, y de hecho ni los rusos ni anteriormente la Unión Soviética han sugerido que hayamos roto el tratado.

Lo que quería hacer esta tarde, después de haber escuchado la discusión de la sesión anterior y haber anotado las que me parecen las principales críticas a la defensa antimisiles, es contestarlas. No me cabe duda de que si olvido algo alguno de ustedes me lo recordará. La primera crítica es que la amenaza no es real. Lo que me sorprende aquí es la discusión sobre cómo se trata de una definición sólo estadounidense de amenaza, lo que no es cierto. La primera ocasión en que tratamos esto en la Alianza fue en 1994, y uno de los motivos por los que creamos el centro WMB fue porque reconocimos que había un nuevo tipo de amenaza y todos los miembros de la Alianza estuvieron de

acuerdo en los debates en que efectivamente esa nueva amenaza era real, estaba ahí y estaba cambiando. La cuestión por tanto para la Alianza no es la definición de esta amenaza, ya que incluso Rusia reconoce que hay una nueva amenaza. El problema es como reaccionar. En Asia, Japón desde luego que es consciente del gran riesgo actual, especialmente después de la prueba norcoreana que sobrevoló su territorio. Los japoneses dijeron "nunca más", y están muy ilusionados con la defensa antimisiles, creen que es una gran idea. La amenaza es real y la realidad es que ha habido una gran difusión no sólo de tecnologías de misiles a muchos países, sino también de armas de destrucción masiva, y hay que hacer algo al respecto. Es un tema de seguridad interna, y como digo la cuestión es cómo responder a ello.

El segundo tema es el coste. En Estados Unidos estamos dispuestos a pagar el precio de este sistema porque consideramos que es una parte integral de la protección que deseamos tener. Nos da opciones que antes no teníamos. Así que tenemos ese tema resuelto. Y sinceramente, antes mencioné la cifra de 60.000 millones de dólares, pero con la administración Bush probablemente sea más, ya que estamos considerando sistemas y tecnologías diferentes, pero no muchísimo más. Y estamos dispuestos a pagar por ello. El tema en Europa es ver si el sistema de defensa antimisiles se extiende a Europa. Si se estima políticamente que es en el interés europeo que así sea, posiblemente habrá un coste, claro. Y digo posiblemente porque está aún por ver cómo serán las propuestas y el grado en que cada país, individual y colectivamente a través de la Alianza, querrá participar en ello.

Como observador de los asuntos de seguridad europeos creo que si Europa no es capaz de reunir el dinero y los recursos para sufragar algo que considera fundamental para sus prioridades políticas, es decir, el *headline goal*, difícilmente lo logrará para esto. Pero para eso están las prioridades, la priorización de los intereses de seguridad y de dónde se invierte el dinero.

La tercera crítica es que no va a funcionar. El Secretario de Defensa, Donald Rumsfeld, fue preguntado por esto durante su comparecencia en la OTAN, en Bruselas y dijo "si la gente hubiera tenido esta misma actitud ante los hermanos Wright todavía cruzaríamos el Atlántico en barco". La diferencia entre los años 80 y la actualidad en esta tecnología es bastante grande, y aun así no es alta tecnología, básicamente consiste en colocar un cohete encima del misil y dotarlo de radares y sensores criogénicos para encontrar los misiles enemigos. Una vez encontrado lanzamos el cohete contra ese misil y lo destruimos. Los cohetes no son alta tecnología, son bastante baratos de hecho. Pero el problema es que hay que probarlos para ver si funcionan. Hemos tenido tres ensayos fallidos. El primero se debió a que un sargento montó la batería al revés, aunque parezca un chiste. El segundo fue causado por limpiar el circuito de refrigeración del sensor criogénico a temperatura ambiente, por lo que al salir al espacio, con temperaturas muy bajas, la humedad en el conducto, que tiene el grosor de un cabello, se congeló con resultados fulminantes: impidió que la refrigeración funcionara. El cohete destructor se acercó al misil enemigo pero como el sensor no funcionó, no acertó.

El tercer fracaso, que ha sido el más reciente, demostró que el misil que tenemos, que es una versión del misil *Minute Man*, no se adapta al cohete destructor que queremos, por lo que estamos viendo cómo podemos adaptarlo. No tenemos datos para asegurar que vaya a funcionar. Pero el tema real no es si funcionará, sino qué significará el que funcione; ¿que tiene una capacidad destructora del 99%? ¿O del 50%?

Esto forma parte de la discusión que estamos teniendo con ustedes en estos momentos. Y no estamos hablando de cien misiles que nos atacan simultáneamente, sino de uno o dos, un puñado a lo sumo. Eso es todo lo que podemos contrarrestar en estos momentos, pero creemos que podemos desarrollar un sistema que funcione.

No entiendo, por tanto que se diga que es un sistema dirigido contra China y Rusia, o que cambia el equilibrio estratégico. Hemos tenido muchas discusiones tanto con China como con Rusia y el quid de la cuestión es que por muy complejo que se intente hacer el sistema, con lo que tenemos ahora, los expertos chinos y rusos están convencidos y así lo dicen públicamente, de que ni el proyecto actual ni el de la administración Clinton puede imponerse a sus sistemas de misiles, no va a destruir su capacidad de disuasión estratégica. Y en segundo lugar, en ningún caso es ésa nuestra intención.

A resultas de esto, al empezar a hablar sobre la posible respuesta para recuperar el equilibrio estratégico sólo se me ocurre una analogía. Si tienes un escudo, es porque hay alguien ahí afuera que te va a tirar una piedra. Te tiran una piedra pero como tú tienes un escudo te cubres con él y la rechazas. Ahora bien, si la otra persona tiene un tanque y te lo tira, el escudo no te va a servir de nada, así que no tiene ningún sentido añadirle más peso a tu tanque. Eso no es recrear el equilibrio estratégico; y si la respuesta rusa o china al programa de defensa antimisiles es aumentar tu fuerza de disuasión estratégica es como añadir peso a tu tanque contra el hombre del escudo. En mi opinión carece de sentido y puede propiciar una carrera armamentística.

La realidad es que esa carrera ya ha comenzado. Ha habido una explosión, literalmente, en la difusión de tecnología de misiles por todo el mundo. Y una de nuestras preguntas a las autoridades chinas y rusas es por qué lo están permitiendo. ¿Por qué permiten que países que el día de mañana pueden ser tan hostiles hacia ellos como lo son ahora hacia nosotros, adquieran esta tecnología? No hemos recibido una buena respuesta a esta pregunta. Pero el caso es que la carrera armamentística está ocurriendo y una de las cosas que intentamos hacer con la defensa antimisiles es pasar de la *deterrence* a la *dissuasion* frente a la carrera armamentística de esos países que consideramos inad-

cuados para tener un programa de misiles. ¿Va a causar una carrera armamentística entre Rusia y EEUU? No puedo contestar esa pregunta desde la perspectiva rusa, pero vuelvo a mi ejemplo del tanque. Si quieren construir un tanque mayor para arrojárselo a un tipo con un escudo que sólo le protege de piedras, adelante.

En cuanto al tratado ABM, he repasado los comentarios europeos sobre el tratado en 1970 y probablemente el adjetivo más elogioso que encontré fue "lunático". Seamos claros sobre lo que el tratado pretendía lograr en ese momento. El tratado representaba una visión por la cual los políticos pretendían proteger los grandes centros de población. Para los generales, el ABM pretendía proteger los silos de misiles. Así que ambas partes, la URSS y EEUU tuvieron una negociación muy seria sobre los beneficios del ABM, porque siempre existía la posibilidad de que si tenías una fuerza de defensa antimisiles realmente eficaz, tendrías la posibilidad de asestar el primer golpe, y eso es lo que todo el mundo en Europa consideraba una locura. De hecho, tras la firma del tratado, ninguna de las partes lo llevó a cabo. En Estados Unidos nunca desarrollamos una capacidad de defensa antimisiles porque pensamos que sería demasiado caro y que al final no funcionaría, y el sistema ruso alrededor de Moscú era tan poroso como el queso suizo.

Veinticinco o treinta años más tarde todo el mundo se arrodilla ante el altar del ABM, pero es un tratado de la guerra fría, firmado por dos adversarios que están preparados a tirarse misiles en cualquier momento. Ése no es el mundo que tenemos ahora y el valor del ABM no es el mismo tampoco. Creo que el motivo por el que mucha gente considera que es un excelente tratado no tiene nada que ver con su valor intrínseco en términos de estabilidad estratégica, sino que se trata de que forma parte de un conjunto de acuerdos que teníamos durante la guerra fría que mucha gente quiere traer a este nuevo mundo. Pero la realidad es que no se ajusta ni a lo que Rusia quiere ni a lo

que nosotros queremos. El ABM es un auténtico tratado de la guerra fría, y eso es lo que el Presidente Bush dice permanentemente.

Ése es el motivo por el que lo estábamos actualizando todo el rato, pero ahora que tenemos un nuevo sistema que realmente exige una enmienda muy importante si no su abrogación, lo que estamos encontrando es una resistencia, que tiene menos que ver con el contenido real del tratado que con el marco de las relaciones entre Estados Unidos y Rusia. Y lo que intentaba decir al principio de esta ponencia es que eso es justo lo que estamos intentando encontrar, ese marco. Pero el ABM no es una parte integral del marco, es parte de su historia pero no del futuro, respetando los intereses de las dos partes.

Quisiera terminar donde empecé, hablando de cambio. La realidad es que al afrontar cambios la reacción inicial de la mayor parte de la gente es decir "Dios mío, esto es terrible, no es nada bueno, y no sabemos adónde nos llevará". Lo que está ocurriendo ahora en la seguridad europea es que diez años después del final de la guerra fría nos hemos dado cuenta que se está produciendo un inmenso cambio. El mundo que nos rodea ha cambiado de modo notorio y estamos intentando hacer las cosas de otra manera, de una manera que no sea la de la guerra fría.

Mucha gente nos dice "no lo hagáis de manera distinta a la de antes". Nuestra respuesta, de hecho, es que vamos a mirar otras posibilidades. Así que no es un tema de defensa antimisiles. Se trata de una nueva manera de afrontar la disuasión, una nueva manera de considerar las amenazas y la defensa antimisiles es sólo una respuesta entre muchas. Ése es el modo más adecuado de mirarlo, y no centrar todo el concepto de seguridad exclusivamente en la defensa antimisiles, como si fuera nuestra única manera de mirar al mundo. No es así, sólo estamos considerando nuevas posibilidades.

ALEXANDER SAVELIEV

Jefe de la Sección de Política Militar del Instituto de Economía Mundial y Relaciones Internacionales, Academia de las Ciencias de Rusia

Quisiera hacer cuatro comentarios, para que se entienda mejor la posición rusa. En primer lugar, el incidente al que se refiere mi colega y espero amigo estadounidense es el de la estación Krasner Crater. No fue una violación del tratado ABM, así que no estoy en absoluto de acuerdo con él. El dictamen oficial, basado en el tratado, es que no fue una violación sino una acción que podría conducir a una violación, que no es lo mismo. He de admitir que el entonces Ministro de Asuntos Exteriores, el señor Schevernadze, declaró públicamente que había sido una violación del tratado, pero técnicamente, o diplomáticamente hablando, no fue una violación. Y simultáneamente Rusia expresó su preocupación por la construcción de dos radares en el Reino Unido y en Irlanda. Así que no creo que hubiera ninguna violación del tratado por ninguna de las partes. Además nuestra estación nunca entró en funcionamiento.

Acerca del riesgo para Rusia que representan posibles ataques con misiles, al proponer el desarrollo y el despliegue de una defensa europea antimisiles Rusia admite implícitamente que ese riesgo existe. Pero sin embargo, Rusia no está de acuerdo con que ese riesgo exista para EEUU, ya que ninguno de los países que podrían llevar a cabo ese tipo de ataques tiene la capacidad de producir un misil intercontinental. Así que el riesgo potencial que sufre EEUU ante ataques con misiles no es aceptado por Rusia.

Un apunte sobre la carrera armamentística. Tampoco yo creo que la retirada unilateral de EEUU del tratado ABM provocará una nueva carrera, ni siquiera si Rusia anunciara su retirada del resto de los tratados. En primer lugar, carecemos de los medios económicos. En segundo lugar, ya cometimos un tremendo error

cuando empezamos a preparar las respuestas a la SDI, la famosa "guerra de las galaxias". Nos gastamos muchísimo dinero y conseguimos terminar este programa contra la SDI, y no pasó nada en la práctica, quiero decir que no había ninguna defensa contra misiles balísticos en la realidad, que era aquello contra lo que nuestro programa de respuestas estaba diseñado y preparado. Así que nos gastamos una cantidad inmensa de dinero en estas respuestas que resultaron ser inútiles. Pero en esta ocasión, ¿qué puede ocurrir? ¿Qué es lo peor que puede pasar? Lo que puede ocurrir tras la retirada de EEUU del tratado ABM y la reacción rusa es que nos hallemos en una situación de incertidumbre.

Los tratados de control de armas internacionales constan de dos partes principales. Una de ellas es muy visible y casi todo el mundo le presta atención, es la reducción en cabezas nucleares y demás. La otra es el control y la verificación. Por lo tanto es posible que todos los sistemas de control y verificación sean abandonados. ¿Nos interesaría esa posibilidad? ¿Le haría a alguien feliz estar en esa posición en que no hay intercambios, no hay inspecciones? Quizá Rusia empezaría a camuflar sus armas. No sé qué se puede hacer técnicamente, pero a mi entender eso es lo peor que puede pasar. No creo que Rusia vaya a comportarse así, pero en teoría lo que se puede hacer en cuanto a medidas de represalia pasa por ese abandono de los sistemas de control y verificación.

Por tanto el tratado ABM representa un problema muy importante, un problema estratégico y teórico. Si el tratado refleja las relaciones existentes durante la guerra fría, es decir que se representa a sí mismo, lo que recoge es la filosofía de nuestra estabilidad estratégica. Así que si decimos que el tratado ABM está obsoleto porque representa el modo de hacer las cosas de la guerra fría también estamos diciendo que la idea de preservar y fortalecer la estabilidad estratégica está obsoleta y pertenece al pasado. Pero, desgraciadamente nuestros líderes, me refiero al

señor Putin y al señor Bush, dicen todo el rato que mejorar la estabilidad estratégica es muy importante y al tiempo que el tratado ABM no es demasiado bueno. Y sin embargo el tratado pretende precisamente mejorar la estabilidad estratégica. Por eso es por lo que digo que necesitamos una nueva filosofía para nuestras relaciones, porque la idea de preservar y fortalecer la estabilidad estratégica no se corresponde con la idea o con las nuevas formas de nuestra relación como socios, etc. De hecho, no creo que nadie preste la más mínima atención en los EEUU a la estabilidad estratégica entre EEUU y el Reino Unido. Así que esa idea, ese modo de hacer las cosas no refleja unas relaciones entre socios basadas en la cooperación. Ése es mi punto de vista. El problema, claro está, es cómo abandonar el concepto, cómo reunir el valor de decirlo abiertamente "nos olvidamos del concepto de estabilidad estratégica y ya está". No sé cómo se podría hacer y la situación me parece muy complicada.

Además, en el pasado, algunas administraciones americanas, en concreto la administración Carter, solía decir que estaba de acuerdo con Rusia en que el tratado ABM era un pilar fundamental de la estabilidad estratégica. Lo dijeron varias veces y la señora Albright también lo dijo, incluso el Presidente Clinton, todo el mundo lo decía. Antes de ellos el Presidente Reagan estaba en contra del tratado, también lo consideraba parte del legado de la guerra fría. En esta nueva etapa de nuevo el ABM es malo, y nuestra parte del legado nos ha puesto, en Rusia, en una situación muy difícil. Así que estas consideraciones políticas cambian muy rápido, y probablemente dentro de algún tiempo el Presidente Bush también acabará llegando a la conclusión de que el tratado ABM es un pilar fundamental... No sé. Quizá esto forme parte del motivo por el que Rusia es muy cuidadosa a la hora de avanzar en esta senda con el ABM y aceptar las propuestas estadounidenses. Por cierto, no hay ninguna propuesta estadounidense sobre el tratado. Hubo una propuesta de la administración anterior para abandonar el tratado, una propuesta que

se refería al artículo 1, que es el artículo básico y trata sobre el despliegue de la defensa del territorio y las bases de tal defensa. Por tanto era una propuesta inaceptable desde el punto de vista de mantener un ABM en el futuro. Ahora todavía no tenemos ninguna propuesta desde la parte estadounidense. Y si la propuesta se redujera a "¿por qué no abandonamos el tratado?", no veo el interés que pueda tener Rusia en hacerlo. Quizá alguien me pueda explicar qué interés puede tener Rusia en abandonar el tratado de acuerdo con EEUU. Intento ser pragmático y realista, si EEUU lo quieren, necesitaremos recibir algo a cambio, y estamos abiertos a cualquier propuesta.

WILLY MEYER

Responsable de Defensa e Interior de IU

Ahora comprendo por qué el señor Aznar ha tenido buena química con Bush, porque al oír a nuestro Director General de Política Exterior, en una magnífica exposición en donde no ha tenido ni un pero a la iniciativa de defensa estratégica, ni uno, a diferencia de otras Administraciones europeas, se comprende perfectamente que el señor Aznar y Bush se lleven muy bien.

Yo quería plantear algunas dudas y después una pregunta concreta, porque los representantes de la República Popular China y de la Federación Rusa han dejado más que clara su posición, clarísima, nítida: no están de acuerdo con esta iniciativa.

A mí me surge una primera duda en cuanto a la seguridad jurídica internacional, porque el que un tratado de la importancia del tratado ABM, suscrito con toda la seguridad jurídica y la representación de dos Estados, sea susceptible a que uno de ellos al cabo del tiempo diga "oye, que lo incumplo", me parece que crea un problema de inseguridad jurídica muy fuerte en un tema fundamental como es el del desarme nuclear. Esta inseguridad

jurídica no creo que se pueda solventar tan a la ligera. Es decir, cuando escucho a la administración estadounidense decir: "No, no, esto ya no vale", me parece que la respuesta es "miren ustedes, pero es que esto es un tratado internacional". ¿Va a ser ésta la lógica de los tratados internacionales a partir de ahora? Es decir, si la República Popular China, o la Federación Rusa, firman un tratado de esa importancia y cualquiera de ellos dos se desgajaran del tratado, ¿se vería como normal?

Parece que estemos en un terreno en donde se quiere imponer un sistema de seguridad nuevo que desde mi punto de vista crea más inseguridad en el mundo. Está el Start 1 y estamos en pleno desarrollo del Start 2, con una reducción muy importante de misiles intercontinentales balísticos. Pero si escuchamos al ponente de la Federación Rusa dice que esto incluso puede poner en riesgo las nuevas conversaciones del Start 3 y Start 4. Creo que esto al menos debería alarmar y preocupar.

Siempre me quedo perplejo cuando oigo intervenciones sobre el tema de reducción de armamento nuclear y hacen la distinción entre misil bueno y misil malo, hay misiles buenos, porque los tengo yo, y hay misiles malos, porque los tienes tú. ¿Eso quién lo decide?, ¿quién decide la bondad o la maldad de los misiles?

Por eso, desde mi punto de vista, lo racional en el siglo XXI no es comenzar el siglo con un rearme de tecnología y un rearme general, que va a ser la respuesta de los países que no acepten ese escudo. No es la lógica, la lógica es avanzar hacia una convención internacional que prohíba y destruya el armamento nuclear, porque no hay misiles nucleares buenos y malos.

A nosotros, los europeos, que somos muy aficionados al cine norteamericano, porque es un cine de alta calidad, en más de una ocasión desde Hollywood nos presentan películas en donde se puede dar el caso hipotético de presidentes norteamericanos que se vuelven locos. Esto no sale del cine europeo, sale del cine norteamericano.

Bien, ante ese hipotético caso, tendríamos un Estado tremendamente seguro, que ya podría pasar de todo que estaría seguro, pero ¿y los demás Estados? Yo, a diferencia de nuestro Director General, sinceramente creo que esto merece una reflexión internacional y que no puede conducir a que una parte imponga a las demás un sistema de estas características que se lleva por delante todos los tratados internacionales.

Concluyo. A mí me parece que sería obligado preguntarle a la administración norteamericana si además de incumplir este tratado internacional van a seguir incumpliendo otros, para que los demás nos tengamos que atener a las consecuencias. Y en cuanto a España ¿ve bien el gobierno español que EEUU incumpla el tratado ABM?

MIGUEL AGUIRRE DE CÁRCER

Director General de Política Exterior para América del Norte y para la Seguridad y el Desarme

He visto una serie de exposiciones, muy respetables y hechas desde unas posiciones perfectamente comprensibles, pero en cuanto a la pregunta, tendría que hacerle a mi vez una: ¿cuándo ha incumplido EEUU el tratado ABM? Yo todavía no lo he visto.

Estados Unidos ha iniciado una serie de consultas con Rusia, ha habido una cumbre hace apenas cuatro días entre el Presidente de EEUU y el Presidente de Rusia en la que se ha iniciado el diálogo sobre cuáles pueden ser las consecuencias de la iniciativa de defensa contra misiles en el orden estratégico global. Creo que todos nos damos cuenta que, efectivamente, una de las implicaciones, una de las consecuencias más bien, de esta propuesta es cómo afectará en el futuro al tratado ABM.

Desde varias instancias, y creo que en mi intervención lo he mencionado, hay una preocupación sobre la sustitución del ABM, que es lo que vamos a desarrollar como base para el equilibrio estratégico si el ABM es modificado sustancialmente o es abrogado, pero yo no creo que, en este momento al menos, los pasos que está dando la administración norteamericana sean pasos que indican una decisión de actuar unilateralmente contra el tratado ABM, creo que eso es una asunción que no tiene base en los indicios que tenemos en la actualidad.

¿Que, llegado el momento, una abrogación unilateral del ABM sería un hecho extremadamente preocupante? No me cabe la menor duda, estoy plenamente de acuerdo, pero insisto, creo que no es ésa la situación en la que nos encontramos. Además, creo que los tratados no son inamovibles, creo que los tratados son modificables, son perfeccionables, y, sobre todo, los tratados se pueden adaptar a un cambio esencial en las circunstancias. Si ésa es la conclusión a la que llegan en este diálogo Rusia y Estados Unidos, que son los dos actores principales de este tratado, también debemos de dejar la oportunidad a que haya una modificación de común acuerdo.

WALTER ANDRUSYSZYN

Director de la Oficina de Asuntos de Política y Seguridad Europea del Departamento de Estado de los EEUU

Los firmantes del tratado ABM son sólo dos, Rusia y Estados Unidos, única y exclusivamente. En segundo lugar, todo tratado importante todavía vigente ha pasado por modificaciones y cambios, ya que si no no serían viables. La única excepción es un tratado que probablemente usted apoye, que es el pacto Kellog-Briand de 1928 que ilegalizó la guerra. Ése nunca ha cambiado.

JOSÉ MARÍA RIDAO

Diplomático

Me ha llamado la atención que en su intervención el Sr. Andrusyszyn nos ha explicado que Rusia no debe convertirse en una obsesión y que hay que saber vivir con ese problema, que en gran parte depende de ellos mismos resolverlo. También nos ha dicho que Rusia no tiene por qué jugar un papel en la resolución de todos los problemas o de todos los distintos conflictos a nivel internacional. De China nos ha dicho que es un poder emergente en Asia y respecto a la Unión Europea ha mostrado un cierto escepticismo hacia la capacidad de inversión y de poner el dinero donde pone las palabras. Esto parece indicar que los Estados Unidos se sienten como la única potencia con intereses y con capacidad para actuar a escala global en todas partes y con una legitimación para así hacerlo, y me gustaría que me confirmara si éste es el caso.

WALTER ANDRUSYSZYN

Director de la Oficina de Asuntos de Política y Seguridad Europea del Departamento de Estado de los EEUU

No creo que haya ninguna duda sobre el hecho de que somos una potencia global, pero hay otras potencias en el mundo. Desde luego que Rusia es una potencia muy importante, que se extiende desde Europa hasta Asia, pero no hay ningún país que tenga los recursos ni los compromisos que tiene Estados Unidos en este momento. Eso no quiere decir que queramos ser un poder hegemónico. De hecho una de las cosas que queremos hacer, particularmente con Europa, es que ésta asuma las responsabilidades que dice querer asumir. Eso no nos asusta. Consideramos que somos socios y que tenemos un acuerdo transatlántico que nos permite hacer esto. De ahí viene precisamente la decepción

con Europa, porque nos parece excelente esta intención de la UE, pero no vemos que se estén aportando los recursos para que funcione. Al final, el asunto es que cuando surge un conflicto en el mundo, las partes enfrentadas acuden a nosotros y nos piden ayuda. No podemos permitirnos el lujo de permanecer sentados y decir que no tenemos una opinión, y eso es al final lo que te convierte en una potencia global.

JAVIER FERNÁNDEZ ARRIBAS
Subdirector de la Agencia COLPISA

Yo querría preguntarle a Miguel Aguirre de Cárcer si se ha considerado o si se ha tratado de alguna manera la participación española si hubiera una decisión de la Unión Europea o de la OTAN para ir hacia delante con la defensa antimisiles, si habría un presupuesto dentro de España para abordar todo este asunto y luego si tecnológicamente estamos preparados o esto sería muy beneficioso para el desarrollo tecnológico de España.

MIGUEL AGUIRRE DE CÁRCER
Director General de Política Exterior para América del Norte y para la Seguridad y el Desarme

Como he señalado al principio de la intervención, no estamos realmente desarrollando una posición de la Unión Europea sobre esta cuestión, la Unión Europea está trabajando activamente en la universalización del código de conducta del régimen de control de tecnología de misiles, del MTCR, pero desde la Unión Europea, por el momento, no podemos realmente hablar de una posición común sobre esta cuestión.

Por otro lado, quisiera destacar una cosa que mencionó nuestro colega ruso, y es que todavía esta propuesta no tiene una configuración final. Estados Unidos ha lanzado el debate, el análisis doctrinal sobre el cambio del contexto estratégico y las amenazas existentes, pero todavía no ha definido lo que sería la configuración del sistema, y por lo tanto, mientras no tengamos los elementos de base, sería prematuro tratar de definir lo que sería la posible participación e implicación española en el proyecto.

Pero, al margen de ello, sí está claro que hay determinados países en el contexto europeo que probablemente van a tener un papel más destacado en el despliegue de los radares y de los interceptores que pudiera conllevar este sistema, y estoy pensando en instalaciones que tendrían que construirse pero sobre una base ya existente, como las que hay en Groenlandia, o como las que hay en el Reino Unido, también lógicamente en el área del entorno de Turquía, donde el riesgo de proliferaciones es más inmediato geográficamente. Por tanto, habría algunos países que tendrían en un primer momento una mayor implicación en el sistema.

Es prematuro pensar que en el ámbito de la OTAN también se fije una posición común. Como digo, la arquitectura final del sistema no está diseñada y es posible que no requiera esa posición conjunta por parte de la Alianza Atlántica sino tan sólo la participación de algunos países. Ése será el momento oportuno para que estudiemos exactamente qué nivel de participación debería de tener nuestro país, desde los intereses concretos españoles, pero ahora mismo parece más bien prematuro.

FERMÍN BOCOS

CNN+

Yo quisiera que el Dr. Saveliev, si es tan amable, ampliara un poco el concepto de inquietud. Si mis notas son correctas, habla-

ba de que la eventual ampliación de la OTAN causaba inquietud en Rusia. ¿Qué gradación de inquietud?, ¿llega al desasosiego?

Y respecto de la sensibilidad del Presidente Putin a propósito de sus relaciones con EEUU, me ha parecido entender que una cosa podría ser la sensibilidad del Presidente Putin y otra la sensibilidad de algunas personas que rodean al Presidente Putin y que quizá tienen una forma de ver las relaciones con EEUU todavía forjada en tiempos de la guerra fría. ¿Es ése el caso?

ALEXANDER SAVELIEV

Jefe de la Sección de Política Militar del Instituto de Economía Mundial y Relaciones Internacionales, Academia de las Ciencias de Rusia

La primera pregunta es sobre la expansión de la OTAN. Está claro que la mayoría de los expertos, incluyendo a los expertos militares rusos, comprenden que la expansión de la OTAN no representa una amenaza militar real para Rusia. El problema es mucho más emocional y moral que militar o de seguridad, digamos. Es cierto que EEUU y los miembros de la OTAN no consideran a Rusia como un enemigo potencial, pero los nuevos miembros de la OTAN dicen abiertamente que están muy preocupados por Rusia y sus intenciones futuras. Las repúblicas bálticas, por ejemplo, o Polonia. Polonia es nuestro enemigo tradicional, tanto si queremos como si no, lo ha sido durante siglos. Hemos tenido muchísimos problemas con Polonia y los polacos nos ven como el principal obstáculo a su independencia, libertad, etc., y no hay nada que podamos hacer sobre esto. Así que estos países van a aportar un sentimiento antirruso a la OTAN. La preocupación rusa es que la OTAN, durante su expansión, con más y más países entrando en la organización, cambie su posición general sobre Rusia, ya que muchos

de estos nuevos miembros son antirrusos. Así que hay muchos sentimientos en este tema.

También hay una perspectiva digamos técnica. Por ejemplo, si tomamos a los expertos militares y sobre temas de defensa aquí presentes, no van a hablar desde el punto de vista de las intenciones, ni de las declaraciones, sino que quieren hablar desde la perspectiva de los números, de la geografía, de la estrategia, sobre cuál es la situación actual en Rusia y cuál es la situación en la OTAN. Pues bien, el experto, un *halcón*, mira las fuerzas de los países que entran en la OTAN y dice que tras la expansión la OTAN es el doble de fuerte que Rusia. ¿Qué hacer en esta situación? Hay que recurrir a las armas nucleares. Hacen falta más armas nucleares, hay que cambiar el tratado START 2, que nos impide desplegar más armas nucleares, etc. Hay muchos puntos de vista de este tenor.

En Rusia, por desgracia, todavía hay muchos de estos *halcones* en las élites y en lugares importantes. Mi sensación es que nuestro Ministerio de Asuntos Exteriores no es demasiado independiente ni demasiado activo. Me parece que es muy dependiente de la posición de los militares, y del Presidente y del Ministro de Defensa sobre todo. Yo investigué este tema de la toma de decisiones en la URSS y publiqué un libro sobre ello, un libro que apareció hace seis años en EEUU. Pero ahora mismo no estoy muy al tanto de la toma de decisiones en Rusia. En los tiempos soviéticos, todas las decisiones se tomaban a través de acuerdos entre agencias gubernamentales. Después de este proceso, las decisiones más importantes eran aprobadas al nivel del Politburó, así que todos los puntos de vista eran tenidos en cuenta de modo equilibrado a la hora de tomar cualquier decisión.

En estos momentos me imagino que, en algunos casos, sólo los militares presentan su punto de vista y escriben un borrador del informe final del presidente. Ése es el motivo por el que nuestras posiciones tempranas sobre muchos temas no son nada

claras, no sólo en el extranjero, sino también en Rusia. Una de mis tareas es entender la postura real de Rusia, ya que Putin es capaz de decir una cosa en un momento dado y la contraria al siguiente. Ahora ha mejorado, pero aún percibo un fuerte desequilibrio. Les pondré un ejemplo. El 13 de noviembre del año pasado Putin presentó una propuesta para realizar profundos recortes de armas ofensivas estratégicas, para que se quedaran en 1.500 o incluso menos. Estoy seguro de que han oído hablar de ello. El mismo día, 13 de noviembre, el antiguo comandante en jefe de las fuerzas de misiles estratégicos presentó su propia propuesta. Dijo que EEUU y Rusia podían llegar a un acuerdo sobre un nivel conjunto agregado de sistemas ofensivos y defensivos. Es decir, eliminar el ABM y todo eso e ir a un nuevo tratado. ¡Y estas dos propuestas se hicieron el mismo día! Estoy convencido además de que Putin no sabía nada de la idea de este militar, y éste a su vez tampoco sabía que Putin iba a hacer pública su propuesta ese mismo día. Ése es el nivel de coordinación actual en Rusia. Hoy en día da lástima.

También hemos tenido graves divergencias entre el antiguo Ministro de Defensa y el jefe del Estado Mayor, debidas al tema de las fuerzas nucleares y el futuro de las fuerzas estratégicas. Y la cuestión sigue abierta. En un primer momento el jefe de Estado Mayor tomó la delantera y su plan de reducción de las fuerzas estratégicas fue aprobado, pero grupos muy influyentes, las fuerzas de misiles y los militares en general, están en contra y luchan por conseguir aumentos de las fuerzas estratégicas, así que la situación sigue estando confusa. Y tanto si a uno le gustaban los tiempos soviéticos como si no, lo que es indudable es que la credibilidad y la toma de decisiones era mucho mejor, infinitamente mejor entonces que ahora. De ahí viene mi preocupación sobre la gente que rodea a Putin, que le pueden influir personalmente. En la era soviética eso era imposible, absolutamente imposible, había que coordinarlo con otros y obtener la aprobación final en niveles superiores. Hoy

en día una persona por su cuenta puede hacer muchas cosas, lo que puede ser negativo.

ERNESTO ESTÉVEZ

Jefe de Internacional de la Cadena SER

De lo que he escuchado aquí esta mañana y de lo que he leído en las últimas semanas sobre este escudo antimisiles he deducido: uno, que Estados Unidos está dispuesto a poner en marcha el paraguas antimisiles; dos, que hay una cierta resignación por parte de Rusia, China y de los principales países europeos, incluidos Alemania y Francia. Por lo tanto, le voy a hacer unas preguntas concretas al Sr. Walter Andrusyszyn. En la mejor de las estimaciones, ¿para cuándo creen que podría estar funcionando correctamente el escudo antimisiles? Dos, ¿hay alguna previsión de cuándo se va a realizar la cuarta prueba? Tres, ¿le han enseñado ya al sargento a poner las pilas?

WALTER ANDRUSYSZYN

Director de la Oficina de Asuntos de Política y Seguridad Europea del Departamento de Estado de los EEUU

No hay ninguna fecha que yo sepa. Hay un programa de pruebas establecido por la administración Clinton, que está disponible en Internet, si le interesa. En teoría tendría que haber una prueba en octubre, pero no tiene mucho sentido hacerla. Estamos debatiendo si hacerla o no, y por cierto, no constituiría una violación del tratado ABM. El problema es que la prueba se hace con vistas a un sistema concreto. Si no sabes qué sistema quieres, la prueba no tiene mucho sentido. Así que respecto a su pregunta,

no es algo que dependa de fechas. No tengo un fecha límite para la cual el sistema tenga que estar listo o desplegado. Lo primero, además, es ir al Senado y a la Cámara de Representantes y presentar los distintos esquemas y las ideas que estamos considerando internamente, y ver qué obtenemos de nuestros legisladores. Después se lo llevamos a nuestros aliados, no olviden que no es sólo un sistema de defensa para EEUU sino que se lo ofreceremos a nuestros aliados. En ese momento tendremos unas conversaciones, que aún no han comenzado, con Rusia sobre el tratado ABM. Una vez que hayamos hecho todo eso, que será para finales de año, le podré dar una noción más clara de las fechas para el despliegue del sistema, de un sistema que funcione correctamente como usted dice.

Para serle sincero, ha habido discusiones en el seno de la administración sobre la conveniencia o no de tener el sistema listo para finales del 2004. No se ha tomado ninguna decisión al respecto. La administración Bush, políticamente, desearía tener al menos los cimientos del sistema listos para el 2004. Ahora bien, vuelvo a lo que dije anteriormente sobre qué significa que el sistema funciona correctamente. Es una cuestión muy difícil de contestar, pero la respuesta en realidad es que todavía queda bastante. Esos son los datos que hay que tener en cuenta. El sargento ha aprendido a poner las pilas. Fue un error que nos costó unos 100 millones de dólares, que es mucho dinero.

MIGUEL ÁNGEL AGUILAR
Secretario General de la APE

Esta discusión llevaba un título que en parte se ha perdido, "¿sistema necesario o provocación gratuita?", pero aquí, como ha pasado en otras ocasiones, lo primero que se averigua es el valor estratégico de la información.

No es la primera vez que a partir de una información se organiza después un despliegue de armas y se obtiene también una reacción de la opinión pública. Por ejemplo, podríamos analizar lo que sucedió años atrás cuando EEUU informó a sus aliados del despliegue de los SS-20 y de la necesidad de responder a ese despliegue con los Pershing y los Cruise. Entonces se produjo también una reacción muy fuerte de la opinión pública europea de aquellos países que iban a entrar en el despliegue. Los líderes europeos tuvieron que pronunciarse sobre ese asunto manteniendo la lealtad a su alianza con EEUU y lo que creían que era su propio interés nacional, garantizarse la defensa, pero al mismo tiempo veían en la enorme dificultad de que estos argumentos eran, sin embargo, rechazados, a veces con mucha violencia, por la opinión pública. Aquel despliegue fue un despliegue que tuvo costos electorales y de todo tipo y que produjo muchísimas dificultades.

Ahora me parece que estamos en un caso que tiene algunas analogías. Por ejemplo, todo viene de una información nueva que se pone a nuestra disposición. Así, hemos descubierto que hay Estados parias, Estados canallas, incluso casi individuos que tienen gran capacidad de hacer un daño enorme a los países de la Alianza y a EEUU. A partir de esa información, vamos a un sistema, al sistema del escudo antimisiles, que ya no tiene carácter nacional, sino que es un paraguas que se va a abrir más, que va a cubrir a los aliados y a otras gentes que puedan refugiarse ahí. El tercer elemento, la reacción, va a ser sin embargo muy distinta, porque, de momento hay un poco de perplejidad, de discusión todavía de poco tono público, pero mi pronóstico, a lo mejor equivocado, es que enseguida veremos que el sistema será muy atractivo.

Primero, todos los países pugnarán por beneficiarse de la transferencia de tecnologías, si bien es cierto tecnologías fraccionarias, o sea, los que conservarán el puzzle completo será EEUU, pero en fin, nosotros nos podremos especializar en poner bien las

pilas, o en inflar bien las ruedas, o en lo que sea. Nos especializaremos en algo y eso nos producirá gran orgullo nacional.

Además esto dará empleo. Ahora resulta que los asuntos militares se miden muchas veces porque son creadores de empleo. A mí me ha sorprendido, permítanme esta digresión, que en la renovación de los acuerdos de defensa de España con EEUU, que parecía una renovación puramente técnica, el único asunto relevante era que EEUU quería ampliar las capacidades de la base de Rota, pero esto no ha sido objeto de discusión. Aprovechando un viaje de Madeleine Albright, porque ni siquiera se le ha dado a la nueva administración como un presente para ser tenido en cuenta, sino a la que ya estaba caducada, la entonces Secretaria de Estado se hizo una foto con el Ministro Piqué bastó esa cordialidad irrefrenable para entregarle la ampliación de Rota sin discutir ni por qué, ni para qué, ni cuáles eran las ventajas que de ahí iba a obtener el país que es sede de esa base. La única cuestión que resta por discutir es que hay unos trabajadores en la base de Rota, que tienen un convenio colectivo, que ese convenio colectivo antes tenía unas ventajas fiscales y ahora no las tiene y que quieren una compensación. Es decir, que el único tema que hay en la discusión hispano-norteamericana para la defensa es un convenio laboral. Esto me parece verdaderamente maravilloso, sorprendente, e inédito. Ahora creo que estamos en vísperas de que se produzca una carrera magnífica entre todos los aliados europeos a ver quién quiere tomar parte en mayor medida en el asunto del escudo antimisiles porque va a poder desarrollar alguna tecnología con su posible aplicación posterior a otros usos y otros desarrollos, y además va a crear empleo. Si por ejemplo aquí, en España, parte del escudo antimisiles se pusiera en una comunidad autónoma, todos los presidentes de comunidades correrán rápidamente al Ministerio de Defensa y de Exteriores para reclamar su parte en el escudo antimisiles porque eso dará un prestigio enorme. Igual que el AVE ya llega a todas las poblaciones de segundo y tercer rango, pues el escudo antimisiles también, y además esto no tiene las contrain-

dicaciones que tenía, por ejemplo, el despliegue de los Pershing y los Cruise, con aquella historia del doble gatillo, de armas nucleares desplegadas en un país pero controladas desde otro, afectado por pérdida de soberanía, etc. Esto no, esto es un abrigo que nos ponen a todos que es buenísimo, es un paraguas que nos va a proteger del mal tiempo, de manera que mi pronóstico es que va a ser realmente visto como una maravilla por venir a la que todo el mundo se va a sumar, una verdadera bicoca y que además no va a suscitar ninguna emoción adversa porque parece un medicamento sin contraindicaciones, de manera que creo que esta iniciativa del Presidente Bush está llamada a tener gran éxito sin suscitar especiales controversias en los medios de información.

COMANDANTE CARPANNETTO

Agregado de Defensa Adjunto de Suiza

Como ustedes saben, nosotros, los suizos, somos gente bastante pragmática, y como somos neutrales no le voy a preguntar sobre el aspecto político del sistema de defensa antimisiles, pero sí sobre las dudas en cuanto a la eficacia del sistema. ¿No sería un sistema obsoleto antes de nacer?

WALTER ANDRUSYSZYN

Director de la Oficina de Asuntos de Política y Seguridad Europea del Departamento de Estado de los EEUU

Seguiremos actualizándolo. Primero hemos de tener un sistema y luego hablaremos de su eficacia. De nuevo, el núcleo de la idea de Bush no es tan diferente a lo que la administración Clinton esperaba conseguir, y ya que la administración Clinton

tenía una propuesta me puedo referir a ella, aunque ahora mismo no tengamos una. La capacidad destructora del plan Clinton era del 99,9%, y se trataba de un sistema basado en tierra con seguimiento por radar. Ése era el objetivo y creemos que podemos lograrlo. También estamos considerando sistemas basados en mar y en aire, y hay otras tecnologías que también estamos investigando. No sé qué porcentajes conseguiremos con ello. Tendremos que recorrer el camino que he explicado antes. Pero es seguro que, como ocurre con cualquier sistema, sobre todo en estos tiempos, lo construyes y a los cinco años te das cuenta que es como el ordenador que te compraste en 1995, y su sitio es un museo. Así que lo que haces es actualizarlo permanentemente.

La cuestión de la eficacia es muy importante, y será también objeto de muchos debates en EEUU. Hay una serie de senadores con mucho peso que a lo largo de sus carreras, particularmente en el Comité de las Fuerzas Armadas, se han vuelto muy escépticos sobre el Pentágono y gente de uniforme que acude a los comités y anuncia que tiene unos sistemas maravillosos. Pueden estar seguros que el Senador Levin, que preside el Comité de las Fuerzas Armadas, se lo va a poner muy difícil a la administración, para asegurarse de que el sistema que proponemos va a funcionar realmente. Estamos seguros de que va a funcionar porque en realidad no es tan complejo. Es un sistema primitivo que se puede desplegar hoy gracias al software y a los radares avanzados de que disponemos en la actualidad, así que creo que es factible.

He de añadir algo para contestar a una cosa que se dijo antes. La OTAN no es el Politburó, al menos desde mi punto de vista. Por más que lo intentara, no sé cómo lograría imponer a nuestros aliados una declaración sobre su lealtad y su compromiso con algo. Durante toda mi relación con la OTAN, lo que más destacaría es el hecho de que es una organización basada en el consenso. Cada país lleva a la mesa su soberanía y su punto de vista. Mi opinión es que lo peor que puedes hacer en la OTAN

es ir a la reunión con una propuesta inamovible y pretender que el resto la acepte. Puedes estar seguro de que inmediatamente varios miembros se negaran en redondo. Así que si la Alianza se pone de acuerdo en algo no es porque un país lo imponga. Es porque hay un proceso que tiene lugar, una construcción del consenso y la formación de una opinión. En este contexto quería hacer una clarificación histórica. La propuesta de contestar al despliegue de los SS-20 no fue una propuesta estadounidense, sino que fue una idea que vino de Europa. El Canciller Schmidt hizo un viaje a Washington para convencer al Presidente Carter, y tuvo que hacerlo porque Carter no quería, no era su propuesta. Fue una decisión alemana dentro de la OTAN y nosotros sólo nos sumamos a ese contexto y al final fueron nuestros misiles los que se usaron pero si se estudia la historia de ese tema es una gran lección sobre la resistencia y durabilidad de la Alianza. Fue muy duro pero resistimos y de hecho creo que coincidió con el final de la guerra fría. Es un buen ejemplo de cómo si no era dirigida por EEUU otro país se ponía a ello. Ésa es la Alianza, y lo que quiero que quede muy claro es que no es como el Politburó, borren eso de sus cabezas, porque trabajo con estos consensos todos los días del año.

TERCERA SESIÓN
La Política Exterior y de Seguridad Común
¿Por el buen camino?

Ponentes

ALBERTO NAVARRO

*Jefe de Gabinete del Alto Representante para la Política
Exterior y de Seguridad Común*



Alberto Navarro.

ALBERTO NAVARRO

Jefe de Gabinete del Alto Representante para la PESC

En primer lugar, quería agradecer la invitación a la Asociación de Periodistas Europeos y a todos los que colaboráis de una u otra manera en este seminario y animaros a que sigáis en este mismo empeño. Tuve el privilegio de estar el año pasado, de compartir varias horas y aprender muchas cosas, y por eso es por lo que Javier Solana me ha pedido, ya que él no puede estar, (está hoy en Estocolmo en la cumbre entre la Unión Europea y el Primer Ministro de Canadá, antes de ir a Oriente Medio y de nuevo a Macedonia), que le represente.

Quería por tanto agradecer vuestra invitación y después daros algunas ideas sobre dónde estamos en estos momentos en la política exterior y de seguridad común, la PESC, incluyendo la política europea de seguridad y defensa, y hacia donde vamos. Voy a tratar de hacer un poco la foto de dónde estamos después del fin de semana que hemos pasado en Gotemburgo, y hacia dónde nos dirigimos, qué es lo que nos espera por delante en este camino tan apasionante de la construcción europea, especialmente en el ámbito de la política exterior y de la de seguridad y defensa.

Hace un año utilicé la expresión de que estábamos avanzando a la velocidad de la luz. Ahora no vamos a la velocidad de la luz, sobre todo si tenemos en cuenta los ritmos a los que se

mueve la Unión Europea, pero seguimos a un buen ritmo, y creo que Gotemburgo ha adoptado una serie de conclusiones y ha presentado una imagen de dónde estamos que es bastante positiva para los europeos y dentro de ellos para los españoles.

Hemos avanzado mucho. Yo subrayaría en primer lugar que ya tenemos unas estructuras permanentes. Tenemos, en primer lugar, la figura del Alto Representante para la Política Exterior y de Seguridad Común, con la suerte de que sea un español, Javier Solana, el primero que encarne esa figura. El Alto Representante nace con el Tratado de Amsterdam y lleva en vigor escasamente año y medio. Junto a él tenemos la llamada unidad política, unidad de previsión y análisis de política exterior, que es una especie de embrión de futuro ministerio europeo de asuntos exteriores. Está integrada por un diplomático de cada uno de los Estados miembros, quince en total, junto a un funcionario de la Comisión Europea, un funcionario de la Unión Europea Occidental y tres funcionarios de la Secretaría del Consejo para que les permitan saber dónde están y cómo se funciona dentro de esa institución comunitaria que es el Consejo de Ministros, una de las cinco instituciones básicas de los tratados fundacionales.

Al margen de esas instituciones, tenemos las estructuras permanentes. Yo empezaría hablando del COPS. Desde hace unos meses, desde que empezó la Presidencia sueca en enero, el Comité Político y de Seguridad, integrado por 15 embajadores y un representante de la Comisión, está trabajando con reuniones cada vez más frecuentes, esta semana, por ejemplo, se va a reunir tres veces. Tienen almuerzos, a los que han invitado no sólo a Javier Solana, o al comisario Chris Patten, sino a personalidades del mundo internacional, como el Presidente del Comité Internacional de la Cruz Roja o la Secretaria General Adjunta de Naciones Unidas. Es decir, están intentando crear un foro que permita que las personalidades con las cuales la Unión quiere relacionarse, al margen de la agenda normal, puedan venir a Bruselas y tener un diálogo político con los 15 representantes de

la Unión Europea. El COPS es ya una realidad. Los directores políticos, aquí tenemos la suerte de tener con nosotros al director político español, Javier Jiménez-Ugarte, han decidido trasladarse a Bruselas y tener allí unos representantes permanentes que puedan seguir el día a día de la PESC.

Además del COPS tenemos también ya al Comité Militar Permanente. Hasta hace unas semanas era un comité militar interino. Ayer, en la reunión del COPS, el Presidente de este comité militar, que es un general finlandés, ha sido nombrado por tres años. Este tema de las presidencias es interesante. La Presidencia de la Unión Europea, como sabéis, cambia cada seis meses. La presidencia plurianual no es una novedad del ámbito de la defensa; en algunos ámbitos, como el militar con una cultura muy diferente de aquella a la que estaba acostumbrada a trabajar la Unión Europea, hay comités donde los Estados miembros han decidido elegir un Presidente que esté ahí durante una serie de años, ocurría ya en el Comité Monetario, en el Comité Económico y Financiero, en el Comité de Empleo. En la actualidad el Comité Económico y Financiero tiene un Presidente italiano, Mario Gragi, que es el que informa a los ministros de Economía y Finanzas, al llamado ECOFIN, de cuáles son las decisiones que los bancos centrales y los Tesoros de los Estados miembros están tomando en el ámbito monetario o económico.

Algo similar ocurre en el ámbito militar. El Comité Militar ha elegido un Presidente, que es un general de tres estrellas finlandés, el general Hägglund, que hizo ayer en el COPS un informe del trabajo que está llevando a cabo el Comité Militar. Han tenido ya una reunión, la primera, la semana pasada con el Comité Militar de la OTAN, han tenido también al DSACEUR de la OTAN, que ha estado informándoles, y ya tenemos, por consiguiente, otra estructura permanente que es el Comité Militar.

A continuación hay que citar al Estado Mayor de la Unión Europea. El Estado Mayor ha estado en una fase interina de cre-

cimiento, empezó con muy pocos militares que llegaron al edificio del Consejo hace unos meses, los hemos empezado a ver paseando en los muy diferentes uniformes de cada Estado miembro, de las distintas armas de la defensa de cada país, y desde hace unos días, desde el 11 de junio, el Estado Mayor de la Unión Europea es ya una realidad como Estado Mayor permanente. Está dirigido por un general de tres estrellas alemán, el general Rainer Schuwirth, un adjunto británico, y luego hay cinco generales que dirigen las distintas ramas, entre ellos un general español. En estos momentos el Estado Mayor de la Unión está integrado por un centenar de militares de los distintos Estados miembros, y esperamos que de aquí a finales de año llegue a completar el total de su personal, que estará en torno a los 140 oficiales, lo cual es una cifra bastante significativa.

Por último están las propias estructuras del Consejo de Ministros, dentro de la Dirección General de Relaciones Exteriores, que están también en un proceso de absoluta mutación y de cambio por la creación de estas estructuras político-militares que no existían hasta ahora. Ayer lunes, por ejemplo, se incorporaron seis militares españoles, nuevos funcionarios que están llegando a estas estructuras. También en el ámbito político-militar creo que vamos a alcanzar durante este verano la totalidad de los recursos humanos necesarios para que la Unión pueda hacer frente a las responsabilidades a las que los Jefes de Estado y de Gobierno quieren que haga frente.

Se ha puesto en marcha, por ejemplo, la unidad de policía, que es una de las mayores carencias que existen en el ámbito internacional. Tanto en el ámbito de la policía fuerte, de la *heavy*, que es la Guardia Civil, la *Gendarmerie* francesa, los *Carabinieri* italianos, como en el ámbito de la policía *soft*, la policía que puede hacer más una formación en temas del Estado de Derecho, de formación de policías, etc., que es el tipo de policía que tienen los Estados miembros que carecen de ciertas competencias que otros sí tienen, con una policía que está dispuesta

incluso a imponer el orden, algo que no existe en todos los Estados miembros.

Así pues, yo subrayaría, después de Gotemburgo, como un logro que hemos conseguido en estos seis meses de Presidencia sueca, la existencia ya de las estructuras permanentes en el ámbito de la Unión Europea

En segundo lugar, los procedimientos. Se ha trabajado en los últimos meses mucho en la Secretaría del Consejo en poner en marcha unos procedimientos de gestión de crisis. Todos vosotros sois conscientes de que aquí no estamos hablando de defensa territorial, no estamos hablando de una alianza comparable a la OTAN. La Unión Europea está llamada a intervenir en operaciones de gestión de crisis, en imponer la paz, en hacer la paz, no en una defensa colectiva (dejo al margen el tema de la Unión Europea Occidental y su artículo 5), y en este ámbito de los procedimientos ayer, también por primera vez, hemos celebrado lo que llamamos en la jerga comunitaria un taller, un *workshop*, para hacer una prueba de estos procedimientos de gestión de crisis, cuál es el papel del Comité Militar, del Comité Político y de Seguridad, del Alto Representante, que preside el COPS en el momento en que se desencadena una crisis, de la Comisión, de los Estados miembros..., de los distintos actores que pueden intervenir en una gestión de crisis por parte de la Unión Europea.

El balance lo vamos a hacer en los próximos días, pero creo que la reunión del 19 de junio fue muy positiva. En estos momentos nuestros militares, nuestros civiles, están trabajando precisamente en sacar las lecciones del taller de ayer y ya están empezando a trabajar en el primer ejercicio serio que se va a hacer durante la Presidencia española, en el primer semestre del año 2002.

El programa de ejercicios de la Unión Europea para los próximos años se ha aprobado también, y éste es otro elemento que yo añadiría a este segundo punto de Gotemburgo, después de las

estructuras permanentes, que es el de los procedimientos con los cuales vamos a trabajar.

Éste es un ámbito que no ha sido nada fácil, y lo digo porque la cultura militar era algo que no existía en la Unión Europea. La Unión Europea tiene una enorme capacidad y un enorme *savoir faire* en ámbitos de la agricultura, de la pesca, de las finanzas, y en muchos otros, pero no en el ámbito de la defensa, y aquí hemos tenido que aprender mucho. Los funcionarios del Consejo, de la Comisión, y de las demás instituciones, han asumido este reto y el trabajo que estamos haciendo y que se va a mantener durante la Presidencia belga es de una enorme importancia.

Pero ni las estructuras ni los procedimientos deben hacernos olvidar el principal objetivo que tenemos, que es el de mejorar las capacidades militares y civiles de la Unión Europea. Éste es el gran reto, éste es el sentido que tiene toda la operación que se ha puesto en marcha desde hace unos años, desde Colonia, Saint-Malo, Niza, etc., mejorar las capacidades militares y civiles de la Unión Europea.

Las civiles en gran medida ya existen. Yo he estado dirigiendo durante tres años la Oficina Humanitaria de la Unión Europea y era muy consciente cuando dirigía ECHO que la Oficina Humanitaria era el primer donante mundial de ayuda humanitaria, que la Comisión Europea, a través de ECHO, gestionaba el 25 por ciento de la ayuda humanitaria mundial; otro 25 por ciento lo gestionan los Quince Estados miembros, sus ayudas humanitarias a través de Naciones Unidas o de organizaciones no gubernamentales; otro 25 por ciento Estados Unidos, y el 25 por ciento restante Australia, Noruega, Suiza y otros donantes.

Les digo esto para subrayar que ya la Unión Europea en estos momentos en el ámbito civil es un actor de primer orden, fundamental, al que no se puede ignorar cuando hay una crisis, ya sea en Corea del Norte, en Iraq, o dónde sea, el primer donan-

te mundial de ayuda humanitaria o de ayuda al desarrollo es de lejos la Unión Europea. Lo que nos ha faltado siempre es traducir eso en presencia política y sobre todo nos faltaba el elemento militar, que es donde tenemos que poner el acento. Estoy seguro que durante la Presidencia belga y española se va a trabajar en eso de nuevo. Los suecos han tenido una ligera tendencia a trabajar demasiado en el ámbito civil, prevención de conflictos, etc., que está muy bien pero que es algo donde la Unión ya tenía un gran peso. Donde no lo tenemos, y es el elemento que nos faltaba, es en el elemento militar, y como digo, ahí es donde tenemos que focalizar nuestro trabajo en los próximos meses.

Se ha trabajado también durante estos meses en las relaciones con la OTAN, con los otros países europeos miembros de la OTAN pero que no son miembros de la Unión Europea, los llamados "seis", y también con otros países que no están ni en la OTAN ni son países candidatos a la adhesión, como pueda ser Rusia, como pueda ser Ucrania, como pueda ser Canadá o Estados Unidos, con los cuales tenemos, lógicamente, unos grandes intereses en tener unas relaciones adecuadas.

En ese sentido, las reuniones entre el Comité Político y de Seguridad (el COPS) y el Consejo Atlántico Norte (el CAN) se han multiplicado, hasta tal punto que estamos todos sorprendidos de ver la periodicidad con la cual se están reuniendo los embajadores de los Estados miembros de la OTAN y los embajadores de los Estados miembros de la Unión en estas reuniones conjuntas COPS-CAN. Por ejemplo, la próxima semana, el martes 26 de junio por la tarde, habrá otra reunión entre el COPS y el CAN para coordinar las posiciones de la OTAN y de la Unión Europea en relación a la crisis que estamos viviendo en la antigua república yugoslava de Macedonia.

Un ejemplo de este trabajo excelente que se ha desarrollado en los últimos meses entre la OTAN y la Unión Europea es lo que se ha hecho en el valle de Presevo, en el sur de Serbia, para

desactivar los problemas y permitir que el ejército yugoslavo ocupe esa zona de nadie que había en torno a Kosovo, y el trabajo que se está haciendo en estos momentos en Macedonia, que es un trabajo ejemplar donde tanto Javier Solana como George Robertson, secretario general de la OTAN, por mencionar el aspecto simbólico, como más abajo a nivel de funcionarios, están trabajando codo con codo para poder hacer frente a esta crisis.

Hay una carencia que está ahí y que no hemos sido capaces de solucionar en Gotemburgo, que es el acceso asegurado de la Unión a los medios de la OTAN, el aspecto Berlín plus, como se llama en esta jerga de defensa en la que nos movemos. Ahí ha habido un problema con Turquía, se ha intentado hacer un esfuerzo enorme, no se ha solucionado y este tema queda pendiente, junto con el llamado *review mechanism*, para la Presidencia belga que va a empezar dentro de unos días.

¿Dónde vamos? Pues en este ámbito, y luego diré unas palabras sobre los temas de la PESC más generales, en el camino hacia la cumbre de Laeken yo creo que tenemos que trabajar, en primer lugar, en nuestro objetivo prioritario, que son las capacidades. De eso es de lo que se trata, de que la Unión Europea, evitando duplicidades con la OTAN, evitando despilfarros, pueda tener mejores capacidades sobre todo en el ámbito militar, porque, como digo, en el ámbito civil afortunadamente ya disponemos de ellas: la ayuda humanitaria, la ayuda financiera, etc.

Para ello va a haber una conferencia ministerial, similar a la que se organizó durante la Presidencia francesa el año pasado, en Bruselas en el mes de noviembre. Van a ser en realidad dos conferencias, una sobre las capacidades militares y otra sobre las capacidades en el ámbito de la policía: el *headline goal* militar, los 60.000 soldados que hay que desplegar durante un período inferior a 60 días, durante un período de un año; y los 5.000 policías que debemos ser capaces de desplegar durante 30 días.

La diferencia de esta conferencia que se celebrará en noviembre, bajo Presidencia belga, respecto a la que se hizo con

Presidencia francesa es que ya sabemos muy bien lo que va a dar cada Estado miembro y qué es lo que está dispuesto a aportar a ese esfuerzo común del *headline goal* europeo. Esta próxima conferencia la tenemos que focalizar sobre todo en los huecos, en qué es lo que nos falta a los europeos para ser capaces de ser operativos y de desplegar esta fuerza con todo su valor añadido. Nosotros mismos sabemos mejor que nadie cuáles son nuestras carencias. Tenemos unas carencias importantes en materia de transporte estratégico. La firma que ha tenido lugar ayer, aunque esto esté fuera de la Unión Europea, en Le Bourget sobre el avión de transporte estratégico, el Airbus-400 en su versión militar, es enormemente importante. Los europeos teníamos ahí una enorme carencia, la seguimos teniendo, tenemos que recurrir al Hércules para el transporte militar a grandes distancias, a 4.000 kilómetros. Si el Airbus es una realidad a partir del año 2005 ó 2007, ésta será una de las grandes carencias, de las tres carencias que habremos sido capaces de llenar.

Tenemos también una carencia en el ámbito del *command and control* a la que tenemos que hacer frente. Y tenemos, por último, una tercera carencia en el ámbito de la inteligencia. Yo creo que ésta es la más difícil de llenar. Ya hay un trabajo, es un tema muy delicado del que no se puede hablar mucho en público, pero las inteligencias militares y civiles de los Estados miembros cada vez se reúnen más, se están viendo, están compartiendo información, la están facilitando al Alto Representante —un ejemplo, y luego me referiré a ello, puede ser la situación en Oriente Medio—, y éste va a ser el gran reto al que tendremos que hacer frente. Muchas veces nuestras inteligencias se dedican a hacer el espionaje unas contra otras; ahora los europeos tenemos que ser capaces de tener una inteligencia común que defienda los intereses y los valores de la Unión Europea. A estos temas es a los que debe dedicarse sobre todo esta conferencia de capacidades, tanto en el ámbito militar como de policía, que tendrá lugar en noviembre.

La segunda gran cuestión a la que tiene que hacer frente la Presidencia belga es resolver el problema que tenemos con un aliado, que no es miembro aún de la Unión Europea, Turquía, para ver si podemos solucionar el problema del acceso garantizado a los medios de la OTAN, porque sin ello la Unión difícilmente va a poder ser operativa.

En tercer lugar, nos queda también por solucionar un problema, que es el del llamado *review mechanism*, este sistema en que entre los socios vamos a evaluar cómo se van logrando llenar esos vacíos que tiene la Unión Europea. Hay varios documentos encima de la mesa. Yo estoy convencido de que durante la Presidencia belga también este tema va a ser solucionado para que se consiga el gran objetivo de la Unión Europea, y de la Presidencia belga que empezará dentro de unos días, que es declarar a la Unión Europea operativa en el ámbito de la seguridad y de la defensa en el Consejo Europeo de Laeken en diciembre de este año.

La Unión Europea, evidentemente, es ya operativa en muchos ámbitos, no hay necesidad de decirlo. En agricultura, en la pesca, en la ayuda humanitaria, en la ayuda financiera, etc., estamos presentes y funcionando en muchísimos países del mundo, pero los propios Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión han decidido que será en este Consejo Europeo, en diciembre, en Laeken, en Bruselas, cuando se declare que, teniendo ya las estructuras permanentes, los procedimientos de gestión de crisis, las capacidades necesarias, el Estado Mayor de la Unión Europea, la Unión es operativa y puede intervenir en la gestión de una crisis concreta.

Vuelvo a subrayar que de lo que habla la Unión es de operaciones de mantenimiento de la paz, no estamos hablando de defensa colectiva, no estamos hablando de defensa territorial, estamos hablando de poder intervenir, con mandato de Naciones Unidas, en un país tercero para asegurar la paz y llevar a cabo una operación de ese tipo. Ése va a ser un momento absoluta-

mente crucial en la historia de la Unión. Va a coincidir, por estas coincidencias de la historia, con la introducción del euro, de la moneda única, y a partir del 1 de enero, primer día de la Presidencia española, de la tercera Presidencia española de la Unión Europea, la Unión será operativa. Si hay un problema (una catástrofe natural, un terremoto, una catástrofe humanitaria) la Unión Europea ya deberá ser capaz de movilizarse y de acudir a hacer frente a esa crisis no solamente con instrumentos civiles sino también con instrumentos militares.

Yo querría, para terminar, hacer unos apuntes, casi a vuelapluma, sobre la PESC, para no quedarme sólo en el ámbito de la seguridad y de la defensa y para dar lugar también al debate que está previsto en la mesa redonda sobre estos temas.

Para mí es muy difícil, lógicamente, al haber vivido este año y medio con Javier Solana en este nuevo cargo del Alto Representante para la PESC, hacer una evaluación de dónde estamos, si vamos por el buen camino o no. Me voy a limitar de una manera un tanto interesada a poner el énfasis sobre todo en lo positivo y decir que en el último año y medio la Unión Europea está más visible en la escena internacional, con mayor eficacia y de una manera más coherente de como lo estaba hace un año y medio.

Para eso se pueden citar algunos ejemplos muy puntuales: el hecho de que Javier Solana se haya dirigido al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre el tema de los Balcanes, a petición de uno de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, es algo que simbólicamente tiene importancia, y el hecho de que lo estén reclamando los europeos que forman parte del Consejo de Seguridad, ya sea como miembros permanentes o no permanentes (y espero que España sea dentro de poco también miembro del Consejo de Seguridad), es algo que tiene un enorme simbolismo. Ahí se está trabajando mucho sobre la base del artículo 19 del Tratado de la Unión. Se está dando por primera vez, y es algo que no es gratuito, información por parte de

los dos miembros permanentes (Reino Unido, Francia) y del Estado europeo que en esos momentos está también en el Consejo de Seguridad, información a los otros socios, a los otros Estados miembros, sobre los debates que van a tener lugar o que han tenido lugar en el Consejo de Seguridad.

Podría hablar también de algo que es tan simbólico como esto mismo, que es la presencia de Javier Solana en las reuniones del G8, o del G7, donde se reúnen los países más poderosos del planeta (Estados Unidos, Canadá, Japón, Reino Unido, Francia, Alemania e Italia más Rusia). Javier Solana desde que está en el puesto de Alto Representante ha participado en las reuniones ministeriales del G7, o del G8, en Presidencia alemana del G8 en Berlín, en diciembre del año 1999; en Presidencia japonesa del G8 el año pasado, y lo va a hacer el mes que viene, en julio, en Roma, en Presidencia italiana del G8, y esperemos que también el año que viene durante Presidencia de Canadá del G8 esté presente. Esto es algo importante porque la Unión Europea a nivel de su Alto Representante participa en estas reuniones de un foro en el cual hasta ahora solamente algunos Estados miembros estaban representados.

Pero yo me referiría sobre todo a otros ejemplos concretos. En primer lugar, el caso de Macedonia, que es una crisis que tenemos abierta en estos momentos a un par de horas de vuelo de aquí, de Toledo, y donde la Unión Europea ha asumido un liderazgo que era impensable hace muy poco tiempo, un liderazgo, evidentemente con el apoyo también de la OTAN, pero que demuestra hasta qué punto estamos avanzando por el buen camino en el ámbito de la política exterior y de seguridad común.

Hace muy poco el colega norteamericano que estaba aquí me subrayaba algo que nos llega siempre desde Washington, que es que quieren que haya un liderazgo de la Unión Europea en la gestión de la crisis de Macedonia, hasta el punto, como digo, de que Solana estará este fin de semana de nuevo en Skopje ponien-

do a los líderes albaneses y a los líderes eslavos juntos para que lleguen a un acuerdo conjunto. No basta solamente con los "alto el fuego" unilaterales que han declarado ambas partes, sino que es necesario algo que sea asumido conjuntamente y que el diálogo interétnico con la reforma de la constitución de Macedonia sea una realidad. Eso es algo que era impensable hace muy poco tiempo, hasta el punto de que, si las cosas van como esperamos, en las próximas semanas, vamos a ver una operación militar de despliegue de tropas en Macedonia que será una primicia: una operación de la OTAN sin participación de Estados Unidos, como me decía un colega francés ayer, la OTAN recurriendo a los medios de la Unión Europea, la OTAN interviniendo en Macedonia con 3.000 soldados que serán en su práctica totalidad soldados de la Unión Europea, junto a algún otro país candidato, como pueda ser el caso de Turquía.

Éste es un primer ejemplo donde yo creo que se pone de relieve que ya estamos solucionando problemas concretos en un teatro que no nos es nada ajeno. Los Balcanes es una zona de Europa que ha sufrido desgraciadamente una guerra durante los últimos diez años y estamos a punto de evitar una nueva guerra civil que sería incomprensible para nuestra opinión pública, no podemos permitir que teniendo más de 40.000 soldados de la Unión Europea en los Balcanes, sin mencionar a los de otros países, pudiéramos ser testigos de un nuevo enfrentamiento civil en la pequeña República de Macedonia.

Un segundo ejemplo que me gustaría citar es el de Oriente Medio. Creo que no es necesario subrayar los intereses de todo tipo que tiene la Unión Europea en Oriente Medio. La labor que ha hecho el enviado especial de la UE, Miguel Ángel Moratinos, en los últimos años es una labor extraordinaria, pero también aquí en el último año y medio se ha hecho cada vez más presente el papel de la Unión Europea. Los continuos viajes de Javier Solana, su presencia en el terreno —mañana estará de nuevo en Israel, pasado mañana verá a Sharon y a Arafat, antes del viaje

del Primer Ministro Sharon a Washington—, ponen de relieve que la Unión Europea, evidentemente sin poder pero también sin querer sustituir a Estados Unidos, que es el actor externo con más peso en el proceso de paz, ha estado jugando un papel que ha sido reconocido en Gotemburgo unánimemente por todos los jefes de Estado y de Gobierno, a la vez que también se presentaba un informe por parte de Javier Solana sobre cómo aplicar las recomendaciones del Comité Mitchell, del que él ha tenido el honor y el privilegio de formar parte. Por ello, en nombre de la Unión Europea, al ser uno de los cinco miembros de ese comité, puede muy bien diseñar un plan de acción o esbozar cómo se podría llevar a la práctica estas recomendaciones del Comité Mitchell.

Habría otros ejemplos que se podrían citar: el viaje de la Presidencia sueca a Corea del Norte, en un momento en el que la nueva administración norteamericana había decidido poner fin a la política de reconciliación, o al apoyo a la política de reconciliación y diálogo que había llevado a cabo la administración Clinton, y cómo ese viaje ha tenido un efecto catalizador, hasta el punto de que la nueva administración Bush ha decidido hacer finalmente lo que ellos llaman el *review policy* para volver a una posición similar a la que ha adoptado la Unión Europea de favorecer el diálogo entre Corea del Norte y Corea del Sur.

Podría también citar el caso mucho más puntual de las fichas que estamos haciendo en el Consejo de Ministros para que los europeos seamos conscientes de qué es lo que hacemos en cada país. Esto es algo que parece muy obvio. Yo recuerdo al Ministro de Asuntos Exteriores portugués, Jaime Gama, cuando al asumir la Presidencia dijo: "Bueno, voy a Albania. ¿Cuál es la ficha Albania?, ¿qué es lo que la Unión Europea le está dando a Albania?" Pues bien, eso no existía en ningún sitio. Con mucha dificultad podíamos conseguir los datos de las aportaciones que daba la Comisión Europea en ayuda humanitaria, ayuda a refu-

giados, ayuda financiera y técnica, y préstamos del Banco Europeo de Inversiones, pero si además de eso queríamos saber lo que daba Italia, bilateralmente o a través de organismos internacionales, lo que daba España, lo que daba Francia, lo que daba el Reino Unido, lo que dábamos los europeos como 35 por ciento del Banco Mundial, como 40 por ciento del Fondo Monetario Internacional, etc., no era posible, aunque en el fondo es lo que un ciudadano europeo puede pensar que está haciendo por Albania. Es decir, ahora ya los europeos sabemos, a través del Banco Mundial, Fondo Monetario —donde los europeos somos el primer accionista aunque muchas veces no somos conscientes porque está manejado por Estados Unidos—, y demás, lo que estamos dando a un pequeño país como Albania.

Estamos empezando a producir estas fichas porque ahí no solamente cuenta el esfuerzo de la Comunidad Europea a través del presupuesto comunitario en todas sus líneas, sino también los Estados miembros bilateralmente y a través de sus contribuciones vía organismos multilaterales. Esto es lo que a los europeos nos debe dar una idea del esfuerzo que estamos haciendo en materia de ayuda a países terceros y esta línea es la que debemos seguir.

Básicamente, esto sirve para subrayar, como decía antes, que la Unión Europea hasta ahora, y aún en muchos ámbitos, ha sido un gigante económico, la primera potencia económica del mundo, con un Producto Nacional Bruto superior al de Estados Unidos y al de Japón, el primer donante mundial de ayuda al desarrollo con el 60 por ciento del total mundial, pero, sin embargo, no somos capaces de influir políticamente, por eso muchas veces hemos dicho "*we pay, you play*", hay otros que juegan y nosotros pagamos los cheques de ese juego político.

En mi opinión ya ha llegado el momento de que los europeos podamos también influir en la escena internacional, al margen de las diferencias que tengan los Estados miembros por su pasado colonial. En este tema creo que España tiene una mane-

ra fresca de ver las cosas, a España en muchos sitios se nos ve como un país que no tiene esa herencia colonial en África, por ejemplo; nuestros enormes vínculos con el mundo árabe, con el Mediterráneo, con América Latina, nos da unas posibilidades distintas. España es un país que tiene mucho que aportar la política exterior y de seguridad común, de hecho es uno de los tres países que tienen realmente una proyección internacional, junto al Reino Unido y Francia, pero además de ello recibimos muchísimo. Es en el ámbito de la Unión Europea donde España puede realmente desplegar todas sus potencialidades. Hemos tenido comisarios, como Abel Matutes, o Manuel Marín, multitud de delegados que han estado haciendo presente a España en muchos países, y sobre todo, creo que podemos proyectar esta España nueva, moderna, dinámica, que ha encontrado un ámbito natural, el de la Comunidad Europea, en el que desarrollar todas sus potencialidades y utilizar a la Unión Europea para proyectar algo que la Unión Europea ha podido conseguir en su territorio, que es la paz, la estabilidad política, y lo que viene siempre con la paz y la estabilidad política, que es la prosperidad económica.

Ése es el gran proyecto europeo, no creo que le descubra nada a nadie. La Comunidad Europea nace después de unas grandes guerras civiles entre europeos, sobre todo entre franceses y alemanes, tres grandes guerras en el siglo XIX y luego las dos grandes guerras mundiales, y la Unión Europea nos ha dado esa paz, esa estabilidad política, y esa prosperidad económica. Ahora los europeos no podemos quedarnos ahí, debemos ser capaces de proyectar esta estabilidad y esta prosperidad hacia el exterior.

Sé que hay mucha gente que no cree en ello, que no quiere una Europa que esté más presente en la esfera internacional, pero yo os puedo decir, después de haberlo vivido personalmente en Afganistán, en Iraq, en Sudán del sur, en el este del Zaire, en tantos y tantos sitios donde se han multiplicado los conflic-

tos, que la única manera en muchas ocasiones de poner fin a un conflicto es a través de la presencia militar. Los humanitarios sólo pueden llegar a las víctimas y llevar a cabo su mandato, que es salvar vidas y evitar sufrimiento humano, allí donde hay un entorno de seguridad. En Bosnia, en Albania, con la operación que se hizo por una serie de países, en estos momentos en Kosovo, se puede auxiliar a las víctimas, con más o menos dificultades, pero se puede llevar la ayuda a las víctimas. Allí donde no hay un mínimo entorno de seguridad, en el sur de Sudán, en Afganistán, y muchos otros sitios, es imposible, y yo creo que mejor que sacar a los humanitarios en muchas ocasiones es preferible enviar unas tropas que aseguren un mínimo entorno de seguridad para poder desarrollar esta labor.

Básicamente éste es el enorme reto que tenemos los europeos por delante, no es ninguna tontería, el que la Unión Europea pueda ser un gran actor, un gran protagonista en la escena internacional. Del mismo modo que España es un actor, yo creo, cada vez más importante en la construcción europea y no debemos ser simplemente un espectador de lo que está pasando en ese escenario, ha llegado el momento de que la Unión Europea sea un actor principal de lo que ocurre en la escena internacional y no simplemente, como hemos sido hasta hace muy poco tiempo, un espectador de lo que está pasando en esa escena, donde son otros los que deciden lo que se hace, y son un poco estas ideas las que yo quería poner encima de la mesa para que hagamos ya otras intervenciones.

CUARTA SESIÓN
Una Perspectiva Española de la PESC

Participantes

FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ-UGARTE
*Secretario General de Política de Defensa,
Ministerio de Defensa*

MIGUEL CAMPOY
*Diputado del Grupo Parlamentario Popular
en la Comisión de Defensa del Congreso*

WILLY MEYER
Responsable de Defensa e Interior de IU

Moderador

JAVIER FERNÁNDEZ ARRIBAS
Subdirector de la Agencia COLPISA



Miguel Campoy, Alberto Navarro, Javier Fernández Arribas, Francisco Javier Jiménez-Ugarte y Willy Meyer.

FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ-UGARTE
Secretario General de Política de Defensa,
Ministerio de Defensa

Yo quisiera también, antes de empezar, dar las gracias al Secretario General de la Asociación por haber hecho este esfuerzo un año más. Me comentaban antes de entrar algo que yo no sabía, y es que los anteriores doce seminarios también han sido responsabilidad de Miguel Ángel Aguilar, y la verdad es que todos sabemos lo dificultoso que es organizar un seminario, el trabajo que da, las expectativas que muchas veces se ven frustradas por coincidencias algunas de fechas. Pero al mismo tiempo todos somos muy conscientes de que en una de las cosas en las que notamos que la España de hoy, la España actual, es distinta y es una España mucho más sensible a estas cuestiones es que este tipo de foros, que se empezaron hace muchos años con Miguel Ángel, se están multiplicando y hoy en día cada vez hay más interlocutores en los ambientes profesionales, en los ambientes oficiales y en los ambientes universitarios que tienen cosas que decir sobre cuestiones como las que estamos tratando hoy.

Junto a esa felicitación y agradecimiento, he de advertir que va a ser difícil que la versión que dé yo, como representante del Ministerio de Defensa, de lo que estoy muy orgulloso, pueda discrepar mucho del análisis tan objetivo y exhaustivo, dentro de

la brevedad, que ha hecho Alberto Navarro. Nuestra administración, hablando del Ministerio de Defensa y hablando del Ministerio de Exteriores, que hoy no está aquí representado, es una administración que vive muy de cerca los esfuerzos que se están haciendo en Bruselas y que, por lo tanto, los comparte y que contribuye al éxito de los mismos en la medida de sus posibilidades. Como todos sabemos, España todavía hoy sigue siendo uno de los países que tiene más fe en estas metas que, como también decía Alberto, son difíciles pero todavía no nos hemos desengañado, todavía creemos que merece la pena luchar por ellas y vamos a seguir haciéndolo.

Desde ese punto de vista, el planteamiento de Alberto sobre lo que ha sido la puesta en marcha de las distintas instituciones necesarias para avanzar en el terreno de la Europa de la defensa ha contado siempre con un apoyo entusiasta de las delegaciones españolas, tanto en el caso de la Unión Europea como en el de la OTAN. Sobre todo ahora que hemos visto que Unión Europea y OTAN, en este terreno están juntas las dos representaciones, juegan un papel muy significativo.

Desde nuestro punto de vista, dentro de lo que es los 15, carecemos por ejemplo de problemas concretos como tiene el Reino Unido, que cuando llega el momento de poner en marcha los procedimientos de crisis, y en concreto de pasar a hacer ejercicios con utilización de fuerzas, tiene reservas conceptuales. Su argumentación pasa, primero, porque lo que es el objetivo de las fuerzas europeas, en principio hasta que termine el Consejo de Laeken, no es operativo; incluso más, el *headline goal*, el objetivo de fuerzas, nace como una meta para el 2003. Entonces la representación británica, en un foro, bien de grupo de trabajo, bien en un pleno, siempre argumentará en contra de los ejercicios que se estén diseñando. En esos foros España, sin embargo, siempre estará en favor de todo lo que tenga un sentido práctico para la construcción de esta nueva estructura de la defensa europea.

Frente a ello, como decíamos, el Reino Unido no, tiene una preocupación que todos los hemos escuchado a nuestros interlocutores británicos, parlamentarios, políticos, incluso hombres de la calle, que es una resistencia a aceptar la idea de un ejército europeo. Una resistencia que no se sabe muy bien si corresponde a la defensa de la soberanía británica o casi a un cierto orgullo británico de cómo ellos han entendido siempre la seguridad en Europa y cómo han sabido hacer frente a las crisis.

Mientras en España creemos que debería haber una mayor conciencia de defensa, y vemos esa falta como un fuerte déficit, el Reino Unido nos parece que no tiene ese problema. Sin embargo, cuando uno habla con algún interlocutor británico dicen que no, que sí que son conscientes de que todavía la sociedad no ha terminado de entender suficientemente los objetivos finales de las fuerzas armadas británicas. Pero el político británico, en mi opinión, a veces en este campo es las dos cosas, juega por un lado la opinión pública y por otro lado por su propio tradicional protagonismo.

Lo que tiene Reino Unido es capacidad. Antes también ha hablado Alberto Navarro del acceso a las capacidades OTAN, de la necesidad de acceder a ellas. Por ejemplo, la próxima intervención en Macedonia se va a hacer sin fuerzas norteamericanas, pero aunque no van a estar los norteamericanos, no es una intervención de la Unión Europea, porque, como decíamos antes, la Unión Europea no es operativa, el objetivo de fuerzas no estará en marcha hasta el año 2003. Así que ¿quiénes son los países que tienen hoy en día capacidad de planificación y medios de inteligencia y medios de comunicación suficientes para una operación de esta envergadura? Pues dentro de la Unión Europea sólo dos, el Reino Unido y Francia.

La impresión resultante de esas reservas británicas al avance de la Europa de la defensa a un ritmo tan rápido como el que hemos llevado hasta ahora es que responden a los dos factores que he señalado, ya que nadie duda de que quizá la opinión

pública británica sea muy reticente, pero es que por parte del gobierno británico, incluso un gobierno tan proeuropeo como el gobierno laborista actual, tampoco se quiere avanzar.

Por dar un ejemplo, en esta evolución de la política europea de seguridad común hacia la política común europea de seguridad y defensa, en el periodo que va desde el Tratado de Amsterdam hasta el Tratado de Niza hay una presencia muy limitada en la Comisión en todo lo que es el capítulo de política exterior y de seguridad común. ¿Por qué? Porque corresponde a temas que van por fuera de lo que es la política agrícola común, la política económica común, las políticas comunes que conocemos tradicionalmente y porque en el tema de la política exterior y de seguridad común los criterios condicionantes vienen marcados por la soberanía de los Estados y la necesidad del consenso político. Ante esa realidad, hay unos supuestos en los que cada vez va siendo más necesario por ejemplo contar, como sucede ahora con la seguridad y defensa, con el trabajo de un Estado Mayor de la Unión Europea, con un Comité Militar de la Unión Europea, que sin duda facilitará mucho los consensos, porque será más fácil tomar las decisiones una vez que se ha hecho un trabajo serio por un comité militar sobre los ejercicios. En eso estamos todos de acuerdo, pero evidentemente esa marcha no va hacia la creación de un ejército europeo, que es la gran preocupación británica, pero si no en el sentido teórico, al menos en la práctica, estamos ahí.

Y quizás, por no alargarme, terminaría dando un ejemplo de cómo los conceptos y las realidades van por distinto camino. Todos decimos y damos la razón al Reino Unido diciendo "no queremos un ejército europeo", y la posición española oficial es la misma. Si a mí me corresponde hablar en un foro repetiré esto que estoy diciendo, no queremos un ejército europeo. Pero en la práctica, el objetivo de fuerzas, que podemos decir que es una manera de describir algo que no sabíamos cómo llamar, puesto

que no lo podíamos llamar ejército europeo le llamamos un objetivo de fuerzas europeas, ¿para qué está?, pues para intervenir; ¿en qué?, pues en las misiones Petersberg. Pero hay una serie de malentendidos, de malentendidos o unas búsquedas de unas ambigüedades voluntarias, como las misiones Petersberg no son misiones de defensa, no son misiones que van a ser resueltas por un ejército europeo. Puesto que no podemos tener un ejército europeo, tenemos este objetivo de fuerzas que tendrá unas misiones, que no son misiones militares, sino que son misiones Petersberg.

Pero al final la realidad se impone, y la prensa que lee el ciudadano español, y creo que pasará lo mismo con el ciudadano británico que se levanta por la mañana y coge el *Times*, dice: "la fuerza de intervención rápida europea está elaborándose, el catálogo de fuerzas de esta intervención rápida está en marcha".

Ahí es donde quizá podamos hacer una pregunta más concreta para avanzar en esta especie de juego entre ambigüedades: ¿puede seguir adelante la política europea de seguridad y defensa manteniendo este compromiso sobre todo con el Reino Unido? Podríamos sacar también los problemas que plantean algunos países neutrales, o el problema grave que ha surgido ahora con Irlanda, ¿pero puede mantenerse esa ambigüedad, podrá seguir fortaleciéndose? Hasta ahora ha podido y hemos llegado muy lejos. Aunque no sean ejercicios con fuerzas habrá ejercicios en el año 2002 durante la Presidencia española y se declarará la operatividad de las fuerzas europeas, si no antes de Laeken después, dependiendo del tema de las reservas turcas, y se hará la revisión del objetivo de fuerzas de Helsinki, etc., pero también tendremos siempre esa especial preocupación por no entrar en conflicto con estas posiciones, no sé si llamarlas más soberanistas, o simplemente, posiciones británicas tradicionales, en las cuales toda esta idea de unas fuerzas armadas europeas les plantea graves problemas. Con esto termino.

MIGUEL CAMPOY

Diputado del Grupo Parlamentario Popular en la Comisión de Defensa del Congreso

En primer lugar, agradecer a la Asociación de Periodistas Europeos la invitación para participar en este seminario de tanto interés y de tanta actualidad. En segundo lugar, trasladar las disculpas del portavoz de la Comisión de Defensa, Manuel Atencia, que, debido a la comparecencia del presidente del Gobierno que está teniendo lugar en estos momentos en el Congreso para dar cuenta de la Cumbre de Gotemburgo, no ha podido asistir.

En cualquier caso, permítanme, dado el alto nivel de los participantes en este seminario, intentar hacer una pequeña aportación en todo este panorama que se nos presenta hoy día. Quisiera hacer un breve esbozo, como primera intervención, empezando por todo lo que estamos llamando, y que es una realidad, los nuevos cambios en el escenario geoestratégico internacional.

En este sentido, es interesante ver la renovada presencia de Estados Unidos, con el reciente cambio de presidente y la llegada de Bush, que ha supuesto un giro en política internacional o exterior y en materia de defensa. Eso ha ampliado un poco más lo que llamamos el panorama trasatlántico que media entre Estados Unidos y Europa a través de la OTAN; la propia Organización del Atlántico Norte está cambiando con ese nuevo reto que tiene con su próxima ampliación. Hay que tener en cuenta también la reacción de Rusia en estos momentos a todo cuanto está aconteciendo tanto en el escenario europeo como en el internacional en general en materia de defensa; y por lo que respecta a la Unión Europea tenemos estos cambios a velocidades de vértigo de los que estamos siendo testigos.

Alberto Navarro nos ha hecho una exposición del momento en el que nos encontramos con respecto al cómo, puesto que yo creo que queda claro el qué, que viene un poco definido desde la creación de la ya lejana CECA, pasando por la supre-

sión de los aranceles y de las aduanas hasta la moneda única, para llegar hoy día a lo que es una realidad, que es el euro. La Unión Europea ha comprobado, por una parte, que no se puede tener un modelo de política económica común sin tener el respaldo de una política común en materia de seguridad y defensa, y, por otra parte, los conflictos bélicos que han tenido lugar desde la guerra del Golfo, y sobre todo el detonante que supuso Kosovo, al enseñar las vergüenzas del nivel de capacidad y de operatividad de la Unión Europea para resolver y atender estas situaciones, han hecho necesaria una reacción por parte de la Unión Europea.

Esa reacción no es otra que ver y estar convencida de que existe un marco propio de actuación que complementa al que de por sí tiene la OTAN, es decir, además de las intervenciones para la que está constituida la OTAN, y concretamente el artículo 5, había un vacío en lo tocante a las operaciones Petersberg, que no podían ser atendidas de manera efectiva por parte de la Unión Europea. Esta situación ha provocado un enorme esfuerzo por potenciar y promover todo lo que suponga reforzar una capacidad autónoma, que al fin y al cabo es lo que se persigue como objetivo inmediato. Una capacidad que permita atender estas operaciones, de manera que, a diferencia de lo que ocurre en la relación entre el presupuesto en materia de defensa de Estados Unidos y el presupuesto agregado de todos los miembros de la Unión Europea, guarde también una relación en cuanto a tener capacidad de proyección. Con esto pasamos de esa defensa territorial a una capacidad de proyección.

Pues bien, con respecto a España es clara, como ha manifestado el presidente, José María Aznar, la voluntad de potenciar y promover todos los esfuerzos posibles para alcanzar una política propia en materia de defensa y seguridad que sea común. Me parece importante dejar claro, como hago en todas estas cumbres que se han ido celebrando, que para España la defensa forma parte de la política exterior, y lo forma incluso a nivel

interno. No es de extrañar, por tanto, que dentro del propio Consejo de Ministros, exista un consejo específico de política exterior en el que también está integrado el Ministro de Defensa. De ahí la importancia que tiene para un futuro no muy lejano la unión que existe entre la seguridad compartida y la defensa colectiva, que al fin y al cabo no es sino una política común en defensa y en seguridad.

Esta necesidad, sin duda, reforzará además la política económica de la Unión Europea. Es decir, una vez que hemos alcanzado el euro y es ya una realidad, es evidente y la Unión Europea es consciente de ello, que no se puede pretender tener una moneda fuerte, por muy importante que sea su Producto Interior Bruto, sin que eso vaya respaldado por una política en materia de seguridad y defensa. Esto es un elemento clave en la comprensión de lo que va a ser la proyección de la política de seguridad y defensa de la Unión Europea, precisamente como respaldo al euro.

Por lo que respecta a España, entrando en lo que es la política doméstica es evidente que las Fuerzas Armadas españolas no son ajenas a todo este proceso. Todo este cambio o todo este escenario estratégico actual a nivel mundial de la globalización provoca que todo nos afecta a todos, y España no es ajeno a eso, no ya como miembro de la Unión Europa y de la OTAN, sino también como un país que ocupa una posición geográfica y que tiene unas fuerzas armadas propias que atraviesan un proceso de transformación derivado precisamente de ese nuevo concepto de defensa.

Pues bien, en España en estos momentos estamos inmersos en un proceso de cambio que pasa por la modernización de nuestros ejércitos, por la racionalización de sus estructuras y por la plena profesionalización de nuestras fuerzas armadas. Esto no es sino corolario y consecuencia precisamente de adaptar nuestras fuerzas armadas al siglo XXI, es decir, a las nuevas misiones. El amparo constitucional, en donde viene reflejado el papel que

juegan las fuerzas armadas en España, ha quedado desbordado por todos los compromisos internacionales y tratados de los que España es parte.

Así, nos hallamos en un momento sumamente interesante, porque precisamente hace unos meses se publicó la Directiva Nacional de Defensa, que es un importantísimo y trascendental referente para tener en cuenta hacia dónde nos dirigimos. De esa Directiva Nacional, que ya aborda las líneas básicas de la política de defensa, voy a destacar simplemente los dos primeros puntos.

En el segundo, que ya he mencionado, se subraya la posibilidad de complemento precisamente en materia de acción exterior entre la OTAN y la Unión Europea, con espacio propio por parte de la Unión Europea para esta capacidad autónoma de proyección de la que estamos hablando, sin llegar, como bien ha dicho el embajador, a tener un ejército europeo como tal.

Pero más importante que todo esto, porque de ahí va a salir lo que afecta a España, en qué va a poder participar, intervenir y proyectar, es la revisión estratégica. Esta revisión estratégica está en un proceso de estudio en estos momentos y como anunció el Secretario de Estado de la Defensa verá la luz en el último trimestre de este año. La intención es que, con la voluntad del ministerio y del Gobierno de que sea un debate abierto y cuente con la mayor participación posible, la revisión defina qué va a ser España en este ámbito y qué van a ser las fuerzas armadas para el próximo futuro.

WILLY MEYER

Responsable de Defensa e Interior de IU

Yo creo que en los países de nuestro entorno todos hemos asumido que efectivamente las políticas de seguridad y de defensa son una continuación, una proyección de las políticas de exte-

rior. La proyección de fuerza de España, indudablemente, tiene que ver más con una apuesta en política exterior que con las necesidades reales de la defensa del territorio.

Dicho esto, a mí me parece que nosotros, desde Izquierda Unida, sí creemos que es necesario que Europa tenga una política de seguridad y una política de defensa propia; el problema es sobre qué orientación y qué objetivos basamos esta política exterior europea. Ahí nosotros somos tremendamente críticos porque creemos que los europeos hemos perdido una ocasión de oro.

En el año 1992, cuando se autodisuelve el Pacto de Varsovia, tuvimos una ocasión de intentar construir un nuevo modelo de seguridad, alternativo al que en esos momentos estaba vigente y que hiciera un diagnóstico claro de lo que crea seguridad hoy en el mundo y, por lo tanto, qué es lo que hay que hacer para que el mundo sea cada vez más seguro. Todo el mundo, no una parte del mundo sobre otra. Desgraciadamente, tras la disolución del Pacto de Varsovia y la aparición de un nuevo escenario sin los dos bloques, los europeos optamos por un modelo continuista, que es éste que se está presentando aquí. Un modelo que es el que se esconde detrás de la política europea de seguridad y de defensa común en estos momentos, una política de seguridad continuista.

Hasta 1992 estaba claro en el mundo que la disuasión militar era el eje fundamental sobre el que gravitaba la seguridad, la disuasión militar, con todo lo que conlleva, es decir: la existencia de armas de destrucción masiva —fundamentalmente la nuclear pero también la bioquímica—; programas industriales costosísimos de defensa y de armamento; programas costosísimos de investigación y desarrollo y una supeditación del tratamiento civil de los conflictos al tratamiento militar.

Nosotros creemos que la evidencia más clara del fracaso de este modelo es que precisamente en el período 1990-1995, setenta Estados en el mundo han estado vinculados a 93 guerras, produciéndose más de 5,5 millones de muertos, de los que tres cuartas partes eran civiles y de ellos 1 millón de niños.

Esto no ha podido ser evitado con el actual sistema de seguridad y defensa, y no ha podido ser evitado porque no se ha entrado en un debate real, serio, riguroso, sobre lo que hoy en día crea conflictos en el mundo. Desde nuestro punto de vista, lo que crea conflictos en el mundo no es la existencia del arsenal nuclear, ni la existencia de misiles propiedad de los Estados que los Estados Unidos llaman gamberros. No, eso es verdad y es un problema que hay que atajar, pero lo que crea problemas en el mundo es la desigualdad y la pobreza. Y lógicamente, si eso es así, lo que habría que hacer es intentar construir un nuevo modelo de seguridad, por el que apuesta Izquierda Unida, que inicie un período de transición. Los modelos de seguridad no se pueden improvisar y seríamos unos irresponsables, pero sí que inicie un período de transición recogiendo lo mejor del informe de Olof Palme de los años ochenta, recogiendo las sugerencias del informe de desarrollo económico de Naciones Unidas, que empiece a teorizar la necesidad de un nuevo concepto de seguridad, que es la seguridad humana, e intentando en ese período de transición iniciar un período de lo que llaman los anglosajones el transarme, un período de transarme que, bien dirigido políticamente, podría conducir al objetivo del informe de Olof Palme, al objetivo de punto cero de armamento en el mundo, ésta es la cuestión de fondo.

¿Y qué ha ocurrido? Pues que hemos estado 7 años los europeos debatiendo qué hacer con la OTAN y al final mayoritariamente se ha optado por la continuidad de la OTAN para hacer de la OTAN el pilar fundamental, ya no de la seguridad europea sino de la seguridad en el mundo.

Yo creo que es un tremendo error porque apostar por un modelo continuista, no nos va conducir a resolver los problemas que crean inseguridad en el mundo, y a las pruebas me remito. En fin, el 60 por ciento del gasto militar en el mundo lo tiene la OTAN, 4,5 millones de soldados no han impedido esas guerras. Sí es necesario el uso de la fuerza, claro, y sí son necesarios ejér-

citos, ejércitos transarmados, y un ejército europeo también que pueda intervenir, claro que es necesario, en esas misiones de Petersberg, en las misiones humanitarias, en las misiones de imposición de la paz. Eso sí es necesario, pero el problema es sobre qué política exterior. Nosotros creemos que el debate está abierto, que nadie piense que el debate en seguridad está cerrado.

Por cierto, aquí hago un paréntesis, en mi experiencia como diputado, una de las cuestiones que más me sorprendió en materia de defensa y seguridad es que el diputado no decide las políticas de seguridad y defensa. Cuando digo no decide, es que no vota. Cuando se habla de conciencia de defensa nacional yo siempre decía a los miembros del Gobierno: "A mí me parece muy bien, ¿pero por qué no nos dejan a los representantes del pueblo español que podamos decidir la política de defensa?". Nosotros no decidimos la política de defensa, la Directiva de Defensa Nacional se comunica aleatoriamente, porque es potestad del Consejo de Ministros, al Congreso de los Diputados, pero el Congreso ni debate ni vota la Directiva de Defensa Nacional. La participación en la guerra de Yugoslavia no fue votada en el Congreso de los Diputados, fue decidida en Consejo de Ministros. Digo esto, y cierro el paréntesis, porque creo que cada vez será más necesario que las políticas de defensa y seguridad sean participadas, comenzando por los parlamentos nacionales y, en el hipotético caso de construcción política real de la Unión Europea, se tendrá que debatir en un futuro Parlamento de verdad europeo.

Nosotros creemos que sí es posible un sistema alternativo de seguridad y de defensa, y además que lo debía liderar la Unión Europea, recogiendo lo mejor de las tradiciones europeas cuando era capaz de lanzar proyectos al mundo que superaban las dificultades de entonces y se convertían realmente en propuestas de liderazgo mundial.

Ahí sí hay una posibilidad: llegar a la conclusión de que Europa debía tener un sistema de seguridad propio, autónomo

y antinuclear, que no dependiera de la OTAN y que hiciera de las Naciones Unidas y del espacio OSCE (Organización de Seguridad y Cooperación Europea) un intento de regionalizar ese espacio como parte regional de Naciones Unidas. En ese escenario, reforzando los organismos civiles, reforzando el Derecho Internacional, reconstruyendo Naciones Unidas para que no pueda haber veto y para que sea más democrática, intentar fijar el uso de fuerza, siempre con las garantías jurídicas internacionales y como último recurso una vez que hayan fallado todas las acciones preventivas diplomáticas internacionales.

En ese sentido, incluso se han realizado muchas investigaciones sobre la posibilidad de crear una red de alerta temprana sobre los conflictos para operar sobre los conflictos antes de que estallen. Lo más caro de los conflictos es precisamente no haber evitado su estallido. En muchos conflictos de África no hubiesen estallado los terribles y sanguinarios conflictos civiles si se hubiese intervenido diplomáticamente de modo preventivo antes.

Por tanto, nosotros creemos que sí hay una oportunidad. Indudablemente, lo que les estoy planteando en estos momentos, como se trata de correlación de fuerzas políticas, no la hay en Europa porque se ha optado políticamente por otro modelo. Sin embargo, yo estoy convencido de que este modelo que nosotros defendemos con otras fuerzas políticas europeas e internacionales, se irá abriendo camino, porque tenemos una ventaja los que defendemos este proyecto, y es que nos está ayudando la política del señor Bush.

La política del conservador compasivo, como él mismo se califica, nos está ayudando mucho a la hora de defender otra alternativa de seguridad. El señor Bush habla muy claro, clarísimo: "En el mundo mandamos nosotros, se hará lo que nosotros digamos, el escudo antimisiles se impondrá, y ya podrán decir la Federación Rusa o China lo que quieran".

Esto de lo que estamos hablando no tiene nada que ver con un proyecto de seguridad autónomo europeo. ¿Por qué? Porque los europeos deberíamos ser los más interesados en crear un espacio de seguridad compartida entre la Federación Rusa y la Unión Europea. Todo lo que se mueva en el orden internacional que cree recelo en la Federación Rusa es malo para Europa. Malo para el mundo pero malo para Europa. Por lo tanto, nosotros creemos que lo que se debería hacer es recuperar todo lo que se avanzó en la propia guerra fría con aquel informe de Olof Palme que buscaba un proceso pragmático en donde se creara una seguridad compartida entre los dos bloques, incluso en aquellos momentos, para ir avanzando en procesos de reducción de armamento y espacios de seguridad compartida.

Recogiendo aquel informe, el espíritu que lo inspiraba, junto con todas las aportaciones que está haciendo Naciones Unidas sobre la seguridad humana, creo que se puede tener otro escenario distinto, y en ese período de transición indudablemente lo que hay que conseguir es una reducción importante de todos los programas de armamento en el mundo. ¿Para qué? Para invertir en donde se crea la inseguridad, que es en las zonas del hambre y la pobreza. Existe una cita muy sugerente, parafraseando al viejo Carlos Marx, que decía que hoy el mundo se divide en dos grandes clases: aquellos que tienen más hambre que comida y aquellas personas que tienen más comida que hambre. Es decir, que el mundo se divide entre aquellos que tienen el apetito resuelto y las personas que desgraciadamente no tienen ni agua potable ni tienen qué comer, y esto es lo que crea realmente inseguridad en el mundo, y nadie habla de ello. Es sorprendente, pero nadie habla de ello, y por lo tanto, nosotros entendemos que sí es posible crear al menos unas bases alternativas de seguridad en Europa, una política autónoma, independiente, desnuclearizada, para hacer de todo el espacio de la Unión Europea un espacio desnuclearizado y permitir desde ese espacio desnuclearizado apostar por una convención

internacional que prohíba y que destruya ecológicamente todo el arsenal nuclear.

Ése es un verdadero liderazgo, eso es jugar en el mundo una carta clara de liderazgo y apostar por un escenario internacional que permita culminar este período de transición hasta conseguir el punto cero de desarme, esto es lo que cualquier sistema de seguridad debería buscar.

Nosotros creemos que es realizable, que los ejércitos, incluido el ejército español, debe jugar también un papel en este proyecto de transarme, en el que debe prevalecer el liderazgo de Naciones Unidas y de la OSCE. La política de seguridad y de cooperación europea debería ser un sistema que no buscara provocar ni amenazar. No debería participar en ninguna alianza militar, se debería garantizar su eficacia, reducir la cultura militarista, la lógica militar que nos está invadiendo cada vez con más fuerza, y se debería cimentar todo lo que es la seguridad internacional en unas Naciones Unidas reformadas, democratizadas, sin capacidad de veto y con una OSCE con carta de naturaleza como organización regional también con la capacidad de decidir el uso de fuerza.

He seguido con mucha atención todas las intervenciones, y me parece muy bien los pasos que se están dando para construir lo que podría ser el futuro Ministerio de Defensa europeo y el Ministerio de Asuntos Exteriores europeo, pero lo que hay que debatir es qué orientación, qué política exterior, para qué, y si es posible realmente otra política de seguridad y de defensa distinta y no subordinada a los intereses de los Estados Unidos. Ésta es la cuestión que creo que, tarde o temprano, tendremos que debatir.

Finalmente, agradecer la posibilidad que me ha dado la Asociación de Periodistas Europeos para poder estar aquí para dar un contrapunto, que sin duda lo es, a la actual orientación mayoritaria, ampliamente mayoritaria, de lo que debe ser la política exterior y de seguridad común europea.

JAVIER FERNÁNDEZ ARRIBAS

Moderador

Para empezar déjeme que pregunte algo que siempre me inquieta: la conciencia de defensa nacional implica un mayor gasto en defensa, teniendo en cuenta las labores y todos los objetivos que tenemos encima de la mesa, sobre todo a la hora de tener capacidad y voz propia en el escenario internacional y no depender siempre de los Estados Unidos, poder acudir a África y poder acudir a aquellos lugares donde haya necesidad de intervenir, bien por catástrofes naturales, bien por un conflicto armado. Pregunta: los partidos políticos españoles, o el Ministerio de Defensa, y lo extendiendo al señor Navarro en cuanto a Europa, ¿ven la posibilidad de plantear esto a los ciudadanos y defender que, por ejemplo en el caso español, para atender todas las necesidades es necesario, el 1,4, o el 3, o el 6 por ciento del presupuesto español?, ¿da para tanto esa conciencia?, ¿ayuda la partida que está en el presupuesto del Ministerio de Ciencia y Tecnología, por aquello de las fragatas, el Eurofighter, el Leopard, y demás? Si estamos de acuerdo en que existe la necesidad de incrementar el presupuesto del Ministerio de Defensa, ¿es popular plantearle a la sociedad española esta necesidad?

FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ-UGARTE

*Secretario General de Política de Defensa,
Ministerio de Defensa*

La conciencia de defensa es un término clave. A veces hablamos de cultura de defensa. ¿A qué nos referimos? Nos referimos a la manera en la que opinión pública de un país entiende los problemas de la defensa. Eso no es sólo la cuestión presupuestaria,

los gastos, el armamento, etc., sino que son otras muchas cosas, y creo que desde luego en una sociedad desarrollada, y antes hablaba del caso británico, a mayor conciencia de defensa, mayor desarrollo y mayor comprensión de las misiones que pueden atender las fuerzas armadas.

Lo digo desde el Ministerio de Defensa, porque para mí el concepto de defensa no es un concepto abstracto, es decir qué es lo que piensa la opinión pública, sino que tiene mucho que ver con la manera en que las fuerzas armadas españolas explican sus tareas y transmiten a la sociedad una información que, a su vez, luego es examinada y puede ser hasta devuelta a las propias fuerzas armadas. Porque la sociedad, a través de sus órganos de opinión y a través de sus representantes políticos, también tiene que decir a las fuerzas armadas qué espera de las fuerzas armadas. O sea, que me parece que no nos debemos cansar nunca de hablar de la conciencia de defensa.

Hoy estábamos en una pequeña reunión de trabajo y algunas personas apuntaban cómo algunos términos son más actuales y carecen de esa carga militar que tiene el término de defensa nacional; si es mejor hablar de la seguridad, como de la política europea de seguridad común.

Y le agradezco también al parlamentario Miguel Campoy que haya hecho referencia a la Directiva de Defensa Nacional, que es donde se habla precisamente de la conciencia de defensa y donde se habla también de la revisión estratégica. Justo el día de mañana el Ministerio de Defensa, en representación del Gobierno, comparecerá ante la Comisión de Defensa del Congreso de los Diputados para hablar de ambos extremos, de la Directiva de Defensa Nacional y para hablar de ese desafío que es hacer una buena revisión estratégica. En este primer momento es un desafío del ministerio, que lo arranca con otros departamentos concernidos y con una serie de especialistas, pero que irá enriqueciéndose, como la bola de nieve, y será un auténtico desafío nacional.

Pasando ya a la pregunta concreta del presupuesto, creo que lo que debemos preguntarnos es no sólo si hay dinero para comprar más armas y qué armas hay que comprar, para lo cual a veces se manejan cifras muy altas para los programas tan costosos que nos han ocupado durante los últimos años. Programas, por otro lado, de los que España está especialmente orgullosa porque nunca hubiésemos pensado que, a través de unos créditos del Ministerio de Ciencia y Tecnología, industrias españolas iban a poder ultimar programas muy sofisticados de armamento, como nunca hubiésemos pensado que en la firma del Airbus 400, en Le Bourget, una empresa española iba a ser la responsable del ensamblaje final, o que los simuladores de aviones estratégicos los va a poner en la práctica una empresa inglesa. Lo que hay que ver ahí, en ese armamento, son nuestras industrias de armamento, que es algo que hemos envidiado a todos los países. En este tema podemos estar en un lado o en otro, pero lo que no podemos es estar diciendo que los americanos tienen unos medios muy avanzados y al mismo tiempo decir que nosotros no podemos gastar en armamentos. Hay que ver el asunto en su globalidad, son armamentos que significan el desarrollo de la nación, con las enormes ventajas que aquello genera, y además en una sociedad donde, obviamente, ya no buscamos agredir a nadie sino defendernos. En eso es en lo que podría estar más de acuerdo con el representante de Izquierda Unida, en que hay unas posibilidades de agresión cada vez menores, así como hay más posibilidades de conflicto.

Resumiendo, pienso que el tema de presupuestos tiene distintas respuestas cuando hablamos de armamentos que cuando hablamos de otro capítulo presupuestario. Quién niega que si todo va bien, y parece que todo va a ir bien, como ha anunciado el Ministro de Defensa, Trillo-Figueroa, después de una larga y difícil negociación se ha ultimado la subida de los sueldos, y debo decir que se trata de los haberes de los niveles más bajos, algún almirante que está aquí no verá ni una peseta más en su

nómina pero sí lo verán algunos jóvenes militares profesionales, sargentos y suboficiales, que son los principales beneficiarios de esta reforma del Reglamento de retribuciones. Pero eso no es un problema militar, es un problema social, es decir, a los militares hay que pagarlos. Ahora vemos esta polémica en todos los periódicos que dice que los emigrantes españoles, que son españoles sin que nadie les pueda negar el derecho a serlo, con el derecho, por ejemplo, a votar cuando hay unas elecciones, porque resulta que hablan el español con acento argentino al haber nacido en Argentina se dice que el ministerio les contrata a precios bajos como mano de obra barata. Si los precios son bajos es porque no los hemos podido subir hasta ahora, que se van a subir en el Reglamento de retribuciones, aunque seguirán siendo bajos. España, que va bien, hasta que empieza a ir mal, ofrece a los jóvenes más posibilidades profesionales que la de ser soldado profesional, pero aun así hay que darle al soldado profesional dignidad, que es un tema presupuestario.

Por supuesto que los parlamentarios deberían apoyar el que se pague más a los soldados profesionales o el que se les homologue a los militares con los funcionarios civiles. Pero luego, como bien sabe Alberto Navarro, España está metida en un programa de ajustes, de convergencia europea, y ese programa impone unas limitaciones. Nosotros tenemos que ser coherentes y sabemos que no podemos disparar el déficit ni podemos meternos en más gastos de los que prevé Maastricht, lo cual hace que a veces las cosas que quieras hacer no las puedas llevar a cabo.

El tema presupuestario no debería dar lugar a tanta polémica sino a intentar enriquecernos cada vez más como nación para poder además ser más generosos con los demás, como también decía Willy Meyer. Lo primero que tienes que hacer para ayudar a los pobres es tener recursos para ayudarlos, por lo tanto tienes que tener unos soldados bien preparados, unos medios de transporte buenos, unas posibilidades, unas instalaciones. Por tanto ahí yo creo que, cuánto más presupuesto podamos dedicar a

estas y otras cuestiones, mejor. Pero también hay que reconocer que tampoco estamos sin limitaciones desde instituciones a las que mucho debemos y criterios con los que estamos muy identificados, como el déficit cero.

MIGUEL CAMPOY

Diputado del Grupo Parlamentario Popular en la Comisión de Defensa del Congreso

Abundando en lo que ha dicho el Embajador Jiménez Ugarte con respecto a la conciencia y al asunto presupuestario, es cierto que todos debemos hacer un esfuerzo, no sólo los que tenemos responsabilidades políticas o de gobierno. Todos los que tenemos algo que ver con la defensa y la seguridad tenemos que hacer un esfuerzo por trasladar a la sociedad española ese déficit de conciencia que existe, de modo que considere como asuntos propios los asuntos relacionados con la defensa y la seguridad. Es un hecho y una realidad que esto es una responsabilidad de todos.

No vamos a mirar hacia atrás y analizar cuáles son los orígenes y las causas, pero lo que sí es cierto es que debemos hacer un esfuerzo. A este partido político le consta que el Gobierno lo está haciendo, no en vano esa reestructuración orgánica que ha llevado a la creación de la Secretaría General de Política de Defensa. Un instrumento que trata de impulsar y fomentar todo lo que son las cuestiones de defensa a la sociedad. No vamos a entrar en comparaciones con otros países, pero haciendo un somero análisis, uno se da cuenta que todavía tenemos bastante que recorrer en ese apartado.

La concienciación empieza precisamente por tener como propios todos estos asuntos, y esto tiene importancia porque en materia presupuestaria partimos de una base: el Partido Popular hizo un programa con el cual accedió al Gobierno hace un año en las

elecciones generales de 2000 y ese programa, lógicamente, tenía unas promesas con las que obtuvo el respaldo mayoritario del electorado que todos conocemos. Dentro de esas promesas estaba el equilibrio presupuestario y el déficit cero, por lo que no debemos olvidar que cada vez que se plantea el tema presupuestario, en lo que a defensa se refiere, hay que pensar que para aumentar el gasto de defensa hay que disminuir otra partida, salvo que se incrementen los impuestos, y esto es curioso porque si nosotros preguntamos a los españoles si quieren tener un ejército moderno, mayoritariamente la respuesta va a ser afirmativa, pero si preguntáramos si están dispuestos a gastar más dinero en armamento, en aviones, en cualquier tipo de programas, probablemente ya no sería tan mayoritaria esa respuesta, y esto encaja con la primera parte de la exposición que he hecho en esta intervención.

En materia presupuestaria, si entramos a comparar con los presupuestos, no de EEUU, sino en la Unión Europea, más que menos vamos todos andando por ahí, dentro de nuestras posibilidades, y eso es importante. Pero la pregunta importante es: ¿responden los presupuestos que tenemos a los objetivos y a las necesidades que nos hemos planteado? Yo creo que a eso es a lo que tenemos que responder.

Sabemos todos el esfuerzo que en este sentido se está haciendo con los tres programas fundamentales de armamento, que no son cosa banal sino que yo creo que son trascendentes en cuanto a la modernización tan necesaria de la que hablaba en mi primera intervención. Aquí yo sí querría exponer un poco el planteamiento y el esfuerzo que está haciendo el ministerio en materia económica precisamente para sacarle jugo a las normas con las que, como bien decía el embajador, la Unión Europea nos impone. En este sentido los programas de armamento son unos programas que necesariamente, y por prescripción legal, tienen que amortizarse en un período bajo con relación a la vida útil que tienen los elementos. Para ser un poco más concreto, en estos momentos el plazo de amortización que exigen las normas

contables de la Unión Europea es de 10 años, cuando a lo mejor un avión, ya que aquí que veo a un comandante del Ejército del Aire, o cualquier otro medio, por ejemplo las F-100 que van a salir próximamente, tienen una vida mucho más larga. Eso también condiciona desde el punto de vista financiero la posibilidad de implementar la eficiencia en el gasto del presupuesto de defensa, de ahí que se estén buscando nuevas fórmulas de financiación que permitan, con los mimbres que tenemos, mejorar todavía más y ser capaces de tener plenamente las capacidades para las nuevas misiones que tenemos encomendadas.

WILLY MEYER

Responsable de Defensa e Interior de IU

En cuanto a la conciencia de defensa nacional, decía en mi primera intervención que soy de los más partidarios de que exista, pero para que exista debería ser posible, en primer lugar, que los diputados, que son los representantes de la soberanía, decidieran esa política de defensa. Por lo tanto yo sugiero a los representantes del Gobierno y del Partido Popular, que tienen capacidad legislativa para hacerlo que a partir de tal mes, a través de una proposición de ley, las directivas de defensa nacional no aterrizaran en el Congreso para su conocimiento sino que aterrizaran como un documento para ser debatido y aprobado. Entonces sí que podremos hablar de participación y de una participación que permita incrementar la concienciación. En cuanto al número de fuerza del ejército profesional, el Gobierno se ha metido en un lío y ahora tiene serios problemas porque no encuentra personal suficiente, y algunos lo advertimos en el trámite parlamentario de la Comisión Mixta Congreso-Senado, ciento setenta mil hombres es un ejército sobredimensionado para las necesidades de la defensa nacional, y claro, no salen los números.

No hay ninguna objeción a que efectivamente se reclute a españoles que estén viviendo en el extranjero, pero hay muchas objeciones a que se reclute a personas que no son españoles, aquí sí que hay una objeción fuerte, y se ha metido en un lío porque efectivamente no salen los números. Ciento setenta mil hombres requieren, lógicamente, buen salario y un buen sistema de armas, lo que significa mucho dinero. Porque en cuanto a las necesidades internacionales, que es lo que nos ocupa hoy, es decir, nuestros compromisos en la proyección de fuerza europea para poder llegar a cualquier parte del mundo, estamos hablando de una brigada, que es más o menos lo que hemos estado utilizando en todos los conflictos internacionales. Eso no es mucho dinero, ni es lo que más dinero necesita. El problema es que el Ministerio de Defensa siempre es muy hábil a la hora de dar los datos del gasto militar, muy hábil porque disfraza el gasto real.

Ya tuvimos un problema con el anterior Gobierno porque cada vez que comparecía el Ministro nos presentaba un posible gasto cuando se culminara la profesionalización de fuerzas armadas en torno a 1,208 billones de pesetas, es decir, un billón y pico de pesetas, pero cuando presenta los presupuestos en las Cortes el Gobierno siempre oculta, dentro de lo que es el gasto militar, a las clases pasivas, a la Guardia Civil, a los créditos que concede a la industria para los programas de defensa, el EFA-2000, la fragata, las cuotas para la UEO y la OTAN, así como los presupuestos de organismos autónomos.

Si se suma todo eso nos va a dar, cuando termine la plena profesionalización, un gasto en torno al 2,5% del Producto Interior Bruto, más de dos billones de gasto para la defensa, y nosotros creemos que esto es una exageración porque vamos a tener un gasto superior a Canadá, a Alemania, a Bélgica, a Dinamarca, a Holanda, Italia o Noruega, y que es absolutamente innecesario. No estamos hablando de lo que nos ocupa hoy aquí, porque el gasto de proyección de fuerza en el espacio europeo y fuera de él es un gasto plenamente asumible. Pero esto otro no, y es un

problema muy serio desde el punto de vista presupuestario. Un problema que lleva a disfrazar las cifras porque si la sociedad española supiera que ese gasto es equivalente a diez veces el presupuesto de Naciones Unidas, u once veces el presupuesto del Programa Mundial de Alimentos, o veinte veces el programa de la FAO, o quince veces el de la Organización Mundial de la Salud, diría: "Oiga, miren ustedes, ¿está España amenazada o no?, ¿hay un riesgo cierto de amenaza por norte, sur, este, oeste?, parece que no. ¿Nuestros compromisos internacionales solidarios de cooperación y de imposición de fuerza?, Todos. ¿Cuánto suma eso? Miren ustedes, no puede sumar 2,5 billones del PIB, no puede". Ése es el problema de fondo.

Creo que entre todos, si efectivamente existiera una conciencia de defensa nacional y fuera compartida, seríamos capaces de hacer un mejor sistema de seguridad en España, seguro. Porque todos queremos que España esté segura, pero hay que resolver estas cuestiones intentando proyectar la fuerza necesaria en función de las amenazas reales que tengamos. Por eso creo que en estas cuestiones de gastos siempre hemos tenido problemas a la hora de cuantificar qué es el gasto de defensa y a cuánto asciende el gasto de defensa en el Estado.

ALBERTO NAVARRO

Jefe de Gabinete del Alto Representante para la PESC

Haría dos, tres comentarios, sin ánimo crítico ni de contrapunto. Sobre la pregunta: ¿es popular el gasto de defensa? Pues no es popular, es evidente, para qué nos vamos a engañar. El gasto de defensa "depende de cómo se presente". Evidentemente, hay muchos inventos que han venido por vía militar, el primero y el más importante Internet. La gran revolución que estamos viviendo todos de las telecomunicaciones y de la globalización fue un

invento del ejército norteamericano, por no hablar de los transistores, del radar, y de muchas otras aplicaciones civiles que se han hecho de inventos militares, pero sin duda ninguna no es popular.

Segundo, yo haría una puntualización: la seguridad de un país como España, que es país frontera de la Unión Europea, cercano al continente africano, con la inmigración, y con la desertificación, no viene tanto por un ataque armado como va a venir por estas vías (la inmigración, tráfico de drogas, el crimen organizado, el terrorismo...), toda una serie de amenazas nuevas a las cuales no es fácil hacer frente simplemente con instrumentos clásicos de defensa.

Tercera puntualización, yo creo que juntos en la Unión Europea podemos hacer mucho más y mucho mejor que cada uno por separado, ahí matizaría la idea de alianza. Creo que el ámbito de la defensa es claramente un ámbito federal, como es la moneda, donde juntos, con los mismos medios que tenemos ahora dedicados a la defensa, vamos a poder hacer mucho más y mucho mejor, sin duda ninguna, eso me parece una cuestión casi diría de preescolar. Lo que es inaceptable es que los ejércitos europeos estén en un conflicto en la propia Europa, como en la antigua Yugoslavia, donde los aviones no sean interoperativos, los medios de comunicación no se puedan hacer de unos a otros y tengamos cada uno instrumentos completamente distintos. Yo creo que si invertimos, y además invertimos en europeo, vamos a poder tener muchos más medios y vamos a poder hacer mucho más y mejor que actuando cada uno aisladamente.

Cuarto, y con esto respondo un poco al comentario de Willy Meyer, es decir, qué política exterior o qué defensa. Para mí está clarísimo, es decir, la Unión Europea está basada en unos valores universales. En la Unión Europea no hay ningún Estado miembro que defienda la pena de muerte, estamos a favor de las libertades fundamentales, el respeto a los derechos humanos..., de eso no me cabe ninguna duda, todos hemos firmado la Carta

de Naciones Unidas, etc. La pregunta que yo haría, para pasar ya al coloquio, es: ¿estamos, no ya los europeos, yo sé que algunos sí, los españoles dispuestos no sólo a proclamar esos valores sino a defenderlos si es necesario con nuestros soldados? Ésa es la gran pregunta.

Los norteamericanos han venido ya en dos generaciones a Europa a salvar la democracia, no la hemos salvado los propios europeos, si no llega aquí EEUU probablemente la historia de Europa sería totalmente distinta. El último ejemplo, los Balcanes. ¿Dónde ser firmó la paz en la antigua Yugoslavia? En EEUU, en Dayton. ¿Habríamos sido los europeos capaces de movilizar los ejércitos que se movilizaron para poner fin al conflicto? ¿Estamos dispuestos los españoles a defender estos valores que proclamamos y esta utopía en la que creemos todos en el sur del Sudán, donde hay 2 millones de muertos, donde llevamos 20 años de guerra civil, donde hay 4 millones de desplazados? ¿Está dispuesto el soldado español a ir allí? Ése es el tema. EEUU ha llegado a mandar tropas a Somalia; después de la experiencia se han retirado y han dicho: "para los africanos".

Ése es el tema que yo plantearía, es decir, si a la sociedad española se le plantea realmente una situación en un mundo globalizado, donde los retos son distintos, donde juntos desde la Unión Europea podemos hacer mucho más y no sólo proclamar unos valores y unos principios sino defenderlos, en Europa y también más allá de Europa, ¿estamos dispuestos a dar ese paso o no? En mi opinión, eso es lo que se debe plantear a la sociedad española. Yo he visto a muchos soldados españoles en muchas zonas en operaciones de mantenimiento de la paz que son personas que han llevado una línea vital completamente distinta del objetor de conciencia que ha entrado en la ONG y que está haciendo la misma labor. Ése es, insisto, el planteamiento que yo haría: ¿estamos dispuestos los españoles a defender esos valores no sólo aquí sino también fuera?, ése es el tema al que deberíamos dar una respuesta, porque ése es el mundo en el que vivimos.

Antes hablaba Willy Meyer de los conflictos, el siglo XX ha tenido más de 300 conflictos, han muerto 200 millones de seres humanos en conflictos causados por el hombre, no en catástrofes naturales. ¿Estamos dispuestos los europeos a poner fin a ello? Ésa es la pregunta que yo haría.

MIGUEL ÁNGEL AGUILAR

Secretario General de la APE

Cuando Alberto Navarro ha hecho una especie de inventario de carencias se ha referido a la inteligencia y a los servicios de inteligencia. A mí me gustaría que dijera algo más, sobre esa cooperación que dice que se está produciendo entre los servicios de los diferentes países y si no deberíamos subcontratar ese servicio a la red Echelon, ésa que tanto ha aprendido de nosotros, o en fin, si nos puede decir algo cómo está el tema de esta red Echelon en el Parlamento Europeo, y si nosotros seríamos capaces desde la Unión Europea de montar un sistema propio.

Por otro lado, me gustaría que Willy Meyer nos pudiera decir algo más sobre su intervención. Yo no estoy tan seguro de que la desigualdad, el hambre y todas estas catástrofes sean un camino de inseguridad, de hecho muchas veces da la impresión de que son un camino de sumisión; como si todavía no fuéramos suficientemente conscientes de que compartimos bastantes valores con los Estados Unidos pero tenemos una idea del sistema social distinta y que eso puede llevarnos, si se exasperan esas diferencias, a determinadas incompatibilidades.

Quiero decir que cuando se habla de conciencia de defensa hay que tener una idea de qué estamos defendiendo, ¿estamos defendiendo un país donde progrese la exclusión social?, ¿estamos defendiendo un país donde progresen los valores del desentendimiento de la suerte de la comunidad?, ¿qué es lo que esta-

mos defendiendo? Porque lo que no se paga en protección y en ayuda social y en amortiguar esa sabiduría interminable del mercado que sitúa a las gentes de repente en el paro más tremendo, se va a pagar en policía y en alambradas electrificadas. Ésta es un poco la impresión que existe, y entonces a veces para crear conciencia de defensa tiene que haber una idea de qué clase de país y de sistema queremos.

Creo que Willy Meyer ha puesto demasiado énfasis en que la Directiva de Defensa Nacional no pasa por el Parlamento, pero esa directiva como cualquier Libro Blanco, es decir que luego, para ser operativo, tiene que plasmarse en leyes y los gastos tienen que ser aprobados por el Parlamento, etc., o sea que tampoco es tan grave. Yo creo que es más preocupante que no haya una idea de qué clase de país y de sistema queremos, ni en nuestro país ni en el conjunto de la Unión Europea. En principio partimos de unos parámetros que son distintos al maximalismo liberal darwiniano según el cual el pobre, no es que sea pobre, es que es culpable. Una manera de pensar que creo que puede llevar a determinados antagonismos sociales y crear una escisión social bajo la cual sea imposible que subsistan valores como ese de la conciencia de defensa.

También me gustaría que se dijera algo sobre esta fuerza de intervención rápida que se va a hacer con aportaciones de diferentes países. Por lo que recuerdo que hablamos el año pasado en este mismo seminario, esas fuerzas que aportan distintos países no están exactamente integradas de manera orgánica sino que más bien son fuerzas yuxtapuestas. ¿Hasta cuándo va a ser eso así?, ¿no le resta eficiencia a esas fuerzas esta yuxtaposición?

Y luego, ¿vamos a defender esos valores de los que hablaba Alberto Navarro, no solamente hacia dentro sino hacia fuera? Porque tiene que haber gente dispuesta en último extremo a morir por ellos. Éste es el ejemplo que han dado los americanos en dos guerras mundiales y el que han dado en otros

conflictos más recientes, pero me da la impresión de que es un ejemplo que quieren dejar de dar si sacamos las consecuencias de la última de las guerras, que se ha hecho con el intento de que no hubiera bajas, es decir, desde el aire, desde sistemas que rehuían el contacto con el enemigo. Así que me gustaría también oír sus observaciones sobre esa guerra limpia, no desde el punto de vista ecológico o químico sino guerra limpia en el sentido de sin coste humano, ya que es uno de los asuntos que trataremos mañana. Y es que una de las partes del problema es que al final tiene que haber gente dispuesta a morir y gobiernos dispuestos a recibir cadáveres y a explicarlo ante su opinión pública.

ALBERTO NAVARRO

Jefe de Gabinete del Alto Representante para la PESC

Respecto a lo de la inteligencia la verdad es que no puedo decir mucho, tan sólo lo que dije antes, que va a ser el *gap* o el elemento más difícil de llenar dentro de la Unión Europea, sin ninguna duda. Yo no soy un experto en estos temas, pero por lo que entan, va a ser lo más difícil de conseguir. Ya dentro del Estado Mayor de la Unión, en el ámbito de la inteligencia o la división de inteligencia que se está creando, hay todo un sistema me cuque está en la OTAN, el sistema Alizes. Los que están en la OTAN lo conocen, y hay once Estados miembros que están ahí pero hay otros cuatro que no, así que ha habido que recurrir a unos sistemas muy complicados para circular información y se podrá hacer de unos Estados miembros a otros saltando por encima de terceros.

En Oriente Medio no sé si se ha visto en la opinión pública que desde la Unión Europea, en esta fase de parada de la violencia, una vez que Arafat ha declarado el alto el fuego, ha habi-

do una especie de testimonio por parte de una serie de europeos de que eso se cumplía y de que Arafat, que no puede conseguir un cien por cien de resultados porque no controla a la Yihad Islámica, o a Hamás, sí que hacía un cien por cien de esfuerzos de contener la violencia en los territorios palestinos, ya sea en Gaza o en Cisjordania. Eso se ha hecho por una serie de servicios en común de muy poquitos Estados miembros, y se ha comunicado a quien se tiene que comunicar, en Estados Unidos, en Israel..., es decir, hay algunos embriones y se empieza a trabajar.

Es un tema enormemente delicado y yo no puedo hablar más, simplemente decir que éste es el reto más difícil que tenemos. El Airbús yo creo que lo vamos a tener dentro de unos años, el poner en conjunto la inteligencia civil y la inteligencia militar es algo que va a ser un reto aún mayor. Javier Solana se reúne periódicamente con los jefes de los distintos servicios de inteligencia militar de los Estados miembros y le llega la información, pero no hay una puesta en común entre unos y otros porque hasta ahora nos dedicamos también un poco a espiarnos unos a otros.

Aprovecho ya rápidamente para hablar del tema de la fuerza de intervención rápida. Yo creo que poco a poco se va a ir creando una cultura común, una vez que ya se conocen muy bien las tropas que trabajan en el ámbito de la OTAN. Aquellos que no son miembros de la OTAN, como los suecos, conocen muy bien también los mecanismos. A medida que se vayan haciendo ejercicios y que el Estado Mayor europeo siga funcionando, se irá creando esa cultura de defensa europea y creo que se irá un poquito más allá de la simple yuxtaposición. Es evidente que la OTAN no tiene tropas y la Unión Europea tampoco, son tropas de Estados miembros que están adscritas a operaciones OTAN o a operaciones de la Unión Europea.

Es evidente que la nueva administración norteamericana está en una actitud mucho más reticente a seguir en operacio-

nes fuera de Estados Unidos. Siguen teniendo ciento y pico mil soldados en Europa y casi 200.000 soldados en Asia, pero con mucha menor disposición. ¿El ejemplo?, la operación que yo creo que tendremos la semana que viene en Macedonia que va a ser una primicia, una operación de la OTAN sin presencia norteamericana, compuesta en su totalidad por Estados europeos, donde España tendrá un contingente muy pequeño pero donde habrá un liderazgo británico y francés, que son los países que están dispuestos ahora a hacer este tipo de intervenciones.

A ningún gobierno le gusta recibir cadáveres ni tener malas noticias, lo que ocurre es que posiblemente a los europeos nos está llegando el momento de que asumamos nuestras propias responsabilidades de que si hay un conflicto étnico, religioso, —no solamente el tema de la pobreza, es muchas veces la no aceptación del otro por muchas razones, como en el conflicto que hemos tenido en Yugoslavia—, no podemos simplemente mirar a Washington. ¿Quién para al señor Milosevic?, ¿quién lo para? Muchas veces a un dictador no hay más forma de pararlo que a través de medios militares y del uso de la fuerza. ¿Estamos los europeos dispuestos a asumir esa responsabilidad o vamos a seguir siempre mirando a Washington? Ése es el tema en dos palabras, y yo sé que no es fácil, en un país muy pacifista, como es España, el plantear este tipo de cuestiones, pero ahí es donde vamos. Yo, que me considero europeo en muchos ámbitos, quiero también que sea una Europa de los valores y que esté dispuesta no sólo a proclamar esos valores sino a defenderlos si hace falta, y estoy seguro que nuestras fuerzas armadas, profesionales, modernizadas y con los medios que le dé la sociedad europea, podrán defender esos valores. Pero, en cualquier caso, se está acabando el tiempo en el cual podíamos simplemente mirar a Washington y que sea Estados Unidos el que saque las castañas del fuego en Europa, porque es que no hablamos de otros continentes, sino del nuestro.

WILLY MEYER

Responsable de Defensa e Interior de IU

Aunque no era una pregunta que se me formulaba a mí, es verdad que todo lo que es la coordinación del mundo de la inteligencia y contrainteligencia es algo que se debe de hacer mejor de lo que se está haciendo. Si el propio Parlamento Europeo realiza un informe y viene a denunciar que, a través del sistema Echelon, la Agencia de Seguridad Nacional de los Estados Unidos, en colaboración con el Reino Unido, ha montado un sistema de espionaje para interceptar comunicaciones telefónicas digitales, analógicas, correos electrónicos y télex, y el mismo informe denuncia que de forma sistemática se interceptan comunicaciones en los círculos gubernamentales, financieros y de personalidades, algo está fallando. Y lo dice el Parlamento Europeo, no lo está diciendo Willy Meyer, sospechoso de ser un rojo recalcitrante y pacifista. Éste es un problema serio. De todas maneras tenemos una pequeña ventaja, que aunque nos van a espiar también van a espiar a ETA. Por lo menos parece que a través de este sistema van a poder interceptar las comunicaciones de ETA y eso siempre será una buena noticia para todos los demócratas, pero aun así es un problema serio. El papel de la inteligencia y contrainteligencia en la construcción de un proyecto de seguridad no es el que se está jugando en estos momentos de a ver quién espía más a quién, a ver si yo recibo más información que tú, y demás.

Efectivamente, la desigualdad es la sumisión, ése es el problema de fondo. Cuando la distancia entre población y recursos es un 20 a 83, es decir que un 20 por ciento de población se apropia del 83 por ciento de recursos en el mundo, los efectos casi siempre desembocan en desigualdades que causan guerras.

También preguntabas: ¿qué es lo que se tendríamos que defender?, es decir, ¿cuál sería el motivo de las intervenciones? Desde mi punto de vista hay uno muy claro, que es el valor uni-

versal de los derechos humanos. Éste es el concepto que debía de cimentar la seguridad a nivel internacional. Pero tendría que ser un valor universal, para todos, es decir que si un Estado incumple la resolución de Naciones Unidas, a ese Estado hay que tratarlo igual que al vecino que incumpla cualquier resolución de Naciones Unidas. Por ejemplo, el Estado de Israel la incumple desde el año 1948, pero como es un Estado amigo se le permite. Así no se puede.

Por lo tanto, desde mi punto de vista, el eje central que debe cimentar la seguridad a nivel internacional en el siglo XXI es el concepto universal de los derechos humanos para todo el planeta. La propia reflexión que hacías es prácticamente la literalidad del concepto acuñado por Naciones Unidas sobre el concepto de seguridad humana, que a mí me parece que es tremendamente sugerente. Dice: "La seguridad se ha relacionado más con el Estado-nación que con la gente, se dejaban de lado las preocupaciones legítimas de la gente común que procuraba tener seguridad en la vida cotidiana. Para muchos la seguridad simboliza la protección contra la amenaza de la enfermedad, el hambre, el desempleo, el delito, la represión política y los riesgos del medio ambiente. En definitiva, la seguridad se expresa en un niño que no muere, en una enfermedad que no se difunde, en un empleo que no se elimina, en una tensión étnica que no explota en violencia, en un disidente que no es silenciado. La seguridad humana no es la preocupación por las armas, es una preocupación por la vida y por la dignidad humana", y ese concepto integrador de seguridad humana reconoce el carácter universal de las reivindicaciones vitales de los seres humanos y demanda, lógicamente, acciones enérgicas orientadas a resolver de raíz los problemas que origina la inseguridad, el hambre, la desigualdad, el paro, la falta de protección social, la miseria y la muerte por enfermedad.

Ésta es la verdadera reflexión, porque yo me quedo tremendamente perplejo cuando oigo al señor Navarro repetir lo que

hoy crea amenaza en el mundo, y ha repetido literalmente el nuevo concepto estratégico de la OTAN. Realmente me quedo muy perplejo cuando incluso en nuestro Libro Blanco de la Defensa también repite el nuevo concepto estratégico de la OTAN, cuando la OTAN, en 1999 en Washington, llega a la conclusión de que a partir de ahora puede intervenir en cualquier parte del mundo por el artículo 5, aunque su espacio de intervención es el espacio euroatlántico. Para justificar esa capacidad de intervención plantea los nuevos problemas que crean inseguridad, que son: movimientos migratorios masivos, el crimen organizado, el terrorismo y la posibilidad de poner en riesgo recursos naturales.

¿Realmente hay que interponer una fuerza militar a los movimientos migratorios masivos? Eso en España no lo hacemos, por ahora. El tratamiento a la inmigración es un tratamiento tipo cooperación, civil, y en todo caso, en cuanto a la seguridad, Policía Nacional, Guardia Civil o policía autonómica. En cuanto a crimen organizado y terrorismo tampoco lo hacemos en España, afortunadamente. Hubiese sido un desastre combatir el terrorismo de ETA llevando la división acorazada a Bilbao.

Comprendo que los atlantistas no tengáis más remedio que divulgar, difundir, aplaudir, pero en un debate ya más relajado creo que esas cosas irán cayendo por su peso. Ésos no son los nuevos retos ante los que hay que anteponer fuerza militar, 4,5 millones de soldados, 650.000 millones de dólares anuales de gasto. No, los movimientos migratorios no se pueden resolver con la OTAN, ni el crimen organizado, ni el narcotráfico, ni los recursos naturales en riesgo. Eso son acciones diplomáticas preventivas, políticas.

Por tanto, creo que en todas estas cuestiones los que defendemos un modelo alternativo, que somos pocos, indudablemente, tenemos sin embargo una fuerte convicción. Además, en el debate intelectual, en el debate real de lo que crea inseguridad, no se nos dan argumentaciones de peso. En el fondo, cuando se

nos dice: ¿es que no estáis por las fuerzas armadas? sí lo estamos. ¿Es que no estáis por el uso de fuerzas? También, pero ése no es el debate. ¿No estáis por una política de seguridad común europea? Sí, pero de nuevo no es el debate. De lo que hay que hablar es de la orientación, de qué es lo que debemos de resolver para que no haya inseguridad en el mundo.

ALBERTO NAVARRO

Jefe de Gabinete del Alto Representante de la PESC

En la cuestión de fenómenos migratorios la contingencia que tenía preparada la OTAN era, por recordar un ejemplo, en caso de que en Argelia el conflicto hubiera sido mucho más abierto y hubiera habido un movimiento masivo, se calculaba de doscientas mil personas, que salieran en un plazo de tiempo muy corto y llegaran a las costas españolas, incluso a Francia. Ahí la única posibilidad de poder afrontar ese tipo de problema acogerles y darles comida, cobijo, etc., eran las fuerzas armadas, que eran quienes tenían capacidad de hacerlo. Recuerdo ese tipo de cuestiones, no la migración en general. Y se dirá que para eso está la Cruz Roja, pero si llegan doscientos mil refugiados de golpe en dos o tres días la Cruz Roja no tiene capacidad para afrontar esa situación.

JUAN CIFUENTES

Área de Planeamiento de la Defensa

Mi nombre es Juan Cifuentes y trabajo en el área de planeamiento de la defensa. En concreto, dentro del área de planeamiento, mi cometido es "Planeamiento OTAN". Después de

Niza yo creí que también "Planeamiento Unión Europea", pero mi jefe rápidamente me corrigió: "Repásate Niza porque la Unión Europea no tiene planeamiento de defensa".

Efectivamente, la Unión Europea se dota de un mecanismo de revisión, no de planeamiento. Es decir, de las cuatro partes que entendemos que corresponden a un planeamiento: identificar las capacidades, identificar las carencias, definir qué mecanismos son los necesarios para conseguirlas y revisar y controlar que los países las cumplan, pues las dos últimas no se están haciendo todavía, y la Unión Europea no considera que las necesite.

De hecho, en la definición del *headline goal* todos sabemos que la aportación de los países es voluntaria. Esa palabra es clave en el tema del planeamiento y en el tema de la adquisición de capacidades, en mi opinión. Hay que ver cómo superar la aportación voluntaria, puesto que si no cada seis meses la Unión Europea va a efectuar un ejercicio contable, vamos a contar lo que tenemos y vamos a contar lo que nos falta; seis meses después volvemos a contar lo que tenemos y volvemos a contar lo que nos falta. Hay que definir los mecanismos para conseguir lo que nos falta mediante esfuerzos cooperativos, industrias europeas conjuntas y fondos comunes. Habrá que definir esa parte y luego fundamentalmente habrá que controlar, y quizá no exigir pero sí al menos contar con cierto compromiso.

Esto, lógicamente, es una opinión madurada después del trabajo en el área y de ir a reuniones en la OTAN en la que, ante 19 países le hacen a España muchas preguntas y hay que responder de los planes que tiene preparados. Aunque parezca que no eso ya es un cierto compromiso, y yo creo que para la Unión Europea sería importante que se gestionase algo así.

La posición liderada por Francia de salvar el tema y crear un mecanismo de revisión para ver hasta dónde llegamos en Laeken, como ha dicho antes el señor Navarro es uno de los retos pendientes, efectivamente, cómo solucionar el tema del mecanismo de revisión, vamos a ver hasta dónde se llega.

Mi modesta opinión, y después de trabajar en planeamiento OTAN, es que si no hay un cierto compromiso de las naciones manifestado en reuniones y en revisión de planes, la operatividad que se busca del *head line goal* para el 2003 va ser difícil. Ahí creo que hay un campo abierto muy importante para la cooperación europea, en el que creo que se está trabajando, incluso se ha hablado antes de la firma de unos convenios, y ese puede ser el camino a seguir. En resumen, el tema del control y de la revisión me parece fundamental, y de aquí a Laeken habría que seguir insistiendo.

JAVIER FERNÁNDEZ ARRIBAS

Moderador

Yo quería preguntarle al señor Navarro si la superación del problema planteado por Turquía va a implicar su ingreso en la Unión Europea o no, qué mecanismo o qué fórmula va a solucionar ese problema.

ALBERTO NAVARRO

Jefe de Gabinete del Alto Representante para la PESC

No implica, por supuesto, el ingreso de Turquía en la Unión Europea, eso tiene otros procesos y otras vías. Yo soy optimista por naturaleza y por convicción y creo que se va a solucionar de aquí a Laeken y las bases sobre las que se solucionará serán más o menos las que ya existen. Hay un texto negociado por el Reino Unido, que ha estado a punto de permitir el acuerdo para Gotemburgo y no se podrá ir más lejos porque la Unión tiene que defender la autonomía de decisión, y en algún momento tienen que ser los 15 los que decidan independientemente una ope-

ración. A Turquía se le puede dar toda la información sobre la preparación de la decisión, o sobre la implementación, pero jurídicamente habrá un momento en que sólo los Estados miembros decidan. Turquía tiene que entender esto, del mismo modo que todos entendemos los intereses vitales de Turquía en el mar Egeo y en otras zonas. No se trata de utilizar la defensa europea contra un aliado de la OTAN, y eso habrá maneras de explicarlo y se llegará a una solución.

Quería además hacer un apunte sobre lo que se ha dicho al respecto de la capacidad de planeamiento. En estos momentos capacidad de planeamiento en Europa no hay más que en el Reino Unido y en Francia, y Alemania lo tendrá en su momento. Esto es evidente para todos los expertos militares que saben de lo que se habla. Ahora mismo para la Unión Europea esto es casi ciencia-ficción, pero ya llegará. En estos momentos no hay más que estos tres sitios, y podemos especular con que pueda haber oficiales de enlace europeos en el Estado Mayor británico, o en Francia, pero son los dos únicos sitios desde donde a día de hoy se pueden llevar a cabo operaciones serias militares.

Aprovecho también que tengo la palabra para puntualizar que yo no he pedido que la OTAN intervenga para hacer frente a la emigración ni a los retos que hay a la seguridad o a la estabilidad en el mundo actual, ni mucho menos. Llevo ya bastantes años dedicado a la ayuda al desarrollo y conozco muy bien esos problemas, pero el drama que he vivido en los años en que he estado dedicado a la ayuda humanitaria visitando Kabul, visitando el sur de Sudán, visitando tantos y tantos conflictos olvidados, es que no son necesarios más humanitarios, sino que hacen falta más militares porque no hay seguridad. Organizaciones como Médicos sin Fronteras, la Cruz Roja Internacional o las ONG que van desarmadas no pueden llegar a las víctimas en medio de bárbaros que no respetan el Derecho Internacional salvo que haya una fuerza de interposición. Así pues, ¿tenemos los europeos el coraje, como han hecho los británicos, de ir a Sierra Leona, y tomar una serie

de medidas para asegurar que se puede socorrer a las víctimas, que son siempre civiles?

Ése es el tema, no el de plantear que la OTAN haga frente a la inmigración. Yo no pido eso, ni mucho menos, sino que quiero saber si los europeos también estamos dispuestos a defender unos valores como la democracia o el respeto a los derechos humanos en nuestro entorno más cercano y un poquito más allá también. Ésa me parece la línea a seguir, y creo que estamos coincidiendo en muchos temas pero no simplifico hasta el punto de que haya que movilizar a la OTAN para hacer frente a los temas de inmigración o de medio ambiente.

COMANDANTE CARPANNETTO

Agregado de Defensa Adjunto de Suiza

Ya que hemos hablado de inmigración y de Argelia, ¿nos podría decir algo sobre el proceso de Barcelona?

FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ-UGARTE

Secretario General de Política de Defensa

El proceso de Barcelona, en su dimensión de la Unión Europea, avanza. Políticamente tenemos la impresión de que está un poco en cuarentena, debido sobre todo a la crisis de Oriente Medio. Es decir, los progresos esperados no han sido tan ricos como los que se habían fijado cuando se firmó el acta, pero todos los países en todas las instancias repetimos que es un proceso que tiene una base muy sólida, que es imprescindible, y que la cooperación entre los países del norte y del sur mediterráneos sigue adelante. La verdad es que si nos fijamos en el número de reuniones sobre

temas concretos, culturales, medioambientales, de medios de comunicación, cada año se encuentran iniciativas en las que ha habido un beneficio grande por parte de los países más interesados en que continúe, que son los países del Mediterráneo norte.

Hay que tener en cuenta también que al hablar del Mediterráneo tenemos que pensar que tanto para la Unión Europea como para la OTAN la política mediterránea es clave. Gracias al proceso de Barcelona la OTAN cuenta ahora con unos procesos de diálogo, que ya los tenía la Unión Europea Occidental. En la Unión Europea, si no es a través de la vía de la adhesión, se está intentando cerrar los convenios que quedan pendientes, que creo que son con Libia y con Argelia.

Yo creo que el Mediterráneo cada vez juega un papel más importante y eso beneficia también a España ya que tenemos una posición geoestratégica que la propia evolución de Europa está realizando. Esto se ha demostrado cuando en el seno de la PESC de la Unión Europea hemos logrado sacar adelante una estrategia para el Mediterráneo en Feira, como la ha habido anteriormente con Rusia y con Ucrania.

MARÍA ANGUSTIAS CARACUÉ RAYA

*Área de Estudios de la Secretaría General
de Política de Defensa*

Mi pregunta va dirigida al señor Alberto Navarro y tiene que ver sobre todo con aspectos institucionales de la Unión Europea. Usted ha mencionado los retos que se presentan en la cumbre de Laeken sobre todo, pero a mí me gustaría ir más lejos y hablar, si puede extenderse un poco, de lo que puede suponer la Conferencia Intergubernamental del año 2004. Teniendo en cuenta que entonces la fuerza de reacción rápida de la Unión Europea ya será operativa, tendremos una moneda común y ya

existirán nuevos países miembros en la Unión Europea, la pregunta que se plantea es también cómo coordinar mejor todos los trabajos de los distintos órganos de la Unión Europea, particularmente de la Comisión y del Consejo de Asuntos Generales, sobre todo para evitar esa desintegración institucional entre los tres comisarios de la Comisión con responsabilidades de política exterior y el Secretario General Alto Representante de la PESC. ¿Cree que se podrá abordar en una próxima conferencia intergubernamental o cómo pueden evolucionar todos estos aspectos?

ALBERTO NAVARRO

Jefe de Gabinete del Alto Representante para la PESC

Esto daría para una conferencia entera, así que daré mi opinión. Creo que lo importante es lo que hacemos juntos y lo que queremos hacer y qué objetivos queremos conseguir, y no es tanto quién lo hace, además hay trabajo para todos en estos momentos en este ámbito.

En segundo lugar, yo soy funcionario de la Comisión, diplomático español pero incorporado a la Comisión donde he llevado la Oficina Humanitaria, y ahora estoy destacado con el Alto Representante. Por consiguiente, entiendo mejor que nadie la necesidad de una buena coordinación con la Comisión, que es donde he estado trabajando los últimos años llevando la Oficina Humanitaria. Y no son sólo tres comisarios, son más. Está Pedro Solbes, que lleva toda la dimensión exterior del euro, en el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional; está Günter Verheugen, que se encarga de la ampliación; está Chris Patten, que lleva una parte de las relaciones exteriores; está Poul Nielsson, que lleva todos los países de ACP, África y la cooperación al desarrollo; y está por último Pascal Lamy, que lleva todos

los temas comerciales y la Organización Mundial del Comercio, o sea que son muchos comisarios, aparte del Presidente.

Apuntaba anteriormente que no es solamente el mundo comunitario el que debe mover la política exterior de la Unión Europea, además tenemos que ser un catalizador para los quince Estados miembros. No tiene sentido que Solana coordine la ayuda de la Comunidad Europea en Albania, lo importante es que también pongamos a disposición los medios de Italia, de España, de Francia, incluso que seamos capaces de mover a esos países en Washington, en el Banco Mundial, en el Fondo Monetario, en el Consejo de Seguridad, en todos los órganos donde los europeos podemos tener una posición más coherente y más eficaz, y ése es el reto. Por eso yo creo que cuando se plantee en el 2004 el tema va a ser muy difícil prescindir de esta figura, entre otras razones por el tema de la defensa, y yo no veo a la defensa en la Comisión Europea, sinceramente. No la veo porque la defensa es un mundo aparte en temas jurídicos, en una serie de cuestiones en las que yo no veo en estos momentos a los gobiernos de los Estados miembros transfiriendo competencias a una institución como la Comisión Europea. Es que ni siquiera se ha hecho en el tema de la moneda, sino que se ha creado el Banco Central Europeo en Frankfurt. El ámbito de la defensa es un ámbito muy peculiar donde los gobiernos quieren seguir manteniendo celosamente sus competencias.

Otra cosa es que, como ocurre en la actualidad, Javier Solana tenga excelentes relaciones con los comisarios, hagamos un desayuno cada mes y tratemos de coordinarnos todos conjuntamente, pero hoy por hoy yo creo que es mejor no plantear tanto el problema institucional en el que algunos se obcecán y seguir trabajando y dando pasos y que Europa esté cada vez más presente y que tenga más influencia en la escena internacional.

Ésa es la línea, hacer las preguntas adecuadas cuando tengan respuesta. Si no, creamos problemas innecesarios. Es como cuando Prodi dijo: "Las fronteras de Europa hay que definir las

ya". Pues bien, definir hoy las fronteras de Europa supondría al menos un problema gordísimo con Ucrania y otro problema gordísimo con Turquía. ¿Vamos a ayudar a los moderados en Turquía que quieren modernizar el país si les decimos que Turquía nunca va a entrar en la Unión? ¿Tiene sentido esa pregunta hoy? No. Entonces hagamos las preguntas adecuadas cuando tengan una respuesta, y hoy no es el momento para plantear ese tema.

Tenemos una figura, la de Mr. Pesc, que se acaba de crear, que lleva año y medio, así que dejémosla que trabaje, que tenga tiempo para ir creando unas sinergias y ya veremos en el 2004. Tampoco creo sinceramente que los temas de defensa se puedan pasar a la Comisión, porque ya digo que es un mundo muy peculiar, como pasa incluso en los Estados miembros. Antes hablaba Willy Meyer del problema del control parlamentario. Queda mucho hasta que el Parlamento Europeo pueda controlar estos temas cuando los gobiernos ni siquiera le han dado el control sobre la agricultura. Hoy en día el gasto agrícola, lo sabéis todos, no lo controla el Parlamento Europeo, sino que son gastos obligatorios. Lo mismo ocurre con los fondos estructurales, España se ha cuidado también mucho de que ahí no entre el Parlamento Europeo. Esos temas los gobiernos los cuidan mucho y creo que hay que dejar que pasen los años y ya vendrá el momento plantearlo.

QUINTA SESIÓN
La Guerra Limpia ¿Quimera o realidad?

Ponentes

GENERAL JUAN ANTONIO MARTÍNEZ-ESPARZA
Secretario General Adjunto de la OTAN

SALOMÉ ZOURABICHVILI
*Subdirectora de Asuntos Estratégicos, Seguridad
y Desarme del Quai d'Orsay*

GENERAL CARLOS VILLAR TURRAU
*Subdirector General de Tecnología y Centros de la Dirección
General de Armamento y Material, Ministerio de Defensa*

Moderador

DIEGO CARCEDO
Consejero de RTVE



El General Villar Turrau, Salomé Zourabichvili, Diego Carcedo y el General Martínez-Esparza.

GENERAL JUAN ANTONIO MARTÍNEZ-ESPARZA
Secretario General Adjunto de la OTAN

Lo primero que quiero es agradecer a la Asociación de Periodistas Europeos su reiterada confianza en estas intervenciones mías, porque este seminario de Toledo se ha convertido ya en un clásico de las actividades del año académico español en cuestiones de seguridad sin que la calidad haya disminuido nunca, y creo que eso se debe al buen trabajo sobre todo de Miguel Ángel Aguilar, que es el impulsor personal de esta actividad, además en este magnífico marco y en esta buena época del año. Así que mi agradecimiento por la oportunidad de hablar, aunque de armas no letales yo creo que no hay nadie que sepa mucho, y sobre todo por la posibilidad de disfrutar de la compañía de ustedes y de estos debates tan enriquecedores.

No voy a hablar en mi condición de Secretario General Adjunto, entre otras cosas porque todavía formalmente no lo soy y porque cuando acudo a estas actividades prefiero hablar en términos puramente de opiniones personales, como creo que debemos hacer todos aquí, para poder mantener así una cierta libertad de expresión y una cierta libertad de criterio que debe contribuir a un debate más flexible y más libre.

En segundo lugar, para no ser reiterativos, me he puesto de acuerdo con el subdirector general de Tecnología, el general Carlos Villar, para que él se centre más en los aspectos tecnoló-

gicos, que son muy importantes en este tema de las armas no letales, mientras que yo me ceñiré un poco al planteamiento del problema desde un punto de vista político-militar; dejando para la subdirectora de Asuntos Estratégicos, Seguridad y Desarme del Quai d'Orsay, la señora Salomé Zourabichvili los aspectos más políticos. Estoy seguro además de que hablará con esa voz francesa imprescindible a la hora de defender los puntos de vista europeos, sobre todo en el marco transatlántico de los aspectos políticos de esta iniciativa. Con esta distribución de tareas espero que les aburramos menos que repitiéndonos todos, que es lo que ocurre con mucha frecuencia en estos casos.

El término "armas no letales", aunque es perfectamente castellano, es la traducción literal de *non lethal weapons*, que es la expresión inglesa con la que se ha calificado estas armas, aunque no es una terminología muy precisa. Al ser sin embargo, el término inglés el que se acabará imponiendo, utilizaré ese término de armas no letales o ANL para abreviar durante la intervención.

Con "armas no letales", se hace referencia a armamento no mortífero, podríamos llamarlas también armas inocuas, puesto que no matan, o armamento inofensivo. Eso es lo que quiere decir el término, aunque luego veremos que lo que queremos decir al definir las no es exactamente eso. Hace tiempo que existen armas no letales, han sido utilizadas profusamente por las fuerzas de orden público en todo el mundo: agua a presión, gases lacrimógenos, botes de humo, proyectiles de goma, porras eléctricas..., todo esto son armas no letales, pero tal como se emplea hoy en día el término "armas no letales" tiene un alcance y un significado más amplio y más complejo.

Las armas convencionales han ido aumentando en precisión y en capacidad de destrucción, y este aumento de su letalidad coincide también con un aumento en las sociedades occidentales del rechazo a las bajas en los conflictos, bajas propias, por supuesto, pero también bajas de los oponentes, por no llamarlos enemigos, porque muchas veces lo que se encuentra uno son

militares y civiles mezclados. Especialmente en las operaciones de paz abunda la gente difícilmente calificable, no se sabe si son los del sombrero blanco o los del sombrero negro, pero que en todo caso provocan desórdenes y a los que hay que reducir de algún modo. Por lo tanto, lo que se pretende es utilizar medios que no sean mortíferos, que no causen bajas mortales sino que limiten los daños a los edificios, a las propiedades, y que no causen efectos negativos sobre el medio ambiente. Eso es fundamentalmente lo que se pretende con estas armas.

Pero el creciente número de conflictos internos en los que actores no estatales son los principales protagonistas, conflictos en los que los combatientes actúan mezclados, va haciendo cada vez más difícil para las opiniones públicas y los gobiernos occidentales aceptar un uso de la fuerza tradicional en tales conflictos, debido al elevado número de bajas y destrucción que producen. En estas circunstancias los países occidentales, fundamentalmente, se han interesado por el estudio del uso de armas no letales y el desarrollo de otras armas de estas características, utilizando tecnología que permitiría su utilización contra un adversario sin causar bajas mortales o con unas pérdidas mínimas de vidas, reduciendo al mismo tiempo los daños colaterales.

Esta posibilidad ofrece a los políticos que toman decisiones y a los militares en el área de operaciones unas opciones adicionales a las clásicas y tradicionales que había: permite una intervención preventiva para evitar un conflicto, o una intervención al menos temprana una vez iniciado, ya que muchas veces el temor a los efectos de esa intervención es lo que retrasa la decisión de llevarla a cabo. Permite un empleo de la fuerza discriminado, moderado, que por lo tanto facilita también la decisión del empleo de la fuerza, siempre que vaya a ser una fuerza no letal; y por supuesto limita los efectos de un conflicto.

A la vista de esta situación, en 1994 se comenzaron a plantear una serie de cuestiones, especialmente en Estados Unidos y en la OTAN, sobre el papel exacto que las armas no letales debe-

rían jugar en las operaciones militares: en qué condiciones deberían ser empleadas, tipo y cantidades de ANL con que se debería contar y consideraciones de tipo legal y de control de armamentos que pudieran constreñir o limitar el desarrollo y empleo de las armas no letales. Luego, además, se consideraron los aspectos de presentación pública, que en estos casos son muy importantes.

Surgió así la necesidad de una definición de las armas no letales y de la formulación de una política para su desarrollo y empleo. En Estados Unidos se barajaron diversas terminologías: "menos letal", "subletal", "de baja letalidad", "preletal". "Preletal", por ejemplo, daba la impresión de que era lo que se empleaba antes de emplear las letales y que a continuación éstas las seguían. Finalmente se adoptó la expresión "no letal", que es la que se ha consagrado.

En Estados Unidos se definieron estas armas como armas explícitamente diseñadas y empleadas para incapacitar personal o material minimizando las bajas mortales y los daños a la propiedad y al medio ambiente. Es una definición corta y muy clara. Los documentos norteamericanos, no obstante, insisten en aclarar que las armas no letales deben producir efectos relativamente reversibles pero que no existen garantías de que su uso no produzca muertes o destrucción permanente de la propiedad.

Igualmente, no se deben considerar las armas no letales aisladas de las armas convencionales letales. Su uso en un conflicto no debe ser considerado como un indicio de que en ese conflicto no va a haber bajas mortales o que no se van a emplear armas letales convencionales. El uso de las ANL es una opción, entre otras, que permite alcanzar objetivos políticos y militares con un mínimo de daño, pero no en absoluto un tipo de medio que se utiliza aisladamente de los demás.

En la OTAN la definición es muy similar pero queda más claro el concepto de que no son totalmente inocuas. La política

OTAN define las armas no letales como aquellas explícitamente diseñadas y desarrolladas para incapacitar o repeler personas con una baja probabilidad de mortalidad o daño permanente —ya en la definición acepta que no son totalmente inocuas—, o para inutilizar material con un mínimo daño o impacto no deseado, en el medio ambiente. Una vez definidas, la OTAN inició un proceso dirigido a desarrollar una política aliada sobre las ANL. Las razones que exigían la formulación de esta política fueron expresadas en el estudio previo y fueron las siguientes:

Las ANL son armas políticamente sensibles, especialmente las antipersonales, cuyos efectos sobre los seres humanos y posibles violaciones del Derecho Internacional atraen la atención de grupos políticos activistas que pueden iniciar campañas en contra de estas armas basándose en información incompleta, inexacta o procedente de fuentes mal informadas.

Por otra parte, la investigación, el desarrollo y la producción de estas armas exige una directriz política para poder iniciar actividades cooperativas en la OTAN de cara a su obtención. La necesaria política de información pública requiere también una directriz política.

Las ANL, además, son una novedad en el campo estratégico y operativo y, por lo tanto, muchos militares, civiles y la propia OTAN no están familiarizados con estas armas.

Finalmente, una política OTAN sobre ANL establecería la base común para la armonización y coordinación de todas las actividades políticas, militares, legales, de control de armamento, industriales, etc., que requieren su desarrollo.

Aparte de eso, la OTAN concluyó que esta política, una vez formulada, debería ser declaratoria, desclasificada y pública, para desanimar las campañas contrarias a estas armas dejando bien claras las intenciones aliadas y la verdadera finalidad de su empleo.

En cuanto a los aspectos legales de control de armamento relacionados con estas armas, las ANL son consideradas una cate-

goría nueva de armas, no su empleo en funciones de orden público, sino en el campo de batalla. Consecuentemente, está todavía pendiente un análisis detallado de cómo encaja este nuevo tipo de armas en las convenciones internacionales, en el derecho de la guerra y en los acuerdos de control de armamentos existentes, porque éstos se refieren a armas convencionales letales.

Por ejemplo, algunas de las espumas paralizantes, o inmovilizantes, mejor dicho, contienen componentes químicos prohibidos por los acuerdos de protección medioambiental. La prohibición no está diseñada contra este tipo de espuma, pero tomando la ley al pie de la letra, podrían prohibirse, o al menos podría argüirse en contra de este tipo de espumas por contener ese producto químico. Otro ejemplo: el protocolo sobre armas láser cegadoras puede limitar algunos de los sistemas de armas no letales que emplean láser para inutilizar sistemas ópticos. Tampoco está diseñada esa prohibición con este propósito, pero podría afectarle desde un punto de vista legal.

La convención sobre armas biológicas prohíbe también el desarrollo de toxinas o agentes biológicos para fines no pacíficos. Esto, por ejemplo, impediría el uso de toxinas y de bacterias no mortales, tales como la *salmonella*, con fines antipersonales para neutralizar adversarios. De nuevo, la prohibición no está diseñada para evitar esto, pero podría verse afectada. Sin embargo, sí que permitiría el desarrollo y empleo de muchos agentes biológicos para inutilizar material, por ejemplo bacterias comedoras de petróleo o bacterias comedoras de caucho.

La convención sobre armas químicas prohíbe el empleo para fines militares de cualquier arma que utilice productos químicos tóxicos que, a través de su acción química en los procesos biológicos, pueda causar muerte, incapacidad temporal o daño permanente a los seres humanos o a los animales. Además la convención sobre armas químicas prohíbe el uso de agentes para el control de manifestaciones, tales como el spray de pimienta, como método de guerra. Curiosamente no prohíbe su uso por las

fuerzas de orden público para el control de manifestaciones, y sí que lo prohíbe en cambio como método de guerra. Es decir, estos agentes podrían ser utilizados por la policía, civil o militar pero siempre policía, y sólo en cumplimiento de sus obligaciones para controlar masas; su utilización para neutralizar individuos temporalmente en operaciones militares estaría prohibido por la convención.

En conclusión, los aspectos legales de control de armamentos que afectan o pueden afectar al futuro desarrollo, producción o empleo de las ANL deben ser cuidadosamente examinados para evitar que compliquen o limiten el desarrollo de tecnologías o medios que pudieran ser muy útiles en el futuro en las operaciones de paz para evitar bajas mortales o daños innecesarios. Esas convenciones y acuerdos de control de armamentos están dirigidos primariamente hacia las armas letales pero en el futuro habrá que examinarlos a la luz del posible empleo de armas no letales para que no les afecte negativamente de modo indebido.

En cuanto a la política OTAN sobre armas no letales, el Consejo del Atlántico Norte aprobó la política sobre armas no letales el 28 de septiembre de 1999, así que no tiene todavía ni dos años. Es un documento de dos páginas, claro y conciso, del que ya se han distribuido copias siguiendo, precisamente, los deseos de la Alianza de que sea una política declaratoria, pública y no clasificada.

Enuncia el propósito del documento, establecer una política OTAN y enumerar los campos a los que afecta y no afecta, da la definición de ANL y establece que la política OTAN con respecto a estas armas, los conceptos de operaciones, la doctrina y las necesidades operativas, deben dirigirse a ampliar la gama de opciones disponibles a las autoridades militares de la OTAN y estar pensadas para complementar los sistemas de armas convencionales letales.

Establece siete objetivos que las armas no letales deben ayudar a alcanzar: cumplir cometidos militares en situaciones y con-

diciones en las que uso de fuerza letal, aunque no esté prohibido, puede ser innecesario o no deseable; desanimar, retrasar, prevenir o responder a actividades hostiles; limitar o controlar la escalada de un conflicto; mejorar la protección de las fuerzas propias; repeler o incapacitar temporalmente al personal opo- nente; inutilizar material o instalaciones; ayudar a disminuir los costes de la reconstrucción posconflicto.

Y luego añade una serie de consideraciones dirigidas a los jefes militares que deberán incluir estas armas en sus planes de operaciones. Sobre su empleo, recuerda las características que deben tener las ANL para que sean conformes con la definición (esto va dirigido más bien a la comunidad de investigación, desarrollo y producción); y termina con un artículo estableciendo que la investigación, el desarrollo, la obtención y el empleo de las ANL debe ser coherente con las convenciones, los tratados y el Derecho Internacional, en particular del derecho del conflicto armado; debe estar conforme también con las leyes nacionales de los países miembros de la Alianza y con las reglas de enfrentamiento que se aprueben para cada operación.

Las armas no letales tratan de cumplir un objetivo que tampoco es del todo nuevo. Ya a finales de los setenta y principios de los ochenta, la preocupación alemana occidental porque una invasión por tierra del Pacto de Varsovia se iba a producir fundamentalmente por territorio alemán, aparte de las posibilidades de que se produjera por Noruega o Turquía, les hacía pensar siempre en las consecuencias de la estrategia nuclear aliada. No sobre el empleo de armas nucleares estratégicas pero sí de armas nucleares tácticas y de teatro sobre territorio alemán, y claro, decían "con el agua del baño se nos va a ir el niño, porque muy bien, es posible que destruyamos a las fuerzas invasoras del Pacto de Varsovia, pero vamos a destruir también nuestro propio territorio, nuestras instalaciones industriales, y nuestras poblaciones," y consecuencia de aquello fue el desarrollo de la bomba de neutrones, calificada por muchos de perversa porque mataba

al personal sin destruir los edificios y los materiales. Ése fue el propósito del arma de neutrones.

Con esto no es que se quiera destruir al personal y no al material, pero de lo que sí se trata es de inmovilizar o volver inutilizables sistemas de armas, de muchas formas como nos explicará ahora el general Carlos Villar; y de tener una opción más de empleo. Es decir, la decisión de emplear armas no letales en un conflicto determinado, fundamentalmente en operaciones de paz, no implica ni debe dar al adversario el mensaje de que ese conflicto no vaya a ser sangriento ni es el anuncio de que no se van a emplear armas convencionales letales, sino que es una opción más que complementa las demás y que permite limitar los daños y cumplir esos siete objetivos que hemos leído y que tienen ustedes en el papel de política sobre armas no letales de la OTAN que se ha distribuido.

DIEGO CARCEDO

Moderador

¿Podemos entender entonces que estas armas serían un primer paso o un primer aviso?, porque parece que no podrían ir mucho más allá.

GENERAL JUAN MARTÍNEZ-ESPARZA

Secretario General Adjunto de la OTAN

Aunque no lo dice explícitamente la política OTAN, las armas no letales tienen también una función disuasoria, partiendo de un razonamiento distinto. La disuasión de las armas convencionales letales es: "no te muevas que te mato". La función que tie-

nen las armas no letales en este aspecto de disuasión va dirigida a conflictos de menor intensidad, es decir, a aquellos que dicen: "No me van a matar por hacer esto", y entonces lo hacen. Ahora bien, si sabe que el encargado de mantener el orden tiene unos medios que le pueden inutilizar o inmovilizar, sin causar el escándalo público que producirían muertes, entra en juego un factor disuasorio, porque dice: "No tiene objeto que inicie esto porque me va a inmovilizar, y además a lo mejor me hace daño", porque no está excluido al cien por cien que las armas no letales no causen algún daño. Luego estas armas tienen también una función disuasoria, que es: no seas problemático porque te puedo inutilizar sin necesidad de matarte. Mucha gente actúa en esos casos sabiendo que la provocación no es de suficiente nivel como para provocar una respuesta letal, lo que les da más argumentos para hacerlo. Pero si existe la posibilidad de replicar con una respuesta no letal a lo mejor se les detiene antes de iniciar ese camino.

GENERAL CARLOS VILLAR TURRAU

Subdirector General de Tecnología y Centros de la Dirección General de Armamento y Material

Quiero agradecer también a la Asociación de Periodistas Europeos mi primera intervención en este tipo de actividades, puesto que yo, a diferencia de él, no soy un colaborador habitual o asiduo de este seminario. Como se mencionó anteriormente, y dado el cargo que ocupo, tras el reparto de tareas me toca hablar de las tecnologías.

El interés por las armas no letales ha crecido espectacularmente a lo largo de la última década, aunque ya existían antes. Ya se han mencionado, por ejemplo, los botes de humo y las pelotas de goma. Habría que mencionar también, siguiendo la

opinión de algunos estudiosos del tema, las actividades de guerra electrónica. Son actividades que no tienen por objeto matar ni herir, sino engañar sensores, interferir comunicaciones, etc. En ese sentido también son no letales, pero en cualquier caso estaban estrechamente imbricadas en el modo convencional de hacer la guerra y no me voy a referir a ellas de una manera específica.

Sin duda alguna ha sido el desarrollo y la ejecución de numerosas operaciones de mantenimiento de la paz lo que ha llevado a un brusco despertar del interés por estas armas y por estas tecnologías a lo largo de la última década. Sin embargo, su desarrollo no se limita a las operaciones de mantenimiento de la paz, hay también quien estudia su posible utilización en casos de operaciones de combate en conflictos más convencionales. Este interés ha generado una auténtica explosión de tecnologías. Si uno coge la literatura existente, casi cualquier forma de actuar que no mate o no destruya directamente puede de alguna manera ser considerada un arma no letal. A su vez, esto ha provocado una clasificación de estas tecnologías sumamente variada. Hay tantas listas de tecnologías para armas no letales como autores que estudian el tema, o por lo menos como países que estudian este tema. Yo, sin ánimo de aburrirles ni de extenderme demasiado, he seguido una de ellas con objeto de enumerar someramente cuáles son aquellas que se consideran habitualmente como tecnologías posibles, con independencia de las consideraciones legales o políticas a las que antes hizo referencia el general Esparza.

Según esta clasificación, hay armas no letales basadas en tecnologías ligadas más directamente a la mecánica, a la química, al electromagnetismo, a la acústica o a la biología, y aún quedan algunas fuera, es una lista muy extensa. A título de ejemplo, cuando hablamos de armas no letales basadas en tecnologías mecánicas, hablamos de armas basadas en la energía cinética, por ejemplo proyectiles, ya sean pelotas de goma o proyectiles

más sofisticados, que se deforman en el aire para no impactar puntualmente contra un cuerpo humano; están los fluidos, como los ya mencionados cañones de agua que la policía emplea de manera habitual; está toda clase de adhesivos, pegamentos, espumas, redes, y demás dispositivos que inmovilizan; están elementos conductores de la electricidad, por ejemplo cintas o fibras conductoras, empleadas en los ataques aéreos aliados contra la antigua Yugoslavia para inutilizar la red de distribución eléctrica. También hay dispositivos que son supuestamente capaces de sabotear equipos mecánicos, polvos o fibras susceptibles de taponar los filtros de aire de los motores, o aerosoles que cumplen la misma función.

En cuanto a las armas con base química, se contemplan sustancias que modifican el comportamiento de los materiales, por ejemplo sustancias que alteran la viscosidad de los combustibles, agentes corrosivos, agentes despolinizadores que atacan el caucho de los neumáticos; destabilizadores de suelo, modificadores de la combustión en motores de combustión interna; e incluso la posibilidad de sembrar el cielo con sustancias que permitan una condensación rápida de nubes es potencialmente considerada por algunos como un arma no letal. Existen también sustancias farmacológicas, aunque he de decir que esto está al margen de las consideraciones legales a las que antes hizo referencia el general Esparza. Entre éstas se incluyen los irritantes; las sustancias productoras de malos olores; convulsivos gastrointestinales; sustancias calmantes o hipnóticas; e inhibidores neurológicos. En definitiva, todo tipo de sustancias, la mayor parte de las cuales probablemente no sea posible usarlas por restricciones legales.

En el campo del electromagnetismo hay generadores de haces de partículas; equipos productores de destellos, tanto láser como focos, susceptibles de cegar temporalmente a un ser humano para que pierda el equilibrio o pierda la concentración; equipos basados en microondas; armas basadas en tecnologías

acústicas, en infrasonidos y sonidos fuertes y repentinos que pueden desorientar a las personas e incluso producir vómitos. También entran aquí los equipos basados en las ondas de radio, pero se trata más bien de guerra electrónica, o lo que se conoce más recientemente como guerra de la información, y no suele considerarse parte propiamente dicha de las armas no letales. En cuanto a la biología, ya el general Esparza mencionó bacterias que fueran capaces de comerse los carburantes, por ejemplo, o determinadas partes del equipo.

Como digo, la lista es enorme y además me temo que está creciendo de día en día. Ahora bien, ¿cuál es la utilidad real de todas estas tecnologías?, porque algunas de ellas parecen excesivamente exóticas. Si, por ejemplo, una unidad militar se enfrenta a una multitud desarmada pero hostil, y empezamos a pensar en sembrar el cielo con sustancias que condensen nubes para que llueva y a ver si no han traído paraguas, la impresión es que ese tipo de armas no es en absoluto práctico. La utilidad real de casi todas ellas es bastante reducida, y algunas pueden estar prohibidas de hecho o de Derecho. ¿Cuáles son las que parecen presentar ahora mismo unos visos de utilidad práctica?

Aparte de las tecnologías de la información, que no suelen englobarse en este ámbito, están los dispositivos ópticos, que como he dicho serían capaces de cegar temporalmente, no de manera permanente sino temporalmente, a una persona, deslumbrándole y desorientándole; varias clases de sustancias químicas, por ejemplo las que inmovilizan, ahí están las espumas, las sustancias oscurecedoras que privan de la visión, y determinadas sustancias que actuarían contra los materiales, no contra las personas, por ejemplo ácidos que dañan los neumáticos de los vehículos, sustancias que hacen perder el agarre de esos vehículos cuando circulan por una vía de comunicación, sustancias de ese tipo; los proyectiles blandos, es decir, no los proyectiles convencionales de un fusil de asalto o de una pistola o de una ametralladora, sino proyectiles del tipo de las balas de

goma, o más evolucionados que ellas, proyectiles que se deforman durante su trayectoria para impactar sobre un área extensa del cuerpo humano; los dispositivos sonoros, que producen desorientación y mareos; y por último, equipos inmovilizados de personas o de vehículos, como puedan ser redes o láminas lanzadas a distancia mediante proyectiles para inmovilizar personas, grupos de personas o incluso vehículos no excesivamente grandes.

En este campo, de todos modos, constantemente nos anuncian algún producto nuevo. Por ejemplo, acaba de aparecer en Internet una noticia que dice: "Lo último del Pentágono: el rayo del dolor. El emisor de rayos de dolor irá montado sobre vehículos, aeronaves y tanques". Se trata simplemente de una radiación de microondas que penetraría unos milímetros en la piel y produciría una sensación de daño no aguantable por el que la sintiera. Cualquiera que se tome la molestia de seguir este tema seguramente encontrará numerosos ejemplos como esta noticia.

¿En qué estado se encuentran estas tecnologías?, y me refiero ya a las que parecen tener una utilidad potencial clara. Generalmente no se pasa del nivel de demostrador tecnológico. ¿Qué quiero decir por demostrador tecnológico? Pues un dispositivo que demuestra que el principio en el que se basa ese arma funciona realmente, pero no en condiciones reales sino en unas condiciones de laboratorio, o al menos en unas condiciones muy medidas. No se ha llegado todavía a la obtención de prototipos utilizables operativamente de la mayor parte de estas armas no letales, y me temo que pasarán todavía algunos años antes de que se consigan.

¿Por qué hay esta aparente tardanza si partimos de la base de que hay una necesidad y de que hay este interés tan grande por este tipo de armas? En primer lugar, no se trata simplemente de obtener un arma, o algo que potencialmente pueda ser un arma, y luego ver para qué se emplea. Hay que tener pensado el modo en que esta arma se empleará, y no simplemente al máximo nivel

sino a unos niveles mucho más prácticos. En los países occidentales, además, los presupuestos de defensa a lo largo de esta década han experimentado una reducción y eso hace difícil encontrar hueco presupuestario para financiar nuevos programas de investigación y desarrollo en esta clase de armas. Por último, y me parece que es lo más importante, a diferencia de las armas convencionales hay una dificultad intrínseca en el diseño y en el desarrollo de estas armas. ¿Por qué? Porque como ha señalado antes el general Esparza, lo que se busca con estas armas son efectos temporales, reversibles y muy medidos, y al hacer frente a este tipo de problemas nos encontramos con que la reacción del cuerpo humano ante los fenómenos físicos o químicos que pretendemos emplear para hacer estas armas es muy poco conocida. Algunas tecnologías, por ejemplo, pueden tener efectos colaterales no previstos o detectados todavía, y sería francamente negativo poner en servicio armas de esta clase, diciéndole a la opinión pública que las estamos empleando con el objeto de minimizar bajas y daños colaterales y encontrarnos al cabo de unos años con que se han producido efectos no previstos inicialmente. En este sentido, por ejemplo, se sabe que los sonidos que yo he descrito anteriormente producen esos efectos buscados, la desorientación, incluso las náuseas, la incapacitación temporal del ser humano. Lo que no se sabe es si producen otro tipo de daños o efectos en órganos que no sean los oídos, no se sabe qué efectos puedan tener sobre el aparato digestivo, por ejemplo. Lo mismo ocurre con el láser, con la radiación de microondas y con otros tipos de armas.

Una dificultad añadida para el diseño de este tipo de armas es que el objetivo es potencialmente muy amplio. Es decir, cuando diseñamos un armamento convencional lo que buscamos es un efecto letal y, por consiguiente, nos preocupa poco el medir contra quién va dirigido. Un arma no letal, por el contrario, puede ir dirigida contra una gama muy amplia, no digo ya de materiales, que sería lo de menos, sino de seres humanos. Por

ejemplo, puede haber hombres jóvenes en manifestaciones o en desórdenes como los que ha habido incluso estos días en Gotemburgo, pero puede haber ancianos que participen en esas manifestaciones, puede haber mujeres, puede haber niños, puede haber personas enfermas, puede haber personas malnutridas en las cuales los efectos de estas armas se multipliquen de una manera desproporcionada, y así sucesivamente.

Conseguir eficacia y seguridad a la vez es extremadamente difícil, y de hecho todas estas armas son letales en cierta medida. Incluso una simple bala de goma, un arma ya conocida, teóricamente segura y tenida por no letal, según simulaciones hechas en posibles escenarios de utilización, puede producir un herido grave cada 800 balas, un incapacitado cada 1.900 y un muerto cada 16.000. De manera que si esto ocurre con un arma de la cual se tiene ya experiencia y que produce unos efectos bastante medidos, como es lógico es mucho más difícil todavía prever qué puede ocurrir con armas que empleen tecnologías más exóticas como los destellos que ciegan a las personas, los sonidos, las radiofrecuencias y demás.

Por último, la pregunta que creo que deberíamos tratar de contestar aquí es finalmente cuál será su utilidad, ¿habrá guerras limpias? Hay que distinguir, y hablo siempre desde el punto de vista tecnológico, entre lo que son operaciones de combate, es decir, lo que es la guerra convencional o tradicional, y lo que son operaciones no de combate, que podrían incluir las operaciones de mantenimiento de la paz y el control de crisis. En operaciones que no sean de combate su utilidad parece clara porque permiten un uso gradual de la fuerza, mejoran la disuasión en el sentido en que antes se ha explicado, evitan agravar las situaciones de por sí complicadas y proporcionan un mayor apoyo de la opinión pública para las actuaciones de esas unidades militares entre otras cosas.

Sin embargo, quisiera llamar la atención sobre un par de situaciones en las cuales estas armas podrían haberse empleado

pero, aparentemente al menos, no lo han sido. Por ejemplo, el Reino Unido, pese a llevar muchos años de despliegue en Irlanda del Norte no ha hecho uso de estas armas, al menos de las más exóticas a las que se ha prestado tanta atención durante los años noventa, e Israel, en sus conflictos con sus vecinos árabes, tampoco las ha empleado, por lo menos aparentemente. Esto es señal inequívoca de que estas armas, junto con las posibilidades adicionales que sin duda proporcionarán, tienen ahora mismo inconvenientes. Inconvenientes, como ya he dicho, desde el punto de vista tecnológico, es decir, no están todavía lo suficientemente maduras como para poderse las entregar a unidades militares que actúen en una situación real. Sin duda exigirán un entrenamiento mayor y más complejo, y así sucesivamente, y probablemente por todo este cúmulo de factores lo cierto es que no se tienen noticias de un empleo sistemático complementando a las armas letales convencionales ni siquiera en esta clase de operaciones.

En cuanto a las operaciones de combate, la guerra convencional, lo que parece claro es que aunque se ha estudiado bastante extensamente qué posibilidades técnicas ofrecen estas armas y su utilidad puede que sea clara en alguna situación concreta, en conjunto será siempre una utilidad marginal, es decir, complementarán de una manera limitada a las armas convencionales. Se emplearán también para garantizar a la opinión pública que no se está dando una respuesta desproporcionada incluso en estas situaciones de guerra, pero no parece que vayan a suplantar a las armas letales ni que vayan a tener una aplicación generalizada en esta segunda clase de conflictos.

Desde un punto de vista fundamentalmente tecnológico esto es lo que les puedo decir. Como puede verse, las armas no letales son una categoría nueva de la cual se habla mucho pero de la que todavía hay muy escasas realizaciones, por no decir ninguna, exceptuando las ya tradicionales que emplean las fuerzas de orden público desde hace muchos años. Muchas gracias.

DIEGO CARCEDO

Moderador

Me gustaría incidir sobre estas últimas palabras. Se trata, por lo que veo, de una generación de armas que está ahora mismo en desarrollo, en un primer periodo de experimentación. Además parecen unas armas con una importancia grande pero más una primera fase de mantenimiento del orden público. ¿Hay ya algún ejército que esté proveyéndose de ellas?, ¿se están fabricando ya algunas masivamente?

GENERAL CARLOS VILLAR TURRAU

Subdirector General de Tecnología y Centros de la Dirección General de Armamento y Material

Masivamente no las fabrica todavía ningún país, fundamentalmente porque lo que se tiene hasta ahora son demostradores tecnológicos que no son ni siquiera prototipos que puedan industrializarse y entregarse a las unidades.

El país que está mostrando un mayor interés en el plano internacional por esta clase de armas es probablemente EEUU, no solamente porque es el país que dispone de mayores recursos y que más fácilmente puede dedicar algunos de ellos a desarrollar esta clase de armas, sino también porque hay una serie de factores, desde su implicación muy amplia en todo tipo de operaciones hasta las exigencias de su opinión pública que le incitan a ello. Luego hay también factores incluso orgánicos. Es decir, las fuerzas armadas norteamericanas tienen un fuerte componente de reservas, civiles que en tiempo de paz hacen su trabajo habitual pero que en caso de conflicto puedan ser movilizadas. Tengo entendido que precisamente fue a través de los reservistas que trabajan habitualmente en fuerzas y cuerpos de

seguridad norteamericanos cómo se transmitió este interés y se explicaron las posibilidades de estas armas a la cadena de mando militar.

Pero aunque en Estados Unidos hay un gran interés, sólo hay demostradores tecnológicos de muchas de estas armas, prototipos que, o bien pesan excesivamente, o bien son demasiado complicados de manejar, o son todavía poco robustos. Por consiguiente no se pueden industrializar sin más, todavía es preciso perfeccionarlos, hacerlos más robustos, más operativos, más empleables en una situación real por tropas y no por técnicos de laboratorio antes de que esto se produzca en masa.

GENERAL JUAN MARTÍNEZ-ESPARZA

Secretario General Adjunto de la OTAN

Permítanme añadir que hay tres factores que están todavía en período de conceptualización. Uno es el verdadero riesgo al receptor del daño, al oponente. Por ejemplo, sobre el rayo no letal que ha mencionado el general Villar, existen informes que ponen duda que no sea absolutamente letal, ya que las ondas milimétricas producen ciertos daños y quemaduras en la piel, y pueden causar quemaduras permanentes en los ojos. Por lo tanto queda un largo camino de experimentación antes de tener garantías de la no letalidad, aunque no sea al cien por cien, de estas armas. Hay que estudiar y experimentar más sobre los efectos de cada una de estas armas.

En segundo lugar, los efectos sobre las fuerzas propias. Es decir, que cuando estamos hablando de empleo de ciertas cosas y no sabemos totalmente el efecto que puede tener sobre el enemigo, pues bueno, es el enemigo al fin y al cabo. Un problema mayor es que hay unos efectos posibles para las fuerzas propias que hay que medir muy bien no vaya a ser que hablando de armas no

letales acabemos produciendo daños a nuestras propias fuerzas. Eso también requiere un largo camino de experimentación

Por último, y sobre todo, está el aspecto práctico de la conceptualización y el reglamento y doctrina de empleo, es decir, qué plantilla de armas no letales vamos a tener. Al meter en el inventario formalmente un tipo de arma, la que sea, en este caso una no letal, hay que decir qué unidades van a emplear qué tipo de armas, qué plantilla de material tienen que tener las unidades de ese tipo de armas, cómo se emplean... Es un esfuerzo, por tanto, de doctrina, de reglamento, de aplicación, y, en mi opinión, no pasarán menos de diez años antes de que veamos estas armas incluidas de una manera rutinaria en las fuerzas armadas.

SALOMÉ ZOURABICHVILI

Subdirectora de Asuntos Estratégicos, Seguridad y Desarme del Quai d'Orsay de Francia

Espero que me disculpen por no poder hablar en español e imponerles así una intervención en francés y por tanto traducida. Sé que no es muy agradable escuchar traducciones.

Gracias en cualquier caso por haberme invitado a esta mesa redonda, cuyo tema encuentro particularmente interesante, y durante la que he aprendido mucho sobre el aspecto tecnológico, que no es el que centra mi interés normalmente. Yo estoy más en la política y en la práctica de la política. Mi departamento se ocupa tanto de la gestión de crisis, por ejemplo en los Balcanes, como, de modo más conceptual y político, de la defensa europea. Debido a estos dos intereses, el tema de la guerra limpia está en nuestra mente, quizá no permanentemente, pero sí está detrás de las distintas reflexiones que realizamos sobre casos prácticos.

Lo primero que quiero decir sobre el tema que hoy nos ocupa es que la guerra limpia es un concepto ambiguo. La mejor prueba es que hemos hablado, durante la primera parte de esta discusión de armas no-letales, es decir de proteger al otro, de evitar que los daños infligidos al otro sean excesivos o desproporcionados. Pero muy frecuentemente, cuando hablamos de guerra limpia nos referimos a guerra limpia hacia nosotros mismos, es decir, la protección máxima ofrecida a nuestros propios soldados cuando están en un teatro de operaciones, y a la población y el territorio propios. Por tanto, ¿cuál de los dos conceptos es el de la guerra limpia?, ¿o acaso son los dos? Creo que permanecemos en una zona indefinida. Y cuando hablamos de guerra limpia, ¿hablamos de guerra convencional, de operaciones de combate exclusivamente, o nos referimos a operaciones de mantenimiento de la paz? Ahí tampoco está claramente definido, y cubrimos los dos tipos de operaciones. Esto es quizá lo que provoca la complejidad del tema.

El tema que me interesa de este concepto de guerra limpia, que está cada vez más de actualidad, es que es de origen estadounidense. Y lo que nos interesa a nosotros es en qué medida puede esto ser un concepto operativo para los europeos, o si se trata de algo típica y exclusivamente estadounidense.

Es un concepto de origen norteamericano porque está ligado a factores que son puramente norteamericanos, factores de orden geográfico, de la invulnerabilidad del continente americano y del hecho de que la mayor parte de los conflictos en los que EEUU se ha visto envuelto no han tenido lugar en su territorio, en defensa de sus familias o sus hogares, sino que han sido intervenciones en el exterior, en una situación de relativa invulnerabilidad para su retaguardia y su territorio.

También está ligado en cierto modo a la ideología, en la medida en que en los conflictos en que ha intervenido EEUU son conflictos en que los valores defendidos eran valores abstractos y no un territorio a defender de una agresión externa. Se

trataba de la democracia, de una cierta visión de los valores occidentales, pero no de un terreno sólido y concreto.

Este concepto de la guerra limpia también está ligado a valores sociales emergentes, que no son puramente americanos sino también nuestros, y que son el rechazo del sufrimiento, de la muerte, y la búsqueda de una cierta invencibilidad. Por último, deriva en parte de la experiencia americana de los conflictos y, evidentemente, del impacto que tuvo la guerra de Vietnam: la utilización por los medios de comunicación de la realidad de esa guerra y la importancia, para la opinión pública, de no repetir ese tipo de experiencias. Esto ha significado una serie de cambios y modificaciones del comportamiento estratégico. Previamente ya teníamos una estrategia caracterizada por intervenir lo más tarde posible, como ocurrió en las dos guerras mundiales. Pero ahora además está el factor de intervenir minimizando los riesgos, y aquí los ejemplos más recientes han sido Irak y Kosovo. En Kosovo, de hecho, de modo más notorio, ya que se hacía notar sobre la estrategia seguida, la altitud de los vuelos, el horario de las misiones, la selección de objetivos, con consecuencias que han determinado, en todo caso, los resultados inmediatos de la campaña.

La evolución extrema de esta lógica, que estamos viendo desarrollarse, es evidentemente el paraguas, la SDI de Reagan, luego la NMD y ahora la MD; el concepto de que yo pueda intervenir sin riesgos para mis soldados, o con un riesgo mínimo, y también sin riesgos para mi retaguardia. Ése es el concepto de la NMD, al menos el concepto político-filosófico que yo veo, aunque luego esté la realización técnica del sistema. Más tarde ha entrado en juego la posibilidad de eliminar los riesgos para mis aliados, cubriéndoles con el paraguas. En ese momento habremos alcanzado los límites de un mito, el mito de la invencibilidad, la invulnerabilidad y, de algún modo, la inmortalidad.

Desde esta visión, un poco esquemática ya que pienso a grandes rasgos, es un concepto muy poco europeo. Porque para

nosotros, los europeos, la guerra sigue relacionada con la defensa del territorio, aunque el territorio haya pasado a ser, de algún modo, europeo. Esto es lo que explica algunos males europeos respecto del conflicto en Kosovo y de los bombardeos, porque después de todo, al bombardear estamos bombardeando territorio europeo y es territorio europeo "nuestro" que tendremos que reconstruir más tarde. Esta proximidad con la noción de territorio hace que haya en Europa una mayor aceptación del sacrificio de vidas. Así las bajas sufridas en Bosnia, y hablo por Francia donde hemos sufrido un centenar, han sido relativamente bien aceptadas por la opinión pública. No ha habido reacciones masivas que hayan impedido intervenciones posteriores. También es cierto que en Europa siempre hemos combatido con los medios justos, nunca con un exceso de medios. Así que hay una mayor aceptación de la vulnerabilidad, una especie de relación entre los medios que uno tiene y los riesgos que uno puede correr. Por último, y sobre todo, hay que reconocer que la geografía nos ha obligado a aprender a vivir con la vulnerabilidad, las invasiones, los bombardeos. Son cosas que conocemos y sabemos, que de cara al futuro también tenemos que saber vivir entre riesgos y amenazas. La amenaza es balística sobre todo para los EEUU, porque el medio de hacer llegar a territorio estadounidense estas tecnologías en proliferación es el misil, pero para nosotros el riesgo biológico o de otro tipo puede llegarnos a pie, o cruzar fronteras en una maleta. Así que no se trata sólo de un riesgo controlable neutralizando los misiles.

Tendríamos la impresión de que existe una gran diferencia entre la concepción estadounidense y el *modus operandi* europeo. Aun así, creo que elementos de la guerra limpia están en camino de imponerse. Para empezar tenemos los avances en el derecho de la guerra, que no ha parado de evolucionar desde el inicio de siglo XX y las convenciones de La Haya, pero que ha adquirido una inercia especial en la actualidad. Tenemos por ejemplo un tribunal, la Corte Penal Internacional, sita en La

Haya, que es otro elemento que nos lleva a condenar cada vez más los excesos de la "guerra sucia" y a imponer nuevas normas, tanto para los combatientes como para la población civil, que está frecuentemente en el centro de los conflictos. Y esto afecta también a los países mismos, con los debates internos sobre qué es permisible. Habrán oído el debate que se ha abierto en Francia, con mucho retraso pero más vale tarde que nunca, a propósito de los soldados que han protagonizado algunos de estos abusos. Y es que tenemos, paralelamente, una exigencia creciente de nuestras opiniones públicas. Se trata del fenómeno CNN que conocemos bien, y que consiste en que el sufrimiento es cada vez más intolerable, no sólo el nuestro, el de nuestros soldados o nuestras poblaciones, sino también el de quienes tenemos enfrente. La ignorancia y la indiferencia ya no son aceptables, y a esto le acompaña el desarrollo de normas sobre los derechos humanos, que pertenecen a todos y son universales. La opinión pública ya no acepta que sus propias tropas estén sobreexpuestas, un tema del que el debate que hemos visto sobre el uranio enriquecido es sólo el comienzo. Vamos a ver cada vez más con más frecuencia este tipo de exigencias puestas ante los gobiernos, que habrán de dar a sus tropas la máxima protección que permita la tecnología actual, y nada menos. La guerra limpia avanza por todo el mundo porque la tecnología comienza a permitirlo. Está el desarrollo por un lado de distintos medios de protección de tropas, la evolución de tecnologías que permiten a las tropas estar cada vez más lejos del teatro de operaciones, las municiones autoguiadas, el laser, y también aquello de lo que hemos hablado tanto, las armas no letales que permiten más "limpieza" de cara al adversario. El punto final de esta guerra será un conflicto llevado por dos sistemas informáticos, aunque eso de momento pertenece a la ciencia ficción. En cualquier caso, lo que quería decir es que hay un nivel de guerra limpia que tiende a imponerse, basado en un concepto de origen estadounidense, en todo el mundo occidental.

Ahora llegamos al punto que más me interesa. Creo que Europa, a partir del momento en que se metió en el desarrollo de una política europea de seguridad y defensa, no puede mantenerse ajena a esta cuestión de la guerra limpia, tiene que desarrollar su propio concepto que no puede ser ni una copia pura simple de la versión americana ni quedarse retrasada en lo que toca a desarrollos tecnológicos ni a exigencias nuevas de nuestra sociedad respecto a las guerras. Europa debe comenzar, y es el primer paso, una reflexión conjunta sobre este tema para obtener un concepto europeo que fundamente la idea de protección de las fuerzas a la vez que la de las acciones a emprender. Esto es especialmente necesario porque las acciones europeas serán cada vez más intervenciones en situaciones de mantenimiento de la paz. En momentos dados pueden ser operaciones de combate, pero en cualquier caso en el exterior y no en defensa del territorio propio. Hará falta por tanto que sea un concepto de protección y de acción que se adapte a los medios disponibles. Esto significa que el tema del coste aparecerá muy temprano ya que ya ha sido planteado en cuanto al desarrollo de la política de seguridad y defensa y lo será aun más de cara a los medios que aparecerán de ahora en adelante. Será necesario que sea una política acorde con nuestros propios valores, y que busque un equilibrio, una cierta proporcionalidad entre los riesgos que tomamos y los daños que causamos entre las poblaciones en las que intervenimos. Será necesario reflexionar sobre qué es lo que implica una guerra limpia, y esa reflexión nos afectará a todos nosotros, nos va a involucrar a todos, porque la contrapartida de una guerra realmente limpia es un terrorismo realmente sucio. Cuanto más fácil me sea intervenir sin correr riesgos, ni para mí ni para mi población, haciendo al tiempo un gran daño a mi adversario, éste, sintiéndose totalmente inerme, tenderá a recurrir a todos los medios a su alcance. Esto es lo que vemos en acción en Oriente Medio, por ejemplo el caso de la discoteca el otro día en Israel, es la respuesta del débil totalmente inerme, que busca los medios más sucios para, a pesar

de todo, poder hacer daño de algún modo. Así que esta relación entre guerra limpia y terrorismo sucio es una reflexión que Europa no puede permitirse no hacer, porque conocemos el terrorismo y su tendencia a manifestarse entre nosotros, y porque somos los más vulnerables dentro de la Alianza.

En fin, de acuerdo a nuestros valores, será necesario tener en cuenta la importancia de los derechos humanos, incluso en los países donde realicemos las intervenciones. En ese apartado, el conflicto de Kosovo también es un buen ejemplo. No podemos intervenir en nombre de los derechos humanos en algunos lugares y luego dañar los derechos humanos de gentes que también los tiene. Es necesario que la relación sea aceptable para nuestra propia opinión pública. Y también es necesario que sea coherente con las prioridades europeas, que pasan preferentemente por prevenir la guerra antes que imponer la paz. Y es que, para concluir, probablemente desde la perspectiva europea, y no sólo europea, la guerra más limpia es la que no tiene lugar. Por tanto, en principio, el acento y los esfuerzos se han de poner en todos los aspectos de la prevención de conflictos. Y en todo caso, no olvidar la exigencia de una reflexión europea que debería comenzar cuanto antes. Se habla mucho de un libro blanco europeo, algo muy ambicioso, pero antes incluso de hablar de ello, creo que hay un terreno sobre el que los Quince deberían reflexionar cuanto antes, ya que esa reflexión debería inspirar su postura en las conversaciones con EEUU sobre todos los aspectos de la defensa antimisiles que hemos tratado estos días.

DIEGO CARCEDO

Moderador

Escuchando a la señora Zourabichvili varias veces recordé algunas de las cosas que hemos escuchado o leído en los medios de

comunicación españoles durante la intervención armada en los Balcanes, que refleja la posición de la opinión pública que presiona para que no haya muertos en ningún tipo de conflicto y que llega en algunos momentos a plantear una situación de cuadratura del círculo: todos estábamos en contra de la actuación del anterior gobierno yugoslavo en Kosovo, pero a su vez queríamos que aquello cambiase sin que hubiese víctimas, lo cual resultaba muy difícil. Así que se implantó aquella terminología, que aquí se convirtió en unos términos muy irónicos, de víctimas colaterales.

En fin, ¿sienten ustedes que quizá estamos respondiendo de alguna manera a esa presión de la opinión pública de conseguir lo que parece francamente difícil, si no imposible, que es hacer la guerra sin muertos?

SALOMÉ ZOURABICHVILI

Subdirectora de Asuntos Estratégicos, Seguridad y Desarme del Quai d'Orsay de Francia

No, yo creo precisamente que la concepción europea, debido a que nuestros medios son limitados y a que nuestra experiencia es distinta, es necesariamente menos utópica. Tenemos que salir adelante con nuestros medios y nuestras realidades, pero esta exigencia de una guerra menos dura para nuestras propias fuerzas y para los países en los que intervenimos, en tanto en cuanto estemos interviniendo a favor de la paz y de la igualdad, deben ser guerras en las que redimensionemos los medios y llevemos a cabo una reflexión sobre lo que podemos utilizar como medios y tecnologías nuevas.

JAVIER FERNÁNDEZ ARRIBAS
Subdirector de la Agencia COLPISA

La cuestión que quería plantear es si en esto de la guerra limpia se cuenta o no con el adversario. Porque corremos el riesgo de utilizar una serie de armas que inmovilizan temporalmente al enemigo, pero cuando deja de estar inmovilizado, coge el Kalashnikov y nos pega cuatro tiros. En este sentido habría que ver si en una guerra que sea un enfrentamiento abierto, ese tipo de tecnología de armas limpias puede estar bien de cara a la opinión pública, pero, como bien comentaba el general Esparza, no tanto respecto a lo que les puede ocurrir a nuestras propias fuerzas, teniendo en cuenta la respuesta del oponente.

Por ejemplo, en el caso de Gotemburgo sin duda ese tipo de armas hubiera sido preferible frente al chaval que estaba tirando las piedras y que provocó la respuesta iracunda de un policía a cuyo compañero le habían herido gravemente con un adoquín, sacó una pistola y le pegó un tiro. Por tanto ¿no hay que atender también al oponente a la hora de utilizar este tipo de armas?, porque tengo serias dudas sobre su utilidad con los serbios, o en este momento con los albaneses.

Y luego no puedo dejar pasar la ocasión de tener al general Martínez-Esparza para preguntarle su opinión sobre la iniciativa norteamericana de defensa antimisiles.

GENERAL CARLOS VILLAR TURRAU
Subdirector General de Tecnología y Centros de la Dirección General de Armamento y Material

Este tipo de armas, como he dicho, se ha estudiado con vistas a su empleo tanto en operaciones no de combate como en opera-

ciones de combate. Desde luego todos aquellos que han estudiado su uso en operaciones de combate coinciden en que esta clase de armas son absolutamente complementarias de las convencionales. Evidentemente, esto significa que hay que tener en cuenta la posible reacción del adversario porque, una vez que deje de estar mareado por los sonidos, o las luces, o lo que sea que le echemos encima, nos puede pegar cuatro tiros como usted dice. Lo que sí ocurre es que en algunas situaciones concretas incluso en operaciones de combate sí pueden tener utilidad. Por ejemplo, determinadas sustancias que puedan impedir o disminuir la transitabilidad de una vía de comunicación son más prácticas, desde el punto de vista militar y logístico, que las destrucciones convencionales, las minas contra carro o cualquier otra arma clásica.

Así que pueden tener utilidad, pero desde luego que hay que tener en cuenta lo que pueda hacer el adversario. Precisamente por eso hacia dónde más se orienta su empleo es hacia aquellas operaciones en las que, al menos en principio, no tenemos un enemigo, que serían las operaciones de paz. En este terreno lo que ocurre es que no podemos tener soldados equipados simplemente con armas letales y municiones letales para hacer frente a unas situaciones muy diversas. Pero ni siquiera en estas operaciones se contempla que las tropas que intervengan en ellas vayan equipadas sólo con armas no letales.

En resumen, como ha dicho antes el general Martínez-Esparza, estas armas no excluyen a las anteriores, sino que las complementan, incluso en este tipo de operaciones.

CAPITÁN DE NAVÍO PERI

Escuela de Guerra Naval

En la exposición se ha dado un repaso completo a las armas no letales pero me faltaría quizá un punto más: cada vez que hay un

arma se inventa el antídoto, viene el cañón, viene la coraza; ¿podrían hablar de cómo están los desarrollos para protegerse de estas armas, las contramedidas?

GENERAL CARLOS VILLAR TURRAU

Subdirector General de Tecnología y Centros de la Dirección General de Armamento y Material

Estas armas están todavía en un estado incipiente y están siendo objeto de desarrollo en países de nuestro entorno, en Estados Unidos, en países de la OTAN, etc., y que se sepa no están siendo objeto de estudio ninguno por parte de terceros países. En consecuencia, como el grupo de países que puede desarrollarla no tiene ningún interés en crear su propia contraarma, no se sabe de ningún estudio en el plano tecnológico que esté intentando averiguar cómo se neutralizarían. Entre otras razones la principal es que todavía no se sabe cuáles serán las que finalmente funcionen, de manera que ese desarrollo es todavía prematuro.

GENERAL JUAN MARTÍNEZ-ESPARZA

Secretario General Adjunto de la OTAN

Efectivamente, en la discusión conceptual que hay para desarrollar doctrina y procedimientos ha surgido, no en la OTAN sino en EEUU, el tema de las posibles contramedidas. En la lista de asuntos a estudiar está qué contramedidas pudieran surgir como consecuencia de la creación de estas armas no letales y también qué contramedidas habría que desarrollar por parte de los países occidentales si algunos de los posibles opo-

nentes desarrollan armas no letales, las dos cosas. Pero eso está en un estadio todavía muy de filosofía de empleo y de previsión, pero hay un grupo de trabajo en Estados Unidos estudiando la incidencia sobre el uso de las posibles contramedidas y el desarrollo de posibles contramedidas propias contra el uso de las armas no letales más fáciles de adquirir o de alcanzar por los posibles enemigos.

DIEGO CARCEDO

Moderador

Añadiría algo a la pregunta anterior: ¿tenemos idea sobre los costos de estas armas, el precio que puedan tener o cuánto dinero se está invirtiendo ahora mismo en la investigación o el desarrollo?

GENERAL CARLOS VILLAR TURRAU

Subdirector General de Tecnología y Centros de la Dirección General de Armamento y Material

Los costes de estas armas se desconocen porque por el momento todo lo que se está haciendo es intentar desarrollarlas. Las cantidades que se están dedicando no son exageradamente grandes. Es decir, cuando yo me refería antes a ese rayo del dolor que aparecía en la noticia buscada en Internet, la misma noticia habla de una suma de unos 40 millones de dólares. Traducido a pesetas es una suma considerable, pero en relación con otros programas de investigación y desarrollo norteamericanos es una suma relativamente reducida o muy reducida. No son armas cuyo desarrollo esté costando mucho dinero y, por supuesto, los costes de una posible producción ulterior se desconocen por completo.

ALEXANDER SAVELIEV

Jefe de la Sección de Política Militar del Instituto de Economía Mundial y Relaciones Internacionales, Academia de las Ciencias de Rusia

¿Me podrían definir un par de situaciones en las que las armas no letales sean mejores que las tradicionales? Entiendo el caso de un chico tirando piedras, ¿pero qué ocurre si se trata de terroristas que tienen rehenes? Y mi otra pregunta es ¿quién decide qué tipo de arma se usa, el mando supremo, el oficial de más rango sobre el terreno, los propios soldados...?

GENERAL JUAN MARTÍNEZ-ESPARZA

Secretario General Adjunto de la OTAN

La segunda pregunta es fácil de contestar, en la práctica occidental y en la práctica OTAN, lo que se puede y no se puede hacer queda definido por lo que se llama en inglés *rules of engagement*, las reglas de enfrentamiento, que se aprueban a nivel político y son las que dicen hasta dónde se puede llegar. Estas tratan de prever todas las eventualidades, lo que es casi imposible, pero dan unas directrices políticas a los comandantes militares en las operaciones sobre el comportamiento a seguir ante cada eventualidad.

La primera pregunta es más técnica, si hay rehenes. Las famosas unidades SAS, británicas, han empleado ya sonidos ultrasónicos para ensordecer al enemigo, flashes para cegar, y en esos cinco segundos o seis segundos que producen la paralización de los secuestradores, entran y los capturan. Es decir, que ha habido casos concretos y prácticos. En cualquier caso las posibilidades de uso están limitadas solamente por la imaginación y la disponibilidad de armas. Las espumas inmovilizantes podrían ser otro procedimiento, por ejemplo.

Pero insisto, el problema que se plantea con las armas no letales en este momento no es su existencia ni su uso, que en el control de masas y represión de manifestaciones ha sido profuso. De hecho, si no se usan más estoy convencido de que es por razones económicas. Es decir, no todo lo que podría utilizarse se utiliza. Hay miles de técnicas en medicina y medicamentos que podrían salvar miles de vidas y no se utilizan porque son muy caras.

Lo que se plantea ahora a nivel filosófico y conceptual es cómo utilizar estas armas en operaciones de combate y en conjunción con armas letales, y eso es una cosa que requiere todavía una elaboración conceptual considerable. Mientras eso no esté claro pocos gobiernos aprobarán programas de investigación y desarrollo. Hasta que no se sepa exactamente qué tecnologías compensan no se va a aprobar ningún gasto, y aún entonces habrá que hacer un estudio de coste/eficacia para decidir dotar las unidades de infantería de un arma nueva, y ciertas unidades aéreas de un spray que puedan lanzar sobre buques que paralicen sus máquinas, etc. Habrá que hacer un cálculo económico y un inventario de lo que se quiere o no se quiere adquirir, y de eso estamos todavía muy lejos.

SALOMÉ ZOURABICHVILI

Subdirectora de Asuntos Estratégicos, Seguridad y Desarme del Quai d'Orsay de Francia

Sobre la pregunta planteada sobre casos concretos en que podríamos imaginar el uso de estas armas, quería añadir que al no estar disponibles para las tropas enviadas a distintas misiones, es un tanto difícil. Pero veo dos casos concretos en que esta cuestión se podría plantear hoy mismo, aparte de la gestión de las cumbres europeas que está convirtiéndose en un caso en sí mismo que parece muy fértil para el uso y el desarrollo de este

tipo de armas. En el caso de Macedonia, al que nos enfrentamos actualmente, los gobiernos aliados no hemos parado de enviar a las autoridades macedonias asistencia técnica, intentando enseñarles que incluso con los terroristas, no siempre es lo más indicado responder con bombardeos masivos que afectan tanto a civiles que a aquellos que queremos eliminar, ya que haciendo esto estamos fomentando el movimiento que intentamos combatir. Me parece que en Chechenia la situación es similar. Son dos casos concretos en los que las autoridades, al menos las macedonias, no disponen de este tipo de armas, pero al menos las enseñanzas y la experiencia que les intentamos dar es precisamente la noción de un uso limitado de la fuerza, que se adecue al objetivo buscado. Esta noción puede convertirse en un concepto de uso en el que las armas no letales serán especialmente útiles. Igualmente, la acción que prepara ahora la OTAN en Macedonia, colaborar en la operación de desarme, no es una acción de combate, es una acción basada en un acuerdo previo entre las dos partes, incluyendo a los terroristas albaneses. Antes de que se proceda al desarme, la operación se podría beneficiar de ciertas tecnologías que permitan limitar los imprevistos y las reacciones violentas que podrían generar una dinámica que queremos evitar. Son dos casos prácticos en los que bien podrían utilizarse armas no letales, aunque ahora mismo no sea el caso.

MIGUEL ÁNGEL AGUILAR

Secretario General de la APE

En primer lugar, quería plantear el tema de qué ocurre con las convenciones internacionales de prohibición de armas en lo que se refiere a estas armas no letales, y en particular el uso del láser. Existe una cierta polémica sobre si podía incluirse dentro del capítulo de armas especialmente dañinas o que causan un daño

innecesario, sobre todo porque es muy difícil medir cuándo la ceguera que produce es temporal y cuándo es permanente.

Creo que se ha tocado de pasada pero me parece interesante añadir al hablar de armas no letales un capítulo que estaría muy próximo a este tipo de armas: las armas no destructivas. Armas que no destruyen infraestructuras ni instalaciones. Por ejemplo, en la guerra de Yugoslavia vimos el empleo, que seguramente tendrá que ser objeto de un análisis más pormenorizado, de las bombas de grafito contra las centrales eléctricas. Y por ejemplo, estoy seguro de que si la OTAN hubiera podido inutilizar la infraestructura de comunicación sin necesidad de destruir los puentes lo hubiera hecho, ya que esto habría facilitado más tarde el despliegue de las tropas de la propia OTAN sobre el terreno y sobre todo nos habría ahorrado a los europeos unos cuantos millones de euros que habrá que invertir para reconstruir toda la infraestructura destruida. Creo que es un capítulo de armas que no entra de lleno en el de armas no letales pero que también se está desarrollando y que tiene una cierta relación con lo anterior.

GENERAL JUAN MARTÍNEZ-ESPARZA

Secretario General Adjunto de la OTAN

En cuanto al láser, efectivamente, la convención sobre armas especialmente dañinas prohíbe el láser cegador, y uno de los tipos de armas no letales que se está intentando desarrollar a partir del láser funciona cegando momentáneamente o inutilizando sistemas ópticos que pueden ser de puntería o de observación. Ahí hay efectivamente una zona gris que habrá que evaluar, pero en ese campo en general, al que le hemos dedicado alguna atención en la intervención, hay que hacer todavía un análisis. Son armas nuevas que tienen una distinta consideración si se utilizan por las fuerzas de orden público que si se utilizan en campos de batalla. Paradó-

jicamente hay cosas que están autorizadas para las fuerzas de orden público que sin embargo no se deben emplear, por Derecho de los conflictos armados, en el campo de batalla. Sobre todo no se ha hecho un análisis detallado de todas las implicaciones, porque las convenciones, tanto la de armas químicas como la de armas biológicas, se hacen pensando en armas letales. Como consecuencia, a lo mejor algunas sustancias están prohibidas porque no se han pensado en una posible aplicación que no tenga efectos letales. Este análisis está pendiente de hacer, efectivamente.

Por lo que respecta a las armas no destructivas, están incluidas en esta categoría, porque tanto la definición estadounidense como la de la OTAN recoge todo lo que sea "minimizar o reducir o evitar los daños a las propiedades y al medio ambiente". Es decir, que "letal" en este sentido es más amplio que "no mortal", e incluye también "dañino al mínimo", aunque también hemos dicho en la intervención que en ningún momento se pretende que sea de riesgo cero. No se pretende eso porque sería una limitación que ataría las manos de la investigación y el desarrollo, y además porque es más honesto decir: "no pretendo que el riesgo sea cero, puede que haya daños colaterales, un cierto riesgo para la vida y un cierto grado de destrucción, pero con estas armas tratamos de que la probabilidad de que eso ocurra sea muy baja, o que si ocurre sean daños relativamente reversibles". Evidentemente, nadie excluye un porcentaje de letalidad o de destrucción, pero buscamos el menor posible.

GENERAL CARLOS VILLAR TURRAU

Subdirector General de Tecnología y Centros de la Dirección General de Armamento y Material

Por completar la respuesta, los láseres a los que me refería antes, como en general todo tipo de armas que intenten cegar, buscan

unos efectos temporales. En el caso concreto del láser que está siendo investigado, excluye expresamente los que tienen tal potencia que podrían cegar, de manera que los láseres incluidos entre las armas no letales serían siempre los de muy baja potencia, que en principio no causan daños irreversibles. Lo que pasa es que nadie puede excluir que uno de los destinatarios de ese impulso de láser esté en un grupo de riesgo, sea un anciano, sea un niño, y en ese caso concreto, aunque normalmente el láser sea inocuo, a él le produzca daños bastante peores. De todos modos, en principio se excluyen expresamente los que están ya prohibidos por la Convención de Viena.

WILLY MEYER

Responsable de Defensa e Interior de IU

La señora Zourabichvili hizo una reflexión bastante sugerente al final de su exposición diciendo que la guerra más limpia es aquella que no se produce. Con ello planteaba de manera indirecta un ámbito de intervención en la prevención para que seamos capaces de que un conflicto no derive en una guerra convencional.

La investigación, desde mi punto de vista, debería de ir en el sentido de plantear esa fase previa de la acción preventiva, una acción anticipativa que a lo peor lleve al posible uso de las armas no letales pero que quedase en ese umbral. Pero en este sentido echo de menos en las exposiciones una cierta coordinación con el trabajo que está realizando Naciones Unidas en el campo de la prevención.

Yo sugiero a los asistentes la lectura de un artículo del profesor Vicenç Fisàs, titulado "La prevención de conflictos", en donde señala que desde las Naciones Unidas ya hay todo un campo de trabajo y de investigación sobre la prevención de con-

flictos, concretamente en el departamento de asuntos humanitarios, y que este departamento de asuntos humanitarios, que lleva trabajando desde el año 1994, supone un esfuerzo internacional para ser capaces, con los instrumentos internacionales, de actuar por anticipado sobre determinados países, evitando que la situación derive en un conflicto.

Me parece fundamental coordinar todos estos esfuerzos a nivel internacional, primero, teniendo en cuenta esta reflexión de Naciones Unidas. Naciones Unidas señala los siguientes indicadores para trabajar sobre ellos y para anticiparse con una acción de tipo humanitario que pueda evitar el conflicto: los cambios de población; indicadores económicos generales; posición financiera; comercio; situación agrícola y alimentaria; indicadores sociales, incluyendo medidas contra la pobreza y factores del mercado laboral; salud y nutrición; medio ambiente y recursos naturales; refugiados; derechos humanos; posición del gobierno; presencia de conflictos o de conflictos potenciales; presencia militar y de armamentos; información general de contextos. Y se sugiere la necesidad de que a nivel internacional tengamos una red internacional de alerta temprana que permita detectar situaciones de riesgo potencial y actuar de forma civil y humanitaria, de forma controlada y coordinada para que eso no derive en un conflicto.

Este campo de investigación es un campo que está prácticamente por desarrollar. En mi opinión, o se coordinan este tipo de reflexiones entre Naciones Unidas y organizaciones como la OTAN o la Unión Europea, o si no cada uno va a trabajar a su aire y no vamos a conseguir hacer una reflexión común e invertir en donde hay que invertir para que las armas no letales, si se tienen que emplear, que sea como último recurso y conseguir no cruzar ese umbral y evitar una guerra convencional.

Por eso sugiero, primero, la lectura de ese extraordinario trabajo de Vicenç Fisàs, y segundo, pregunto si toda esta refle-

ción que se está haciendo de la OTAN está coordinada con Naciones Unidas.

GENERAL JUAN MARTÍNEZ-ESPARZA

Secretario General Adjunto de la OTAN

No estoy seguro de que seamos los auténticos destinatarios de esa sugerencia, pero puedo tomarla y recordar que en mi futura capacidad uno de los organismos que va a depender de mí directamente es lo que se llama el *Euroatlantic Disasters Response Coordination Center*, una sigla muy larga que esconde un centro de coordinación de respuesta a desastres euroatlánticos. Euroatlántico quiere decir que incluye a todos los socios de cooperación. Se han asignado recursos crecientes a este centro, e incluso se ha creado cuando ha sido necesario, por ejemplo en Kosovo, una unidad de respuesta a desastres. En principio estaba pensada exclusivamente para desastres naturales o tecnológicos pero se ha aplicado también a la coordinación de la ayuda humanitaria y de poner orden en la ayuda a los refugiados, a los civiles, etc.

Hay una labor de coordinación ejemplar. Francia, concretamente, no está muy de acuerdo porque prefiere que esas capacidades se desarrollen en la Unión Europea y le niega la mayor a la OTAN diciendo que la OTAN es una organización militar y que su función no es ésta. Sin embargo, hace esa función porque es algo que no hace nadie más y porque lo hace bien y lo hace eficazmente. Además no es cierto que la OTAN no tenga esa misión porque hace ya más de 40 años que tiene lo que se llama una unidad de planificación para estos temas precisamente.

Uno de los trabajos que tiene encargada mi Secretaría General Adjunta es la coordinación con Naciones Unidas, con la Asociación Internacional de la Cruz Roja, con ECHO de la

Unión Europea, en fin, con el Alto Comisionado para los Refugiados, y tratar de ser útil en lo que sabe hacer bien la OTAN, que es coordinar, ordenar, establecer las relaciones cívico-militares, poner a los militares al servicio y a la ayuda cuando se puede hacer, y viceversa, para que los movimientos incontrolados de refugiados no compliquen las operaciones, etc.

Pero se trata de una de tantas asignaturas pendientes que tiene la humanidad, y Naciones Unidas hace muy bien en impulsar y estudiar eso. La OTAN no es una organización humanitaria, a pesar de que tenga estos instrumentos para ayudar. No es misión de la OTAN buscar respuesta a esas preguntas, cada uno tiene su tarea que hacer. Además, a la hora de hablar de la sociedad hay que tener muy claro que cada sector de la sociedad tiene su misión, la de los políticos es impulsar y animar a que se hagan estas cosas, porque la política es establecer objetivos a largo plazo y prioridades, pero esa no es la labor de la administración, y mucho menos la del Ministerio de Defensa. La del Ministerio de Defensa, cuando se presenta el problema de las armas no letales y su posible uso, es centrarse en lo suyo, "zapatero a tus zapatos".

Al general Villar le encargan que estudie las posibilidades de dedicar recursos de investigación y desarrollo para ver qué posibles armas o en qué proyectos cooperativos en OTAN pudiéramos participar España, y lo que no puede es salir diciendo: "Yo creo que lo que hay que hacer es evitar los conflictos".

Todos sabemos que debemos evitarlos, pero si hay un conflicto y surge la posibilidad de utilizar armas no letales, ¿qué haría el Ministerio de Defensa? Ésa es la pregunta a la que tratamos de responder nosotros, y desde luego no somos los indicados para juzgar, nosotros tenemos que concentrarnos en cosas bastantes más concretas y responder a preguntas mucho más específicas relacionadas directamente con el uso o el no uso de las armas no letales.

En cuanto al despliegue preventivo, Naciones Unidas debería hacer también una reflexión propia. Naciones Unidas no es el Secretario General y su Secretaría Internacional, Naciones Unidas son los países, y son los países los que de momento siguen consintiendo que haya un Consejo de Seguridad que es el único que legitima las acciones y que últimamente viene oponiéndose, por razones de todos conocidas, a las intervenciones humanitarias realizadas a tiempo. O sea, que más que decir "no usemos armas no letales", modifiquemos las estructuras de Naciones Unidas para que se pueda de alguna manera legítima intervenir a tiempo.

La única intervención, y no me canso de decirlo, que constituyó de verdad un despliegue preventivo y tuvo todo el éxito del mundo fue la operación Alba. No se ha aireado suficientemente porque no había prácticamente ningún país anglosajón incluido en la coalición, y son los maestros en relaciones públicas. Naciones Unidas aprobó la resolución del Consejo de Seguridad el 27 o el 28 de marzo, y el 15 de abril había fuerzas en el terreno. La decisión de intervenir se hizo en tres días de reuniones en Roma, liderados por Italia. Se pudo hacer en tan poco tiempo porque no la hizo ni la OTAN ni la UEO, porque en ese caso hubiera llevado dos meses de discusiones en los respectivos consejos. Se hizo por un tiempo determinado y con un propósito clarísimo: organizar unas elecciones y marcharse a los tres meses. Se hicieron las elecciones, nos marchamos a los tres meses y todo el mundo se ha olvidado de Albania y de la operación Alba, que fue un auténtico despliegue preventivo.

Por contra, en Kosovo no pudo haber resolución del Consejo de Seguridad. Pasaron meses desde que se empezaron a detectar los primeros síntomas hasta que se decidió una intervención, que luego además fue criticada. Y probablemente las decisiones políticas se tardan en tomar en esos casos porque el miedo a las consecuencias de una intervención mantiene rehenes a los líde-

res políticos. Siempre hay algún país en estas coaliciones o en estas organizaciones, OTAN o UEO, que está en período preelectoral, y el miedo a las consecuencias de una intervención retrasa, cuando no inhibe, la decisión. Precisamente una de las virtudes de las armas no letales es que puede hacer más fácil una intervención preventiva, porque no va a causar ni los daños materiales que luego complicarían la reconstrucción ni las bajas en la población civil que hacen que esa decisión repugne a los políticos.

Por tanto, es una opción más, no es que haya que usarla siempre ni indiscriminadamente. Habrá que analizar en cada caso qué papel pueden jugar las armas no letales, pero es una posibilidad nueva que se ofrece al político que decide y al militar que opera, siguiendo las directrices políticas y las reglas de enfrentamiento.

Estoy seguro de que si hubiéramos intervenido en Kosovo con un año de antelación, cuando se empezaron a poner mal las cosas y cuando Ibrahim Rugova era un líder relativamente moderado y los salvajes de la liberación albanokosovar aún no se habían crecido, hubiera sido una situación mucho más manejable. Pero como se estuvo intentando lograr, por razones obvias y lógicas, una resolución del Consejo de Seguridad que legitimase la intervención, se tardó un año en intervenir, y cuando se intervino ya se habían disparado las cosas. Ahora somos víctimas de ese proceso de escalada interna en los albanokosovares que nos ha llevado a la situación actual.

Naciones Unidas debe hacer su trabajo, y hace muy bien en hacerlo y debe tener el apoyo de todos los gobiernos y de todos los ciudadanos del mundo, pero es un trabajo que no tiene nada que ver con la misión de la OTAN o de los ministerios de defensa, que son los que cuando llegue el momento tienen que sacar las castañas del fuego porque se mueven por motivaciones y por órdenes y por estructuras diferentes, algo en lo que supongo que estamos todos de acuerdo.

DIEGO CARCEDO

Moderador

En términos de disuasión, ¿pueden llegar estas armas a tener algún valor?

GENERAL CARLOS VILLAR TURRAU

Subdirector General de Tecnología y Centros de la Dirección General de Armamento y Material

Pueden ayudar a ejercer una cierta tarea de disuasión, siempre desde el que es fuerte tecnológicamente hacia el que no lo es, precisamente por la gradualidad de la respuesta que permiten. Es decir, antes se mencionaba el caso de una operación de paz en la cual si el soldado que se enfrenta a una multitud desarmada solamente lleva munición de guerra, el nivel de provocación puede ser muy alto en la certeza de que ese soldado tendrá órdenes draconianas de no lesionar irreversiblemente a nadie.

En cambio, la posibilidad de emplear armas no letales añade flexibilidad al empleo de la fuerza. De esa manera el que está frente a ella sabe que se le puede hacer algo desde el primer momento sin llegar a causarle daños graves.

En cuanto a la sugerencia anterior, entiendo que no era una pregunta sino una sugerencia política, y por consiguiente creo que, como ha mencionado antes mi compañero, el general Esparza, no somos quizás los destinatarios o las personas más adecuadas para tomar nota de ella o para efectuar alguna acción en ese sentido. Sí quisiera añadir que me temo que la pretensión de detectar muy tempranamente los posibles focos de inestabilidad no lleve necesariamente a plantearnos las armas no letales como último recurso. Quiero decir, las armas

letales existen, los enfrentamientos, por motivos a menudo muy serios, están allí, y no creo que simplemente la detección temprana, unida a un despliegue preventivo con armas no letales y demás, sea la manera de solucionar muchos de esos problemas.

Creo que en último término la amenaza del empleo de la fuerza letal es lo único que en muchos casos puede resolver ese tipo de situaciones.

WILLY MEYER

Responsable de Defensa e Interior de IU

Me he quedado más preocupado después de las dos intervenciones porque lo que quería decir en mi intervención es que a mí me parece imprescindible una coordinación de Naciones Unidas, con los organismos regionales y los organismos de cooperación, como la OTAN o la Unión Europea. A mí me parece imprescindible esa coordinación. No sé si es verdad que es difícil de hacer, pero la OTAN es una alianza político-militar donde estamos nosotros y otros Estados que a la vez están representados en Naciones Unidas, y todo eso debe ser coordinado.

Mi preocupación es que se está invirtiendo muy poco en prevención de conflictos. Ésa es mi primera gran preocupación. Y segundo, Kosovo puede ser un ejemplo, pero la acción internacional, como es una acción tan hipócrita, tiene un problema de origen. Porque ¿qué ocurre con el Estado de Israel desde el año 1948, incumpliendo resoluciones de Naciones Unidas con matanzas de palestinos en Sabra y Chatila?, ¿o con las actuaciones del gobierno turco contra la minoría kurda? Es decir, pasamos a otro debate más, porque podemos poner ese ejemplo, pero a costa de los no ejemplos, de los casos en que se consiente.

Por eso decía que hay que coordinarlo todo a nivel internacional. ¿Para qué? Pues para que haya un código de conducta: primero, se tenga una red de alerta temprana que pueda operar con dinero, con ayuda humanitaria, y con asesores para impedir ese conflicto; segundo, si a pesar de eso el conflicto estalla, el plan B pasa por la utilización de armas no letales, y si eso no funciona, pues claro, las armas convencionales en acciones preventivas de paz y demás. Pero la primera fase A, la prevención del conflicto, ¿cuánto dinero se gasta en ella?, ¿quién está investigando sobre eso? La coordinación es necesaria para evitar una acción internacional no hipócrita, no como las que estamos teniendo ahora, que es hipócrita... Nosotros tenemos una responsabilidad con el Sáhara muy directa, y pese a que están incumpliendo resoluciones de Naciones Unidas a nadie se le ocurre bombardear Rabat. Y lo mismo ocurre con Israel. A nadie se le ocurre bombardear Israel. ¿Por qué? Pues porque es un Estado amigo.

Me parece que eso merecería al menos una investigación, y le sugiero al futuro Secretario General Adjunto que al menos estudie esta sugerencia sobre la necesidad de coordinar el aspecto de investigación con Naciones Unidas, ésa era mi intención.

GENERAL JUAN MARTÍNEZ-ESPARZA
Secretario General Adjunto de la OTAN

Naturalmente que hay una coordinación. Cada vez que ha habido una operación en que la OTAN ha intervenido, no solamente ha tenido la OTAN un enlace con Naciones Unidas en Nueva York sino que en Naciones Unidas ha tenido un enlace en Bruselas, esa coordinación existe. En lo que es el campo del desarme y del control de armamentos las directrices más teóricas y más generales provienen de Naciones Unidas. Son un poco más

teóricas como corresponde a unas directrices políticas, pero no hay ninguna organización en el mundo que haya hecho un esfuerzo más eficaz y alcanzado unos resultados más concretos en desarme y control de armamentos que la OTAN. Ha sido un proceso lento y largo, pero nadie ha conseguido eliminar 20.000 carros de combate en los últimos 10 años, miles de piezas de artillería, ni miles de aviones de combate, excepto la OTAN; nadie ha conseguido, una vez desplegados, eliminar todos los misiles nucleares de suelo europeo. Nadie, ni siquiera Naciones Unidas.

Pese a las apariencias, nuestro trabajo es la paz, lo que pasa es que la OTAN opera con parámetros reales porque es una organización ejecutiva que depende de los gobiernos para actuar. No se ha creado un centro de prevención de conflictos en la OTAN, pero se ha creado en la OSCE. Hay un centro de prevención de conflictos creado a raíz de la Cumbre de Helsinki de 1992, que está precisamente para eso en Europa. La OSCE sí es un organismo regional de Naciones Unidas, mientras que la OTAN no lo es, en el sentido del capítulo VIII de la Carta. También se ha creado la red de alerta temprana en la reunión de Turquía en diciembre de 1999, en Estambul.

Es decir, claro que hay unidades en la OTAN, como la mía, que están precisamente para prevenir, ayudar y resolver. Ahora bien, esa función teórica de coordinación no existe en la OTAN porque no hay una división de asuntos políticos, sino que está metida en el día a día de resolver problemas reales. Todos los países de la OTAN tienen una delegación permanente en Naciones Unidas y la coordinación tendría que pasar por esas representaciones nacionales en Naciones Unidas. Cuando llega la hora de coordinar en un campo concreto y en una operación real, claro que hay un enlace de la OTAN en Nueva York y hay un enlace en Naciones Unidas en Bruselas, pero, aun admitiendo que la sugerencia es absolutamente lógica, creo que hay que hacer la coordinación por los procedimientos adecuados, no lla-

mando a arrebató a todo el mundo "vamos a coordinar". La idea es magnífica, pero hay que hacerla a través de los medios que tienen entre sus funciones hacer esa actividad.

MIGUEL ÁNGEL AGUILAR
Secretario General de la APE

Tanto en el panel como en el coloquio se han dicho cosas muy interesantes y muy sugestivas. El carácter de las armas no letales, la gradualidad que establecen, la reversibilidad de los daños personales, crean un horizonte muy amplio para su uso, porque la irreversibilidad de las armas letales muchas veces al que disuade de utilizarlas es al que las tiene, puesto que producen esas bajas que repugnan a los políticos porque no hay manera de explicar y hacer comprender después. Así vemos a unidades que llevan esas armas de precisión fantásticas, pero con órdenes, como aquí se ha dicho, draconianas de no usarlas por las consecuencias irreversibles que tienen.

De manera que estamos viendo cada vez más unidades fuertemente armadas con armas letales convencionales, pero cuyas instrucciones son terminantes en cuanto a no usarlas. Por consiguiente, el resultado es la permisividad y la tolerancia con la situación con la que se quiere acabar, mientras que estas armas no letales podrían tener en ese sentido efectos más inmediatos, por su gradualidad y su capacidad de empleo. En definitiva, porque la explicación que cabe dar de su uso después es mucho más fácil.

Pero además de esa cuestión, como estamos ya casi al final del seminario, me gustaría todavía decir alguna cosa. Una a propósito de algunas de las intervenciones últimas de Willy Meyer sobre esa definición de la guerra que ha tomado de nuestra interlocutora francesa, "la guerra más limpia es la que no se hace".

Yo creo que la que no se hace no es guerra. La guerra más limpia es la que se hace conforme a las leyes y usos de la guerra, porque hay dos maneras de hacerla, una manera es respetando esas leyes y usos y otra es al margen de estas reglas. Seguramente la guerra es una de las actividades sobre la que más se ha legislado, y que está sometida a más convenciones y a más principios. Además, sólo combatiendo de esa forma se puede alcanzar la gloria más allá de la victoria, porque ganar es una cosa, pero ganar en buena lid es otra.

En cuanto a la otra guerra me permito recurrir a la lectura no sólo de nuestro amigo que has citado, Fisás, sino también por ejemplo del libro de Michael Ignatieff, *El honor del guerrero*. Es un texto muy interesante porque nos devuelve la idea de que el final feliz no es exactamente, al menos de momento, la desaparición de los ejércitos, de las gentes que combaten en uniforme. Antes al contrario, en la rápida desaparición de los ejércitos puede haber un peligro todavía muchísimo mayor porque vayamos a otro tipo de guerra que para nada se somete a ninguna clase de reglamentación, a ninguna clase de convención, a ninguna clase de limitación, y surja otra manera de hacer la guerra sin ninguna de esas limitaciones. Eso sí que me parece que es infinitamente más peligroso.

Por último, respecto de la alerta temprana, creo que es un asunto en el que hay que seguir trabajando. El ejemplo que aquí se nos ha dado de reaccionar ante una alerta temprana con la operación Alba me parece muy interesante y que ha sido efectivamente muy poco resaltado cuando podría haber sido un ejemplo a aplicar que nos hubiera ahorrado muchísimas dificultades y muchísimas tragedias. Pero en el campo de la alerta temprana habría alguna vez que pensar también en la alerta temprana, si ustedes me permiten, periodística, es decir, en la detección a tiempo anticipada de las campañas de envenenamiento psicológico colectivo, que llevan a cabo algunos medios de comunicación y son absolutamente letales.

La Asociación de Periodistas Europeos hizo en 1992 una exposición sobre la guerra hispano-norteamericana del año 98 y reunió una serie de estudios a propósito de esa exposición. Ahí pensamos haber detectado el primer caso en el que una guerra tuvo una preparación periodística decisiva. Luego yo creo que todas las guerras, o casi todas las guerras, han tenido una anticipación en los medios de comunicación, y desde luego toda la catástrofe de la ex-Yugoslavia no se entiende sin la anticipación venenosa y sistemática que hicieron los medios de comunicación de Belgrado, además de una manera completamente impune, porque ya se sabe que pensar que la magistratura, o los jueces, o los tribunales, van a temperar o a eliminar, eso es inútil. Desde el ámbito internacional, por un sistema de alerta temprana, por un sistema de sensores suficientemente bien instrumentado y moralmente prestigioso, se debería estar en condiciones de detectar esos venenos y de proceder por lo menos a desactivarlos con el desprestigio moral que sobre ellos debería recaer.

GENERAL JUAN MARTÍNEZ-ESPARZA

Secretario General Adjunto de la OTAN

Lo que ha dicho Miguel Ángel Aguilar me parece extremadamente interesante. Lo que no quisiera es que pudiera parecer que al hablar de armas no letales los ponentes estemos propugnando su uso y abuso. No, estamos explicando una posibilidad más que se presenta. Siempre me acuerdo estos últimos días de cuando la Ertzantza o el Consejero de Interior vasco, no recuerdo bien, excusaba que lo de Vergara hubiera ocurrido porque para evitarlo hubieran tenido que matar. Es evidente que las armas no letales que están a su disposición no tienen la eficacia suficiente y el salto es de tal magnitud que es impracticable. Es cierto que el tener armas muy eficaces a quien disuade en estos

casos es al que las tiene. ¿Por qué tanto asaltante y tanto provocador han perdido en este mundo occidental la vergüenza a actuar? Porque saben que la gente no reacciona y pueden hacer las cosas que hacen ya que no hay término medio. O le pegas un tiro, y todo el mundo sabe que el que va a la cárcel es el que ha disparado, o te dejas sencillamente atracar, o cosas peores, como vimos ayer.

Por lo tanto, la doctrina que se pretende desarrollar con las armas no letales es que sean una opción más que habrá que estudiar caso por caso. Ofrecen una opción, una gradualidad que decía el general Villar, muy valiosa para los políticos y para el que está en el campo de batalla. No son malas de por sí, todo lo contrario, permiten una posibilidad más, lo que pasa es que estamos todavía en un camino que hay que recorrer muy bien para conceptualizarlo, desarrollar una doctrina y unos procedimientos de empleo y estar seguro de que hacemos las cosas *comme il faut*. Eso todavía no se ha alcanzado.

Hablando de centros de prevención, cuando la Unión Europea creó su capacidad de política exterior y de defensa, una de las decisiones tomadas en Amsterdam fue crear un centro de análisis y previsión. Pero el saber qué va a pasar no garantiza necesariamente que los gobiernos, que son los que toman las decisiones, decidan intervenir. Son decisiones tomadas generalmente en función de la previsible reacción de la opinión pública, reacciones teñidas de democracia y de voluntad popular. Así que pueden decidir que no intervienen, porque no van a mandar a sus soldaditos a morir por un tema que es bastante distante a los intereses directos de la sociedad. Si lo hacen es por pura solidaridad internacional y como un deber, pero es algo muchas veces difícil de explicar. Afortunadamente, además, la vida de los soldados de los países occidentales ha ido aumentando de precio, lo cual es una muestra de desarrollo y de respeto por los derechos humanos. Me parece muy bien que la vida de un soldado sea tan cara que hagamos todo lo que haga falta para que

no se pierda, pero eso requiere ciertos medios para los cuales hacen falta ciertos fondos. No basta simplemente con prever un conflicto si luego no hay voluntad política para intervenir preventivamente, si el Consejo de Seguridad de la ONU no lo legitima, porque a China, por ejemplo, no le interesa sumarse a ese tipo de iniciativas. En ese caso solamente quedan dos soluciones a los gobiernos: o no hacer la intervención humanitaria por mucho clamor popular que haya, o hacerla sin la legitimación de Naciones Unidas, como hicimos en Kosovo, por lo cual fuimos duramente criticados. Así que también habría que pedir un poco más de coherencia a las opiniones públicas y a los gobiernos y que se coordinaran mejor entre ellos.

DIEGO CARCEDO

Moderador

El seminario será clausurado oficialmente por el Ministro de Defensa pero yo quisiera hacer antes de cerrarlo un breve turno de agradecimientos a cuantos han participado y colaborado en su celebración. En primer lugar, por supuesto, a los ponentes de este panel y a los de paneles anteriores, que han tenido unas intervenciones muy brillantes y una disposición para responder a preguntas y para participar en los debates realmente admirable. También quisiera agradecer el trabajo de los traductores. Un agradecimiento especial también para todos los que participaron en la organización, desde los que nos apoyaron desde este Parador hasta los que lo han hecho directamente desde la Asociación de Periodistas Europeos y, por supuesto, de manera muy especial el agradecimiento para todos ustedes que son los que de hecho han hecho el seminario con su presencia y decirles que nos gustaría verles aquí de nuevo el año que viene.

SESIÓN DE CLAUSURA
La España de la Defensa ante el Nuevo Siglo

Ponente

EXCMO. SR. DON FEDERICO TRILLO-FIGUEROA
Ministro de Defensa

Moderador

MIGUEL ÁNGEL AGUILAR
Secretario General de la APE



El Ministro de Defensa, Federico Trillo-Figueroa, y Miguel Ángel Aguilar.

FEDERICO TRILLO-FIGUEROA

Ministro de Defensa

Para mí constituye una satisfacción el poder participar en la clausura del XIII Seminario Internacional de la Defensa que organiza la prestigiosa Asociación de Periodistas Europeos y con la que el Ministerio de Defensa se encuentra también muy honrado en colaborar y en seguir participando año tras año. Yo les animo, a su dirección y a todos los participantes que lo tengan a bien, a que sigan en esa línea generando ideas en un foro tan elevado, tan relevante, y lamentablemente, como quizás luego tenga ocasión de recordar, tan poco frecuente en nuestra sociedad, en la sociedad española.

Hemos considerado que quizá de mí se espera un balance de cuál es la situación de la defensa de España ante el nuevo siglo, es decir, de cuál es la situación de la política de defensa y de la política militar justo en el momento en el que comenzamos este siglo, después, además, de relevantes esfuerzos en la línea reformista que ahora me toca impulsar a mí y que han constituido hitos sin duda históricos protagonizados por mis antecesores al frente del Ministerio de Defensa. Ese balance es lo que me propongo presentarles.

Señoras y señores, se cumplen ahora 80 años desde que el más eximio de nuestros pensadores del pasado siglo, Don José Ortega y Gasset, diagnosticara certeramente el mal que aqueja-

ba en 1922 a la nación española: el particularismo que daba lugar a una España invertebrada. Capítulo especial de ese opúsculo de Ortega, a mi juicio sin duda el más importante de sus magníficos escritos políticos, merecía el fenómeno pretoriano español. La mención que alcanzaban los ejércitos de España en un balance de situación de nación invertebrada, era el constituir un capítulo sobre la página más negra de la historia militar del país, cual fue sin duda la correspondiente a los golpes de Estado que constituyeron parte decisiva impulsora de nuestra tragedia durante siglo y medio, y señalaba Ortega, a mi juicio con acierto, que a ello había contribuido la falta de un horizonte exterior para los ejércitos, para la diplomacia, para el Estado, para la sociedad española al cabo, que carecía desde tiempo atrás de un proyecto sugestivo de vida en común.

Pues bien, 80 años después España se encuentra presente, y bien presente, en el contexto internacional democrático: ha cumplido ya más de 25 años de la aprobación de su texto, de su novísimo, moderno y vital texto constitucional; desde 1982 España pertenece a la Organización del Atlántico Norte; desde 1986 funciona dentro de la otrora Comunidad, hoy Unión Europea; en el año 2000 España se ha situado como el primer o el segundo inversor en los países de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, y ha conquistado en síntesis un puesto en el mundo coherente con el impulso de los españoles, con el impulso de la libertad de los españoles de los últimos 25 años, y también con lo mejor de la historia de España. Coherentemente, nuestra defensa en el umbral del nuevo siglo no puede plantearse ya tan sólo con los conceptos clásicos de la defensa nacional, sino, obviamente, dentro de una concepción de defensa colectiva y seguridad compartida.

Ése es el planteamiento que me lleva a analizar, de manera muy sintética, cuáles son los esfuerzos a los que me he referido antes que han precedido la labor que ahora me compete.

Desde 1991 se pone en marcha un sistema mixto de reclutamiento profesional y conscripto en las Fuerzas Armadas españo-

las. Desde 1999 se pone en marcha un sistema de profesionalización plena que pretende sustituir al bicentenario servicio militar obligatorio. Desde la mitad de la pasada década se emprenden los grandes programas de armamento, los programas principales, que tienden a conseguir, en paralelo a la profesionalización, la modernización de equipos y de actitudes, de nuestras Fuerzas Armadas: se cierra la adquisición de más de 200 carros Leopard alemanes, España participa decididamente en el proyecto Eurofighter, y en la sexta legislatura, en la pasada, se toma la decisión de emprender el programa de construcción de fragatas F-100 que incorporan el que me atrevo a pensar que va a ser célebre sistema de combate Aegis, tan de moda en estos días y en el porvenir.

A su vez, en esos años, en la década de los noventa, y quizás alguna decisión incluso con anterioridad, se inicia una nueva concepción del despliegue y de la organización de las Fuerzas Armadas, que reducen su presencia territorial, desaparecen las viejas Capitanías Generales, y ponen en marcha un proceso de renovación de cuadros que alcanza a las dos leyes, 17/1989 y 17/1999, hoy en vigor, de régimen del personal militar profesional y que llevan a poder afirmar hoy, como símbolo, que todos los integrantes de la cúpula militar de la JUJEM, prevista en la Ley de Criterios Básicos de la Defensa Nacional, son personas que nacieron después de la guerra civil española, los más antiguos nacieron en el año 1939, que han ingresado en las academias y escuelas militares durante el período autoritario anterior pero han desplegado sin duda la mayor parte de su carrera militar en este contexto democrático de seguridad compartida y defensa colectiva, y por tanto, en una concepción distinta, netamente distinta de la que les precedió.

Por mi parte, al comenzar este siglo, y al comenzar mi mandato como Ministro de Defensa, quise que fueran las Comisiones del Congreso y del Senado, como por demás es obligado en un régimen parlamentario y en un parlamentario de

vocación, quienes conocieran el programa que me proponía, y sigo empeñado en desarrollar, al frente del ministerio con esos antecedentes y que he calificado como de la continuidad de la reforma y, si lo quieren, como un impulso reformista que parte de esos antecedentes pero que pretende proyectar, en términos anglosajones, una visión de la defensa de España dentro del contexto aliado y europeo a 15 o 20 años. Esa visión, que allí queda expuesta de forma programática, es, a su vez, la que recoge la Directiva 1/2000, que el pasado mes de diciembre tuve el honor de someter a la firma del Presidente Aznar.

Me gustaría, en consecuencia, y con estos planteamientos de antecedentes y de voluntad política, introducirles en el análisis de las áreas que constituyen aquel programa, que es hoy el día a día del ministerio que dirijo. Me detendré a continuación en algunos hitos de la dimensión internacional de nuestra defensa. Pasaré luego brevemente a examinar cuál es el estado y los horizontes de la profesionalización, de la modernización, de la racionalización de estructuras, y finalmente haré unas breves reflexiones sobre la cultura de defensa.

Al hablar de la dimensión internacional hay que recordar que por imperativo constitucional, es decir por la voluntad constituyente de los españoles, ese mismo instrumento jurídico nos inserta en una comunidad internacional que pretende, dicho sea citando a la Constitución, el fortalecimiento de relaciones pacíficas y de eficaz colaboración con todos los pueblos de la Tierra. Es evidente que además nuestro impulso en la política de defensa está enmarcado en los dos compromisos señeros a los que me he referido: la integración en la Alianza Atlántica con carácter pleno en su estructura militar a partir de la pasada legislatura, y la integración en la Política Europea Común de Seguridad y Defensa.

Déjeme afirmar de entrada que el Gobierno español tiene una visión absolutamente complementaria de los objetivos defensivos de la Alianza Atlántica y el desarrollo del objetivo prin-

cial de la Unión Europea, aprobado en Helsinki en diciembre de 1999, y por tanto que esa visión complementaria hace que el esfuerzo tenga que hacerse siempre procurando que a nivel interno las decisiones puedan abarcar las decisiones de la Alianza y al mismo tiempo los objetivos de la Unión Europea y el esfuerzo internacional vaya en la línea de conseguir la máxima complementariedad, el máximo entendimiento entre la estructura aliada y la estructura europea en germen.

Déjenme añadir que, respecto de nuestra prioridad europea, España se ha comprometido el pasado otoño, dentro de la conferencia de compromiso de capacidades organizada bajo la Presidencia francesa, a contribuir con al menos el 10 por ciento del objetivo de fuerza y apoyo que constituye hasta ahora el desarrollo del *headline goal*, el objetivo principal, que conocen sobradamente, un cuerpo de ejército consistente en 60.000 efectivos sostenible en teatro de operaciones durante un año y desplegable en sesenta días, etc.

Déjenme añadir a esto que el compromiso de capacidades que se gesta en París va mucho más allá del objetivo principal, del objetivo general marcado en la Conferencia de Helsinki. Cualquiera que conozca el contenido del compromiso de capacidades europeo se da cuenta que la previsión incluye los famosos tres ciclos de previsión militar, mantenimiento, etc., y que por tanto hemos ido los europeos mucho más allá, lo cual dice poco quizás de nuestra voluntad jurídica pero dice muy mucho del nivel de ambición y de nuestra voluntad política como europeos de impulsar efectivamente el logro de ese objetivo general para el año 2003.

Créanme que incluso en el orden temporal aquel compromiso fue de tal ambición que pensé personalmente que estábamos abocados a terminar el desarrollo del objetivo principal antes del año 2003. Como saben, sin embargo, la aún vigente Presidencia sueca no ha tenido un papel de impulsora en lo que concierne al desarrollo militar del objetivo, ha centrado su Presidencia, por

cierto con éxito, en la gestión civil de crisis, y ha puesto en marcha la constitución de esa fuerza de entre 3.000 y 5.000 unidades de policía que, sin duda, contribuirán de manera complementaria al desarrollo del objetivo principal y del objetivo general común.

Déjenme añadir que los países europeos que concurrimos a París al compromiso de capacidades también hicimos una invitación a los países no miembros de la Unión Europea y aspirantes a la misma y/o miembros de la Alianza Atlántica, que comprometieron también fuerza y disposición de fuerzas de efectivos y de apoyo en número más que suficiente para el desarrollo del objetivo, pero que el realismo ha impuesto la convocatoria de una nueva conferencia de capacidades que revise el trabajo realizado el año pasado en París para el próximo otoño bajo la Presidencia belga.

Añadiré que la Presidencia belga se propone entre sus objetivos la redacción, al menos el inicio, de un Libro Blanco de la Defensa Europea que tiene por objeto algo que es imprescindible pero que con honestidad, y en el ámbito académico en el que nos encontramos, tengo que decir que veo muy lejano en su consecución, que es la definición de objetivos estratégicos comunes de coordinación de capacidades, de coordinación de estructuras industriales, y por tanto también, por supuesto, de ejercicio de toma de decisiones. Sobre esto en conjunto, como saben perfectamente, el comité político ha pasado a tener carácter permanente y el comité militar ha quedado constituido también en los meses pasados.

Para la Presidencia española quiero anunciar que insistiremos en lo que ha sido formalmente propuesto por quien les habla en cada una de las reuniones europeas hasta el momento, en la necesidad de formalizar la reunión de ministros de Defensa, hasta ahora realizadas de manera informal en cada mandato, y que tienen que exponer sus posiciones y lograr acuerdos de tanta envergadura como los que aquí han quedado

reseñados nada menos que en el Comité de Asuntos Generales, después del para nosotros apasionante trato de las hortalizas europeas.

El objetivo principal tiene en este momento un período de *impasse* que nos pone directamente en relación con la segunda área complementaria a la que tengo que referirme sin duda ninguna, la Alianza Atlántica, y es la dificultad de cumplir a su vez el programa que habíamos puesto en marcha para que, bajo los principios de no redundancia, no duplicidad, coherencia, complementariedad y transparencia, pudiera permitir la utilización de las estructuras aliadas en el caso de que la propia Alianza no acometiera el desarrollo de la gestión de alguna crisis de carácter militar en desenvolvimiento de lo que los europeos hemos convenido llamar misiones Petersberg.

Pues bien, a pesar del carácter subsidiario que preside el desarrollo de las misiones Petersberg en la Unión Europea, sólo cuando no las realice la Alianza, que, como es sabido, se reserva la defensa colectiva, y el desarrollo también de dos posibles misiones Petersberg de carácter simultáneo, a pesar de ello, digo, la posición especial de Turquía dificultaba hasta ahora el entendimiento necesario para que se pudiera fijar claramente el carácter complementario entre la iniciativa europea y la Alianza Atlántica.

Tengo que añadir que, sin embargo, siguen avanzando lo que podrían considerarse estructuras limitadas de cooperación reforzada. España pertenece, saben bien, al Eurocuerpo, al Eurofor, y en esa línea el avance ha sido tan extraordinario que, como saben perfectamente, para muestra un botón, el Eurocuerpo pudo asumir el mando de las operaciones aliadas en Kosovo en el segundo semestre del año pasado, de 2000, bajo mando además de un general español, el general Juan Ortuño.

Dentro ya del ámbito de la Alianza tengo que referirme de manera particular a la iniciativa de capacidades de defensa (DCI en sus siglas en inglés) puesta en marcha de manera comple-

mentaria en la Cumbre de Washington en 1999. Tanto en las sesiones de primavera como en las de otoño, cuando el Secretario General tiene ocasión de hablar con los ministros de Defensa, y espero que pronto también su nuevo Secretario General Adjunto, el general Esparza, nos hace llegar la necesidad de acelerar la solución de algunas de las discapacidades de las que adolecen los aliados europeos y que quieren ser complementarias para que haya efectivamente un tratamiento de igualdad entre ambos lados del Atlántico, a poner en marcha en los próximos meses y años.

Al efecto quiero señalar que España cumple absolutamente más de la mitad de las especificaciones de la DCI y se encuentra cumpliendo de manera limitada otro tercio más. Pasos como el que acaba de darse, ojalá que sea sostenible, hace dos días en Le Bourget, al adquirir siete países europeos, o encargar la construcción de aviones A400-M, que, como saben, tienen la suficiente versatilidad para hacer transporte estratégico y al tiempo transporte táctico, son pasos que van justamente en la dirección de complementar discapacidades contempladas en la DCI acordada en Washington en 1999.

A su vez, pasos como la construcción de un misil prototipo entre los países europeos, al que España ya ha anunciado su voluntad de adherirse una vez se superen los trámites legalmente establecidos, en el próximo otoño, pues es también un aumento de esas capacidades, y desde luego de manera definitiva lo será en su día la construcción europea de una arquitectura de telecomunicaciones capaz de superar el actual marco bilateral de cooperación, que es el que en España se utiliza hasta el momento tanto para satélites de observación cuanto para satélites de comunicación.

Por razones de tiempo, pero dejando todo ello solamente puntado para el coloquio, si así lo estiman oportuno, tengo que referirme a la dimensión que complementa la dimensión europea y atlántica de España y que es sin duda la dimensión mediterránea.

España tuvo el acierto de convocar a comienzos de la década pasada la Conferencia de Barcelona para impulsar las relaciones euromediterráneas en lo que saben perfectamente constituyen sus tres áreas de desarrollo, por cierto, todavía escasamente incipiente. La Alianza Atlántica también en la Cumbre de 1999 en Washington se planteó la necesidad de desarrollar el diálogo mediterráneo desde la propia Alianza Atlántica. España tiene condiciones especiales para liderar ese proceso y quiero que sepan que estamos trabajando en la asunción de ese liderazgo por cuanto es nuestra responsabilidad directa, y no sólo por proximidad sino también por las excelentes relaciones que mantenemos tradicional y actualmente con los países del norte de África y en general de la cuenca mediterránea.

Entiéndase, si se quiere, en ese sentido que España haya apostado por pedir un cuartel general de fuerza de alta disponibilidad con sede en Valencia dentro de la nueva estructura de fuerzas que actualmente estudia la Alianza. Conseguido lo que fue el Cuartel General de Retamares, en el que el general Esparza ha mostrado su valía en los temas de apoyo logístico y de organización que sin duda han sido decisivos para su selección, entre otros muchos méritos, como Secretario General Adjunto de la Alianza; parece llegado el momento política y estratégicamente oportuno para que España tenga en Valencia, el lugar más adecuado, un cuartel general de fuerzas de alta disponibilidad, por supuesto desplegable y que abarque no sólo el frente sudoeste de la Alianza, sino la capacidad de despliegue en las zonas a las que acabo de referirme.

El último eje de nuestra política exterior, por decirlo en términos convencionales, es el que nos vincula a la Comunidad Iberoamericana de Naciones y a los Estados Unidos con carácter bilateral.

No puedo ocultarles, resumiendo mucho, que la vocación iberoamericana de España en el ámbito de la defensa hoy por hoy no puede tener el grado de integración que tiene, ni muchí-

simo menos, en los ámbitos a los que ahora me he referido, pero sí debe, puede y debe tenerlos en los que les es muy propicio por la comunidad lingüística y cultural que nos une, a saber, en el ámbito educativo y en el ámbito de la inteligencia, y por tanto sometí al Consejo de Política Exterior, presidido por el Presidente Aznar, dos programas: uno para la incorporación dentro del CESEDEN de un curso de élite de formación de cuadros de todos los países iberoamericanos entre coroneles de los diversos países, representados por uno o dos jefes de cada uno de sus ejércitos, que se pondrá en marcha a partir del próximo mes de enero; y de otra parte, aprobamos la directiva que comuniqué a la dirección del CESID para que vaya dando los pasos necesarios para constituir una Comunidad Iberoamericana de Inteligencia. Tengo que señalar que hasta el momento en la ejecutoria del general Calderón, por tantas razones admirable, hay que añadir una cosa más, y es el haber conseguido ya el germen de la Comunidad Iberoamericana de Inteligencia con un acuerdo de inteligencia centroamericano y con un preacuerdo que vincula a los países del cono sur y principalmente del Mercosur y asociados.

Saben ustedes perfectamente que los gobiernos de España han mantenido con los Estados Unidos una relación privilegiada para temas sustanciales en los últimos 25 años, dentro de ese benéfico consenso que disfrutaban los ministros de Defensa, y espero que también los de Exteriores. Esto ha sido gracias a los acuerdos que se han visto renovados y que ahora toca también renovar, y en eso andamos. Saben perfectamente que los problemas que hasta el momento están deteniendo la aprobación del acuerdo son estrictamente menores y que los grandes trazos son los que han constituido las bases de los acuerdos anteriores: autorización para cada caso concreto, no nuclearización y principio de autorización expresa, y pretendemos que con una mayor realidad del acuerdo o el subacuerdo de cooperación industrial.

Paso rápidamente, después de ese repaso del área exterior, a los retos internos de profesionalización, modernización y racionalización.

Déjenme hacer una afirmación que creo que para ustedes es probablemente banal y no sorprendente, pero al haber algún medio de comunicación en la sala quiero reiterarla, la profesionalización va muy bien, y lo dice alguien que tan sólo lleva un año gestionando la profesionalización plena de nuestras Fuerzas Armadas.

Como ustedes saben, la Comisión Mixta finalizó sus trabajos en 1998, determinó un objetivo en torno a 102, ciento diez mil efectivos, que fue ratificado en alguna medida, aunque secuenciado, en la Ley 17/1999, y asumimos el reto de completar ese proceso a finales del año 2002. Para ello además el Presidente Aznar comprometió el adelanto del final del servicio militar obligatorio.

Pues bien, a día de hoy puede decirse que el 90 por ciento del objetivo previsto para este año está cumplido, en la medida en que son hoy 78.000 los efectivos profesionales de nuestras Fuerzas Armadas de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, y además hemos podido por ello aprobar el decreto que anuncia la finalización del servicio militar el 31 de diciembre de este año, después de haberse realizado los últimos llamamientos e incorporaciones, que, por cierto, han tenido la peculiaridad de incorporar una fórmula que nos ha permitido cubrir el hueco de los tres primeros meses del año 2002 al considerar profesionales con tratamiento especial a aquellos que, viniendo del servicio militar obligatorio, suscribieran un compromiso por los 12 meses, no ya los 9 meses, y por tanto teniendo desde el primer día la consideración de profesionales, con su retribución íntegra, y terminando su proceso de servicio en el primer, segundo o tercer trimestre del próximo año 2002.

Quiero que conozcan que en el proceso de profesionalización España está siendo considerada pionera por algunos de

nuestros países aliados. Hemos tenido contactos tanto con Italia, como con Bélgica, como con Portugal, en los que se interesan decididamente por el proceso de profesionalización. Esto nos debe llevar a una idea, sin ninguna petulancia y con toda modestia, de que el proceso va efectivamente muy bien. Se trata de sustituir, lo digo siempre, un sistema bicentenario por otro en muy pocos años que dé estabilidad en lo que al menos alcanza mi visión, a los 15 ó 20 próximos años de la historia militar de España, y de ser capaz de proporcionarle también a la defensa colectiva y a la seguridad compartida el esfuerzo al que España se ha comprometido.

Y, en consecuencia, es verdad que durante el presente año estamos chequeando procedimientos que complementen ese sistema para darle una mayor estabilidad y una mayor sostenibilidad. De ahí que sea justamente en este momento en el que están apareciendo los primeros mecanismos que complementan el sistema general. Hace tan sólo unos días, y hoy mismo, o ayer, se terminaron de incorporar algo más de 300 hijos de españoles, españoles por tanto de nacionalidad, que han adquirido voluntariamente, han mantenido su nacionalidad, y que tienen la oportunidad de volver a España y encontrar una carrera profesional, encontrar un horizonte vital y complementar, no significativamente pero sí en términos políticos muy significativamente, el objetivo de profesionalización.

En unos días el Consejo de Ministros tendrá la oportunidad de examinar el nuevo Reglamento de Retribuciones de las Fuerzas Armadas, que tiene ya su previsión presupuestaria para este año evaluada en 12.000 millones de pesetas y que entrará plenamente en vigor en su totalidad el próximo ejercicio presupuestario con una incidencia entre 24.000 y 26.000 millones de pesetas, es decir, consolidando el tramo que ahora se inicia con fecha 1 de julio y desarrollándolo en su integridad a partir del primero de enero, y que tendrá especial impacto sobre la profesionalización al ir dirigidos sus primeros complementos justamente a la retención, tema

que nos preocupa más, lo digo también sistemáticamente y la experiencia de otros países también así lo aconsejan, que el número mayor o menor de incorporaciones teniendo todavía por delante un horizonte de año y medio para la consecución del objetivo.

A ello hay que añadir que está, no ya en estudio, sino dispuesto para ponerse en marcha a partir del próximo mes de septiembre, primero como experiencia piloto y luego como sistema de carácter general, un sistema de selección continua que viene a sustituir a los antiguos llamamientos y reclutamientos periódicos. Esta reflexión es una de las que han surgido de la propia praxis. No tenía ningún sentido que contingentáramos el llamamiento de una fuerza profesional que es de carácter permanente a lo que eran los antiguos reemplazos del servicio militar, y no sólo no tenía sentido mantener toda esa estructura organizativa sino que a su vez no lo tenía para personalizar al máximo el destino que cada profesional quiere cubrir, y para lograr ambos objetivos, aprovechamiento de las sinergias de la organización anterior y personalización de la profesionalización, pondremos en marcha a partir del otoño un proceso nuevo de selección continua del personal profesional.

No quiero cansarles más con los temas de personal, que siempre son, me temo, temas a los que son más refractarios los especialistas en estrategia en seguridad y defensa, sin duda tendrán más interés por conocer cuáles son las previsiones de España, del Gobierno de España, para todo lo que compete al sistema de armas y modernización, del que ya he anticipado los ejes fundamentales.

En el próximo año incidirán sobre el presupuesto de defensa los anticipos que a través del Ministerio de Industria anterior, hoy Ciencia y Tecnología, permitieron el desarrollo de los programas principales a los que me he referido: Leopard, Eurofighter 2000 y fragata F-100. Eso nos sitúa ante una previsión financiera del Capítulo 6 bastante agobiante, como ha tenido ocasión de reflejar algún medio de comunicación nacional, y eso nos obli-

ga a repensar el sistema de financiación a largo de los sistemas de armas y los equipos de comunicaciones.

Cualquier empresa, pública o privada, tiene hoy en Europa un sistema de contabilidad que le permite computar como formación bruta de capital lo que son grandes unidades cuyo plazo de vida está calculado a 20, 25 años, y por tanto también el de amortización de las cantidades a través de régimen de *leasing*, disminuyendo así el impacto financiero sobre el déficit que tienen en unos presupuestos que tratan de mantener el equilibrio presupuestario, el objetivo cero presupuestario, dentro de la sostenibilidad de los criterios de convergencia marcados inicialmente por Maastrich.

En consecuencia, quiero tan sólo que sepan que para la adquisición de programas complementarios y de algunos principales que han de dar lugar a la continuidad de, por ejemplo, el famoso Leopard del Ejército de Tierra, con el correspondiente helicóptero de ataque, sea éste Tigre o Apache, estamos estudiando fórmulas financieras que nos permitan acometer la financiación de esos programas a largo plazo y, por tanto, la sincronía entre lo que son ahora los programas principales y lo que han de ser su complementariedad. No se puede concebir adecuadamente una brigada como las que se van a constituir a partir del Leopard si no están además complementados por la correspondiente unidad tierra-aire con helicóptero de combate, y tampoco se puede concebir que nuestro grupo naval, el grupo Alfa, además de estar dotado con unas magníficas fragatas, no pueda realizar la refabricación o remodelación de los famosos Harrier, que dejarán de fabricarse, incluidos sus repuestos, el año que viene, y por tanto es urgente el implementar un programa que complemente la refabricación a la que sean sometidos.

Quédense, por tanto, con la dificultad económica y la decidida voluntad de seguir avanzando en los programas de modernización que están indisolublemente unidos a todo lo anterior, no sólo al proceso de profesionalización, y correspondiente es-

pecialización, de nuestras unidades, sino también a nuestro impulso de capacidades dentro de la DCI y de la construcción adecuada del objetivo general europeo.

Paso de seguido, y van perdonando la velocidad progresiva de mis palabras, que casi parecen las de mi maestro en política, de quien fui jefe de gabinete y que hoy preside la Xunta de Galicia, a analizar lo correspondiente a la racionalización de estructuras.

Se entiende por tal área y tal enunciado todo ese proceso, que es quizás el más sensible a la hora de su desarrollo, que trata de adaptar la organización interna de nuestros ejércitos y del ministerio que regento a esas nuevas realidades que son la profesionalización y la externalización, de la externalización en el sentido propio, y la modernización de nuestro armamento. Es decir, se trata de adecuar las estructuras organizativas a las nuevas realidades.

Para ello tengo que anunciarles que están en estudio nuevos pasos que profundicen el repliegue territorial de los ejércitos. En concreto puedo anticiparles que está en estudio avanzado un decreto que articularía la distribución de las Fuerzas Armadas con carácter estrictamente funcional, no territorial. Para su ejecución, obviamente, tendríamos la prudencia de prever un plazo de ejecución en año y medio o dos años.

Este decreto no puede sino ir acompañado por también una adaptación de las estructuras de la administración militar periférica. En consecuencia, también puedo anunciarles que en los próximos meses someteré al Consejo de Ministros otro decreto en virtud del cual se reforman y reestructuran las delegaciones de defensa.

Y naturalmente que todo ello quedaría inconcluso si ello no fuera acompañado de una nueva visión de la representación del Ministerio de Defensa en el mundo, y en consecuencia, también les anuncio que está en elaboración un decreto que reestructura las agregadurías militares y del Ministerio de Defensa en el exterior.

A su vez, eso ha de llevarse a la práctica con el desarrollo de otras líneas de acción como son el ya iniciado en la legislatura anterior "plan de racionalización de la sanidad militar", que ha llevado a que de 43 hospitales militares hoy estemos en 16 y a que sea objetivo del Ministerio de Defensa que para la próxima legislatura tan sólo sean 4 los que den cobertura logística a las Fuerzas Armadas, uno en el norte, otro en el centro, otro en el sur y uno de carácter general.

Tengo que añadir a eso que, dentro de la importancia que tienen los temas CIS y en general los temas de mando y control, es también un compromiso del Gobierno, que yo estoy seguro se va a realizar antes de fin de año, la reforma de los servicios de inteligencia del Estado, que tienen que aprovechar las espléndidas sinergias del CESID y lograr, entre él y los otros servicios de inteligencia, especialmente sensible mientras España tenga la lacra del terrorismo, una comunidad de inteligencia que pasa no por el desmantelamiento ni la reorganización, sino exactamente por la puesta en común de lo mejor de cada casa. Ello llevará implícito, como he tenido ocasión de anunciar en reiteradas ocasiones, el nombramiento de un coordinador que dependa de manera directa del Presidente del Gobierno, y todo ello dará lugar a una ley, que con el carácter de Ley General de los Servicios de Inteligencia del Estado, el Presidente anunciará cuándo se remite al Congreso de los Diputados, no creo que ese anuncio tarde demasiado.

Finalmente, señor director, señoras y señores, de todo ese proceso, en sus aspectos conceptuales y en sus aspectos operativos y de planificación, queremos hablar no ya en foros como éste, sino con gentes como ustedes, en la revisión estratégica de la defensa que pone en marcha la Directiva 1/2000, del pasado 1 de diciembre, y que en este momento ya es una realidad de trabajo en el seno de la nueva Secretaría General de Política de Defensa, que ha incorporado las estructuras y mantenido de la antigua Dirección General de Política de Defensa y una nueva

Dirección General de Relaciones Institucionales, que es la encargada de los aspectos culturales del Ministerio de Defensa. Esa revisión estratégica quiere ser una continuidad del proceso que inició el Libro Blanco de la Defensa y quiere abrirse a la sociedad española y a las fuerzas políticas y representativas en el próximo otoño. Me consta que la formación de los grupos de trabajo que van a analizar las 11 ó 12 diferentes áreas en las que va a tener lugar el debate de la revisión estratégica de la defensa están ya constituidos y en marcha y espero poder contar con la participación de cuantos de ustedes quieran hacerlo a partir del próximo otoño. Ello va acompañado de una acción especial de cultura de defensa o conciencia de defensa.

Termino por donde empecé. Nuestro país, por las razones históricas a las que me he referido brevemente, adolece de cierto déficit de cultura de defensa o de conciencia de defensa. En consecuencia, es necesario dar un nuevo impulso a las acciones de cultura de defensa, y a tal efecto hemos creado la Dirección General de Relaciones Institucionales, que tiene todo que ver con el proceso de revisión estratégica por cuanto no pretende otra cosa que contribuir de manera permanente al debate dentro de la sociedad española, en foros como éste o análogos, sobre temas estratégicos, de seguridad y de defensa.

La nueva dirección general tiene además otro cometido específico, no tan impactante pero no menos, antes al contrario, entrañable, y es el hacerse cargo de todas aquellas dependencias, castillos, fortalezas, baterías, etc., de carácter militar antaño que han sido abandonadas por razón del repliegue territorial y que constituyen parte importante y parte entrañable de la historia de España, de la historia militar de España y de la historia de sus pueblos, de sus ciudades y sus costas, y que, a nuestro juicio, constituyen un magnífico elemento de integración simbólica de nuestro pueblo en la cultura de defensa. Las visitas de los estudiantes, o del turismo medioambiental, o el establecimiento de estaciones de tal carácter, de investigación medioambiental, en

islas como la isla Grosa de Murcia, o la cesión a ayuntamientos de determinados castillos y fortalezas en los que se puede producir una mayor colaboración entre la autoridades municipales, universitarias y el Ministerio de Defensa, son los objetivos que pretende esa nueva dirección general que ahora se está poniendo en marcha y que cierra el capítulo de nuestra visión, hoy desgraciadamente muy resumida y quizás en algunas ocasiones precipitada en la exposición, por lo que ruego me disculpen, que he tenido el honor de hacer ante ustedes.

JAVIER FERNÁNDEZ ARRIBAS
Subdirector de la Agencia COLPISA

Yo realicé la misma pregunta antes al general Esparza, no puedo dejar pasar su presencia sin pedirle que nos dé su opinión sobre la iniciativa norteamericana de defensa antimisiles y si puede explicarnos también un poco más lo que podría ser la participación española con las fragatas F-100, y si además nos puede explicar un poco más lo del CESID; que ha dicho que lo va a hacer pronto, le quedaría muy agradecido.

FEDERICO TRILLO-FIGUEROA
Ministro de Defensa

Bien, acabo de decirle a sus compañeros a la entrada algo que probablemente le va a sonar, porque ayer lo dijo con voz clara y con concisión el Presidente del Gobierno en el Congreso, la iniciativa es una iniciativa que todavía no está lo suficientemente desarrollada para que tengamos que fijar una posición española. La posición española trata de ser una posición común con los

aliados. La posición común de los aliados ha sido tomar muy buena nota de que el planteamiento norteamericano parte de una nueva concepción estratégica que es una realidad innegable, a saber, el final de la guerra fría, y por tanto, a juicio de los norteamericanos, la ruptura de los supuestos fácticos que alumbraron el ABM, estamos en un nuevo contexto estratégico y hay que buscar un nuevo consenso de no proliferación entre Rusia, Estados Unidos y los aliados europeos.

Ése es el esquema, ese esquema es un esquema razonable. Sobre ese esquema, la iniciativa es algo que todavía está en preparación y de la que se nos ha contado cuáles son sus ejes fundamentales: se ha presentado como una iniciativa defensiva, no como una iniciativa ofensiva ni agresiva, y efectivamente es evidente que tendrá parte naval, aérea y terrestre.

Es una noticia que yo creo que no se ha enfatizado suficientemente, y una gran noticia, que no tiene nada que ver con la guerra de las galaxias del proyecto Reagan y que, en consecuencia, deja a salvo la atmósfera de cualquier contaminación y de guerras de ese tipo. Se trata simplemente de la puesta en funcionamiento de interceptadores de misiles que puedan provenir de Estados que tienen ahora mismo esa capacidad nuclear estratégica y que no están sometiéndose en algunas de sus actuaciones al Derecho Internacional, o de la remota pero no imposible probabilidad de que eso pasara, a través de algunos de esos sujetos, a otro tipo de organizaciones o grupos cuyo carácter no es de tipo estatal.

Pues bien, es una iniciativa a estudiar, es una iniciativa muy interesante en la que España quiere estar presente porque quiere una posición común de los aliados y quiere estar muy bien informada en todas las consultas.

Sobre la noticia publicada hoy por el diario *El País* quiero decirle que hay que circunscribirla a las consideraciones que acabo de hacer y a una realidad que es innegable, y es que, en efecto, el sistema Aegis como sistema de combate constituye en

las fragatas F-100 probablemente el elemento de combate naval más moderno del mundo, de ahí su éxito en el mercado tanto noruego como probablemente en el futuro inmediato en otros países, y su capacidad, en efecto, para detectar misiles y, en su caso, ya veremos qué es de los interceptadores.

Aún no ha tomado el Gobierno una posición que pueda permitir el decir que vamos a participar en el escudo con las fragatas, eso hay que considerarlo en todo caso prematuro.

WILLY MEYER

Responsable de Defensa de IU

Un saludo al Ministro y un saludo también al compañero Presidente en la anterior legislatura del Congreso de los Diputados.

Mi intención es, lógicamente, aprovechar este discurso que ha hecho usted de presentación, un poco de balance, para hacerle algunas consideraciones o algunas preguntas.

En primer lugar, yo creo que tal vez sería bueno revisar, porque estamos a tiempo, la decisión de la Comisión Mixta en la VI Legislatura, que fijó la fuerza en 170.000 efectivos. Yo creo que los problemas derivados, que usted también ha planteado, en relación a las dificultades presupuestarias, a la posibilidad de hacer un *leasing* para resolver el sistema de armas, los programas industriales, tal vez se podía resolver mejor sin tener que optar en esta vía un tanto peculiar del sistema *leasing*, optando por una reducción de la fuerza que lógicamente resuelva bien la defensa territorial y no ponga nunca en riesgo los compromisos internacionales de misiones aprobadas por Naciones Unidas. Ésa es una primera pregunta, si estaríamos a tiempo de hacer una reconsideración sobre la fuerza.

En segundo lugar, sobre el tratado bilateral, es cierto, es obvio que los Estados Unidos necesitan, porque así lo han publi-

cado, que en Europa existan diez bases de puente aéreo estratégico para poder resolver todas sus acciones internacionales estratégicas. Dos de ellas están ya en España, una la vamos a convertir, que es la base de Rota, pero a mí me gustaría saber a cambio de qué. Es decir, para los intereses norteamericanos es obvio que es una buena operación, ¿pero a cambio de qué? Y sobre todo, en cuanto a la cuestión nuclear, que sabe el señor Ministro y el amigo Federico de mi gran sensibilidad, claro, el problema es que el submarino Napolis, el submarino Kentucky, el submarino Dallas de la flota atlántica norteamericana recalcan en Rota, son submarinos nucleares y uno de ellos es un submarino con misiles nucleares Trident, y éstos han llegado a Rota, por lo tanto yo creo que es un eufemismo decir que no estamos en ese aspecto nuclearizados, es una gran preocupación.

En relación a la comunidad de inteligencia, a mí me parece extraordinaria la iniciativa de la Comunidad de Inteligencia Iberoamericana, pero tengo una duda: quién controla y quién dirige políticamente esa comunidad y si no se podía hacer lo mismo en Europa, es decir, avanzar hacia una Comunidad de Inteligencia Europea para resolver, entre otras cosas, que no haya colisión con la Comunidad de Inteligencia Norteamericana a través de la red Echelon y que efectivamente esto puede suponer un problema bastante serio desde mi punto de vista.

Y finalmente, para no cansar y no aburrir y no ocupar demasiado tiempo, en relación a la conciencia de defensa nacional yo tuve la oportunidad ayer de en mi exposición plantear que tal vez también podríamos intentar mejorar lo que significa la cultura de defensa nacional si fuéramos capaces de introducir cambios legislativos que permitan a los diputados tener una mayor capacidad de decisión, y pongo tres ejemplos: el nuevo concepto estratégico de la OTAN, que cambia radicalmente el concepto y que cambia lógicamente las operaciones de la OTAN, no pudo ser decidido en el Congreso de los Diputados; tampoco podemos decidir la Directiva de defensa nacional y tampoco

pudimos decidir nuestra intervención en la guerra de Yugoslavia. Son aspectos colaterales que tienen una relativa importancia, porque desde luego el Congreso hubiese decidido la intervención en la guerra de Yugoslavia, pero no lo pudo decidir formalmente.

Entonces yo creo que todo lo que signifique una mayor participación, una mayor decisión desde la Cámara de representantes, es decir desde la soberanía popular, pues puede ser un buen paso para que venga acompañado después con todo lo que significan estas actividades que a mí me parecen absolutamente saludables, deseables y que todos aprendemos de ellas.

FEDERICO TRILLO-FIGUEROA

Ministro de Defensa

Yo creo que ha planteado muy bien las coordenadas en las que podría producirse una reflexión sobre las conclusiones de la Comisión Mixta, que es el que en ningún caso se pueden disminuir las capacidades para la consecución de los objetivos de defensa de España y del cumplimiento de los compromisos internacionales, me parece absolutamente impecable y lo tengo que subrayar.

Nuestro objetivo, y no me sacarán de ahí ni con tortura, es que estemos en torno a 100.000 efectivos a finales del año 2002. Ayer el líder del principal partido de la oposición, el señor Rodríguez Zapatero, planteó la conveniencia, a su juicio, de hacer un debate en profundidad en el Congreso, y se comprometió a presentar para ello un documento, sobre estos temas. Vamos a esperar a ver qué da de sí esa iniciativa. Desde luego la posición del Ministerio de Defensa y del Gobierno es absolutamente abierta permanentemente al diálogo. Si hemos abierto una revisión estratégica y queremos que alcance al debate social y al

debate parlamentario es precisamente porque queremos escuchar cuáles pueden ser las aportaciones que nos permitan mensurar mejor cuál debe ser nuestro objetivo de fuerza tanto en recursos humanos como en armamento y material. Por tanto, nosotros estamos desarrollando el objetivo que tenemos aprobado pero estamos abiertos a debatir cuáles pueden ser o cómo pueden ser mejorados esos objetivos.

El tratado bilateral con los Estados Unidos se plantea no como una revisión sino como una renovación, y en algún caso como una modernización, esto es lo que ocurre cabalmente con los aparcamientos de Rota. ¿Qué está pidiendo España? Pues seguro que a Willy Meyer le gustará, y a todos ustedes, oír que nosotros estamos planteando como primer objetivo desde defensa la garantía del poder adquisitivo de los trabajadores de Rota. Ustedes saben cuál fue el problema, estaban de alguna manera exentos de imposición fiscal en algunas de sus retribuciones y eso llevó a un descubierto en torno a los 5.000 millones de pesetas que el Gobierno decidió, y el Parlamento así lo asumió, que irían a coste de España. Nuestro planteamiento a los Estados Unidos es muy claro, ahora tienen que asumir, deben asumir su cuota y, por tanto, garantizar tanto un período transitorio cuanto una solución definitiva para los trabajadores de Rota.

¿En qué otras áreas estamos teniendo negociaciones? Sin duda ninguna en el área de cooperación industrial, que es donde más podemos quizás adquirir de los Estados Unidos, especialmente en nuevas tecnologías y en la capacidad de entrar en su mercado. Deben conocer que en este momento está convocado el concurso para la provisión de los aviones de patrulla marítima en los Estados Unidos, de los guardacostas, y que el modelo de CASA está como plataforma de las tres ofertas más importantes. Naturalmente, ya que sería la primera vez que se entra con tanta fuerza en el mercado estadounidense por un europeo que no sea el Reino Unido, lo que no queremos es que se produzca luego

una razón política que pueda poner en cuestión lo que parece que es unánime razón técnica, y es que las tres compañías aspirantes llevan la misma plataforma. Y como eso muchas cosas más. Se ha hablado del sistema Aegis. Yo creo que el sistema Aegis es un logro de la cooperación tecnológica e industrial de los Estados Unidos con España y desde luego en esa línea nos gustaría seguir avanzando.

Sabe muy bien Willy Meyer que en temas de desnuclearización he mantenido siempre la posición que mantiene el Parlamento y que la ha ratificado en cuatro ocasiones, que España es un país desnuclearizado, tanto en cuanto a tenencia como en cuanto a depósito como en cuanto a tránsito por nuestro territorio, y yo le digo que en lo que está en mi mano yo siempre procuro que eso se mantenga al cien por ciento.

Fuera de nuestras aguas y de nuestro territorio hemos tenido ahora un incidente muy serio, porque afectaba además a un tema muy sensible como es el de Gibraltar. Hemos sabido que otros episodios habían ocurrido de manera semejante pero sin transparencia en el pasado, y desde luego estamos tomando las determinaciones para que estos episodios no se vuelvan a producir, al menos en la forma con la que se ha producido ese incidente.

En el tema de la inteligencia me alegro mucho que saque el tema del control, yo lo he omitido quizá por razón de tiempo, no por razón de ganas. Yo creo que en la legislatura que compartimos la elaboración de aquella norma, en virtud de la cual yo esta tarde, a las tres y media, tendré que sentarme ante la "no comisión" que fiscaliza el control de los fondos reservados, es un buen logro, que por tanto parte del control parlamentario ya está logrado. No debo ser yo quien diga en qué forma ha de resolver el problema pendiente el Congreso, que es cómo controlar no sólo los fondos reservados sino también, a mi juicio, lo que debe ser el control anual de los objetivos del centro y de su cumplimiento. Yo creo que si la comisión parla-

mentaria, llámese así o llámese grupo de diputados habilitados por el Pleno para conocer, como es en este caso, llámese como quiera el Reglamento de la Cámara, tiene la competencia tanto sobre los objetivos y su cumplimiento como sobre los fondos y su aplicación, creo que el control parlamentario queda suficientemente garantizado. Creo además que debe habilitarse el correspondiente control judicial, que, a mi juicio, a mi juicio personal, es una opinión estrictamente personal y por tanto no vinculante como Gobierno, debiera ser un control unipersonal de un magistrado del Tribunal Supremo y efectuarse el control con carácter previo. ¿Por qué? Porque el control posterior ya está garantizado, y pruebas hay en trámite en este momento, por la fiscalización general que sobre la legalidad de la actuación del Estado ejercen los tribunales de justicia.

Me alegra muchísimo que me plantee su coincidencia en los temas de conciencia de defensa y cultura de defensa y un tema que tiene que ver, cómo no va a tener que ver, pero que tiene su propia especificidad, que es el del control parlamentario de las acciones de defensa, y eso es algo que hemos debatido muchas veces, que va a continuar en su debate y que ahí ya prefiero no pronunciarme, aunque le diré al señor Meyer que hace un par de días, en la suscripción del A-400-M, con algunos de mis colegas europeos, estuvimos comparando durante el almuerzo los sistemas de control parlamentario. Para mi sorpresa, y si hay alguno entre los presentes que sea británico lo puede confirmar, el Parlamento británico no conoce siquiera las decisiones de su gobierno en lo tocante a intervención o a decisiones de carácter militar o de política de defensa como puedan ser las directivas, es prerrogativa del Ejecutivo y no hay jamás debate; es más, me pareció entender, vamos, me pareció entender no, entendí con toda claridad, ni siquiera para la intervención en la II Guerra Mundial hubo formalmente una autorización ni un debate como tal parlamentario, hubo las intervenciones del Primer Ministro, por cierto, ejemplares desde el pun-

to de vista parlamentario que todos recordamos, pero no hay esa formalización.

Hay distintos modelos, hay quienes han elegido el modelo del control previo, de la autorización previa, y el modelo que se está cuajando en España yo considero que es un buen camino, que es el modelo de la dación de cuentas al Parlamento. Es verdad que el Presidente Aznar sí estuvo en el Parlamento después de la Cumbre de Washington y que en esa ocasión se pudo debatir cuáles habían sido los planteamientos de la Alianza y cuáles habían sido ante esos planteamientos las posiciones del Gobierno de España. Y de la misma manera recuerdo muy bien, porque nos tocó vivirlo juntos, el debate sobre si la intervención en la antigua Yugoslavia, y en concreto en la última ocasión en Kosovo, merecía o no una autorización previa parlamentaria. El consenso entre los dos grandes partidos determinó que no, que era suficiente con la rendición de cuentas y el debate posterior. Es verdad que en términos estrictamente constitucionales las operaciones de la antigua Yugoslavia no constituyeron guerra ni declaración de guerra formal, y, en consecuencia, dentro de lo que son las nuevas misiones de intervención mantenimiento de la paz, humanitaria, intervenciones humanitarias o gestión de crisis, pues se puede funcionar con esta previsión de hecho que es, eso sí, la inexcusable comparecencia y dación de cuentas al Congreso de los Diputados.

La directiva yo creo que es una competencia muy exclusiva, dentro de la Ley Orgánica de Criterios Básicos de la Defensa Nacional, del Gobierno y de su Presidente, que es, como saben, quien dirige la política de defensa y la política militar, y por delegación el Ministro de Defensa, y en consecuencia yo creo que la directiva puede ser debatida. De hecho, yo informé a la Comisión sobre la directiva, a la Comisión de Defensa, pero creo que su redacción es una responsabilidad personal y exclusiva de quien tiene la dirección de la política de defensa, política militar, que es el Presidente del Gobierno.

MIGUEL ÁNGEL AGUILAR

Moderador

Ministro, aquí hemos estado discutiendo lo que son los proyectos, en fin, el punto de vista, lo que quiere llevar adelante en el ámbito de la defensa la administración Bush y contrastando el eco que eso suscita en la naciente idea de una defensa europea, todavía muy limitada, todavía básicamente circunscrita a las misiones Petersberg y todo eso, pero hemos sido informados con detenimiento por Alberto Navarro, el Jefe de Gabinete del Alto Representante para la Política Exterior y de Seguridad Común, y nos ha interesado mucho, de toda la estructura que se ha ido estableciendo, del Comité de Seguridad Permanente, del Estado Mayor, etc., que se ha ido formando durante este tiempo y que da una idea esperanzadora de la velocidad de crucero que lleva esto, puesto que el propio puesto de Alto Representante no tiene más que me parece que 18 meses de vigencia.

Ahora, da la impresión, para un observador, que algunas decisiones que se han tomado por ejemplo en el ámbito de la industria de la defensa en España chocan con eso. Es decir, se pone en marcha el Airbus, se pone en marcha el Eurofighter, hay otros programas similares, y de repente Santa Bárbara se entrega a la General Dinamycs, que seguramente al peso de la oferta económica o del mantenimiento de los empleos, o en fin, de acuerdo a los parámetros con los que se ha decidido, dará más resultado, pero hacia afuera choca, porque da la impresión de que precisamente en ese ámbito de la industria de la defensa se produce una falla, una discordancia, y nos salimos de lo que es un poco el propósito de cooperar con nuestros socios europeos y jugamos en el otro bando.

FEDERICO TRILLO-FIGUEROA

Ministro de Defensa

Ésa puede ser, efectivamente, la apariencia; yo creo, sin embargo que la realidad es exactamente la contraria. Déjeme recordarles algunos hitos de lo que ha constituido el desarrollo de la industria de defensa en Europa en los últimos años. Hemos pasado de una industria muy fraccionada a una industria sucesivamente concentrada que ha roto los esquemas de pequeña especialización. En España, el propio desarrollo de Santa Bárbara, o el de Bazán, ahora Izar, con astilleros, es una reveladora muestra de ese proceso. Simultáneamente, o al menos casi simultáneamente, estamos pasando de empresas de carácter público a empresas de carácter privado. En tercer lugar, pero sólo en una de las áreas, estamos ya constituyendo consorcios europeos, como es de manera señera EADS.

Yo creo, sinceramente, que si entendemos la iniciativa de capacidades de la Alianza y el compromiso de capacidades derivado del objetivo principal como algo complementario, el paso inmediatamente siguiente, se quiera o no se quiera, es la formación de grandes consorcios trasatlánticos. El primer paso, a mi juicio, aquel en donde, desde la, entre comillas, "tópica soledad del Gobierno", yo lo he visto clarísimo en nuestro territorio, ha sido en el de la privatización de Santa Bárbara. El resultado es simbólico para ese proceso. El programa más importante que ha de desarrollar Santa Bárbara, que está desarrollando Santa Bárbara y va a desarrollar en los próximos años, es un programa de patente alemana, el carro Leopard. Las factorías, la mano de obra y su continuidad se garantizan porque el adjudicatario es la efectivamente superpotente y mucho mejor oferta General de Dinamycs. Pues por ahí vamos.

No hemos llegado en la industria de tierra, porque no ha sido posible en este año un mayor entendimiento con Alemania, pese a los esfuerzos de ambos gobiernos, sobre una fórmula de consorcio equivalente a la de EADS en la industria de armamento

de tierra. No ha sido posible, con franqueza, porque no lo han querido las empresas alemanas, no así su gobierno, que tuvo en el otoño la iniciativa de convocarlos para que hicieran un esfuerzo de concurrencia con otras empresas europeas, y en concreto en ese momento con la posible adjudicación de Santa Bárbara, para constituirse en consorcio. No fue posible y han entrado los americanos. Yo creo que el futuro irá por ahí, y lo digo con franqueza. ¿Eso es negar con la realidad los objetivos de cierta autonomía europea? Yo creo que no, yo creo que es justamente hacer posible la complementariedad.

En la industria europea se han dado, aparte del caso de EADS, que es el ejemplo señero y el paso más importante que se ha dado en la Europa industrial de la defensa en estos años, se han dado algunos pasos que van haciendo posible el futuro del entendimiento europeo y, en su caso, del entendimiento trasatlántico.

De la antigua *Letter Of Intentions*, de la LOI, pasamos, y yo creo que España tenía que estar ahí, y desde que me hice cargo del Ministerio así lo he intentando, al tratado de facilidades que se suscribió por los ministros *ad referendum* en Farnborough en julio del año pasado y que ya está tramitándose, no sé en qué fase de tramitación con franqueza, en el Parlamento español, y España solicitó antes del verano pasado, y parece, según me confirmaron mis colegas, que puede serlo de pleno derecho a partir de la primera semana de julio, su ingreso en la OCCAR, que de esta forma pasará a ser la gestora de programas europeos como justamente el A-400M.

Yo creo que ésa es la vía, pero de nuevo, tanto en las facilidades como en la gestión de OCCAR, nos encontramos ante un sector en donde sí se ha avanzado notoriamente en la integración, que es en el aeronáutico, no así en el terrestre, en donde yo creo, sin embargo, que el paso dado con Santa Bárbara para la formación de un entendimiento entre los dos lados del Atlántico no sólo es positivo sino que será un camino que probablemente seguirán otras industrias del sector aquí y fuera de aquí.

JAVIER FERNÁNDEZ ARRIBAS
Subdirector de la Agencia COLPISA

¿Cuál es, Ministro, la capacidad real de España en estos momentos? Estoy pensando en los 120 ó 150 legionarios que vamos a enviar a Macedonia. ¿No se queda eso corto respecto al peso político que tiene España en Europa?

Yo sé que en ese sentido no se puede pasar de cero a mil, los presupuestos son los que son, la conciencia de defensa es la que es, pero quizá en ese sentido, aunque no sea popular y electoralmente sea complicado, haría falta plantear el incremento que la defensa necesita, para hacer frente no sólo a la organización interna, sino a lo que es la extensión de la política exterior que lleva a cabo además los efectivos de defensa en cuanto a su acción exterior.

FEDERICO TRILLO-FIGUEROA
Ministro de Defensa

En cuanto a la conciencia de defensa, yo creo que en ese punto no debemos preocuparnos porque las encuestas muestran una subida de diez puntos porcentuales en la apreciación de las Fuerzas Armadas por los españoles durante los últimos años, una subida que se debe justamente al desarrollo de misiones de paz y de misiones humanitarias, o sea que antes al contrario, el Gobierno es muy consciente de que ese tipo de misiones tienen una muy buena acogida por la opinión pública. Hay, sin embargo, como el director general de hoy día sabe muy bien porque ha estado estudiando los distintos análisis sociológicos y sociométricos de la sociedad española, una especie de quiebra a la hora de aceptar el coste de esas cosas. Es decir, los españoles ven muy bien que vayamos a misiones internacionales en misiones

de paz y humanitarias, y luego, sin embargo, son muy refractarios al aumento del presupuesto en defensa, incluido el 228, al que, como saben, se cargan estas operaciones.

No obstante, nuestra aportación ahora es la que se nos ha pedido. ¿Por qué? Pues porque el Secretario General de la OTAN se dirigió a los gobiernos aliados a primeros de año para pedirles una ampliación del contingente en Kosovo. España fue la primera en responder y la que lo hizo de una manera más seria porque, en efecto, ya están allí entre 120 y 150 nuevos desplazados, la base perteneciente a la Legión. Hace un mes, menos de un mes, se nos solicitó la prórroga de ese contingente enviado para que estuvieran allí, lo que en principio eran tres meses, hasta seis meses más para contribuir a la estabilidad hasta el momento de la celebración de las elecciones en el próximo octubre, y el Consejo de Ministros de hace dos semanas aprobó la ampliación del plazo.

Ahora hemos sido los primeros en decir que estamos plenamente dispuestos a contribuir a la brigada multinacional de Macedonia, si es que se cumplen los requisitos que señaló ayer el Consejo Atlántico de diálogo entre todas las partes y de cese de las hostilidades y entregar las armas. Se nos ha dicho también que se prefería que fuesen unidades con experiencia ya en la zona, por cuanto facilitaba su traslado, su pronta incorporación y hacerse cargo sobre el terreno de las misiones con cierta experiencia, y por eso hemos puesto a disposición esas unidades, añadiendo que con el compromiso de reposición si se llegan a trasladar allí más de un mes, aunque en principio la operación está diseñada de un modo más limitado, de un máximo de un mes, pero todo esto todavía es, insisto, eventual y en no pocas ocasiones confidencial, roto precisamente a nivel europeo por el diario *El País* ayer, y confirmado luego; es decir que no estoy haciendo nada que no sea encomiar una primicia del diario *El País*.

Eso es lo que se nos ha pedido y nosotros hemos comprometido, en su caso, la reposición, el apoyo logístico necesario e

incluso la ampliación, pero creo que es una aportación que ha sido muy, muy bien valorada por el Secretario General y por el SACEUR durante los días de ayer y anteayer.

MIGUEL ÁNGEL AGUILAR

Moderador

Muchas gracias, señor Ministro, por haber aceptado estar aquí, y también por la ayuda que ha continuado prestando a la realización de estos encuentros, de estos seminarios, que se han convertido yo creo ya en un clásico, porque empezamos en el año 1983, en un ambiente respecto de muchos de estos temas muy distinto, como recordará, me atrevería a decir que dominaba el antagonismo entre la gente del ámbito de la defensa, específicamente los profesionales de la milicia, los militares, y los periodistas, que éramos los promotores de estos encuentros. Se han hecho casi todos aquí, alguno se hizo en Segovia, se han publicado casi todos ellos en forma de libro, creo que han servido para crear o fomentar un conocimiento, un acercamiento a los temas de la defensa en los medios de comunicación, entre los profesionales del periodismo, aunque, naturalmente, para el protagonismo de la discusión hemos buscado siempre profesionales de las Fuerzas Armadas, diplomáticos, gente de la administración, expertos procedentes del ámbito académico, y en esa línea queremos seguir y, por supuesto, aceptar la oferta que has hecho para seguir los debates que vayan a abrirse sobre todas estas cuestiones y acercarnos a ellos desde estos instrumentos de reflexión y de convocatoria que creo que han llegado a tener una muy buena consideración.

BIOGRAFÍA DE LOS PONENTES

MIGUEL ÁNGEL AGUILAR

Nacido en Madrid en 1943. Inició su carrera periodística en 1966 en la redacción del diario *Madrid*. Fundó la Sociedad de Redactores de este diario meses antes de que fuera cerrado por el gobierno del General Franco en Noviembre de 1971. Dirigió *Diario 16* desde 1976 hasta 1980. Ha trabajado como corresponsal del diario *Madrid* en Londres y como corresponsal del semanario *Cambio 16* en Bruselas. Ha colaborado para la *Libre Belgique* desde Madrid. Fue Director de Información de la agencia EFE desde 1986 hasta 1990. Ha dirigido *El Sol* y presentado los informativos de fin de semana y de la madrugada de la cadena TELE 5. Es Secretario General de la Sección Española de la Asociación de Periodistas Europeos desde su establecimiento en 1981.

Ha publicado algunos libros, entre los que cabe destacar *Las últimas Cortes del Franquismo*, *El vértigo de la prensa*, *Terrorismo y sociedad democrática* y *El golpe*, y editado entre otros *La Perestroika y el poder militar soviético*, *La Europa de Reykiavik*, *El servicio militar: ¿obligatorio o voluntario?* y *Nuevas capacidades de defensa de la UE*.

MIGUEL AGUIRRE DE CÁRCER

Nacido en 1957. Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid. Ingresó en la Carre-

ra Diplomática en el año 1981. Entre sus destinos figuran Jordania, Polonia, Reino Unido y Nueva York. Ha desempeñado diferentes cargos durante su destino en Madrid en el Ministerio de Asuntos Exteriores. En la actualidad es Director General de Política Exterior para América del Norte y para la Seguridad y el Desarme.

WALTER ANDRUSYSZYN

Graduado por la Universidad de Nueva York, desde 1980 es miembro del Servicio Exterior de los EEUU habiendo estado destinado en Estocolmo (1980-82) y Berlín Oriental (1982-84) antes de regresar a Washington para dirigir la oficina para el Caribe (1985-87). Durante un año fue Asesor Especial en la Oficina de Asuntos para Europa y Canadá del Departamento de Estado de Estados Unidos, formando parte del Grupo de Representantes en Bonn, durante la reunificación.

En octubre de 1995 fue asignado a la Embajada de los EEUU en Sarajevo donde trabajó durante el periodo de las conversaciones de Paz de Dayton y los primeros meses del despliegue de la IFOR. Por sus esfuerzos en la liberación de un periodista norteamericano retenido en Bosnia por las autoridades serbias, recibió el Premio al Heroísmo del Departamento de Estado. En 1996 fue nombrado Consejero Político de la Embajada de Estocolmo. Desde 1999 es Director de la Oficina de Asuntos Políticos y de Seguridad Europea del Departamento de Estado de los Estados Unidos.

MICHAEL A. BUTLER

Nació en 1950 en Portsmouth, Virginia. Se graduó por la Universidad de Virginia en 1973 en Literatura e Historia inglesa.

Posteriormente, trabajó de 1973 a 1975 de reportero para el Ledger-Star de Norfolk; realizando al mismo tiempo un Máster en Historia por la Universidad de Old Dominion en Norfolk, Virginia. En 1980 obtuvo el título de Doctor en Historia de los Estados Unidos. Michael Butler fue profesor de Historia de la Universidad de Virginia en 1978 y 1979, director de la publicación de postgrado en Historia, *Essays in History* (Ensayos de Historia) en 1978-79. En 1980, Michael Butler se incorporó al Servicio Exterior de los EE.UU. Desde esa fecha, ha sido Vicecónsul en Oporto (Portugal); Segundo Secretario (política) en Lisboa; Colaborador de la Oficina de Asuntos Europeos del Departamento de Estado; Ayudante Especial del Subsecretario de Estado Lawrence Eagleburger y del Secretario de Estado George P. Shultz; Segundo Secretario (política) en Bucarest; Primer Secretario (política) en Buenos Aires; Profesor Visitante de Ciencias Sociales y representante docente del Departamento de Estado en la Academia Militar de los Estados Unidos de West Point, Nueva York; y Consejero para Asuntos Políticos y Económicos en la Embajada de Estados Unidos en Oslo, Noruega. Desde agosto de 1999 es Consejero para Asuntos Políticos de la Embajada de los EE UU en Madrid.

MIGUEL CAMPOY

Nacido en 1964 en Alicante, Miguel Campoy es licenciado en Derecho, Abogado y Diputado Nacional del PP por Alicante. Es además miembro de la Junta Directiva Nacional del partido, Secretario de la Comisión de Defensa y Portavoz en materia de personal de las FAS, miembro de las Comisiones de Medio Ambiente y Cooperación Internacional. Ha realizado diversos cursos de postgrado entre los que se encuentran el Curso Superior de Defensa Nacional (CESEDEN) y el curso OTAN para jóvenes parlamentarios (OTAN). Campoy ha participado en diversos

congresos, debates, seminarios y conferencias en materia de Defensa.

DIEGO CARCEDO

Periodista y escritor. Ha sido enviado especial a numerosos conflictos bélicos en Europa, América y Oriente Medio y corresponsal de TVE en Portugal y Estados Unidos donde continuó después como delegado de la Agencia EFE. Fue director de los servicios informativos de TVE y después Director General de Radio Nacional de España, en la que creó "Radio 5, todo noticias". En la actualidad es miembro del Consejo de Administración de RTVE. Entre sus últimas publicaciones figuran *Fusiles y claveles*, *Un español frente al holocausto y 23-F, los cabos sueltos*.

FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ-UGARTE

Nacido en Madrid en 1947, Jiménez-Ugarte se licenció en Derecho y fue profesor ayudante de Derecho Internacional en la Universidad Complutense de Madrid entre 1970 y 1972. Tras incorporarse a la carrera diplomática en noviembre de ese mismo año, 1972, estuvo destinado en la Embajada de El Cairo y de Roma donde se ocupó de asuntos políticos y consulares. Entre 1979 y 1982 fue Director del Gabinete del Secretario de Estado de Asuntos Exteriores. Tras ser Cónsul General en Houston (1982-1986), se trasladó a la Representación Permanente de España ante la OTAN (1986-1988). Posteriormente actuó como Secretario General Técnico del Ministerio de Asuntos Exteriores (1988-1991), Director General del Instituto de Cooperación Iberoamericana y Vicepresidente de la AECI (1991-1993) y Presidente del Consejo Superior de Asuntos Exteriores entre enero

y junio de 1994. Ha sido Embajador en Argelia (1994) y Grecia (1997-2001). Actualmente es Secretario General de Política de Defensa en el Ministerio de Defensa.

JAVIER FERNÁNDEZ ARRIBAS

Subdirector de la agencia de noticias COLPISA (Grupo Correo), y anterior subdirector de informativos de Onda Cero Radio, Fernández Arribas ha cubierto para distintos medios (entre ellos *El Independiente*, Televisión Española y la Cadena Cope) todos los enfrentamientos bélicos de los últimos diez años con especial atención a la guerra del Golfo y al conflicto en los Balcanes a donde ha viajado en más de treinta ocasiones. Es autor de *Casco azul, soldado español*, un libro sobre el trabajo de los cascos azules españoles en Yugoslavia. Como corresponsal diplomático ha recorrido todo el mundo prestando especial atención a las relaciones exteriores de España así como a los principales acontecimientos políticos en Iberoamérica, Oriente Medio y Europa. Es profesor del Master de Relaciones Internacionales de la Universidad Complutense de Madrid. Premio Salvador de Madariaga 2000.

JUAN ANTONIO MARTÍNEZ ESPARZA

Nacido en 1938, es graduado de la Escuela Naval Militar. Ha dedicado la mayor parte de su carrera a asuntos internacionales, tanto en el extranjero, en la Representación Permanente de España en la OTAN en Bruselas (1986-1992), como en Madrid, como subdirector general de Asuntos Internacionales de la DIGENPOL y asesor del Jefe de Estado Mayor de la Defensa. Desde 1999 es jefe de la Oficina de Coordinación del proyecto *NATO Headquarters Southwest*. En mayo de 2001 ha sido nom-

brado Secretario General Adjunto de Inversiones en Seguridad, Logística y Planes Civiles de Emergencia de la OTAN en Bruselas.

WILLY MEYER

Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad Complutense de Madrid, Meyer es miembro del PCE desde 1972. Fue detenido en diversas ocasiones durante el franquismo e ingresó en prisión por participar en huelgas y manifestaciones. En 1973 residió en Londres como exiliado político. Desde 1982 forma parte de la Comisión de Defensa del PCE. Fue Concejal de San Lucar de Barrameda y Diputado provincial entre 1987 y 1991 y Diputado a Cortes por Cádiz en la VI Legislatura, siendo portavoz de IU en las Comisiones de Interior y Defensa del Congreso, miembro de las Asambleas Parlamentarias de la OSCE y de la OTAN y ponente en la Comisión Mixta Congreso-Senado para la profesionalización de las Fuerzas Armadas. Diplomado dos veces por la Escuela Superior del Ejército, en la actualidad es miembro de la Presidencia Federal de IU y responsable de Interior y Defensa.

ALBERTO NAVARRO

Nacido hace 47 años en Santa Cruz de Tenerife, se educó en Salamanca y es funcionario de la carrera diplomática desde 1980. Ha ocupado distintos puestos en el Ministerio de Asuntos Exteriores, casi siempre relacionados con la Cooperación al Desarrollo y las Comunidades Europeas, así como en las Embajadas de España en Honduras, Checoslovaquia y ante la Unión Europea. En 1997 fue nombrado Director de la Oficina Humanitaria de la Comunidad Europea (ECHO) y en 1999 Jefe del

Gabinete del Secretario General del Consejo y Alto Representante para la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC), cargo que ocupa en la actualidad.

FELIPE SAHAGÚN

Profesor de Relaciones Internacionales en la Universidad Complutense de Madrid. Consejero editorial para internacional del diario *El Mundo*. Editor del programa semanal "El mundo en 24 horas" de TVE. Autor de tres libros: *El Mundo fue noticia. Corresponsales españoles en el extranjero* (1986), *Europa ante el siglo XXI* (1991) y *De Gutenberg a Internet* (1998). Coautor de otros siete libros, el último publicado a comienzos del 2001 en Londres en inglés por Frank Cass con el título *Spain: the European and International Challenges*.

ALEXANDER SAVELIEV

Nacido en Moscú en 1950, entre 1983 y 1991 fue investigador del Departamento de Desarme del INEMO representando a la Academia de las Ciencias de la URSS en la delegación soviética durante las negociaciones START sobre Defensa y Asuntos Espaciales que se produjeron entre soviéticos y norteamericanos en Ginebra entre 1998-99 y 1991. Actualmente es Jefe de la Sección de Política Militar del Instituto de Economía Mundial y Relaciones Internacionales de la Academia de las Ciencias de Rusia. Entre sus últimas publicaciones destacan *The Big Five. Arms Control Decision-Making in the Soviet Union* (escrito conjuntamente con el General N. Detinov) y *Political and Military-Strategic Aspects of START-1 and START-2 Treaties*.

FEDERICO TRILLO-FIGUEROA

Ministro de Defensa del Segundo Gobierno de José María Aznar. Nacido en Cartagena (Murcia) en 1952 se licenció en Derecho por la Universidad de Salamanca y se doctoró en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Es Letrado del Consejo de Estado, con el número 1 de su promoción desde 1979 y abogado del Colegio de Madrid desde 1980. Pertenece al Cuerpo Jurídico de la Armada del que se retiró como comandante en 1989 por incompatibilidad con la actividad política. De 1989 a 1990 fue Coordinador General de la refundación del Partido Popular y su Secretario General adjunto. Es diputado nacional por Alicante del Grupo Popular desde 1989. En la IV y V Legislaturas ocupó la Vicepresidencia del Congreso de los Diputados. De 1991 a 1996 fue portavoz de Justicia y Constitucional del PP y comisionado ante el Tribunal Constitucional. Durante la VI Legislatura (1996-2000) desempeñó el cargo de Presidente del Congreso de los Diputados y de las Cortes Generales.

CARLOS VILLAR TURRAU

Nacido en San Sebastián en 1945, el General de División Carlos Villar Turrau es diplomado de Estado Mayor y licenciado en Ciencias Económicas. Ha ocupado diversos destinos de carácter operativo, principalmente en Unidades Paracaidistas, así como en el Estado Mayor del Ejército, el Gabinete Técnico del Ministro de Defensa y el del Secretario de Estado de Administración Militar. Como Coronel ejerció el mando del Regimiento de Transmisiones Estratégicas número 22 y de la Sección de Sistemas de Información y Comunicaciones (CIS) del Estado Mayor del Ejército. En 1998 fue ascendido a General de Brigada pasando a presidir el "Grupo de Estudios y Seguimiento para la implantación del nuevo modelo de Fuerzas Armadas plenamente

profesionales" y posteriormente fue nombrado asesor del Jefe del Estado Mayor del Ejército para asuntos CIS. En junio de 2000 fue nombrado Subdirector General de Tecnología y Centros, como responsable de la planificación y programación de I+D en Defensa, cargo que ocupó hasta su nombramiento como Director General de Armamento y Material en septiembre de 2001. Está en posesión de numerosas condecoraciones nacionales y extranjeras.

XIAOYE ZHOU

Coronel-Mayor de la República China. Nacido en 1953 en Funing, en la provincia china de Jiangsu. Tras estudiar en el Colegio Militar alcanzó los rangos de Jefe de Pelotón, Jefe de Compañía y Subjefe de Batallón. Fue nombrado oficial del Ministerio de Defensa Nacional de China, de donde fue Jefe de Sección. Posteriormente fue Agregado de Defensa Adjunto de la Embajada de China en Canadá y Subjefe de Departamento del Ministerio de Defensa Nacional de China. Desde 2001, el Coronel-Mayor Xiaoye Zhou es Agregado de Defensa de la Embajada de China en Madrid.

SALOMÉ ZOURABICHVILI

Entre 1977 y 1980 fue consejera de Asuntos Extranjeros en la Representación Permanente de Naciones Unidas en Nueva York, de donde se trasladó en 1980 al Centro de Análisis y de Previsión del Ministerio de Asuntos Exteriores de Francia. Entre 1984 y 1988 fue Primera Secretaria en Washington y entre 1989 y 1992 Segunda Consejera en Ndjamena. En los años 1992 y 1993 actuó como Segunda Consejera en la Representación Permanente de Francia en el Consejo de la OTAN. Posteriormente fue Re-

presentante Permanente Adjunta de Francia ante la UE Occidental (1993-96), Consejera Técnica del Gabinete del Ministro de Asuntos Exteriores, Hervé de Charette, (1996-97), Inspectora de Asuntos Extranjeros (1997-98) y Subdirectora de Asuntos Estratégicos de la Dirección de Asuntos Extranjeros, Seguridad y Desarme (1998-2001). En noviembre de 2001 ha sido nombrada Directora de Asuntos Estratégicos de la Secretaría General de la Defensa Nacional de Francia.

APÉNDICE
Documentos Anexos

Discurso del Presidente Bush en Varsovia
(15 de junio de 2001)

Informe del Embajador Sha Zukang sobre
la posición de China respecto al NMD
(Pekín, 14 de marzo de 2001)

Conclusiones Relativas a la Política Europea Común
de Seguridad y Defensa
(Consejo Europeo de Feira, 19 y 20 de junio de 2000)

Conclusiones Relativas a la Política Europea Común
de Seguridad y Defensa
(Consejo Europeo de Gotemburgo, 15 y 16 de junio de 2001)

Informe de la OTAN sobre las "Armas no letales"

Directiva de Defensa Nacional 1/2000
(Madrid, 1 de diciembre de 2000)

DISCURSO DEL PRESIDENTE BUSH EN VARSOVIA

(15 de junio de 2001)

Mr. Prime Minister, members of the government, distinguished members of the clergy, distinguished citizens from this important friend of America, students, Mr. Rector, thank you very much for your warm greeting. It's a great honor for me to visit this great city, a city that breathes with confidence, creativity and success of modern Poland. Like all nations, Poland still faces challenges, but I am confident you'll meet them with the same optimistic spirit a visitor feels on Warsaw streets and sees in the city's fast-changing skyline.

We find evidence of this energy and enterprise surrounding us right now in this magnificent building and, you can hear it in the air.

Today's own—Poland's orchestra called Goilats is telling the world, "On that wheat field, I'm going to build my San Francisco. Over that molehill, I'm going to build my bank".

Americans recognize that kind of optimism and ambition because we share it. We are linked to Poland by culture and heritage, kinship and common values. Polish glassmakers built and operated the new world's first factory in Jamestown, Virginia in 1608.

Seeking the right to vote, those same Poles also staged the new world's first labor strike. They succeeded. It seems the Poles have been keeping the world honest for a long period of time. Some of the most courageous moments of the 20th century took place in this nation. Here in 1943, the world saw the heroic effort and revolt of the Warsaw Ghetto; a year later, the 63 days of the Warsaw uprising and then the reduction of this city to rubble because it chose to resist evil.

Here communism was humbled by the largest citizens' movement in history, and by the iron purpose and moral vision of a single man, Pope John Paul II.

Here Polish workers led by an electrician from Gdansk made the sparks that would electrify half a continent. Poland revealed to the world that its Soviet rulers, however brutal and powerful, were ultimately defenseless against determined men and women armed only with their conscience and their faith.

Here you have proven that communism need not be followed by chaos, that great oppression can end in true reconciliation, and that the promise of freedom is stronger than the habit of fear.

In all these events, we have seen the character of the Polish people and the hand of God in your history. Modern Poland is just beginning to contribute to the wealth of Europe, yet for decades you have contributed to Europe's soul and spiritual strength. And all who believe in the power of conscience and culture are in your debt.

Today, I have come to the center of Europe to speak of the future of Europe. Some still call this the East, but Warsaw is closer to Ireland than it is to the Urals. And it is time to put talk of East and West behind us.

Yalta did not ratify a natural divide; it divided a living civilization. The partition of Europe was not a fact of geography; it was an act of violence.

And wise leaders for decades have found the hope of European peace in the hope of greater unity.

In the same speech that described an iron curtain, Winston Churchill called for a new unity in Europe from which no nation should be permanently outcast.

Consider how far we have come since that speech. Through trenches and shell fire, through death camps and bombed-out cities, through gulags and food lines, men and women have dreamed of what my father called a Europe whole and free.

This free Europe is no longer a dream; it is the Europe that is rising around us. It is the work that you and I are called on to complete. We can build an open Europe, a Europe without Hitler and Stalin, without Brezhnev and Honecker and Ceausescu and, yes, without Milosevic.

Our goal is to erase the false lines. Our goal is to replace the false lines that have divided Europe for too long. The future of every

European nation must be determined by the progress of internal reform, not the interests of outside powers.

Every European nation that struggles toward democracy and free markets and a strong civic culture must be welcomed into Europe's home. All of Europe's new democracies, from the Baltic to the Black Sea and all that lie between, should have the same chance for security and freedom and the same chance to join the institutions of Europe as Europe's old democracies have.

I believe in NATO membership for all of Europe's democracies that seek it and are ready to share the responsibility that NATO brings.

The question of when may be still up for debate within NATO.

The question of whether should not be. As we plan to enlarge NATO, no nation should be used as a pawn in the agendas of others. We will not trade away the faith of free European peoples—no more Munichs, no more Yaltas.

Let us tell all those who have struggled to build democracy and free markets what we have told the Poles: From now on, what you build, you keep. No one can take away your freedom or your country.

Next year, NATO's leaders will meet in Prague. The United States will be prepared to make concrete historic decisions with its allies to advance NATO enlargement. Poland and America share a vision. As we plan the Prague summit, we should not calculate how little we can get away with, but how much we can do to advance the cause of freedom.

The expansion of NATO has fulfilled NATO's promise, and that promise now leads eastward and southward, northward and onward.

I want to thank Poland for acting as a bridge to the new democracies of Europe and a champion of the interests and security of your neighbors, such as the Baltic states, Ukraine, Slovakia. You're making real the words "for your freedom and ours". All nations should understand there is no conflict between membership in NATO and membership in the European Union. My nation welcomes the consolidation of European unity and the stability it brings. We welcome a greater role for the EU in European security, properly integrated with NATO. We welcome the incentive for reform that the hope of EU membership creates.

We welcome a Europe that is truly united, truly democratic and truly diverse, a collection of peoples and nations bound together in purpose and respect, and faithful to their own roots.

The most basic commitments of NATO and a European Union are similar: democracy, free markets and common security.

And all in Europe and America understand the central lesson of the century past. When Europe and America are divided, history tends to tragedy. When Europe and America are partners, no trouble or tyranny can stand against us.

Our vision of Europe must also include the Balkans. Unlike the people of Poland, many people and leaders in Southeast Europe made the wrong choices in the last decade.

There communism fell, but dictators exploited a murderous nationalism to cling to power and to conquer new land. Twice NATO had to intervene militarily to stop the killing and defend the values that define a new Europe. Today, instability remains and there are still those who seek to undermine the fragile peace that holds. We condemn those, like the sponsors of violence in Macedonia who seek to subvert democracy.

But we've made progress. We see democratic changes in Zagreb and Belgrade, moderate governments in Bosnia, multi-ethnic police in Kosovo, the end of violence in southern Serbia.

For the first time in history, all governments in the region are democratic, committed to cooperating with one another and predisposed to join Europe. Across the region, nations are yearning to be a part of Europe. The burdens and benefits of satisfying that yearning will naturally fall most heavily on Europe itself.

That is why I welcome Europe's commitment to play a leading role in the stabilization of Southeastern Europe. Countries other than the United States already provide over 80 percent of the NATO-led forces in the region.

But I know that America's role is important and we will meet our obligations. We went into the Balkans together and we will come out together. And our goal must be to hasten the arrival of that day.

The Europe we are building must include Ukraine, a national struggling with the trauma of transition.

Some in Kiev speak of their country's European destiny. If this is their aspiration, we should reward it. We must extend our hand to Ukraine, as Poland has already done with such determination.

The Europe we are building must also be open to Russia. We have a stake in Russia's success. And we look forward to the day when

Russia is fully reformed, fully democratic and closely bound to the rest of Europe.

Europe's great institutions, NATO and the European Union, can and should build partnerships with Russia and with all the countries that have emerged from the wreckage of the former Soviet Union. Tomorrow I will see President Putin and express my hopes for a Russia that is truly great; a greatness measured by the strength of its democracy, the good treatment of minorities and the achievement of its people.

I will express to President Putin that Russia is a part of Europe and, therefore, does not need a buffer zone of insecure states separating it from Europe. NATO, even as it grows, is no enemy of Russia. Poland is no enemy of Russia. America is no enemy of Russia.

We will seek a constructive relationship with Russia for the benefit of all our peoples.

I will make the case, as I have to all the European leaders I have met on this trip, that the basis for our mutual security must move beyond Cold War-doctrines. Today, we face growing threat from weapons of mass destruction and missiles in the hands of states for whom terror and blackmail are a way of life. So we must have a broad strategy of active nonproliferation, counterproliferation and a new concept of deterrence that includes defenses sufficient to protect our people, our forces and our allies, as well as reduced reliance on nuclear weapons.

And finally I'll make clear to President Putin that the path to greater prosperity and greater security lies in greater freedom.

The 20th century has told us that only freedom gets the highest service from every citizen: citizens who can publish, citizens who can worship, citizens who can organize for themselves without fear of intimidation and with the full protection of the law.

This, after all, is the true source of European unity. Ultimately, it's more than the unity of markets, it is more than the unity of interests. It is the unity of values.

Through a hard history with all its precedents of pain, Europe has come to believe in the dignity of every individual, in social freedom tempered by moral restraint, in economic liberty balanced with humane values.

"The revolutions of 1989," said Pope John Paul II, "were made possible by the commitment of brave men and women inspired by a different and ultimately more profound and powerful vision: the vision of man as a creature of intelligence and free will, immersed in a mystery which transcends his own being and endowed with the ability to reflect and the ability to choose, and thus capable of wisdom and virtue."

This belief successfully challenged communism. It challenges materialism in all its forms. Just as man cannot be reduced to a means of production, he must find goals greater than mere consumption.

The European ideal is inconsistent with the life defined by gain and greed and the lonely pursuit of self. It calls for consideration and respect, compassion and forgiveness, the habits of character on which the exercise of freedom depends. And all these duties and all these rights are ultimately traced to a source of law and justice above our wills and beyond our politics.

An author of dignity who calls us to act worthy of our dignity. This belief is more than a memory; it is a living faith.

And it is the main reason Europe and America will never be separated. We are products of the same history, reaching from Jerusalem and Athens to Warsaw and Washington. We share more than an alliance. We share a civilization. Its values are universal, and they pervade our history and our partnership in a unique way.

These trans-Atlantic ties could not be severed by U-boats. They could not be cut by checkpoints and barbed wire. They were not ended by SS-20s and nuclear blackmail. And they certainly will not be broken by commercial quarrels and political debates.

America will not permit it. Poland will not allow it.

This unity of values and aspirations calls us to new tasks. Those who have benefited and prospered most from the commitment to freedom and openness have an obligation to help others that are seeking their way along that path.

That is why our trans-Atlantic community must have priorities beyond the consolidation of European peace. We must bring peace and health to Africa—a neighbor to Europe, a heritage to many Americans, a continent in crisis and a place of enormous potential.

We must work together to shut down the arms trafficking that fuels Africa's wars, fight the spread of AIDS that may make 40 million chil-

dren into orphans and help all of Africa share in the trade and promise of the modern world.

We must work toward a world that trades in freedom, a world where prosperity is available to all through the power of markets, a world where open trade spurs the process of economic and legal reform, a world of cooperation to enhance prosperity, protect the environment and lift the quality of life for all.

We must confront the shared security threats of regimes that thrive by creating instability, that are ambitious for weapons of mass destruction and are dangerously unpredictable.

In Europe, you are closer to these challenges than the United States.

You see the lightening well before we hear the thunder. Only together, however, can we confront the emerging threats of a changing world.

Fifty years ago, all Europe looked to the United States for help. Ten years ago, Poland did as well. Now we and others can only go forward together.

The question no longer is what others can do for Poland, but what America and Poland and all of Europe can do for the rest of the world.

In the early 1940s, Winston Churchill saw a world war and a cold war to a greater project. "Let the great cities of Warsaw and Prague and Vienna banish despair even in the midst of their agony," he said. "Their liberation is sure. The day will come when the joy bells will ring again throughout Europe and when victorious nations, masters not only of their foes, but of themselves, will plan and build in justice, in tradition and in freedom a house of many mansions where there will be room for all."

To his contemporaries who lived in a Europe of division and violence, this vision must have seemed unimaginable. Yet, our fathers, yours and mine, struggled and sacrificed to make this vision real.

Now it is in our grasp. Today, a new generation makes a new commitment: a Europe and an America bound in a great alliance of liberty, history's greatest united force for peace and progress and human dignity.

The bells of victory have rung. The Iron Curtain is no more. Now we plan and build the house of freedom, whose doors are open to all of

Europe's peoples and whose windows look out to global challenges beyond.

Our progress is great, our goals are large, and our differences, in comparison, are small. And America, in calm and in crisis, will honor this vision and the values we share.

Poland in so many ways is a symbol of renewal and common purpose. More than a half a century ago, from this spot, all one could see was a desert of ruins; hardly did a single unbroken brick touch another. The city has been razed by the Nazis and betrayed by the Soviets. Its people were mostly displaced.

Not far from here is the only monument which survived. It is the figure of Christ falling under the cross and struggling to rise. Under him are written the words, "circum corda"—lift up your hearts. From the determination in Polish hearts, Warsaw did rise again, brick by brick. Poland has regained its rightful place at the heart of a new Europe, and is helping other nations to find their own.

Lift up your hearts is the story of Poland. Lift up your hearts is the story of a new Europe. And together let us raise this hope of freedom for all who seek it in our world.

God bless.

**INFORME DEL EMBAJADOR SHA ZUKANG
SOBRE LA POSICIÓN
DE CHINA RESPECTO AL NMD**

(Pekín, 14 de marzo de 2001)

Ladies and gentlemen,

I'm very pleased to have this opportunity to brief you on the missile defense issue. The U.S. NMD program has aroused extensive concerns among the international community.

It is no news that China is opposed to the U.S. NMD program. For two basic reasons: firstly, we don't believe that NMD is in the interest of international peace and security as a whole; secondly, it will compromise China's security.

What I want to emphasize here, is that China does not want to see a confrontation between China and the U.S. over the NMD issue nor an arms race between the two countries. We are against NMD, not because we intend to threaten the security of the U.S. with our nuclear weapons. We just hope that the existing mutual deterrence between the two countries can be preserved. As is known to all, China's nuclear arsenal is the smallest and least advanced among the five nuclear powers. Yet, China is the first to pursue the policy of no-first-use of nuclear weapons. Of course, China will not allow its legitimate means of self-defense to be weakened or even taken away by anyone in anyway. This is one of the most important aspects of China's national security.

Speaking from the international perspective, the U.S. NMD program will have a series of far reaching negative consequences for the international security environment.

Firstly, the U.S. NMD program will jeopardize the global strategic balance and stability, and undermine the mutual trust and cooperation

among major powers. Here, I would like to point out that "strategic balance" and "strategic parity" are two different concepts. The significance of the ABM treaty lies in the fact that, by prohibiting the deployment of nation-wide missile defense systems, it has maintained the strategic balance between the two nuclear superpowers, and by extension, has maintained the strategic balance among all the nuclear-weapon states. The U.S. development and possible deployment of NMD will disrupt the existing strategic equilibrium among major powers, and jeopardize the security interest of other countries. This will undoubtedly arouse suspicion and mistrust among major powers, hampering their coordination and cooperation in international security affairs.

Secondly, the U.S. NMD program will hamper the international arms control and disarmament process and even trigger a new round of arms race. As the only remaining superpower, the U.S. already possesses the largest and most advanced arsenal in the world, nuclear and conventional. In addition, the U.S. pursues a nuclear deterrence policy based on the first use of nuclear weapons. Under such circumstances, NMD will become a multiplier of the U.S. strategic offensive force. And the NMD program is, in essence, an U.S. program of unilateral nuclear expansion, which harbors the inherent danger of triggering an arms race at a higher level. To be specific, it may start off an arms race in outer space, and may also extend the arms race from offensive weapons to defensive weapons.

Thirdly, the U.S. NMD program will undermine the international non-proliferation regime and efforts. The U.S. claims that its development of missile defense systems is intended to counter the increasing threats posed by missile proliferation. I for one, and I don't think I'm alone, do not share the U.S. assessment of the missile threat. To say the least, the U.S. has over exaggerated the missile threat from the so-called "countries of concern". In my view, the development of NMD is tantamount to "drinking poison to quench thirst". NMD is not a solution to the problem of missile proliferation. Instead, it will undercut the very foundation of the international non-proliferation regime, and even stimulate further proliferation of missiles.

Fourthly, the U.S. NMD program will increase the weight of the military factor in international relations in detriment to international

peace and security. The international debate around the NMD issue is, in essence, about what kind of international order should be established, and a choice between unipolar and multipolar world. More and more people have come to realize that the real motif behind the U.S. NMD program is to seek its own absolute security. Once NMD is deployed, no matter whether it is really effective or not, it would further strengthen the U.S. tendency towards unilateralism, and the tendency to use or threaten to use force. As a result, military factors will play a bigger role in international relations, and huge amounts of financial resources and materials that would otherwise be devoted to economic development will be diverted to arms buildup. Under such circumstances, how can a country enjoy real security? How can the world remain stable?

Fifthly, NMD is not conducive to peace and security in the Asia-Pacific region. The implementation of NMD program by the U.S. will not only undermine global strategic balance and stability, but also disrupt efforts for security in the Asia-Pacific region. Moreover, the U.S. also intends to deploy TMD in the region. Research and development of TMD itself may not constitute a violation of the ABM treaty. But, the crucial question is how large is the scale and what are the nature and function of the TMD that the U.S. is preparing to deploy in Asia. If this TMD can be used as part of NMD and constitute the front deployment of NMD in the region, then its negative impact on regional security and stability will be no less than the NMD itself.

CONCLUSIONES RELATIVAS A LA POLÍTICA EUROPEA COMÚN DE SEGURIDAD Y DEFENSA

(Consejo Europeo de Feira, 19 y 20 de junio de 2000)

C. Política Europea Común de Seguridad y Defensa

6. El Consejo Europeo ha reiterado su compromiso de elaborar una Política Europea Común de Seguridad y Defensa, que pueda reforzar la actuación exterior de la Unión mediante el desarrollo de una capacidad militar de gestión de crisis así como de una capacidad civil, dentro del pleno respeto de los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

7. El Consejo Europeo se ha congratulado del informe de la Presidencia refrendado por el Consejo, y titulado "El Refuerzo de la Política Europea Común de Seguridad y Defensa" y de los documentos conexos (cf. Anexo I). Se han realizado progresos satisfactorios en el cumplimiento del mandato de Helsinki en relación con los aspectos militares y civiles de la gestión de crisis. En ese contexto, el Consejo Europeo ha tomado nota del desarrollo gradual del Comité Político y de Seguridad provisional y de las instancias militares provisionales establecidas en Helsinki.

8. Mejorar la capacidad militar europea sigue siendo fundamental para la credibilidad y la eficacia de la Política Europea Común de Seguridad y Defensa. El Consejo Europeo está dispuesto a conseguir en 2003 los objetivos globales convenidos en Helsinki. En ese contexto, confía en los resultados de la Conferencia de promesas de capacidades que se

celebrará este año, en la que los Estados miembros presentarán compromisos nacionales iniciales, y en la creación de un mecanismo de revisión para evaluar los progresos realizados en la consecución de esos objetivos. Se garantizarán la transparencia y el diálogo necesarios entre la Unión y la OTAN y se solicitará asesoramiento técnico a la OTAN para conocer las necesidades que plantean los objetivos de capacidad.

9. Se han fijado principios y modalidades de acuerdos para que los miembros no europeos de la OTAN y otros candidatos a la adhesión a la Unión Europea puedan contribuir a la gestión militar de crisis de la Unión Europea. También se han fijado los principios para las consultas con la OTAN en asuntos militares, así como las modalidades para desarrollar las relaciones UE-OTAN en los cuatro ámbitos siguientes: seguridad, objetivos de capacidad, modalidades de acceso de la UE a los medios de la OTAN y definición de acuerdos permanentes para consultas.

10. El Consejo Europeo ha invitado a todos los terceros Estados asociados a que contribuyan a la mejora de las capacidades europeas. El Consejo Europeo se ha congratulado por las ofertas realizadas por Turquía, Noruega, Polonia y la República Checa, que supondrán la ampliación de la gama de capacidades disponibles para las operaciones dirigidas por la UE.

11. El Consejo Europeo se ha congratulado de la creación y primera reunión del Comité para los aspectos civiles de la gestión de crisis, así como de la fijación de ámbitos prioritarios para los objetivos de los aspectos civiles de la gestión de crisis, y de objetivos concretos para las capacidades de policía civil. A este respecto, los Estados miembros, en cooperación voluntaria se han comprometido a suministrar, para 2003, hasta 5.000 agentes de policía para misiones internacionales en operaciones dirigidas a la prevención de conflictos y a la gestión de crisis. Los Estados miembros también se han comprometido a designar y desplegar hasta 1.000 agentes de policía en un plazo de treinta días. El Consejo Europeo también ha acogido favorablemente la disposición de la Comisión a contribuir a la gestión civil de crisis dentro de sus ámbitos de actuación.

12. El Consejo Europeo ha subrayado que la Unión, en su planteamiento de prevención de conflictos y de gestión de crisis, está decidida a asumir plenamente las responsabilidades contraídas en Petersberg, tal como se definieron en Helsinki. Ha invitado a la próxima Presidencia y al Secretario General/Alto Representante a avanzar en el marco del Consejo de Asuntos Generales, con arreglo a los mandatos mencionados en el informe de la Presidencia, y a presentar un informe global de la Presidencia al Consejo Europeo de Niza. Las estructuras políticas y militares permanentes deberán constituirse lo antes posible después del Consejo Europeo de Niza.

ANEXO I

INFORME DE LA PRESIDENCIA SOBRE EL REFUERZO DE LA POLÍTICA EUROPEA COMÚN DE SEGURIDAD Y DEFENSA

I. INTRODUCCIÓN

1. En Colonia, El Consejo Europeo manifestó su resolución de que la Unión Europea desempeñe plenamente su papel en la arena internacional y de que para ello se proporcionen a la UE todos los recursos y capacidades necesarios para asumir su responsabilidad en materia de política europea común de seguridad y defensa. Desde Colonia, la Unión Europea ha estado comprometida en un proceso destinado a desarrollar los recursos y capacidades necesarios que le permitirán tomar decisiones sobre la totalidad de las misiones de prevención de conflictos y gestión de crisis que se definen en el Tratado de la Unión Europea ("Misiones de Petersberg") y llevar dichas misiones a la práctica. Todo esto forma parte de la mejora de la Política Exterior y de Seguridad Común y se basa en los principios establecidos en Helsinki. La Unión contribuirá a la paz y la seguridad internacionales conforme a los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

2. Habiendo aprobado los dos informes intermedios de la Presidencia finlandesa sobre los aspectos militares y no militares de la gestión de crisis, incluidos los objetivos europeos comunes el de carácter general y el

de capacidades colectivas, el Consejo Europeo de Helsinki pidió a la Presidencia portuguesa que, conjuntamente con el Secretario General/Alto Representante, hiciera avanzar los trabajos en el Consejo de Asuntos Generales en todos sus aspectos y ello con carácter prioritario. La Presidencia portuguesa fue invitada a elaborar un primer informe sobre la marcha de los trabajos destinados al Consejo Europeo de Lisboa así como un informe general que se presentará al Consejo Europeo de Feira en el que se recogerán recomendaciones y propuestas adecuadas así como una indicación de si se estima necesario o no modificar el Tratado.

3. Se presentó al Consejo Europeo de Lisboa un primer informe sobre la marcha de los trabajos en que se refleja el trabajo desarrollado por la Presidencia junto con el Secretario General/Alto Representante en el marco del Consejo de Asuntos Generales. El Consejo Europeo de Lisboa acogió favorablemente los avances ya realizados y en particular el hecho de que los órganos provisionales se hubiesen establecido y hubiesen empezado a funcionar de manera efectiva así como el que el Consejo hubiese determinado un procedimiento para elaborar el objetivo de carácter general y definir las contribuciones nacionales necesarias para alcanzar el objetivo de capacidad militar.

4. El Consejo Europeo de Lisboa puso sus expectativas en los nuevos trabajos que la Presidencia, junto con el Secretario General/Alto Representante, desarrollaría en el Consejo así como en el informe general de la Presidencia al Consejo Europeo de Feira, en el que se incluirán propuestas sobre la participación de terceros países en la gestión militar de crisis de la UE y el mayor desarrollo de las relaciones de la UE con la OTAN.

5. El Consejo Europeo de Lisboa además valoró positivamente los logros obtenidos en el capítulo de la gestión no militar de crisis e invitó al Consejo a que estableciese en Feira o aún antes un Comité de Gestión Civil de Crisis.

6. Desde entonces los trabajos han avanzado en todos los aspectos de la gestión de crisis tanto militar como no militar y se han obtenido importantes progresos en particular en lo referente a la definición de los

dispositivos adecuados para la participación de terceros países en la gestión militar de crisis de la UE así como de principios y modalidades para el desarrollo de las relaciones entre la UE y la OTAN: El objetivo general se ha precisado aún más; se ha creado un comité para los aspectos civiles de la gestión de crisis; se ha establecido en la Secretaría del Consejo un mecanismo de coordinación plenamente interactivo con los servicios de la Comisión; se ha concluido el estudio destinado a definir objetivos concretos en materia de aspectos civiles de la gestión de crisis; se han determinado objetivos concretos para la policía civil.

7. La Presidencia transmite con la presente nota su informe general al Consejo Europeo de Feira que trata en su Capítulo II de los aspectos militares y en su Capítulo III de los aspectos no militares de la gestión de crisis. También se han llevado a cabo trabajos en materia de prevención de conflictos. Se ha reconocido la utilidad de buscar maneras de mejorar la coherencia y la eficacia de la acción de la UE en el ámbito de la prevención de conflictos.

8. En los trabajos desarrollados durante la Presidencia acerca del refuerzo de la gestión militar y no militar de crisis y la prevención de conflictos, se ha destacado la importancia de garantizar una amplia relación, en la gestión de crisis por parte de la Unión, entre los ámbitos militares y civiles, así como una cooperación entre la capacidad de gestión de crisis de la UE, que se encuentra en gran evolución, y la ONU, la OSCE y el Consejo de Europa.

9. Al presentar este informe, la Presidencia ha tomado nota del hecho de que Dinamarca ha hecho referencia al Protocolo n.º 5 del Tratado de Amsterdam sobre la posición de Dinamarca.

II. ASPECTOS MILITARES DE LA GESTIÓN DE CRISIS

A. Definición del objetivo general y del objetivo de capacidades

1. En relación con el desarrollo del objetivo de carácter general y del objetivo de capacidades colectivas, el Consejo de Asuntos Generales, reforzado por los Ministros de Defensa, concluyó en su reunión del 20 de mar-

zo que el "documento de reflexión" sobre "Elaboración del objetivo general", en el que se incluye un calendario conducente a una conferencia sobre compromiso de capacidades que se convocará a finales de 2000, constituye una base para los futuros trabajos de los órganos competentes.

2. El Consejo de Asuntos Generales, en su sesión de 13 de junio, con participación de los Ministros de Defensa, aprobó la labor realizada por el Órgano Militar provisional transmitido a través del Comité Político y de Seguridad provisional y que culminó en el "Primer seminario de expertos nacionales en planificación de Defensa" celebrado en Bruselas los días 22 y 24 de mayo de 2000. El Consejo, al invitar a los órganos competentes a proseguir sobre esta base, adoptó las siguientes directrices para los futuros trabajos:

- El desarrollo de los objetivos generales y de capacidades colectivas, acordados en el Consejo Europeo de Helsinki, debería ser llevado a cabo por los 15 de conformidad con la autonomía decisoria de la UE y las exigencias en materia de eficacia militar.
- El Órgano Militar provisional, bajo la dirección política de Comité Político y de Seguridad provisional propondrá los elementos incluidos en el objetivo general.
- Para ello, el Órgano Militar provisional definirá las capacidades necesarias para que la UE responda al conjunto de las misiones de Petersberg.
- Al definir el objetivo general y el de capacidades colectivas basándose en las contribuciones de los Estados miembros, el Órgano Militar provisional, que incluye representantes de las capitales, convocará también reuniones con el DSACEUR y con expertos de la OTAN para aprovechar los conocimientos militares de la OTAN sobre las exigencias planteadas por el objetivo general y el de capacidades colectivas.
- A este respecto, el Grupo ad hoc sobre el objetivo de capacidades a que se refiere el apéndice 2 proporcionará también la transparencia y el diálogo necesarios entre la UE y la OTAN.

- Los requisitos del objetivo general aprobados por el Órgano Militar provisional a nivel de Jefes de Estado Mayor de la Defensa, una vez suscritos por el Consejo, servirán de base para que los Estados miembros estudien sus ofertas iniciales de contribuciones nacionales al objetivo general. Estas contribuciones serán estudiadas por el Órgano Militar provisional. Este proceso deberá concluir antes de que se convoque la Conferencia sobre compromiso de capacidades.
- Será importante que los Estados miembros de que se trate garanticen la coherencia con el procedimiento de planificación de la defensa de la OTAN y el procedimiento de planificación y revisión.
- Conforme a la determinación manifestada en Helsinki y Lisboa, una vez se hayan definido las necesidades y los recursos disponibles en la Conferencia sobre compromiso de capacidades, los Estados miembros anunciarán sus compromisos a fin de permitir a la UE cumplir el objetivo general y el de capacidades colectivas. También será importante crear un mecanismo de evaluación para medir los avances realizados de cara al logro de estos objetivos.
- La Unión Europea alentará a terceros países a que aporten su contribución mediante compromisos adicionales. Para que estos países puedan contribuir a mejorar las capacidades militares europeas, la próxima Presidencia adoptará las disposiciones adecuadas con vistas a la Conferencia sobre compromiso de capacidades. Estas disposiciones tendrán en cuenta las capacidades de los seis Estados europeos miembros de la OTAN que no pertenecen a la UE. Se acogen favorablemente las ofertas de capacidades ya realizadas por Turquía, Polonia, la República Checa y Noruega.

B. Recomendaciones sobre el desarrollo institucional de los nuevos órganos político y militar permanentes en relación con la PECSO en el marco de la UE

Los órganos político y militar provisionales se establecieron el 1 de marzo de 2000. A la vista de la experiencia obtenida desde su creación, se han realizado trabajos sobre el desarrollo institucional de los nuevos

órganos político y militar permanentes, de conformidad con las conclusiones de Helsinki. Están en curso nuevos trabajos para garantizar lo antes posible el inicio de la fase permanente y de la capacidad operativa de la UE para la gestión de crisis.

C. Propuestas sobre disposiciones adecuadas que el Consejo ha de finalizar en relación con las modalidades de consulta o participación que permitirán a los terceros países interesados contribuir a la gestión militar de crisis de la UE

Se han desarrollado trabajos sobre las modalidades de consulta o de participación relativas a los miembros europeos de la OTAN no pertenecientes a la UE y a otros países candidatos a la adhesión a la UE.

En este contexto, se ha procurado definir, de conformidad con las conclusiones de Helsinki, mecanismos de diálogo, consulta y cooperación sobre cuestiones relacionadas con la gestión de crisis en los que quede garantizada la autonomía decisoria de la UE. Estos mecanismos dispondrán, para el periodo provisional, reuniones con los países antes mencionados que se celebrarán en una estructura inclusiva única y complementarán las reuniones celebradas en el marco del diálogo político reforzado sobre cuestiones PESC. Dentro de esta estructura tendrán lugar intercambios con los países europeos de la OTAN que no pertenecen a la UE cuando el asunto así lo requiera. Para la fase permanente, en los mecanismos se tendrán en cuenta las diferentes necesidades planteadas en la fase normal y en la fase de operaciones. El resultado de las deliberaciones del Consejo figura en el apéndice 1 del presente informe.

Tuvieron lugar intercambios el 11 de mayo de 2000 entre los Directores Políticos de los Estados miembros de la UE y sus homólogos de los países europeos de la OTAN no pertenecientes a la UE y de otros países candidatos.

Rusia, Ucrania, otros Estados europeos que participan en el diálogo político con la Unión y otros Estados interesados podrán ser invitados a tomar parte en operaciones dirigidas por la UE. En este contexto, la UE acoge favorablemente el interés mostrado por Canadá.

Se invita a la Presidencia francesa a que conjuntamente con el Secretario General/Alto Representante realice los trabajos adicionales necesarios en el marco del Consejo de Asuntos Generales para formular propuestas iniciales al Consejo Europeo de Niza sobre modalidades adecuadas de consulta o participación que permitan a estos otros futuros socios contribuir a la gestión militar de crisis dirigida por la UE.

D. Propuestas relativas a principios de consulta con la OTAN sobre cuestiones militares y recomendaciones sobre el desarrollo de modalidades para las relaciones entre la UE y la OTAN a fin de permitir la cooperación en la respuesta militar adecuada a una crisis

El Consejo ha definido los principios que deberían servir de base para la consulta y la cooperación con la OTAN. Respecto a las modalidades, el Consejo ha recomendado que la UE proponga a la OTAN la creación de cuatro "grupos ad hoc" entre la UE y la OTAN sobre cuestiones que se han determinado en este contexto: cuestiones de seguridad, objetivos de capacidades, modalidades que permitan a la UE acceder a los recursos y capacidades de la OTAN y la definición de mecanismos permanentes de consulta entre la UE y la OTAN.

El resultado de las deliberaciones del Consejo figura en el apéndice 2 del presente informe.

E. Indicación de si se considera necesario o no modificar el Tratado

Las actuales disposiciones del TUE definen las cuestiones relativas a la seguridad de la Unión, incluida la progresiva estructuración de una política común de defensa como parte de la Política Exterior y de Seguridad Común que se rige por el Título V del Tratado. Sobre esta base, el Consejo ha decidido establecer el Comité Político y de Seguridad provisional y el Órgano Militar provisional y reforzar la Secretaría del Consejo mediante expertos militares destacados por los Estados miembros. El artículo 17 TUE incluye expresamente las misiones de Petersberg en la PESC. La Presidencia tomó nota del dictamen del Servicio Jurídico del Consejo cuya conclusión afirma lo siguiente:

"A juicio del Servicio Jurídico del Consejo, las conclusiones del Consejo Europeo reunido en Colonia y Helsinki relativas a la Política Europea de Seguridad y Defensa se pueden ejecutar sin que sea jurídicamente necesario introducir modificaciones en el Tratado de la Unión Europea. No obstante, dichas modificaciones sí serían necesarias si se pretendiera transferir el poder de decisión del Consejo a un órgano compuesto por funcionarios, o modificar las disposiciones del Tratado relativas a la UEO. Por otra parte, compete a la apreciación de los Estados miembros determinar si sería políticamente conveniente u operativamente oportuno modificar el Tratado."

La Presidencia sugiere que entre los Consejos Europeos de Feira y de Niza se siga estudiando la cuestión de la revisión del Tratado.

III. ASPECTOS CIVILES DE LA GESTIÓN DE CRISIS

1. La Presidencia, junto con el Secretario General/Alto Representante, ha respondido, con carácter prioritario, a la invitación formulada por el Consejo Europeo de Helsinki para que trabajase sobre todos los aspectos de la gestión civil de crisis tal como se define en el Anexo 2 del anexo IV de las conclusiones de Helsinki.

2. El objetivo de este trabajo ha sido mejorar y coordinar mejor los instrumentos de respuesta para la gestión no militar de crisis de la Unión y de los Estados miembros, haciendo especial hincapié en la capacidad de reacción rápida. Esto mejorará también la contribución de la UE a las operaciones de gestión de crisis dirigidas por organizaciones internacionales y regionales.

3. Como resultado concreto de este intenso trabajo se han adoptado las siguientes medidas:

a) Se ha creado por decisión del Consejo adoptada el 22 de mayo de 2000 un Comité para los aspectos civiles de la gestión de crisis. El Comité celebró su primera reunión el 16 de junio de 2000.

- b) Un mecanismo de coordinación plenamente interactivo con los servicios de la Comisión se ha creado en la Secretaría del Consejo. Al tiempo que sigue desarrollando el inventario de recursos de los Estados miembros y de la Unión para la gestión no militar de crisis, ésta ha dado la primera prioridad al establecimiento de una base de datos sobre capacidades de policía civil a fin de conservar y compartir la información, proponer iniciativas de capacidades y facilitar la definición de objetivos concretos para la respuesta colectiva no militar de los Estados miembros de la UE. El mecanismo de coordinación ha desarrollado aún más su estrecha cooperación con el Centro de Situación/Célula de Crisis provisional creado por el Secretario General/Alto Representante.
- c) Se ha elaborado un estudio (apéndice 3) en el que se aprovechan la experiencia de crisis recientes y aún en curso, los conocimientos de los Estados miembros y los resultados del seminario sobre gestión civil de crisis celebrado en Lisboa los días 3 y 4 de abril de 2000, con objeto de definir objetivos concretos en el ámbito de los aspectos civiles de la gestión de crisis. Este estudio define prioridades sobre las que la Unión Europea deberá centrar sus esfuerzos coordinados en una primera fase, sin excluir el uso de todos los demás instrumentos de que disponen la Unión y los Estados miembros.
- d) Se han definido objetivos concretos para las capacidades de policía civil que se exponen en el apéndice 4. En particular, los Estados miembros deberían ser capaces como objetivo final para el año 2003, mediante su cooperación voluntaria, de poner a disposición un efectivo de hasta 5.000 agentes de policía para misiones internacionales que van de la prevención de conflictos a las operaciones de gestión de crisis y para responder a las necesidades específicas de las distintas fases de dichas operaciones. Dentro del objetivo de capacidades globales de la UE, los Estados miembros se comprometen a ser capaces de determinar y desplegar en un plazo de 30 días hasta 1.000 agentes de policía. Además, proseguirán los esfuerzos por desarrollar directrices y referencias de la UE para acciones de policía internacional.

4. Además de estas medidas, el Consejo ha recibido y está estudiando la propuesta de la Comisión de un Reglamento del Consejo por el que se crea un fondo de reacción rápida para apoyar las actividades de la UE tal como se indica en el informe de Helsinki.

IV. CONTINUACIÓN DE LOS TRABAJOS

1. Se invita a la Presidencia francesa a que, conjuntamente con el Secretario General/Alto Representante, siga adelante en el Consejo de Asuntos Generales con el refuerzo de la Política Europea Común de Seguridad y Defensa. Se invita a la Presidencia francesa a que informe al Consejo Europeo de Niza, en particular sobre:

- a) la elaboración del objetivo general y del objetivo de capacidades colectivas acordados en el Helsinki, incluyendo los resultados alcanzados en la Conferencia sobre compromiso de capacidades que debe convocarse antes del Consejo Europeo de Niza;
- b) el establecimiento de las estructuras políticas y militares permanentes, que deben estar en pie lo antes posible después del Consejo Europeo de Niza.
- c) la inclusión en la UE de las funciones adecuadas de la UEO en lo referente a las misiones de Petersberg;
- d) la aplicación de las decisiones de Feira sobre:
 - los mecanismos que permitan la celebración de consultas con terceros países y la participación de éstos en la gestión militar de crisis dirigida por la UE;
 - el desarrollo de los mecanismos que permitan la consulta y cooperación con la OTAN en la gestión militar de crisis, basándose en el trabajo emprendido en los "Grupos ad hoc" pertinentes de la UE y la OTAN;

e) el desarrollo y la aplicación de las capacidades de la UE en aspectos civiles de la gestión de crisis, incluida la definición de objetivos concretos.

2. La cuestión de la revisión del Tratado deberá seguir estudiándose entre los Consejos Europeos de Feira y Niza.

3. Se invita al Secretario General/Alto Representante y a la Comisión a que presenten al Consejo Europeo de Niza como base para futuros trabajos recomendaciones concretas sobre cómo aumentar la coherencia y la eficacia de la actuación de la Unión Europea en el ámbito de la prevención de conflictos, teniendo plenamente en cuenta y aprovechando los instrumentos, capacidades y directrices políticas existentes.

APÉNDICE 1.

MEDIDAS QUE DEBERÁ TOMAR EL CONSEJO CON RESPECTO A LA FORMA EN QUE SE LLEVARÁN A CABO LAS CONSULTAS Y LA PARTICIPACIÓN QUE PERMITAN A LOS MIEMBROS DE LA OTAN NO PERTENECIENTES A LA UE Y A OTROS PAÍSES QUE SON CANDIDATOS A LA ADHESIÓN A LA UE COLABORAR EN LA GESTIÓN MILITAR DE CRISIS DE LA UE

MANDATO

1. En las Conclusiones del Consejo Europeo de Helsinki se invitó a la Presidencia portuguesa a "que informe al Consejo Europeo de Feira sobre los progresos realizados, y haga (...) propuestas sobre medidas adecuadas que deberá tomar el Consejo con respecto a la forma en que se llevarán a cabo las consultas y la participación que permitan a los Estados terceros de que se trate colaborar en la gestión militar de crisis de la UE".

PRINCIPIOS RECTORES

2. La Unión cuidará de establecer con los miembros europeos de la OTAN no pertenecientes a la UE y otros países que son candidatos a

la adhesión a la UE el diálogo, la consulta y la cooperación necesarios.

3. Se tomarán las medidas adecuadas en materia de diálogo e información sobre temas relacionados con la política de seguridad y defensa y la gestión de crisis.

4. Se respetará plenamente la autonomía de UE por lo que a la toma de decisiones se refiere, así como su marco institucional único.

5. Se establecerá una estructura única e incluyente en que los 15 países interesados (los miembros europeos de la OTAN no pertenecientes a la UE y los países candidatos a la adhesión a la UE) puedan ejercer el diálogo, la consulta y la cooperación necesarios con la UE.

6. En esa estructura se efectuarán intercambios con los miembros europeos de la OTAN no pertenecientes a la UE cuando así lo requieran las cuestiones de que se trate, como por ejemplo el carácter y funcionamiento de las operaciones dirigidas por la Unión utilizando los medios y capacidades de la OTAN.

MODALIDADES

7. Las modalidades de la participación de los miembros europeos de la OTAN no pertenecientes a la UE y de los países candidatos que se establezcan para la presente fase deberán tener en cuenta las distintas necesidades que plantean situaciones distintas:

- a) Fase normal no crítica: mecanismo para un diálogo periódico;
- b) Fase de operaciones, que incluye dos etapas:
 - fase previa a las operaciones, de estudio de las opciones de actuación, en que se intensificarán el diálogo y las consultas;
 - fase de operaciones propiamente dicha, iniciada en el momento en que el Consejo decide emprender una operación y se constituye un comité ad hoc de participantes.

Deberá tenerse plenamente en cuenta la función del Secretario General y Alto Representante en la PESC y en la PECSO de la Unión Europea.

A. Período provisional

8. Hasta la aplicación de las modalidades establecidas para la fase permanente, las reuniones con los 15 países interesados (miembros europeos de la OTAN que no son miembros de la Unión Europea y países candidatos a la adhesión a la UE) se celebrarán en la estructura única incluyente a que se refiere el punto 5. La elección de la forma y modalidades adecuadas se basará en criterios de pragmatismo y eficacia, en función de las circunstancias, materias y necesidades.

9. En cada Presidencia se organizará un mínimo de dos reuniones del tipo UE+15 dedicadas a cuestiones de PECSO que complementarán las que se celebren en el marco del diálogo político intensificado en materia de PESC.

10. En ese marco, en cada Presidencia se organizará un mínimo de dos reuniones con los seis miembros europeos de la OTAN no pertenecientes a la UE (del tipo UE+6). De surgir tal necesidad, por decisión del Consejo o del Comité Político y de Seguridad provisional, se organizarán otros intercambios.

11. En cada Presidencia se organizará, en el marco mencionado en el punto 8, una reunión de nivel ministerial con los 15 y con los 6.

12. Con el fin de informar cabalmente a los miembros que no forman parte de la UE acerca del trabajo en curso respecto de la lista de medios necesarios, los intercambios que estipulan los puntos 9 y 10 abarcarán asimismo la elaboración de los objetivos general y de capacidades. A fin de que dichos países puedan contribuir a mejorar las capacidades militares europeas, la Presidencia entrante tomará disposiciones adecuadas con respecto a la Conferencia sobre compromiso de capacidades. Dichas disposiciones tendrán en cuenta los medios de los 6 miembros europeos de la OTAN no pertenecientes a la UE.

B. Fase permanente

- Fase normal

13. Durante la fase normal se llevarán a cabo intercambios sobre temas relacionados con la política de seguridad y defensa y en particular sobre los progresos realizados en la UE en el establecimiento de las capacidades de gestión de crisis.

14. Durante la fase normal, convendrá que se produzcan, en el curso de cada semestre:

- reuniones periódicas del tipo EU+15, al nivel adecuado
- por lo menos dos reuniones con participación de los miembros europeos de la OTAN que no son miembros de la UE, del tipo EU+6
- reuniones complementarias, de surgir tal necesidad, organizadas por decisión del Consejo o del Comité Político y de Seguridad (CPS).

El CPS desempeñará un papel principal en la aplicación de las disposiciones arriba citadas, que incluirán asimismo intercambios a nivel militar.

15. La organización de las reuniones ministeriales de la fase permanente se basará en la experiencia adquirida durante la fase provisional.

16. Los intercambios facilitarán la participación de los países de que se trate en operaciones dirigidas por la UE.

- Fase de operaciones

a) Fase previa a las operaciones

17. En caso de crisis se intensificarán el diálogo y las consultas.

18. Cuando se estudie la posibilidad de una operación de gestión militar de crisis dirigida por la UE, dichas consultas facilitarán un marco para cambios de impresiones y debates sobre cualquier preocupación

que den a conocer los países de que se trate en relación con la seguridad. Cuando sea objeto de estudio activo el recurso de la UE a los medios de la OTAN, se concederá particular atención a la consulta con los seis miembros europeos de la OTAN no pertenecientes a la UE.

b) Fase de operaciones propiamente dicha

19. En el momento de decidir sobre la opción militar, la UE tratará la participación de los miembros europeos de la OTAN no pertenecientes a la UE y de los países candidatos a la adhesión a la Unión de conformidad con las disposiciones acordadas en Helsinki:

"Una vez que el Consejo haya tomado la decisión de iniciar una operación, los miembros europeos de la OTAN no pertenecientes a la UE participarán si lo desean, en caso de que la operación requiera recurrir a los medios y capacidades de la OTAN. Serán invitados a participar, previa decisión del Consejo, en operaciones en que la UE no utilice medios de la OTAN.

Igualmente el Consejo podrá invitar a otros países que aspiran a adherirse a la UE a participar en operaciones dirigidas por ella una vez que el Consejo haya decidido iniciar una operación de ese tipo".

20. La fase de operaciones se iniciará cuando el Consejo decida emprender una operación de gestión militar de crisis. Los miembros europeos de la OTAN no pertenecientes a la UE y los países candidatos a la adhesión a la UE que hayan confirmado su participación en una operación dirigida por la UE desplegando fuerzas militares considerables tendrán en la dirección corriente de dicha operación iguales derechos y obligaciones que los Estados miembros de la UE participantes.

21. Se constituirá para la dirección corriente de la operación un comité ad hoc de participantes integrado por todos los Estados miembros de la UE y por los demás países participantes. El control político y la dirección estratégica de la operación serán responsabilidad del Consejo/CPS. Con vistas a la dirección militar corriente de la operación, en las disposiciones pertinentes se establecerán las funciones y

cometidos del Comité Militar de la UE y del comandante de la operación.

22. La decisión de poner fin a una operación será adoptada por el Consejo previa consulta entre los Estados participantes en el marco del comité ad hoc de participantes.

23. El Consejo formalizará a su debido tiempo las disposiciones necesarias y examinará las opciones existentes para ello.

APÉNDICE 2

PRINCIPIOS QUE DEBERÁN REGIR LAS CONSULTAS CON LA OTAN EN MATERIA MILITAR Y RECOMENDACIONES PARA DESARROLLAR LAS FORMAS QUE DEBERÁN REVESTIR LAS RELACIONES ENTRE LA UE Y LA OTAN

MANDATO

El Consejo Europeo de Helsinki invitó a la Presidencia portuguesa a que informara al Consejo Europeo de Feira sobre los progresos realizados y a que hiciera "propuestas sobre los principios que deberán regir las consultas con la OTAN en materia militar y recomendaciones para desarrollar las formas que deberán revestir las relaciones entre la UE y la OTAN, a fin de permitir la cooperación en la respuesta militar adecuada a una crisis, tal como se estableció en Washington y Colonia".

PRINCIPIOS

1. El desarrollo de las consultas y la cooperación entre la UE y la OTAN debe tener lugar con pleno respeto de la autonomía de la UE para tomar decisiones.
2. La UE y la OTAN se han propuesto seguir fortaleciendo y desarrollando su cooperación en la gestión de crisis de carácter militar sobre la

base de sus valores compartidos, en términos de igualdad y con espíritu de colaboración. El objetivo es lograr que las consultas, la cooperación y la transparencia sean plenas y efectivas, para definir y adoptar decisiones con rapidez sobre la respuesta militar más adecuada a cualquier crisis y para garantizar la eficacia en la gestión de crisis. En ese contexto, los objetivos de la UE en el campo de las capacidades militares y los derivados, para los países de que se trate, de la Iniciativa sobre Capacidades de Defensa de la OTAN se reforzarán entre sí.

3. Si bien en la gestión de crisis se refuerzan mutuamente, la UE y la OTAN son organizaciones de distinta naturaleza. Eso se tendrá en cuenta en las disposiciones referentes a sus relaciones y en la valoración que la UE tiene que hacer de los procedimientos que regulan actualmente las relaciones UEO-OTAN para su posible adaptación al marco UE-OTAN.

4. Las disposiciones y las modalidades de las relaciones entre la UE y la OTAN reflejarán el hecho de que cada una de las organizaciones tratará con la otra en pie de igualdad.

5. En las relaciones entre la UE y la OTAN en cuanto instituciones no habrá ninguna discriminación con respecto a ninguno de los Estados miembros.

TEMAS Y MODALIDADES PARA EL PERÍODO PROVISIONAL

Los contactos con la OTAN (contactos informales de los SG, información a cargo de la Presidencia portuguesa en el CAN) han tenido lugar de forma plenamente acorde con la definición de Helsinki respecto a la fase inicial en la que los órganos provisionales de la UE se han concentrado en su propia constitución. Ahora las relaciones UE-OTAN han de seguir evolucionando.

A. Temas

1. **Seguridad:** Los esfuerzos de la UE para ultimar las disposiciones referentes a su propia seguridad (seguridad física y de las personas y trabajos para definir un acuerdo de la UE en materia de seguridad) consti-

tuyen una prioridad absoluta. Sobre esa base la Unión tendrá que entablar un diálogo con la OTAN para definir disposiciones de seguridad entre ambas organizaciones. Esas discusiones deberían dar lugar a un acuerdo por el que se regirán entre otras cosas el intercambio de información y el acceso de funcionarios de la UE y de sus Estados miembros designados para ello a las estructuras de planificación de la OTAN.

2. Definir objetivos de capacidad: para lograr que "estos objetivos y los derivados, para los países interesados, de la Iniciativa sobre Capacidades de Defensa (ICD) de la OTAN" se refuercen entre sí han de establecerse modalidades de consulta sobre estos temas. Esas modalidades han de permitir a la UE, cuando sea necesario, valerse del bagaje de experiencia de la OTAN en materia militar, en la elaboración de un objetivo europeo común de carácter general sobre la base de las aportaciones de los Estados miembros. Una vez definidos el objetivo general y el objetivo de capacidad, la UE, tal como se acordó en Helsinki, establecerá un método de consulta que, por una parte, permita alcanzar y mantener esos objetivos y, por otra, permita a cada Estado miembro definir su contribución nacional a dichos objetivos de un modo que refleje su voluntad política y su adhesión a ellos, con exámenes periódicos de los progresos realizados. Además, los Estados miembros utilizarán los procedimientos existentes de planificación de la defensa, incluidos, cuando corresponda, los de la OTAN y los del Proceso de Planificación y Análisis de la Asociación para la Paz.

3. Disposiciones para permitir a la UE acceder a los medios y capacidades de la OTAN (acuerdos de Berlín y Washington): Helsinki y Colonia definieron dos enfoques para la realización de operaciones de la UE: con o sin el concurso de los medios de la OTAN. Para usar los medios de la OTAN es importante avanzar en la definición conjunta de cómo funcionará en la práctica esa posibilidad, a fin de elaborar un acuerdo. Éste tendría que estar listo en el momento en que la UE pase a ser operativa. Para que eso sea posible la UE espera que se produzcan avances sustanciales en la OTAN.

4. Definir el régimen permanente: Después del Consejo Europeo de Feira habrá que llevar adelante el debate para definir la naturaleza del

régimen permanente que regulará las relaciones entre la UE y la OTAN. Ese régimen tendría que basarse en los principios definidos más arriba.

En torno a esos cuatro temas se pondrán las bases en las que se fundamentará el camino para establecer el régimen permanente de las relaciones entre la OTAN y la UE. Nuestro objetivo es que éste esté listo al mismo tiempo que se establezcan las estructuras permanentes de la UE tras el Consejo Europeo de Niza.

B. Modalidades

1. El Consejo Europeo de Feira debería decidir proponer a la OTAN la creación de "grupos de trabajo ad hoc" de la UE y la OTAN para cada uno de los temas mencionados más arriba:

2. Los "grupos de trabajo ad hoc" tendrían las siguientes funciones:

- a) respecto a las cuestiones de seguridad: elaboración del acuerdo de seguridad UE-NATO;
- b) respecto a los objetivos de capacidades: puesta en práctica del intercambio de información y discusión con la OTAN sobre la definición de los objetivos de capacidades. Se entiende que el DSACEUR puede participar cuando sea oportuno;
- c) respecto a las modalidades que permitan el acceso de la UE a los medios de la OTAN (acuerdos de Berlín y Washington): elaboración de un acuerdo sobre las modalidades de acceso de la UE a los medios y capacidades de la OTAN tal como se acordó en Washington (proyecto de acuerdo marco sobre la ejecución de "Berlín +"). Se entiende que deberá participar el DSACEUR;
- d) respecto a la definición del régimen permanente: definir los parámetros principales de un acuerdo UE/OTAN que formalice las estructuras y procedimientos para las consultas entre ambas organizaciones en momentos de crisis y en otros momentos.

3. Si, atendiendo a los principios señalados anteriormente, surgen nuevos temas que se juzgue que requieren consultas entre la UE y la OTAN, se podría considerar la posibilidad de otros "grupos de trabajo ad hoc".

4. Por parte de la UE, el Comité Político y de Seguridad provisional tendrá la función de coordinar el trabajo de los "grupos de trabajo ad hoc" y constituirá un foco de diálogo.

APÉNDICE 3

ESTUDIO SOBRE OBJETIVOS CONCRETOS RELATIVOS A LOS ASPECTOS CIVILES DE LA GESTIÓN DE CRISIS

A. Introducción

El Consejo Europeo manifestó su determinación por aumentar y mejorar la eficacia de la capacidad de la Unión para hacer frente a crisis, incluida la que suponga una actuación en zonas civiles. Esta mayor eficacia podría emplearse tanto en respuesta a la petición de un organismo importante como las Naciones Unidas o la OSCE o, cuando corresponda, en acciones autónomas de la UE.

La UE debería intentar aumentar su capacidad en los aspectos civiles de gestión de crisis en todas las áreas pertinentes, con un objetivo de mejorar su potencial para salvar vidas humanas en situaciones de crisis, para mantener el orden público básico, evitar una mayor escalada, facilitar el regreso a una situación pacífica, estable y autosostenible, para gestionar los efectos adversos en los países de la UE y para tratar problemas pertinentes de coordinación. Debería prestarse particular atención a aquellas áreas en las que hasta ahora la comunidad internacional ha demostrado flaquezas. Proporcionaría un "valor añadido" pues mejoraría la capacidad de reacción de la UE así como su capacidad de hacer frente a las peticiones de otras grandes organizaciones: les permitiría contar, de manera más sistemática, con una respetable con-

tribución cuantitativa y cualitativa que representaría el núcleo de algunas de sus misiones. Esto, a su vez, incrementaría la visibilidad de la Unión.

El fortalecimiento de las capacidades de la Unión en los aspectos civiles de la gestión de la crisis debería, ante todo, proporcionarle los medios adecuados para hacer frente a crisis políticas complejas mediante las actuaciones siguientes:

- actuar para evitar el surgimiento y escalada de conflictos;
- consolidar la paz y la estabilidad interna en períodos de transición,
- garantizar la complementariedad entre los aspectos militar y civil de la gestión de la crisis cubriendo plenamente todas las misiones de Petersberg.

Se ha llegado al acuerdo de que la definición de objetivos concretos debería hacerse desde un enfoque pragmático y ascendente, centrándose en requisitos operativos y reflejando las preocupaciones políticas del Consejo Europeo.

Los inventarios que se han establecido muestran claramente que los Estados miembros, la Unión, o ambos han acumulado una experiencia considerable o disponen de recursos considerables en un amplio número de sectores, de los que un buen número son recursos que ya se emplean en la cooperación para el desarrollo. Teniendo plenamente en cuenta las experiencias, instrumentos y recursos existentes y basándose en ellos, la Unión, de manera prioritaria, debería concentrar sus esfuerzos en los ámbitos en los que más se necesita una reacción rápida y en los que es más evidente el valor añadido de un esfuerzo mayor y coordinado de la Unión y sus Estados miembros. Este proceso podría construirse paso a paso para cubrir una amplia gama de operaciones, limitadas y complejas, de gestión civil de crisis. No obstante, la definición de las prioridades en que la UE deberá centrar sus esfuerzos coordinados en la primera fase no excluye en absoluto el uso de los demás instrumentos de que disponen la Unión y los Estados miembros.

B. Prioridades

El primer sector de prioridad, definido a la luz de las crisis con las que Europa se ha enfrentado en tiempos recientes y que se está enfrentando todavía, es la policía.

I. POLICÍA

Los Estados miembros han establecido objetivos concretos sobre las capacidades policiales que deberán alcanzarse en el 2003, cooperando voluntariamente dentro del marco del quinto guión del artículo 12 del TUE. Estos objetivos concretos se exponen en detalle en el apéndice 4 del informe de la Presidencia.

II. FORTALECIMIENTO DEL ESTADO DE DERECHO

La intensificación del trabajo policial tiene que ir acompañada necesariamente de trabajos en otras áreas que se consideran igualmente necesarios si se quiere garantizar un resultado positivo de la misión policial. El área más específicamente afectada es el de la asistencia al restablecimiento del sistema judicial y penitenciario. Podrían contemplarse las siguientes medidas:

- i) Los Estados miembros podrían establecer mecanismos nacionales para la selección de jueces, fiscales, expertos en materia penitenciaria y otras categorías pertinentes dentro del sistema judicial y penitenciario que se desplegarían en breve plazo para las operaciones de apoyo a la paz, y estudiar cómo proporcionarles la formación idónea;
- ii) La UE podría procurar promover directrices de selección y formación de jueces y expertos internacionales en materia penitenciaria en cooperación con las Naciones Unidas y organizaciones regionales (especialmente el Consejo de Europa y la OSCE);
- iii) la UE podría estudiar formas de apoyar la creación/renovación de infraestructuras de tribunales y prisiones locales, así como la contratación de personal judicial local y empleados de prisiones locales en el contexto de las operaciones de apoyo a la paz.

III. FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN CIVIL

Asimismo, otro sector que es necesario mejorar, para tener éxito en el apoyo a las sociedades en transición, es el de la administración civil.

i) Los Estados miembros podrían estudiar la mejora de la selección, formación y despliegue de expertos en administración civil para tareas de restablecimiento de sistemas administrativos que ya no funcionan;

ii) Los Estados miembros podrían contemplar también emprender la formación de funcionarios de la administración civil local en las sociedades en transición.

IV. PROTECCIÓN CIVIL

Además de las áreas prioritarias antes mencionadas, los Estados miembros han determinado la protección civil, con inclusión de la búsqueda y rescate en operaciones de socorro en caso de desastre. Es necesario establecer una distinción entre operaciones de protección civil dentro del marco de las operaciones de gestión de crisis y otro tipo de operaciones de socorro en caso de desastre. Este último tipo de operaciones tiene características específicas.

Así las cosas, en las operaciones de gestión de crisis dentro de la PESC, debería ser posible también acudir a los recursos y capacidades de los Estados miembros de la UE destinados a la protección civil.

Aunque existan ya mecanismos concretos de coordinación en el ámbito de la protección civil, se considera que, a la luz de la experiencia adquirida en desastres naturales importantes recientes, se precisa y es posible una mejora.

Se han formulado ideas destinadas a garantizar una mejor organización de la reacción de la Unión, tales como el concepto de nación líder y el de especialización. El trabajo actualmente en curso en el Consejo, en el que participan expertos en el ámbito, permitirá la definición de objetivos concretos también en este sector.

Tales objetivos concretos podrían definirse en términos de recursos humanos y materiales que cada Estado miembro podría poner a disposición, del tipo de mandato y estatuto de la operación para los países participantes, así como de la promoción de la compatibilidad de equipos entre Estados miembros.

C. Recursos

La mejora de la coordinación a escala de la UE puede llevar a una mayor efectividad y sinergia en la reacción de la Unión. Esto, junto con la definición de objetivos concretos por parte del Consejo Europeo, garantizará mejoras tangibles en la contribución de la Unión a las operaciones de gestión de crisis.

D. Trabajos ulteriores sobre objetivos concretos tras el Consejo de Feira

El Comité a cargo de los Aspectos Civiles de la Gestión de Crisis podría ocuparse del desarrollo y ulterior elaboración de los objetivos concretos que establezca el Consejo Europeo de Feira, así como de los sectores que trasciendan los sectores prioritarios ya identificados. A tal fin, el Comité debería estar formado por expertos de las administraciones nacionales pertinentes que proporcionen, entre otras cosas, asesoramiento especializado sobre aspectos policiales, judiciales y penitenciarios, la administración civil, la asistencia humanitaria, así como sobre la interfaz entre la gestión de crisis y la cooperación para el desarrollo.

Podrían dedicarse ulteriores trabajos a la determinación de las capacidades nacionales con vistas a alcanzar a objetivos colectivos, teniendo en cuenta los ámbitos de conocimientos técnicos/especialización nacionales.

Cabe señalar que la Comisión presentará en breve un inventario operativo de acciones ya dirigidas por la Unión, así como propuestas en el sector de la protección civil.

APÉNDICE 4

OBJETIVOS CONCRETOS PARA LA POLICÍA

A. OBJETIVOS CONCRETOS

Para desarrollar sus capacidades policiales, los Estados miembros, cooperando con arreglo a lo dispuesto en el quinto guión del artículo 12 del Tratado de la Unión Europea, se han fijado los objetivos concretos siguientes, que deberán alcanzar para el año 2003. Aunque estos objetivos estén relacionados, ponen de relieve diferentes aspectos de las capacidades policiales de la UE. A este respecto, el objetivo de la capacidad de despliegue rápido (2) se define como parte del objetivo de capacidades globales de la UE (1).

1. CAPACIDADES GLOBALES DE LA UE

Los Estados miembros de la UE, reconociendo el papel fundamental de la policía en las operaciones internacionales de gestión de crisis y la creciente necesidad de agentes de policía para tales operaciones, se comprometen a reforzar su capacidad de puesta a disposición de agentes para las operaciones internacionales de policía en las que voluntariamente decidan participar. Las contribuciones de los Estados miembros tendrán en cuenta sus propias disposiciones nacionales en materia de policía nacional y el tipo de conocimientos técnicos policiales que pueden facilitar.

Como objetivo final y mediante el reforzamiento progresivo de sus capacidades, los Estados miembros de la UE deberían estar en condiciones de suministrar hasta 5000 agentes en misiones a nivel internacional de toda la gama de operaciones de prevención y gestión de crisis y como respuesta a las necesidades específicas que se planteen en las distintas fases de estas operaciones. Actualmente, el despliegue total de los Estados miembros es de aproximadamente 3.300 personas.

Todo ello requiere la determinación previa y la formación de un grupo suficientemente amplio de personal de policía, que abarque todos los

ámbitos de actuación policial necesarios a nivel internacional, teniendo en cuenta las ventajas comparativas así como las limitaciones de las policías de los Estados miembros. También puede ser necesario consolidar los mecanismos de rotación y prever suficientes recursos logísticos y financieros.

Los Estados miembros compartirán su experiencia a nivel nacional con el fin de presentar recomendaciones concretas sobre el aumento del número de agentes de policía disponibles en misiones internacionales (examinando, por ejemplo, la posibilidad de recurrir en mayor grado a agentes por pasar a la reserva o que hayan pasado recientemente a la reserva y la posibilidad de movilizar fuerzas de policía mediante una mayor participación de expertos de ámbitos conexos). A este respecto, se tomará debidamente en cuenta la posibilidad de intensificar la formación de la policía local, lo que puede contribuir a reducir la envergadura y el período del despliegue de policía internacional.

El objetivo de las capacidades policiales globales de la UE podría ampliarse también al apoyo internacional a sistemas judiciales y penales locales, cuyas deficiencias pueden incidir considerablemente, en determinadas crisis, en la credibilidad y eficacia de la presencia de policía internacional.

2. CAPACIDAD DE DESPLIEGUE RÁPIDO

El despliegue policial de la UE puede responder, bien a una demanda de una gran organización internacional, en particular Naciones Unidas u OSCE, o bien tratarse de una operación policial autónoma de la UE, posiblemente como parte de una operación más amplia de gestión de crisis llevada a cabo por la UE, una vez definidos la planificación y el marco logístico necesarios de la UE.

En el marco del objetivo de las capacidades globales de la UE, los Estados miembros se comprometen a poder determinar y desplegar, dentro de un plazo de 30 días, fuerzas de policía que puedan ejecutar operaciones y misiones de asesoramiento, formación y supervisión policial, así como de policía operativa:

- a fin de prevenir o atenuar crisis y conflictos internos (como, por ejemplo, MINUGUA en Guatemala);
- en situaciones no estabilizadas como, por ejemplo, situaciones inmediatamente posteriores a conflictos, que exigen fuerzas robustas capaces de restaurar la ley y el orden (como, por ejemplo, UNMIK/KFOR en Kosovo y UNTAET en Timor oriental);
- en apoyo a la policía local, garantizando el respeto de los derechos humanos fundamentales (como, por ejemplo, UEO/CMCP en Albania, WEUPOL en Mostar y ONUSAL en El Salvador) y, cuando la policía internacional desempeñe una función operativa, que se pueda devolver rápidamente a la policía local la responsabilidad de hacer cumplir la ley (como, por ejemplo, la OSCE/KPSS en Kosovo).

La experiencia ha demostrado que las operaciones de gestión de crisis más difíciles pueden exigir el despliegue de hasta 1000 policías de los Estados miembros dentro de un plazo de 30 días. Para cada una de esas misiones generales, será necesario que las correspondientes instancias del Consejo procedan a la elaboración de un plan más detallado.

Dado que existen requisitos específicos sobre la ejecución de tareas operativas por parte de la policía internacional en situaciones no estabilizadas y, en particular, durante el período de transición del mando militar inicial al mando civil posterior, se prestará especial atención a la propuesta de despliegue de unidades integradas de policía de la Unión Europea, de carácter robusto, despliegue rápido, flexibles e interoperativas, así como a la posibilidad de que un pequeño número más reducido de Estados miembros coopere para crear capacidades en este ámbito específico.

Con el fin de cumplir el plazo previsto para el despliegue, los Estados miembros y la UE intensificarán aún más, de la forma adecuada, su capacidad de aportar los conocimientos técnicos necesarios para crear una avanzadilla dirigida por la organización internacional líder y, a su debido tiempo, desplegar avanzadillas de la UE de expertos policiales experimentados encargados de evaluar los riesgos, definir, planificar y

establecer una misión policial dirigida por la UE. En este contexto, la UE debería poder contribuir y desplegar expertos jurídicos con el fin de poder prestar su ayuda en los sistemas judicial y penal locales, así como expertos en ingeniería y en apoyo logístico y administrativo.

Los Estados miembros intercambiarán información y experiencia sobre los métodos de creación de fuerzas de policía de despliegue rápido, entre otras cosas, mediante la utilización de fuerzas de policía previamente determinadas que, aunque participen activamente en las actividades policiales nacionales estén disponibles a corto plazo para misiones de policía.

3. MEJORAR EL NIVEL DE LAS MISIONES INTERNACIONALES DE POLICÍA

Los Estados miembros y la UE pueden desempeñar un papel catalizador en la mejora de las operaciones internacionales de policía, incluidas aquellas que se llevan a cabo en el marco de las Naciones Unidas y de la OSCE. Por lo tanto, la UE y sus Estados miembros emprenderán trabajos con vistas a la definición de un concepto europeo de operaciones internacionales de policía. Este trabajo se llevará a cabo en estrecha cooperación con la ONU/DOMP, sobre la base de las actuales directrices de la Naciones Unidas y sin repetir el trabajo llevado a cabo en esta organización, y se basará en los conocimientos técnicos en materia de policía de los Estados miembros y de la UE. Los primeros debates al respecto han puesto de relieve la necesidad, entre otras cosas, de:

- 1) definir las categorías más adecuadas de agentes de policía y expertos para las diferentes tareas de policía, incluidas las prioridades para la intervención, a partir de hipótesis o de perfiles ilustrativos que incluyan el papel de la policía en las diferentes funciones y a lo largo de las diferentes fases de las operaciones de prevención y gestión de crisis, habida cuenta de la necesidad de flexibilizar las intervenciones;
- 2) contribuir al desarrollo de un concepto general de policía operativa, sobre todo, en la interacción entre las fuerzas militares y las fuerzas

de policía en las situaciones posteriores al conflicto, cuando ambas fuerzas hayan sido desplegadas paralelamente;

- 3) contribuir a la clarificación del marco legislativo en el que operan las misiones de policía internacionales;
- 4) contribuir a la definición de mandatos internacionales claros para las misiones de policía.

El desarrollo de un concepto europeo facilitaría la elaboración de líneas directrices y referencias de la UE en materia de policía internacional, incluidas las normas de intervención, y contribuiría a definir mejor las categorías de policía y expertos en las bases de datos de los Estados miembros y de la UE.

En el marco de la cooperación en el ámbito de la justicia y asuntos de interior y habida cuenta de los requisitos de los diferentes tipos de misiones policiales, los Estados miembros y la UE proseguirán también sus esfuerzos por definir pautas de selección y programas de formación básica basados o que sean compatibles con las disposiciones de las Naciones Unidas, la OSCE y el Consejo de Europa, a fin de garantizar que la policía enviada por los Estados miembros de la UE a misiones internacionales tengan la máxima preparación y la reserva de agentes determinados previamente y bien formados resulte suficientemente amplia para cumplir los objetivos del despliegue y de la capacidad arriba citados. Estos esfuerzos tendrán en cuenta el seminario de Lisboa, organizado del 29 al 31 de mayo de 2000, y los trabajos previos en materia de formación policial para las misiones de mantenimiento de la paz, llevados a cabo en el marco de la Unión Europea, y reflejarán el papel fundamental de la UE y de sus Estados miembros en la mejora de las misiones de policía internacional.

B. APLICACIÓN

Los objetivos concretos constituyen la expresión de la voluntad y el compromiso políticos de los Estados miembros. Las instancias competentes del Consejo elaborarán con mayor detalle los objetivos. Se ela-

borará un método que permita alcanzar los objetivos en sus distintas fases y consolidarlos mediante contribuciones voluntarias. Cada Estado miembro podrá definir las ventajas comparativas de la policía a nivel nacional teniendo en cuenta, por ejemplo, la obligación nacional de rotación y la posible utilización de personal en reserva; se revisarán periódicamente los progresos realizados. Este trabajo se llevará a cabo en estrecha cooperación con expertos policiales.

En la base de datos creada en la Secretaría del Consejo como parte del Mecanismo de Coordinación establecido en las conclusiones del Consejo Europeo de Helsinki, se introducirá información general sobre las capacidades policiales previamente determinadas, su disponibilidad, así como conocimientos técnicos específicos a nivel nacional, en particular, de los equipos de avanzadilla. Posteriormente se trabajará sobre los mecanismos nacionales, incluida la información concreta sobre las capacidades policiales previamente determinadas y los puntos de contacto nacionales.

El Consejo Europeo de Helsinki estableció como objetivo desarrollar la contribución de la UE a las organizaciones internacionales, en particular Naciones Unidas y OSCE, así como sus capacidades de actuación autónoma. Con este fin, la UE trabajará en estrecha coordinación con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas (ONU/DOMP), la OSCE, en particular el grupo REACT, y con el Consejo de Europa y los puntos de contacto de los Estados miembros, a fin de garantizar que los esfuerzos de la UE y los de estas organizaciones son compatibles y se potencian mutuamente, evitar la repetición del trabajo y facilitar el intercambio de información sobre nuevas operaciones policiales. Además, se llevará a cabo un estudio detallado sobre la viabilidad y las implicaciones de la planificación, inicio y dirección de misiones autónomas de la UE.

CONCLUSIONES RELATIVAS A LA POLÍTICA EUROPEA COMÚN DE SEGURIDAD Y DEFENSA

(Consejo Europeo de Gotemburgo, 15 y 16 de junio de 2001)

V. COOPERACIÓN PARA LA PAZ Y LA SEGURIDAD

Política Europea de Seguridad y Defensa (PESD)

47. La Unión Europea se ha comprometido a desarrollar y perfeccionar sus capacidades, estructuras y procedimientos con el fin de mejorar su aptitud para asumir toda la gama de tareas de prevención de conflictos y gestión de crisis utilizando medios civiles y militares. Como se explica en el informe de la Presidencia y en los anexos adoptados por el Consejo, el desarrollo de la PESD reforzará la capacidad de la Unión para contribuir a la paz y la seguridad internacionales con arreglo a los principios de la Carta de las Naciones Unidas. La Unión Europea reconoce la responsabilidad primordial del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

48. Se han fijado nuevos objetivos concretos para los aspectos civiles de la gestión de crisis que deberán haberse cumplido para 2003 mediante contribuciones voluntarias. Se han establecido las estructuras permanentes políticas y militares en el Consejo y en la Secretaría del Consejo. Asimismo, se han sentado las bases para el desarrollo satisfactorio de las conferencias sobre mejora de la capacidad militar y sobre capacidades de policía durante la próxima Presidencia.

49. Se ha progresado en el desarrollo de una relación permanente y efectiva con la OTAN. Se han acordado y llevado a la práctica dispositivos permanentes de consulta y cooperación, como se ha visto en la estrecha colaboración en la gestión de la crisis en los Balcanes Occidentales. Es necesario llegar a un rápido acuerdo sobre las disposiciones que permitirán a la UE tener acceso a los medios y capacidades de la OTAN.

50. Se han puesto en práctica acuerdos sobre la consulta y la participación de países europeos miembros de la OTAN que no son miembros de la UE y otros países candidatos a la adhesión a la UE, así como para las relaciones con Canadá y otros socios potenciales, como Rusia y Ucrania.

51. Se insta a la próxima Presidencia belga a que prosiga los trabajos relativos a todos los aspectos de la PESD, junto con el Secretario General/Alto Representante, y a que informe sobre los avances con vistas a lograr que la UE sea rápidamente operativa en este ámbito. Debe avanzarse para que pueda tomarse una decisión lo antes posible y a más tardar en el Consejo Europeo de Laeken.

Prevención de conflictos

52. El Consejo Europeo ha refrendado el Programa de la Unión Europea para la prevención de conflictos violentos, que mejorará la capacidad de la Unión de emprender una alerta temprana, un análisis y una actuación coherentes. La prevención de conflictos es uno de los objetivos esenciales de las relaciones exteriores de la Unión y debería integrarse en todos sus aspectos pertinentes, incluidos la Política Europea de Seguridad y Defensa, la cooperación al desarrollo y el comercio. Se invita a las próximas presidencias, a la Comisión y al Secretario General/Alto Representante a que fomenten la puesta en práctica del programa y a que formulen recomendaciones para su ulterior desarrollo. El Consejo Europeo acoge positivamente la disponibilidad de la Presidencia sueca para albergar una reunión regional con organizaciones implicadas en la prevención de conflictos en Europa.

Cooperación UE-Naciones Unidas

53. El Consejo ha adoptado importantes decisiones para reforzar el diálogo político y fortalecer la cooperación entre la Unión Europea y las Naciones Unidas. Se han registrado avances importantes en la instauración de una cooperación efectiva con las Naciones Unidas en los ámbitos de la prevención de conflictos y la gestión de crisis, así como en la cooperación al desarrollo, los asuntos humanitarios, las políticas de asilo y la ayuda a los refugiados. Dicha cooperación se ha intensificado mediante la sinergia de los enfoques sobre la prevención de conflictos y garantizando que las capacidades militares y civiles en evolución de la Unión Europea brinden un beneficio real a las actividades de gestión de crisis de las Naciones Unidas. Se conferirá la máxima prioridad a los Balcanes Occidentales, a Oriente Próximo y a África en esta cooperación reforzada. La celebración de acuerdos marco entre la Unión Europea y los órganos pertinentes de las Naciones Unidas aumentará la cooperación.

54. El Consejo Europeo ha adoptado una declaración sobre la prevención de la proliferación de misiles balísticos (véase el Anexo I).

ANEXO I

DECLARACIÓN SOBRE LA PREVENCIÓN DE LA PROLIFERACIÓN DE MISILES BALÍSTICOS

El refuerzo de las normas internacionales y de los instrumentos políticos para prevenir la proliferación de armas de destrucción masiva y sus vectores reviste una importancia crucial para la UE y nos hemos comprometido a contribuir a la consecución de este objetivo. Destacamos la necesidad de mantener una aplicación estricta de nuestros controles nacionales de las exportaciones y de reforzar los regímenes multilaterales de no proliferación y de control de las exportaciones.

Por lo que respecta al reto específico que plantea la proliferación de misiles balísticos, consideramos que este compromiso debería comple-

mentarse con un planteamiento global y multilateral, con arreglo a las conclusiones del Consejo de Asuntos Generales de 14 de mayo de 2001.

A nuestro juicio, la Unión Europea, que está comprometida con la consolidación del desarme y los instrumentos multilaterales de no proliferación, debería desempeñar un papel destacado en la contribución a estos esfuerzos.

Invitamos al Consejo a que adopte con la mayor brevedad una posición común sobre la lucha contra la proliferación de misiles balísticos, basada en la universalización del código de conducta internacional propuesto por los miembros del Régimen de Control de la Tecnología de Misiles (RCTM). En su momento, esta iniciativa podría desembocar en la convocatoria de una conferencia internacional.

Dicha iniciativa se perseguirá con total transparencia para con los socios clave de la Unión Europea.

INFORME DE LA OTAN SOBRE LAS "ARMAS NO LETALES"

I. PURPOSE

1. The purpose of this document is to establish NATO policy for Non-Lethal Weapons.

2. This policy applies to all NATO Non-Lethal Weapon research, development and acquisition programmes, employment of Non-Lethal Weapons, and related activities. It does not apply to information operations or any military capability not designed specifically for the purpose of minimizing fatalities, permanent injury to personnel, and undesired damage to property and the environment, even though they may have these effects to some extent.

II. DEFINITION

3. The following definition is applied as far as this policy is concerned:

Non-Lethal Weapons are weapons which are explicitly designed and developed to incapacitate or repel personnel, with a low probability of fatality or permanent injury, or to disable equipment, with minimal undecided damage or impact on the environment.

III. NATO POLICY

4. It is NATO policy that Non-Lethal Weapons, relevant concepts of operations, doctrine and operational requirements shall be designed to

expand the range of options available to NATO Military Authorities. NLW are meant to complement the conventional weapons system at NATO's disposal.

5. Non-Lethal Weapons should enhance the capability of NATO forces to achieve objectives such as (not necessarily in order of priority) to:

5.1 accomplish military missions and tasks in situations and conditions where the use of lethal force, although not prohibited, may not be necessary or desired;

5.2 discourage, delay, prevent or respond to hostile activities;

5.3 limit or control escalation;

5.4 improve force protection;

5.5 repel or temporarily incapacitate personnel;

5.6 disable equipment or facilities;

5.7 help decrease the post-conflict costs of reconstruction.

6. The availability of Non-Lethal Weapons shall in no way limit a commander's or individual's inherent right and obligation to use all necessary means available and to take all appropriate action in self-defence.

7. Neither the existence, the presence nor the potential effect of Non-Lethal Weapons shall constitute an obligation to use Non-Lethal Weapons, or impose a higher standard for, or additional restrictions on, the use of lethal force. In all cases NATO forces shall retain the option for immediate use of lethal weapons consistent with applicable national and international law and approved Rules of Engagement.

8. Non-Lethal Weapons shall not be required to have zero probability of causing fatalities or permanent injuries. However, while complete avoidance of these effects is not guaranteed or expected, Non-Lethal

Weapons should significantly reduce such effects when compared with the employment of conventional lethal weapons under the same circumstances.

9. Non-Lethal Weapons may be used in conjunction with lethal weapon systems to enhance the latter's effectiveness and efficiency across the full spectrum of military operations.

10. NATO planners shall ensure that the potential contribution of Non-Lethal Weapons is taken fully into account in the development of their plans.

11. Non-Lethal Weapons shall conform to the definition contained in Section II above and have, as a minimum, the following characteristics:

11.1 they must achieve an appropriate balance between the competing goals of having a low probability of fatality or permanent injury, with minimal undesired damage, and a high probability of having the desired effects;

11.2 they must not be easily defeated or degraded by hostile countermeasures once known or, if they could be so defeated, the benefits of a single opportunity to such a weapon in a given context would, nevertheless, be so great as to outweigh that disadvantage or any risk of consequent escalation.

12. The research and development, procurement and employment of Non-Lethal Weapons shall always remain consistent with applicable treaties, conventions and international law, particularly the Law of Armed Conflict as well as national law and approved Rules of Engagement.

IV. ADDITIONAL POLICY GUIDANCE

13. Any future request for additional policy guidance shall be referred to the North Atlantic Council.

DIRECTIVA DE DEFENSA NACIONAL 1/2000

(Madrid, 1 de diciembre de 2000)

1. Preámbulo

La Directiva de Defensa Nacional 1/1996, de 20 de diciembre, señaló el comienzo de una etapa de renovación en la política de defensa y seguridad de España. Desde su promulgación, la concepción estratégica española se ha adaptado a la situación internacional y al escenario estratégico de principios del Siglo XXI y se han asumido plenamente las responsabilidades y los compromisos derivados de nuestra participación en las organizaciones internacionales de seguridad y defensa.

La concepción estratégica española está, por lo tanto, estrechamente enlazada, en fines y formas de actuación, con el concepto estratégico aliado y tiene entre sus orientaciones fundamentales la de impulsar decididamente la naciente política europea común de seguridad y defensa.

Además, durante la pasada legislatura, se ha adoptado un modelo de Fuerzas Armadas profesionales cuyas capacidades militares se están mejorando mediante nuevos programas de modernización del armamento y material. Por último, se han promovido también actividades para contribuir al desarrollo de la cultura de defensa en nuestra sociedad.

En resumen, se han alcanzado, en gran medida, los objetivos básicos de actuación fijados en la anterior Directiva de Defensa Nacional, muy en particular en cuanto se refiere a la consolidación de la presencia internacional de España y al incremento de la eficacia y del grado de disponibilidad operativa de las unidades militares.

Al iniciarse la VII Legislatura, el Gobierno se ha propuesto continuar la profesionalización y modernización de nuestras Fuerzas Armadas de modo que estén mejor preparadas para las misiones que tienen encomendadas y para el nuevo papel que España desea desempeñar en el mundo. Para ello se impulsará la racionalización de las estructuras de defensa, se reforzará la acción conjunta, se armonizarán nuestras capacidades militares con las de nuestros aliados y se proseguirá la colaboración en materia de industria de defensa, en el marco de la Unión Europea.

España ocupa hoy en la escena internacional un lugar que le permite proponerse nuevas metas y plantearse un papel cada vez más destacado. El Gobierno, desde el convencimiento de que para ello es necesaria la integración de todos los esfuerzos nacionales, ha creado recientemente el Consejo de Política Exterior, para la concepción y ejecución de esta estrategia nacional, en la que necesariamente han de inscribirse la política exterior y la política de defensa.

Es precisamente en este contexto, más allá de las tradicionales misiones de disuasión y, en su caso, de defensa del territorio nacional, que constituyen la razón de ser de las Fuerzas Armadas, donde se manifiesta en toda su amplitud su valor como instrumento de la acción exterior del Estado, de nuestra presencia en Europa y de cumplimiento de nuestros compromisos mediterráneo y atlántico.

Esta consideración cobra especial importancia en un escenario estratégico como el actual, caracterizado por la ausencia de amenaza clara y definida a nuestro territorio y por la aparición, sin embargo, de riesgos asimétricos, crisis y conflictos que comprometen la paz, la seguridad y la estabilidad en muchas regiones del mundo que pueden afectar a nuestra propia seguridad y, en consecuencia, requerir una respuesta por parte de España.

Por ello, las Fuerzas Armadas actúan, cada vez con mayor frecuencia, en tareas de ayuda humanitaria o en operaciones de gestión de crisis o de prevención de conflictos, supuestos de actuación radicalmente distintos, aunque no excluyentes, de los ya citados de disuasión o defensa

territorial contra un ataque generalizado, únicos ejes de la estrategia occidental durante la guerra fría.

La realización de estas nuevas misiones obliga a disponer de fuerzas de características diferentes a las requeridas por el concepto tradicional de la defensa. Hoy es imprescindible que las fuerzas estén dotadas de capacidades conjuntas para la proyección del potencial militar en forma oportuna más allá de nuestras fronteras y para el sostenimiento prolongado de las operaciones. En adelante, la obtención de esas capacidades constituirá la referencia básica obligada en los procesos de planeamiento de fuerzas, tanto en la Alianza Atlántica como en la Unión Europea.

Es evidente que no podemos ignorar el nuevo escenario que supone el que la Unión Europea haya optado claramente por el relanzamiento de la Política Europea Común de Seguridad y Defensa, lo que impone nuevas obligaciones y requerimientos operativos a nuestras Fuerzas Armadas.

Por todo ello, España, que no es ajena a este proceso de carácter general, debe también conseguir unas capacidades militares acordes con las exigencias del escenario estratégico actual y, con las demandas de seguridad y cooperación generadas como consecuencia del nuevo planteamiento de nuestra acción exterior.

2. Objeto

La presente Directiva tiene por objeto establecer las líneas básicas de la política de defensa para la VII legislatura.

Su finalidad es dotar a España de un eficaz instrumento de disuasión, prevención y respuesta para garantizar de modo permanente su soberanía e independencia, su integridad territorial y el ordenamiento constitucional, proteger la vida, la paz, la libertad y la prosperidad de los españoles y los intereses nacionales allí donde se encuentren, subrayando de forma especial los siguientes objetivos prioritarios.

1) Garantizar la seguridad y defensa de España y de los españoles en el marco de la seguridad compartida y la defensa colectiva con nuestros socios y aliados.

2) Contribuir a las misiones de ayuda humanitaria y operaciones de paz y de gestión de crisis que realicen las organizaciones internacionales y europeas a las que España pertenece.

3) Fomentar la conciencia de defensa nacional en la sociedad española a través de la cultura de defensa.

3. Líneas básicas de la política de defensa

A partir de la experiencia adquirida, la política de defensa que se desarrollará durante los próximos cuatro años debe, de una parte, finalizar las tareas iniciadas durante la pasada legislatura y, de otra, iniciar una nueva etapa en la que, a partir de una revisión estratégica de la defensa, se aborden de manera conjunta y global todas las cuestiones orgánicas, funcionales y operativas relacionadas con la Defensa.

En consecuencia, la política de defensa que se desarrollará durante este período, se concretará en las siguientes líneas básicas:

1) Abordar una Revisión Estratégica de la Defensa, encaminada a integrar la defensa en el marco más amplio de la seguridad compartida con nuestros socios y aliados y a determinar las capacidades militares necesarias para responder a las exigencias derivadas de ello.

La Revisión Estratégica de la Defensa se elaborará con el mayor consenso posible en los ámbitos parlamentario, institucional y social.

2) Complementar la acción exterior del Estado en los ámbitos de seguridad y defensa, contribuir al mantenimiento de la paz, la seguridad y estabilidad internacionales y hacer valer nuestra presencia en las organizaciones de seguridad y defensa colectivas, especialmente en la Alianza Atlántica y en la Unión Europea.

España apoyará los procesos de implantación de las estructuras políticas y militares europeas y participará activamente en las iniciativas de control de armamento y desarme.

3) Impulsar decididamente la cultura de defensa en la sociedad española de manera que perciba como propias las cuestiones relacionadas con su seguridad, su libertad y la defensa de sus intereses.

4) Culminar la implantación y consolidar el modelo de Fuerzas Armadas profesionales, con especial atención a la formación y a la enseñanza de los soldados y marineros y a la mejora de su calidad de vida.

5) Desarrollar los programas de modernización en curso y programar, desde una visión conjunta y de acuerdo con los criterios de prioridad que se señalen, las nuevas adquisiciones de equipos y sistemas de armas, interoperables entre los Ejércitos y con los de nuestros socios y aliados.

6) Racionalizar la organización de la Defensa, la estructura de las Fuerzas Armadas y las necesidades de infraestructuras para disponer, a corto plazo, de unos instrumentos que faciliten su administración, preparación y empleo.

Esta nueva organización deberá responder a la fisonomía actual de los conflictos y a los conceptos de seguridad compartida y defensa colectiva que conforman el pensamiento estratégico aliado.

7) Intensificar la acción conjunta como principio básico de actuación de las Fuerzas Armadas, integrando las capacidades específicas de los Ejércitos y de la Armada de la manera más eficiente posible.

8) Adecuar los recursos presupuestarios para la modernización del armamento, material, equipo e infraestructura de las Fuerzas Armadas, a las exigencias de la política económica del Gobierno, aplicando reformas en los ámbitos de gestión y contratación que permitan su optimización.

4. Disposiciones finales

- 1) El Gobierno, mediante Acuerdo de Consejo de Ministros, a propuesta del Ministro de Defensa, adoptará las disposiciones necesarias para formar el equipo que acometa la Revisión Estratégica de la Defensa.

- 2) El Ministro de Defensa promulgará las directrices específicas para el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Directiva.

Madrid, 1 de diciembre de 2000

José María Aznar